

FJM-Ens 4-Doc

Once ensayos sobre la historia /

1032478



Once conocidos especialistas españoles estudian la Historia, considerada en alguno de sus aspectos teóricos, metodológicos y sociológicos: nuevos temas, técnicas y métodos; la periodificación; relación con las ideologías políticas y el nacionalismo, con la Historia de la Ciencia y la Historia del Derecho; la biografía y la demografía histórica... El volumen se cierra con dos trabajos sobre la enseñanza de la Historia en la Universidad y las corrientes historiográficas en la España contemporánea.

Se trata, pues, de un conjunto de estudios y reflexiones de importancia indiscutible para todas las personas interesadas por los temas históricos, desde cualquier punto de vista.

OTROS TITULOS DE LA COLECCION ENSAYOS

Once Ensayos sobre la Ciencia, por Benzo, Caro Baroja, Cencillo, Díez Nicolás, Fernández Carvajal, Garigue, Jiménez-Blanco, Lain Entralgo, Linz, Rafael Morales, Rof Carballo.

Doce Ensayos sobre el Lenguaje, por Castro Cubells, Lázaro Carreter, López Aranguren, Lledó, Marías, Michelena, Ninyoles Monllor, Pinillos, Poyatos, Rodríguez Agradós, Trujillo Carreño, Ynduráin.

Once Ensayos sobre el Arte, por Aguilera Cerni, Camón Aznar, Castro Arines, Fernández Cid, Fisac, González Seara, Lafuente Ferrari, Lassaigüe, Marchán Fiz, Serrano Aguilar, Sopena Ibáñez.



300 Ptas.

ONCE ENSAYOS
sobre la
HISTORIA

FJM
Ens 4
Onc

Fundación Juan March

Colección Ensayos
Riudero

ONCE ENSAYOS sobre la HISTORIA

Juan José Carreras Ares

Antonio Eiras Roel

Antonio Elorza Domínguez

José Ángel García de Cortázar

José María López Piñero

José María Jover Zamora

Felipe Ruiz Martín

Carlos Seco Serrano

Jorge Solé Tura

Luis Suárez Fernández

Francisco Tomás Valiente

ONCE ENSAYOS SOBRE LA HISTORIA

ONCE ENSAYOS SOBRE LA HISTORIA

SOBRE LA HISTORIA

Carretero, Arce y Ruiz Páez de Alarcón, Domínguez y
García de Galarza y Juan Zaldívar y Diego Piñero y
Rosa María de San Sebastián y José Yago y Emilio
Pérez de Arce y Tomás Yllera



FUNDACION JUAN MARCH

Calle de Serrano

2100450

MADRID 1925

ONCE ENZAYOS SOBRE LA HISTORIA

FJM-Ens 4-0nc

ONCE ENSAYOS SOBRE LA HISTORIA

POR

Carreras Ares ● Eiras Roel ● Elorza Domínguez ●
García de Cortázar ● Jover Zamora ● López Piñero ●
Ruiz Martín ● Seco Serrano ● Solé Tura ● Suárez
Fernández ● Tomás Valiente



FUNDACION JUAN MARCH

Colección Ensayos

RIODUERO

MADRID 1976

La FUNDACIÓN JUAN MARCH no se solidariza necesariamente con la opinión de los autores cuyas obras publica.

Doscientos ejemplares de esta obra han sido donados por la FUNDACIÓN JUAN MARCH a centros culturales y docentes.



© Publicaciones de la Fundación Juan March, Madrid 1976

Depósito legal M 17390-1976

ISBN 84-7075-009-7

Impreso en España. Printed in Spain

INDICE GENERAL

	Pág.
Temple	11
El desarrollo de la cultura de la Europa Occidental y su influencia en el mundo, por José Ignacio Ferreras	17
Los valores morales de la civilización occidental, por José María Ferreras	27
<i>La cultura es histórica, no natural.</i>	27
Concepto de Antropología y su desarrollo, por RICKERT	31
José Carlos Rodríguez	31
Los métodos científicos y su historia, por Antonio López	37
Metodología y filosofía, por José Solís Ruiz	47
La antropología y su historia, por Carlos José Rodríguez	53
Historia de España, por Felipe José Ferreras	57
Historia de la cultura y filosofía, por José María López Ferreras	67
Historia del Derecho y filosofía, por Francisco García Gual	77
La filosofía de la historia en la Antropología, por Antonio López	87
Antropología filosófica y la cultura occidental, por José María López Ferreras	97

El presente libro es el resultado de un trabajo conjunto de los autores, que ha sido posible gracias a la colaboración de los señores...

El autor desea agradecer a los señores... por su colaboración y apoyo en la realización de este libro.

Madrid, a ... de ... de ...

Impreso en ... por ...

I N D I C E G E N E R A L

	<u>Págs.</u>
Prólogo	11
<i>La exposición en el campo de la Historia. Nuevos temas y nuevas técnicas</i> , por Luis Suárez Fernández	13
<i>Los nuevos métodos de investigación histórica</i> , por José Angel García de Cortázar	29
<i>Categorías historiográficas y periodificación histórica</i> , por Juan José Carreras Ares	49
<i>Las ideologías políticas y su historia</i> , por Antonio Elorza	67
<i>Historiografía y nacionalismo</i> , por Jorge Solé Tura	89
<i>La biografía como género historiográfico</i> , por Carlos Seco Serrano.	105
<i>Demografía histórica</i> , por Felipe Ruiz Martín	119
<i>Historia de la ciencia e Historia</i> , por José María López Piñero ...	143
<i>Historia del Derecho e Historia</i> , por Francisco Tomás Valiente ...	159
<i>La enseñanza de la Historia en la Universidad</i> , por Antonio Eiras Roel	183
<i>Corrientes historiográficas en la España contemporánea</i> , por José María Jover Zamora	215

INDICE GENERAL

<u>Págs.</u>	
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

P R O L O G O

BAJO la rúbrica de «Ensayo», el *Boletín Informativo de la Fundación Juan March* publica cada vez una colaboración original y exclusiva de un especialista sobre un aspecto del tema general que se aborda a lo largo de doce meses. En años anteriores fueron objeto de estos «Ensayos» (y de los libros correspondientes) temas relativos a la ciencia, el lenguaje y el arte. El tema elegido esta vez ha sido la historia, considerada en algunos de sus aspectos teóricos, metodológicos y sociológicos. En este volumen se reúnen los once ensayos publicados a lo largo del año 1975.

LA EXPOSICION EN EL CAMPO DE LA HISTORIA. NUEVOS TEMAS Y NUEVAS TECNICAS

Por **LUIS SUÁREZ FERNÁNDEZ**

Catedrático de Historia Antigua
y Media de la Universidad Autónoma
de Madrid

LA EXPOSICION EN EL CAMPO DE LA
HISTORIA. NUEVOS TEMAS
Y NUEVAS TÉCNICAS

Por José Solana Pons

Coordinador de Historia y Geografía
y Técnico de la Biblioteca y Archivo
de Madrid

LA EXPOSICION EN EL CAMPO DE LA HISTORIA. NUEVOS TEMAS Y NUEVAS TECNICAS *

I

La Historia es una ciencia o, si se prefiere reservar este nombre para un enunciado riguroso de leyes, un ámbito de conocimientos que se adquieren por medio de la investigación. Pero ésta no concluye, como sucede con algunas ciencias, con la obtención de datos, depurados y exactos, ni con la inserción de éstos en series coherentes y significativas. Casi podríamos afirmar más bien lo contrario; que con la adquisición de los datos comienza la auténtica tarea del historiador, la cual no concluye hasta que expone los resultados o las explicaciones que extrae de tales datos. Inevitablemente sucede también que la exposición histórica es resultado de una operación individual o de equipos reducidos; por tanto, la selección de datos que concurren a ella, la interpretación de los mismos y las preguntas que se formulan al pasado, se encuentran afectadas de subjetivismo. Soy yo, historiador, quien en definitiva he elegido el tema objeto de la investigación, planteado las cuestiones y buscado las preguntas que estimo verdaderas.

Desde luego, esta afirmación plantea dudas que espero resolver en parte con este ensayo: ¿qué grado de certeza puede atribuirse a una exposición histórica? Algunas veces los propios historiadores nos sentimos invadidos por una cierta angustia al pensar que, acaso, todas las interpretaciones que ofrecemos existen sólo a partir de una operación producida en el interior de nuestra conciencia. Para Edward Hallet Carr esto resulta tan evidente que niega cualquier posibilidad de hacer historia objetiva; toda ella se encuentra teñida por ideologías previas. Collingwood sostenía antes que él una postura en cierto modo seme-

* Publicado en el «Boletín Informativo de la Fundación» n.34 (enero 1975).

jante; pero añadía que el subjetivismo era, precisamente, lo que daba valor a todo nuestro conocimiento histórico.

Tenemos, por una parte, la realidad de lo histórico, que pertenece a la existencia. Consideramos como tal a cuanto sucede que tenga relación con el hombre. En cierto sentido podríamos considerar a lo histórico como objeto externo cognoscible en relación con el historiador, al igual que sucede con otros campos del conocimiento científico; pero en otro sentido no, puesto que el hombre es el protagonista del suceder histórico y, además, destinatario del mismo. Aquellos sucesos que ignoramos por falta de testimonios es como si no hubiesen existido jamás. Y, sin embargo, sabemos que han venido actuando de alguna manera.

Tenemos también, por otra parte, el conocimiento que poseemos a partir de dicha realidad. A éste es al que llamamos Historia. Es un conocimiento que se confiesa de antemano parcial, puesto que se consigue a través de los testimonios, de los cuales sólo una parte pequeña ha podido sobrevivir a los azares del tiempo. Para interpretar los datos y explicar con ellos los sucesos—que no consiste en otra cosa la exposición—, cada historiador debe ordenar series coherentes de noticias y reflexionar sobre ellas. Hay en esta operación, insistimos una vez más, considerable dosis de subjetivismo. Conviene llamar la atención sobre un punto: no debemos confundir, como a menudo se hace, subjetivismo y parcialidad; el historiador, cuando lo es de verdad, trata de ser imparcial para proporcionarse un conocimiento válido y verdadero y no de engañarse a sí mismo.

Ningún historiador puede permanecer aislado de las condiciones de tiempo y lugar en que se produce su propia experiencia humana. Ante sus ojos, el suceder histórico es como el fluir de una corriente que conduce a su aquí y ahora. No es un término de llegada. No cree que la corriente vaya a detener su curso, ni tampoco que su propio tiempo constituya el más alto logro del espíritu humano, como algunos optimistas llegaron a pensar años atrás. Se trata de que el futuro, en cuanto que permanece para él desconocido, falto de testimonios, queda fuera de su campo de conocimiento. El aquí y ahora, más que

una meta, constituye un punto de observación desde el cual pueden hallarse respuestas para las preguntas que cada tiempo debe formular. El punto de observación se desplaza, puesto que parcelas de futuro saltan la barrera que las convierte en pasado de una manera continua. De este modo, cada generación se sentirá impelida a reelaborar la exposición histórica, porque tiene nuevas preguntas que formular al pasado y necesita, por tanto, de nuevas respuestas. Esto es lo que Huzinga trataba de señalar cuando decía de la Historia que es «la forma en que una cultura se rinde cuenta de su pasado».

La reelaboración expositiva no significa destrucción o abandono de lo anteriormente conseguido. No se trata de hacer tabla rasa, sino, más bien, de lo contrario. En primer término se encuentra el hecho de que los datos, constantemente pulidos y aumentados, se conservan. Pero tampoco se desecha la argumentación misma, sino que se la enriquece con la experiencia constantemente acumulada. Como luego veremos, la pretensión de lograr una historia *total* sólo puede sostenerse en la medida en que constituye la integración de aquellas explicaciones que se van logrando a lo largo del trabajo de varias generaciones.

Decimos, pues, que la exposición histórica, aunque aparezca sujeta a coordenadas de espacio y tiempo, se produce siempre en tiempo presente. El presente, como ya indicara Henri Bergson, no es un mero tránsito pasivo, un punto espacializado del tiempo cronológico, sino una operación que se realiza en la conciencia del hombre, mediante la cual éste junta, para formar el concepto, en unidad significativa, tanto acontecimientos que habían tenido lugar muy poco tiempo antes como aquellos otros que proyecta, también inmediatamente, asumir. Esta unidad es problemática; quiero decir que se forma en torno a determinadas cuestiones. Y son precisamente estas cuestiones las que incitan al historiador a dirigir preguntas al pasado para tratar de encontrar en él las respuestas.

San Agustín hizo ya la notable afirmación de que también el tiempo es una criatura y permanece asociado, en cuanto tal, a la naturaleza; ha empezado a existir con ella y con ella desaparecerá. La eternidad es, en el pensamiento del gran teólogo, no una duración ilimitada, como el hombre tiende a imagi-

narse, sino el no-tiempo. Durar es lo propio y específico de todas las criaturas. El hombre es un animal histórico porque, al mismo tiempo que dura, tiene conciencia de ello. Por eso el tiempo no puede ser considerado tan sólo como un factor en la exposición histórica, sino como integrador, parte esencial de ella. Por otra parte, el durar, en la conciencia del hombre, no aparece como fluir monótono, siempre a la misma velocidad, la de las manecillas del reloj, sino como resultado de cierto ritmo. Federico Meinecke, el autor de *El historicismo y su génesis*, ya había llamado la atención acerca de la existencia de tiempos históricos rápidos, cargados de acontecimientos significativos, y otros lentos. Una sujeción demasiado precisa de la exposición a la cronología reduce a la Historia a meros anales. La moderna técnica del montaje cinematográfico puede ayudarnos muy bien a comprender este argumento, pues realiza a la inversa la operación, convirtiendo en secuencias fílmicas el ritmo del durar que se da en la conciencia del hombre.

II

Decíamos que cada historiador escoge un campo sobre el cual va a ejercer su actividad investigadora; procede en esto como cualquier otro científico. En teoría, esta elección es arbitraria, pero en la práctica viene delimitada por las posibilidades que le ofrece su experiencia; no puede investigar más que aquellos hechos que le resultan accesibles porque dispone de los datos suficientes y de la preparación necesaria. Pero esta condición, que es válida cuando se trata, estrictamente, de hacer una investigación, no lo es cuando se procede a la exposición, la cual aparece siempre condicionada por dos circunstancias: que debe ser explicativa de problemas planteados al historiador, y que se presenta como memoria para una colectividad o una generación. En el fondo, la conducta de los historiadores actuales, pese al rigor científico alcanzado, no se diferencia esencialmente de la de aquellos que elaboraron las antiguas tradiciones orales, cuando eliminaban todo cuanto, a su juicio, no era significativo.

Toynbee sugiere que el historiador, al exponer los resultados de su trabajo, se encuentra condicionado por un hecho real que es ajeno a su voluntad, la existencia de campos históricos inteligibles, a los cuales él llama «sociedades». Llega a la conclusión de que cualquier exposición histórica que se aparte, por defecto o por exceso, del ámbito de una sociedad, aparecerá desenfocada. Se pueden estudiar una o varias sociedades—o incluso todas, como él pretende—, pero sin modificar los límites de su desenvolvimiento. Señala además la existencia de veintiuna sociedades, cinco vivas aún y las demás muertas o fosilizadas, las cuales serían, de acuerdo con su tesis, las únicas protagonistas válidas de la Historia; puede anunciarse ya, para un futuro relativamente próximo, la fusión de la Humanidad entera en una sola sociedad. La Historia se habrá hecho entonces verdaderamente universal.

Si aceptamos este planteamiento como hipótesis de trabajo, cosa perfectamente válida, surge la pregunta: ¿alguna de estas sociedades tiene preeminencia sobre las demás? Durante muchos siglos, el conocimiento histórico—la conciencia histórica, diríamos mejor—fue patrimonio de la civilización occidental, a la cual se debe el nombre mismo que utilizamos para designar a esta rama del saber, tomándolo del verbo griego *historein*. Hubo, como consecuencia de esto, dos tendencias: la de escribir una historia eurepeocéntrica, y la de establecer divisiones cronológicas que guardan relación únicamente con los avatares de la propia cultura occidental. Estas divisiones, además, se convirtieron en cesuras que señalaban épocas de angustia o de esperanza. Ya en el siglo v, el español Orosio llama la atención sobre la falsedad de hablar de tiempos de esplendor y tiempos de decadencia: para los romanos eran los suyos años terribles; para los germanos, en cambio, gloriosos. Toda la teoría de Spengler está dictada por un milenarismo aterrador para los europeos. Como hoy vivimos también un tiempo de crisis profunda, atenazada por siniestros presagios, corremos el riesgo de dejarnos influir.

El europeísmo, dominante en el saber histórico hasta las primeras décadas del siglo xx, está siendo revisado. Es justo. Pero conviene proceder con cautela y no dejarse arrastrar

por aquellos que tratan de identificarlo con el imperialismo de ciertas potencias europeas en el siglo XIX; esto sería circunscribirse a una parte muy pequeña de verdad. El eurocentrismo fue consecuencia, sobre todo, de una limitación inherente al trabajo del historiador; éste vivía en Europa, manejaba sus lenguas, comprendía sus tradiciones literarias y estaba familiarizado con sus ideas, sus creencias y sus sentimientos. Creía ingenuamente estar haciendo Historia Universal cuando, al final de millares de páginas dedicadas a los países europeos, añadía algunos apéndices sobre el pasado de otras culturas, entre otras razones, porque no sabía más. Pero en medio de estas limitaciones descubría una coherencia en su exposición: el argumento fundamental de la Historia parecía ser la conquista por el hombre de las riquezas ocultas en el planeta, y en esta conquista el europeo era un protagonista.

Tal protagonismo es reciente; parte de Hegel y se remonta, a lo sumo, a Leibniz y a su presentación tripartita del tiempo histórico como antiguo, medieval y moderno. Porque con anterioridad la Historia había sido Cristocéntrica, y en ella, superado el viejo Israel por el nuevo Israel paulino, ningún pueblo podía irrogarse superioridad; el protagonismo era consecuencia de la providencia divina. De todas formas, sólo en el siglo XX, con el acceso de todos los pueblos a una tecnología uniforme, ha dejado de tener sentido el eurocentrismo. Poseemos, por vez primera, datos suficientes—aunque todavía sin mucha abundancia—para poder plantear, como nuevo tema de exposición, el de una Historia Universal en el verdadero sentido de la palabra, que abarque por igual a todas las culturas, sin primar especialmente a ninguna, y que trate de dar razón de ellas desde su propia interioridad.

III

Las dos grandes preguntas que subyacen a todas estas cuestiones son: ¿para qué se emprende una exposición histórica?; ¿es la Historia algo más que una colección de datos colocados en cierto orden que, a lo sumo, satisfacen la curiosidad huma-

na? Tal como aparece todavía hoy en determinados libros de texto elementales o en obras de erudición minuciosa, parece justificarse cierta desconfianza. Los sociólogos y los economistas, que desearían lógicamente que los historiadores les proporcionasen datos abundantes para sus respectivos trabajos, suelen ser duros críticos; en algunos aspectos tienen razón, pero su punto de vista, llevado con todo rigor, no es menos peligroso, puesto que reducen la Historia a una especie de conocimiento subsidiario, carente de autonomía, sin la cual le es absolutamente imposible cumplir con su tarea.

Porque la razón misma del saber histórico estriba en poder formular libremente preguntas y en buscar en los datos del pasado respuesta a tales preguntas. Si éstas se producen sólo como subsidio a la Economía, la Sociología o cualquier otro género de saber, nunca podrán ser absolutamente libres ni verdaderas; se convertirán en luces para iluminar las esquinas del cuadro, pero no el cuadro mismo. Es cierto que la Historia no debe ocuparse tan sólo de los reyes y de las élites directivas de la sociedad, de los acontecimientos políticos y de los diplomáticos, pero tampoco puede prescindir de ellos. Sería igualmente falsa una Historia narrativa hecha de linajes y batallas que otra que se ocupase solamente de variaciones sociales o de coyunturas económicas. La Historia aspira a ser un saber total y, aunque no lo consiga, la afirmación de este objetivo es condición indispensable a su propio equilibrio.

Al paso del tiempo, y conforme la metodología de la investigación histórica ha venido progresando, un abismo se está produciendo entre la Historia, tal y como la conciben las minorías de profesionales, y la que llega al gran público, especialmente en los programas de educación. Los historiadores se muestran escandalizados por lo que se presenta como divulgación histórica y, también, por la audacia con que es invadido su campo por expositores no especialistas; pero no se percatan de que, por su parte, hay una especie de repliegue tras los bastiones del especialismo, como si temiesen el grave compromiso de adelantarse a explicar a todo el mundo qué es lo que ellos ven en la realidad histórica. Porque, además de una ciencia, la Historia es en el hombre un sentimiento de adhesión o

de interés por el mundo del cual se cree protagonista, y esto genera una demanda que ha de ser satisfecha. La exposición histórica constituye hoy una necesidad primordial. Hemos visto nacer, en los últimos tiempos, revistas de divulgación en todos los países—y algunas de verdadera calidad—que no parecen hallar dificultades económicas para desenvolverse. Si los profesionales de la Historia no colman estos deseos, alguien lo hará, con grave riesgo para la conciencia histórica del hombre medio.

Existen, ciertamente, graves deformaciones de esta conciencia, pero éstas proceden de otros sectores tales como los *mass media*, en especial cine, teatro y novela, y la educación. Los medios de comunicación tienden, no a servir a la Historia, aclarando o difundiendo, sino a servirse de ella como plataforma para el planteamiento de problemas; a menudo como simple pretexto para hacer política. Por tanto, la deforman; es inevitable que esta deformación penetre en el subconsciente del individuo acarreándole también errores. En los programas de enseñanza, la Historia tiende a ser pragmática y virtuosa. Cuanto mayor sea el autoritarismo del Estado—y éste es, no lo olvidemos, creciente—más grande será su tendencia a intervenir. En ciertos países el Estado somete a los historiadores de oficio a una acomodación de sus enseñanzas a doctrinas preestablecidas. En otros se conforma con reducir la dosis de Historia que ha de ser suministrada hasta convertirla en una especie de esquema que guarda el recuerdo de los grandes hombres del pasado.

IV

Vivimos todavía muy apegados a los principios metodológicos elaborados en el siglo XVIII, según los cuales la Historia debe someterse a la razón crítica. Pero ésta, aplicada a nuestro campo, es incapaz de lograr otra cosa que fijar los datos. Llevada a extremos, como hicieron, por ejemplo, el padre Masdeu o Barrau-Dihigo, despoja a la Historia de todo valor; la convierte en una especie de no ser para no equivocarse. Fustel de Coulanges llegó a decir en cierta ocasión que a los historiadores quedaba trabajo solamente para cien años; pasado este tiempo se habría descubierto ya todo lo que es posible saber

respecto al pasado. La Historia positivista se atuvo a estos principios con mucha fidelidad; se declaraba agnóstica y neutra porque aspiraba a ser únicamente objetiva—«wie es eigentlich gewesen», afirmaba Ranke—, como reflejo de la realidad de lo histórico. De ella, sin embargo, nació el gran esquema expositivo político-institucional que constituye uno de los orgullos de la ciencia europea en el tránsito de los siglos XIX al XX. Mommsen es su paradigma.

Pero a este tranquilo panorama, tan seguro de sí mismo como de sus limitaciones, alterado tan sólo por la profundidad creciente de los ámbitos de investigación, han venido a poner fin dos hechos. Fue el primero la afirmación del marxismo-leninismo como escuela histórica, el cual no acepta entrar en el panteón de las demás, rechaza el agnosticismo en nombre del ateísmo y afirma que el materialismo dialéctico «es la única filosofía científica válida para la interpretación de la Historia»; no presenta esta doctrina como una opinión, sino como una verdad objetiva. En el *Compendio de Historia y Economía*, que sirve de texto en la Universidad internacional Patricio Lumumba de Moscú, se lee con frecuencia una frase como ésta: «el progreso de la ciencia vino a confirmar, de manera irrefutable, esta teoría materialista». Para el marxismo, la Historia ha dejado de ser, como en Ortega, un sistema de creencias razonables basado en la autoridad de los testimonios, para convertirse en una colección de verdades objetivas e irrefutables. Por eso puede citar sin empacho a cada instante a Lenin, porque las verdades conquistadas por éste no pueden ser contradichas.

Fue el segundo la gran crisis económica de la sociedad capitalista iniciada en 1929, enmascarada luego por las dictaduras de emergencia y por el esfuerzo de la guerra y su secuela, pero agudizada al término de la efímera prosperidad posbélica, que provocó el eclipse de Europa y el final del europeocentrismo. Es significativo que el Congreso de Oslo de 1928 representara el gran triunfo de Pirenne, con su análisis de la economía medieval y, más aún, que en 1929 se fundara, por el impulso de dos grandes figuras de la investigación histórica, Marc Bloch y Lucien Fèbvre, la revista *Annales, Economie et Sociétés*, que se proponía luchar contra la Historia político-institucional

entonces imperante. Sus autores advirtieron muy pronto que, si se rechazaba la pretensión excesiva del Derecho a orientar todas las explicaciones, no debía caerse en el error opuesto de creer que la Historia se reducía a sociedades y economía. Por eso elaboraron la expresión «Historia total», que pronto hubo cobrado carta de naturaleza en nuestros libros. Es, evidentemente, un disparate el que cometen con frecuencia los historiadores poco maduros cuando usan cierto tono despectivo al referirse a la Historia «evenemencial»—galicismo con el cual tratan de designar a la antigua narrativa política e institucional—, reservando su entusiasmo para la Historia «social y económica». En realidad, una y otra son elementos—y no los únicos—que, al integrarse en un todo, deben proporcionarnos explicaciones más satisfactorias.

Formulada sin más explicaciones, la expresión «Historia total» puede resultar, cuando menos, excesiva: captar, en el orden del tiempo, la realidad completa de la existencia humana, abarcar todos los sucesos en los que el hombre se encuentra implicado, parece tarea imposible. En palabras de Pierre Chaunu: «la Historia total, tomada al pie de la letra, es un sinsentido. Es un deseo. Marca una dirección». No puede hacerse un planteamiento más claro. Aunque sepamos que una Historia total es algo imposible de alcanzar, estamos obligados a tender hacia ella como hacia una meta que justifica el trabajo del historiador. Forma parte de la grandeza y miseria de cualquier ciencia el hallarse en camino siempre, sin renunciar ni desanimarse, porque hacer camino es, precisamente, la tarea del científico, huyendo de cualquier pretensión de exactitud y conocimientos absolutos.

Los historiadores actuales han aceptado sin reservas la expresión porque entienden que, bajo ella, entran en su campo de conocimiento, además de los reyes y de las batallas, de las instituciones políticas y sociales, de la cultura o de la economía, todos los fenómenos ligados a la presencia del hombre en la tierra, sus gustos, sus costumbres, su vestido y alimentación, sus ideas y sus sentimientos, en definitiva, todo cuanto se relaciona con la Humanidad, sin excepción alguna. En un planteamiento de esta naturaleza, ninguno de estos fenómenos puede considerarse como superior a los demás.

V

Los historiadores han comenzado a intuir también que, en determinadas circunstancias de espacio y tiempo, todos los acontecimientos tienden a producirse en unidad, y tratan de reflejarla en sus exposiciones. El gótico, por ejemplo, tendencia al alargamiento de las líneas y la feminidad de las formas, no fue sólo un modo de expresión aplicado a las artes plásticas, sino una determinada manera de manifestarse el comportamiento del hombre. Hay épocas de predominio del sentimiento, de melena y barba, y otras de frío racionalismo con tendencia a la tonsura. Algo de lo que Spengler llamó el «alma» de las culturas, y Benedetto Croce asoció al ritmo de las generaciones, se encuentra en la realidad histórica. Aunque todavía los ensayos para captar esta identidad profunda sean excesivamente torpes—a veces provocan la burla del profesional enrochado en su especialidad—existe ya la seguridad de que por ahí se abre una nueva vía. La Historia «total» sería, pues, la síntesis integradora de conocimientos. Vale la pena intentarla.

Esta es la gran tarea que se brinda a los historiadores de nuestros días. Les amenazan en ella varios peligros. Uno de ellos consiste en lanzarse a grandes formulaciones apriorísticas, buscando después argumentos que las justifiquen. El historiador que procede así tiende a rechazar cualquier exposición que se hubiese hecho con anterioridad para no verse obligado a justificar sus propias pretensiones. Otro peligro, en el extremo opuesto, es el de convertir la Historia en una yuxtaposición de compartimientos: historia política, historia de la sociedad, de las instituciones, de la economía, de la literatura, etc. Historia es, precisamente, aquel conocimiento integrador que, al sintetizar, revela el valor dinámico del conjunto.

Las mayores dificultades con que hoy tropieza la exposición histórica proceden de la necesidad de especializarse. Nuestros conocimientos del pasado han crecido de manera tan vertiginosa, nuestras técnicas de investigación se han hecho tan complejas, nuestros auxilios son tan potentes y ricos, que—se conclu-

ye—no existe ningún hombre con capacidad para abarcarlos por completo. En los planes de estudio de nuestras Universidades se advierte la tendencia a la ruptura de la unidad de la Historia y se admite incluso, en muchas partes, que se pueda ser historiador ignorando absolutamente parcelas tan decisivas como la Historia medieval en unos casos o la contemporánea en otros. Sin embargo, la demanda del hombre anda por otros derroteros. Nunca se han producido tantos intentos de escribir una Historia Universal. Nunca, tampoco, han sido tan acerbas y generalizadas las críticas de los especialistas hacia estas obras de síntesis en las cuales es sumamente fácil encontrar vacíos de detalle.

Hemos llegado al punto en que se nos plantea la necesidad de decir qué entendemos por Historia Universal. Tal y como se presentaba en las obras más ambiciosas de este título, bajo el imperio de la ciencia positiva, más parecía una mera yuxtaposición de trabajos de especialistas. Esto movió a García Morante, hace ahora treinta años, a desconfiar de que se pudiera realmente escribir una Historia Universal y a recomendar a los historiadores que se circunscribieran al campo de las historias nacionales. Pero precisamente éste es el campo que hoy se encuentra completamente superado. Es casi un arcaísmo que todavía sigamos intentando explicar a España como un fenómeno aislado. Ningún acontecimiento histórico significativo agota su explicación en el ámbito de una sola nación. No se trata de discutir si se puede o no hacer Historia Universal. En la segunda mitad del siglo xx, la realidad histórica se ha hecho universal: el conocimiento histórico que corresponde a nuestro punto de vista también. De la misma manera que afirmamos la aspiración de la Historia a ser total, tenemos que afirmar su aspiración a la universalidad.

VI

Llegamos así, al término de este ensayo, a ciertas conclusiones que son, en gran parte, recapitulación. Hegel y los hegelianos afirmaban que la Historia nada puede enseñarnos porque

no se repite; los historiadores actuales, prudentemente, indican que, aunque no existen leyes matemáticas para regir el suceder histórico, el cálculo de probabilidades ha venido a demostrar que el comportamiento humano se sujeta a una serie de normas y que éstas provocan ciertas constantes cognoscibles. Toda una línea de historiadores y pensadores, como Fèbvre y Carr, Raymond Aron o Henri Marrou, han rescatado para la Historia su gran valor como ciencia subjetiva, es decir, aquella que tiene en el hombre su observador y su protagonista. En esto último no ven peligro, sino, sobre todo, ventajas. Según afirma, por ejemplo, Charles Péguy, el grado de penetración de un historiador depende en gran parte de su experiencia previa y de su simpatía por el tema. Un católico practicante dispone, para comprender la profunda revolución que constituyó el Císter, de unos medios que están vedados a un agnóstico o a un ateo. Sus aportaciones son inexcusables cuando se trata de hacer una síntesis. Así, la aparición de trabajos de historiadores musulmanes ha permitido a los historiadores occidentales rectificaciones decisivas en su conocimiento de Mahoma. Pablo Luis Landsberg sintetizaba esta postura con una frase muy certera: «nuevo amor trae nuevo conocimiento», en las primeras líneas de su libro *La Edad Media y nosotros*.

El vehemente deseo de comprensión mueve a los historiadores a valorar más los hechos internos de una cultura que sus aspectos exteriores. La exposición histórica participa del análisis al examinar el comportamiento dinámico de cada sociedad. El tiempo se proyecta a primer plano. Pero el tiempo de vida no está completo en ninguna de las sociedades existentes, a las cuales aún queda una reserva de futuro, sino en aquellas que ya perecieron. De éstas hay especialmente una, la que Flínders Petrie llamó mediterránea, Spengler clásica y Toynbee helénica, que reúne óptimas condiciones para ser entendida, porque, además de haber agotado su curso, nos ha legado testimonios vivos en número suficiente y se ha encarnado en nuestra propia herencia. No es ningún azar que la mayor parte de los historiadores que se sienten capaces de trazar esquemas universales hayan sido, previamente, especialistas en Edad Antigua. En lo cual hay una clara advertencia contra ciertas ten-

dencias actuales que pretenden reducir la atención del historiador a lo que ha sucedido en los últimos dos siglos, desvirtuando enteramente la Historia. La aspiración de la Historia total lo es también en el sentido del tiempo.

Protagonismo y simpatía son dos puntos de partida para el entendimiento del gran tema que se plantea a los historiadores de nuestros días, el de la Historia Universal. Insisto: es exigencia de nuestro tiempo y no arbitrio del historiador. Se nos presenta como plural y, en todo caso, supranacional. Cuando los historiadores acotan series aisladas de sucesos políticos, económicos, sociales, religiosos, etc., comprueban la existencia de tales implicaciones e interconexiones, que acaba siendo imposible comprender nada aisladamente. Entonces descubren que su trabajo consiste en exponer explicando, pero no en juzgar. Por eso tiene para él tanta importancia el conocimiento de las ideas y creencias, independientemente de que sean exactos o erróneos. Cada hombre, cada época, tiene derecho a ser entendido desde su propio interior y de acuerdo con su orden de valores; éste es el que debe ser captado ante todo por el historiador.

La exposición histórica se presenta en nuestro días como aspirando a esa totalidad y universalidad que apuntábamos. Pero el suceder histórico aparece como un ámbito en el cual han convivido o muerto varios protagonistas a los que podemos llamar sociedades, o culturas, o civilizaciones. No vamos a entrar ahora en discusión sobre estos términos. El cometido del trabajo del historiador es precisamente el análisis de los mismos para conocer la razón de los cambios. Pero como su punto de vista es ya, inevitablemente, universal, debe admitir de antemano que ninguno de sus protagonistas tiene misión directiva. El primer gran tema será, probablemente, explicar esa especie de ley segunda de la Termodinámica aplicada a la Historia, que consiste en que la pluralidad tiende a la unidad. La Historia Universal es la de un vasto proceso integrador, en el que la velocidad es más importante que el espacio.

LOS NUEVOS METODOS DE INVESTIGACION HISTORICA

Por JOSÉ ANGEL GARCÍA DE CORTÁZAR

Catedrático de Historia Medieval.
Universidad de Santiago de Compostela

LOS NUEVOS METODOS DE INVESTIGACION HISTORICA *

La amplitud y generalidad del título obliga a precisar de entrada el carácter y los objetivos de estas páginas. En ellas se trata de presentar, en forma resumida, el conjunto de elementos que caracterizan en la actualidad el quehacer del historiador, insistiendo, como el tema lo requiere, más en los aspectos del método que en los del concepto y, por supuesto, que en los de las técnicas. Este objetivo condiciona, por su parte, el carácter de la reflexión, en cuanto que, si se trata de abarcar todas las etapas de la Historia y, dentro de ellas, toda la extensa gama de posibles temas, mi presentación de métodos deberá ceñirse a aquellos que resultan realmente comunes a todas esas posibles variantes, lo que, para ser exactos, quiere decir los métodos a partir de cuyos presupuestos se realiza o aspira a realizar hoy, de forma mayoritaria, la investigación histórica. Por supuesto, en muchas ocasiones, determinados métodos—e incluso, aunque menos frecuentemente, las técnicas de investigación que exigen—se derivan de muy precisos conceptos, no sólo de la tarea historiográfica, sino incluso de la conformación y evolución globales de la sociedad. Ello impide considerar como simplemente intercambiables los métodos a través de los cuales empalmar conceptos y técnicas de investigación históricos, pese a que, en el quehacer concreto, cada investigador pueda tender a una cierta simbiosis de los mismos.

Esta primera delimitación y caracterización de mi empresa nos pone en el camino de una inicial distinción entre concepto, método y técnicas de investigación histórica, en relación con la cual, y por lo que aquí respecta, bastará con una precisión que, si no exacta, puede ser, al menos, operativa. Así,

* Publicado en el «Boletín Informativo de la Fundación» n.41 (septiembre 1975).

por concepto vamos a entender la teoría global, concepción general que sobre la forma y los mecanismos de evolución de la sociedad posee cada historiador, basadas en determinados principios, con frecuencia incluso de naturaleza filosófica, es decir, ajenos a los marcos específicos de la reflexión científica social. El método o los métodos son, en cambio, conjuntos de operaciones intelectuales que permiten reunir, sistematizar y valorar los testimonios históricos, ordenándolos con vistas a una interpretación de los hechos que describen o de los que son simples referencias. Por fin, las técnicas podemos definir las como procedimientos concretos de tratamiento del material histórico reunido de acuerdo con un método, por lo que su condición es el de instrumentos, muy variados por supuesto, de la investigación. Si, a nivel de estas últimas, la diversidad—en relación con temas y fuentes de las distintas épocas históricas—hace imposible su exposición sintética, no sucede lo mismo con los métodos, objeto del presente resumen, en el cual, sin embargo, y a modo de complemento imprescindible, será necesario referirse en ocasiones a las técnicas.

La base de partida de presentación de los métodos debe ser, por supuesto, la convicción de que su aplicación en el campo de la investigación tiene como objeto la captación del desarrollo histórico con la mayor verosimilitud y fiabilidad, con la intención de interpretarlo y no simplemente de describirlo de forma parcial. En ese sentido, es evidente que cada uno de los métodos, en parte utilizados de acuerdo con criterios de escuelas de pensamiento, es decir, de concepto, puede proporcionar una visión parcial del conjunto de la sociedad, explicar un aspecto de la realidad o, simplemente, poner de relieve un cierto tipo de hecho, por lo que dichos métodos resultan, desde esta perspectiva, complementarios. Ello no debe hacer olvidar, sin embargo, que unos son más operativos que otros en cuanto consiguen iluminar mejor o más globalmente el hecho o el proceso que en cada caso interesa. Así, según los distintos campos de aplicabilidad del método que, por supuesto, no son herméticos, encontramos:

— A nivel epistemológico, la distinción entre método analítico y método dialéctico, cuya inicial diferencia es la diversa

acotación de la realidad realizada por uno y otro. El análisis tiende a efectuar en aquélla recortes parcelarios y prudentes, dentro de los cuales las afirmaciones resultan menos comprensivas y más descriptivas; la dialéctica, por el contrario, aspira a entender la realidad de forma global, subrayando las dimensiones inteligibles de los fenómenos y procesos, a las que sacrifica las puramente sensibles, en un intento de potenciar, por encima de la exactitud de las descripciones, el campo de las asociaciones y relaciones mentales, incluso las contradictorias que acaban obligando a cambiar de esquema.

— A nivel de la representación global de la sociedad, la distinción entre método empirista y método estructural, cuya base de disentimiento se halla en la diferente valoración del papel jugado por las relaciones inmediatas entre los fenómenos como vehículos de interpretación de la realidad total. El punto de vista empirista estima, en efecto, que esta realidad puede ser captada al nivel exclusivo de aquéllas en cuanto conformantes, además, de una serie que debe disponerse cronológicamente para ser estudiada con un criterio exclusivamente diacrónico y bajo una concepción historicista. Por el contrario, el estructuralismo se basa en la convicción de la existencia de unas relaciones internas estables y características de un objeto, entendidas de acuerdo con el principio de prioridad lógica del todo respecto a las partes y explicadas a través de un punto de vista absolutamente sincrónico. En su misma línea, el método sistémico o sistemático aspira a construir un modelo o cuadro teórico adaptado al análisis de los sistemas socioculturales, entendidos precisamente como conjuntos de elementos en interrelaciones estructurales.

— A nivel de lo que llamaríamos grado de intensidad significadora de los fenómenos sociales, la distinción se establece entre método cuantitativo y método cualitativo, siendo, por tanto, la precisión matemática o no de la frecuencia de un hecho el criterio definidor, respectivamente, de uno y otro. Es evidente que, pese a la indudable popularidad adquirida por la historia cuantitativa, las posibilidades de realizar ésta con un grado aceptable de fiabilidad se hallan severamente restringidas por la calidad misma de las fuentes que, hasta

los últimos siglos, no han prodigado los datos numéricos susceptibles de tratamiento específico. Por su parte, el método cualitativo, sin medir su frecuencia, ha tratado de precisar el significado de determinados fenómenos y procesos basándose muchas veces—lo que es inevitable para la época preestadística—en síntomas y datos indirectos.

Cada uno de estos seis métodos, de estas seis vías de ordenación y valoración del material histórico, aparecen como intentos, de distinto signo y rentabilidad, de captación e interpretación de los procesos históricos, y reconocen previamente, aunque, como es lógico, en grados diversos, la existencia de todos o algunos de los elementos que, fundamentalmente, caracterizan a dicho material histórico: *a)* su condición de materia estructurada y pensable, como la propia realidad que la ha generado; según ello, sólo una realidad entendida como totalidad concreta que se convierte en estructura significativa para cada hecho o conjunto de hechos, permite que éstos puedan ser comprendidos racionalmente dentro de aquélla, aunque la reunión de todos ellos no signifique aún conocer la realidad; *b)* su indudable complejidad, en cuanto que la Historia aspira a convertirse en la ciencia global del conocimiento de la sociedad humana a través de los tiempos, lo que implica tener como objeto al menos simple de los seres existentes: el hombre; *c)* la posible inexactitud, parcialidad o ambigüedad de los testimonios que lo integran, debido a los condicionamientos conscientes e inconscientes o a las deliberadas falsificaciones de los encargados de transmitir aquéllos; y *d)* la historicidad y, por tanto, la cambiante situación de sus manifestaciones.

La insistencia con que se fijan en cada una de estas características, o el modo en que tratan de solventar las dificultades específicas por ellas planteadas, definen las propias del método utilizado, y, por su parte, cada una de ellas aporta elementos al conjunto de exigencias previas de un método de investigación histórico, actual, correcto y eficaz, a las que, en el mismo orden de presentación, paso ahora revista:

a) Una concepción de la realidad y, por ello, de la materia histórica, como estructurada y científicamente pensable, inclu-

ye, por definición, la convicción de la posibilidad de utilizar teorías, modelos o hipótesis de funcionamiento, parciales o globales, que permitan ir de lo históricamente conocido a lo desconocido, o, de modo más simple, establecer relaciones entre datos en apariencia completamente ajenos. Los tres instrumentos conceptuales aparecen como procedimientos operacionales del mismo tipo, aunque, convencionalmente, les otorguemos distinto rango. Así, la hipótesis aparece como un principio supuesto para explicar o presentar inteligiblemente una serie de hechos cuyas relaciones no se comprenden claramente; según su grado de elaboración, la hipótesis puede expresarse de dos formas diferentes: la interrogación y la proposición. En el primer caso, la investigación conduce a formulaciones descriptivas en cuanto que, en principio, el investigador, por falta de información, no puede decidirse en uno u otro de los senderos abiertos ante él. En el segundo, que precisamente debe arrancar del final de la investigación a partir de las hipótesis-interrogación, el investigador puede llegar a formulaciones explicativas; realmente, es en este segundo caso cuando podemos hablar de hipótesis operativas en pleno sentido, ya que sólo cuando la hipótesis se formula como proposición estamos en el camino de responder a la cuestión planteada.

Normalmente, una hipótesis—cuyas condiciones de validez: verificabilidad, exclusión de todo juicio de valor, evitación de los efectos parásitos en la relación entre las variables, explicitación de los parámetros, no hay que olvidar nunca—es parcial, es decir, trata de apurar sólo una parte del objeto de estudio. Este, para ser cubierto en su totalidad, exige, por ello, toda una serie de hipótesis encadenadas de forma adecuada, o sea, precisa un modelo. Con este nombre se encubren en las Ciencias de la naturaleza y del hombre, al menos, dos sentidos principales: el modelo en cuanto representación esquemática de un objeto concreto, y el modelo en cuanto teoría relativa a esta idealización, aspecto al que, por la propia índole de esta reflexión, me refiero aquí concretamente. En este segundo sentido, podríamos definir el modelo como esquema simplificado y simbólico destinado a proporcionar un marco de razonamiento riguroso para explicar cualquier género de realidad, o, lo que

en términos operacionales sería lo mismo, conjunto de hipótesis coordinadas y sistematizadas que proporcionan una explicación provisional global del tema de estudio y sirve, por ello, de guía a la investigación. Por ese carácter global que se atribuye al modelo, hay que entender éste como mucho más que un simple enunciado sistemático de hipótesis; realmente, comprende también la conceptualización, el análisis de las variables retenidas, la designación de las unidades de análisis y la propia técnica a emplear para la acumulación de los hechos y la verificación de las hipótesis. Constituye, en definitiva, la síntesis lógica de todos los elementos que intervienen en la investigación.

Este valor totalizador y representativo que se otorga al modelo parece exigir, en cierta manera, para su puesta en práctica, su aplicación a estructuras matematizables, o siquiera cuantificables, que permitan fijar el valor aproximado o cierto de las variables y parámetros a utilizar. Sin embargo, en las Ciencias sociales, más específicamente en la Historia, el investigador opera cada vez más con modelos, aunque éstos muchas veces no pueden ser cuantitativos, ya que se aplican a una totalidad que incluye factores psicosociales, difícilmente medibles, sino simplemente cualitativos, que resultan, por ello mismo, mucho más fluidos y complejos que los de otras Ciencias. Ello es evidente y lógico en cuanto que el modelo histórico no sólo aspira a ser la representación formal de varios elementos estructurales en sus relaciones, sino también en sus contradicciones y sus influencias recíprocas, y todo ello en constante movimiento e inserto en los diferentes ritmos de tiempo histórico, lo que agrava, singularmente, las dificultades. Estas, por tanto, se acrecientan porque, como ningún «caso» escogido como tema de investigación está conforme a un modelo de conjunto puro, cada «caso» puede tener su propio modelo, con lo que el nuevo instrumento de investigación viene a resolver, igual que las hipótesis, aspectos parciales de la evolución global de la sociedad, cuyo conjunto sólo cabe interpretar desde la perspectiva de una hipótesis totalizadora a la que, para evitar confusiones terminológicas, denominamos teoría, y a la que me he referido líneas arriba identificándola con el concepto.

La inclusión del empleo habitual de hipótesis y modelos en los nuevos métodos de investigación histórica es índice de que nuestra ciencia ha cubierto una importante etapa, de carácter epistemológico, en lo que a la delimitación y fijación de las unidades menores objeto de su estudio se refiere, es decir, en la consideración del hecho histórico. En efecto, si estimamos que el modelo contiene una representación formal de unos elementos estructurales, dentro de la cual aquéllos se hallan en mutua relación, de modo que cada uno resulta inexplicable sin todos los demás o, más exactamente, sin ese conjunto de relaciones, estamos admitiendo, tácita o expresamente, la existencia de unos elementos inteligibles por sí mismos, que se relacionan a través de unos hechos igualmente inteligibles. Ahora bien, para que aquéllos adquieran esta calidad es necesario que sea el propio investigador quien los construya a partir, por supuesto, de todo tipo de fuentes—escritas, arqueológicas, geográficas, etc.—y, sobre todo, de la convicción de que el hecho histórico no es, como pensaba la tradición positivista, un dato en bruto, mas un encadenamiento que cobra sentido en un conjunto, en cuanto que, por un lado, lo individual y específico no está en el dato aislado, sino en la conexión irreplicable en que se da; y, por otro, precisamente por ello, que tal dato juega en la realidad, de forma simultánea, el triple papel de síntoma, consecuencia y factor de un desarrollo histórico en que aparecen permanentemente interrelacionados tanto los propios hechos como los distintos papeles que cada uno puede jugar en aquél.

b) El reconocimiento de la complejidad de la Ciencia histórica, como proyecto global de conocimiento del hombre en la sociedad en evolución a través de los tiempos que es, reclama inmediatamente la urgente necesidad que los nuevos métodos de investigación histórica tienen de una relación interdisciplinar y, por ello mismo, de un trabajo en equipo, únicos medios de obtener, con cierta rapidez y fiabilidad, la transferencia de métodos y los elementos humanos y materiales que exigen los cada vez más complejos y costosos proyectos de investigación. Ambas características, pese a figurar como axioma de las actuales empresas investigadoras, continúan siendo

más un deseo, un sugestivo proyecto, que una realidad operativa, lo que, salvo raros casos, ha traído como consecuencia que, en buena parte, la interdisciplinaridad se conciba de hecho como una simbiosis, a título casi exclusivamente individual, de las aportaciones de las distintas Ciencias. Ello puede hacer inevitable un fortalecimiento de esas interpretaciones unilaterales del acontecer histórico, que han estimulado todas las hipertrofias que la moda ha traído periódicamente al campo del conocimiento histórico: religiosismo, determinismo geográfico, economicismo, sociologismo, demografismo, etc.; y ello no por un convencimiento metodológico, del que, como está claro, cada vez distan más, sino por la simple imposibilidad individual de acometer global y totalizantemente una investigación histórica dados los presupuestos, epistemológica y metodológicamente más ricos, con que van contando cada día las disciplinas de que habrá de servirse. En definitiva, todo ello constituye un riesgo permanente que amenaza con dotar a las investigaciones de un nuevo aliento positivista en que el acento haya cambiado de lugar, trasladándose de los acontecimientos políticos a los económicos y sociales, sin alterar, por ello, la sustantividad de su enfoque.

Estas consideraciones marcan, por tanto, la necesidad, límites y riesgos de la relación interdisciplinar, y, por su parte, los nuevos modos de hacer investigación histórica, al proclamarla imprescindible: subrayan el deseo de elaborar una Historia total, en que cada parcela de la actividad humana sea tratada con la fineza de unos métodos y unas técnicas específicas; aspiran a verse enriquecidos con la ampliación no sólo de campos de información, sino con la de los propios métodos de otras Ciencias sociales; y, sobre todo, sueñan con hacer realidad la coherente y jerarquizada integración dinámica de los distintos hechos históricos en busca de una interpretación totalizadora del acontecer del hombre en sociedad. Todo ello hace inevitable y deseable que, al margen de las posibilidades de interdisciplinaridad y trabajo en equipo, cada investigador, personalmente, amplíe su campo de conocimientos, métodos y técnicas en beneficio de la ciencia que cultiva.

c) La sospecha de inexactitud, ambigüedad o parcialidad de los testimonios que constituyen el material histórico sobre el que trabajar lleva a los nuevos métodos de investigación a aplicar con rigor técnicas de análisis y crítica de los datos a manejar. En ese camino, tal rigor se aplica no sólo a los textos escritos (en su más hipercrítica versión positivista) o los datos cifrados, sino que, con la mayor frecuencia, en especial cuando se trata de testimonios de tipo cualitativo, afecta a las mismas personas que los crearon o transmitieron en cuanto que, gracias a las aportaciones de la Antropología, la Etnopsiquiatría, o simplemente, la Sociología, cada vez se precisa con mayor cuidado sus condicionamientos personales y sociales y su universo cultural y mental; finalmente, y por las mismas exigencias de crítica, la investigación aspira a retener la frecuencia con que cada fenómeno se ha repetido, en un esfuerzo cada vez más divulgado de cuantificación social, que afecta tanto a datos que las fuentes han retenido en forma cifrada (historia cuantitativa) como a hechos o procesos puramente cualitativos cuya significación se aspira a deducir, entre otros medios, de su frecuencia.

El desarrollo de estas dimensiones de la exigencia crítica ha traído como consecuencia el fortalecimiento no sólo de una serie de técnicas de fijación de textos (entre las que se incluye el empleo de ordenadores), sino de las propias ciencias auxiliares tradicionales de la Historia—Diplomática, Arqueología, Numismática—y de otras nuevas en su aplicación a aquélla. De todas ellas, sin embargo, una presentación somera de los nuevos métodos de investigación, como es el objetivo de las presentes páginas, debe subrayar la importancia operacional y el prestigio adquirido por la Lingüística, en cuanto, por un lado, subviene las exigencias de precisión conceptual y terminológica que toda ciencia busca, y, por otro, sus progresos metodológicos han estimulado a los cultivadores de las otras Ciencias sociales a dar entrada a algunas de las técnicas por ella utilizadas, en especial las Matemáticas. La acelerada introducción de éstas y la rápida universalización de su empleo constituyen, sin duda, una de las características más significativas de los métodos actuales de investigación en Historia, cualquiera que sea la

época o el tema sobre el que versen. Por supuesto, el nacimiento y desarrollo de lo que se han llamado Matemáticas sociales están en relación, por un lado, con el fortalecimiento de la convicción de la existencia de sistemas y estructuras—y no sólo en las esferas de las Ciencias de la Naturaleza—expresables en términos matemáticos y, por ello, reducibles a las esquematizaciones de los modelos teóricos, y, por otro, con la consolidación de un tipo de investigación histórica, más interesada en los procesos sociales globales; en ella se interpreta que el protagonista no es tanto el hombre cuanto los grupos de hombres e incluso la sociedad en su conjunto, y, por ello, está más atenta a los grandes números, que la orientan sobre los comportamientos colectivos, que a los testimonios que aclaran los destinos individuales. A partir del doble convencimiento de la utilidad y necesidad de las precisiones lingüísticas y matemáticas, han comenzado a variar las propias técnicas de investigación en cuanto que se ha propendido progresivamente a crear modelos de análisis que, reduciendo las complejas relaciones sociales a oposiciones binarias, permiten su tratamiento de forma mecánica, se cuente o no con la ayuda de ordenadores, lo que explica la frecuencia e intensidad de la aparición de estadísticas y gráficos en la mayor parte de los actuales trabajos de investigación histórica.

d) La firme creencia en la historicidad de las creaciones humanas y, por tanto, en la cambiante condición de sus manifestaciones ha obligado a incluir en el bagaje de los nuevos investigadores de la Historia una precisa exigencia: la de una extremada sensibilidad tanto a los distintos ritmos del tiempo histórico como a la posible contemporaneidad y coterraneidad de expresiones históricas que, en puridad, se atribuyen a épocas y espacios distantes. Este doble polo de interés metodológico, sin duda el más difícil de captar por ser el menos reducible a los esquemas de un modelo, a menos que éste incluya un alto número de variables cualitativas, es, en cambio, el definidor por antonomasia de la específica tarea del historiador, en cuanto dota a su empresa del elemento dinámico que más acusadamente la distingue con respecto a las realizadas por otras Ciencias sociales. En resumen, se trata de que la investigación his-

tórica se empeña en distinguir entre las constantes, los tiempos largos, las coyunturas a plazo medio y los acontecimientos o tiempo corto, cada una de cuyas unidades temporales es escenario y, a la vez, mide procesos o fenómenos de diferente complejidad y significación global, lo que, al estar insertos unos en otros, dificulta la tarea de su delimitación y, en consecuencia, de la fijación de los protagonismos en el desarrollo histórico. Por el otro lado, la sensibilidad a la contemporaneidad y coterraneidad de manifestaciones históricas aparentemente distantes trata de expresarla la investigación mediante la captación, cuidadosamente matizada, de los diversos grupos, subgrupos, e incluso individuos, que, con o sin comportamientos sociales superficialmente similares, van provistos de distintos medios y objetivos pese a que, a veces, pueden quedar enmascarados bajo una cómoda, generalizadora e inexacta denominación englobadora. Ambos conjuntos de exigencias son los que, en definitiva, obligan a la investigación histórica a pronunciarse sistemáticamente con la mayor exactitud cronológica (no sólo sobre la fecha de un suceso, sino, sobre todo, acerca de su inserción en el ritmo de tiempo que lo hace significativo), geográfica (distinguiendo los diversos escenarios y sus condicionantes físicos o adquiridos en una historia anterior) y, desde luego, sociológica (con la precisión de los intereses, decisiones y objetivos, a corto, medio y largo plazo, de los grupos, subgrupos e individuos de la comunidad social protagonistas del proceso histórico).

La correcta puesta en práctica de este conjunto de exigencias metodológicas, derivadas de un concepto moderno de la tarea de investigación histórica, pone, normalmente, ante el historiador un material ordenado, que, según el grado de agudeza en la formulación de hipótesis-proposiciones y de globalidad en la construcción de modelos, estará más o menos dispuesto para la síntesis. En ese camino, unas veces tendrá hechos establecidos, otras, simplemente, razonamientos que puedan empalmarlos, pero, en cualquiera de los casos, corresponde al historiador—y es otra de las exigencias más acuciantes de la moderna investigación—establecer su dimensión o significación objetivas, midiendo su frecuencia, intensidad, variacio-

nes, en suma, su esencia y su importancia relativas, a la búsqueda de síntesis parciales en que las proposiciones describan bajo todos los ángulos y constaten todas las dimensiones de los procesos. Sólo a partir de ellas podrá pasarse sucesiva e inmediatamente a las proposiciones explicativas que permitan transitar de la descripción, por muy exhaustiva que sea, a la interpretación, que, a su vez, habrá de convertirse en una nueva teoría explicativa, punto de arranque de nuevas hipótesis y modelos.

En este proceso integrador de los datos, la nueva metodología histórica ha potenciado, en los últimos años, el desarrollo de un procedimiento, la cartografía, que cumple, simultáneamente, dos funciones: por un lado, el establecimiento de relaciones puramente mecánicas entre informaciones individuales, y, por otro, la formulación, en ocasiones óptima, de cada uno de los sistemas de relaciones establecidas, lo que quiere decir que la cartografía facilita el tránsito de la pura descripción a la interpretación de los fenómenos en cuanto que favorece la fusión en el cerebro de imágenes correspondientes a uno o más sistemas relacionales. En este sentido, puede decirse que la plasmación cartográfica es en sí misma, o puede serlo, un resultado, una síntesis de relaciones puramente mecánicas codificadas previamente; ello explica la universalidad de su aplicación a los más variados temas y problemas, hasta el punto de que hoy la investigación histórica parece empeñada en demostrar que todo es cartografiable; tal es la difusión adquirida por este procedimiento.

Ahora bien, la técnica cartográfica, como cualquier otra que aspire a cumplir una tarea de integración de los datos establecidos, aunque en su empeño llegue a resultados más o menos exhaustivos, debe subordinarse a los requisitos teóricos de las hipótesis de trabajo, a propósito de las cuales conviene insistir, una vez más, que constituyen el elemento más significativo de los nuevos métodos de investigación histórica, y, en definitiva, el único que puede permitir a aquélla llegar a su último destino: el establecimiento de una teoría explicativa del proceso o del fenómeno que estudia. En ese sentido, la teoría aparece, al final de la empresa investigadora, como

resultado, enriquecido y contrastado, de la inicial teoría que la puso en marcha. Desde el nuevo nivel alcanzado, se espera que cubra un triple objetivo: la sistematización de los conocimientos adquiridos, en cuanto que integra en un todo ordenado los datos obtenidos por la investigación científica y los expone metódicamente; el establecimiento de relaciones lógicas entre hechos que permitan comprender o explicar la historia de la sociedad o un aspecto de la misma; y, finalmente, la construcción de un esquema de conceptos e hipótesis que lleguen a explicar también las situaciones o evoluciones reales a descubrir en ulteriores investigaciones.

Aunque la teoría resultante de cada empresa investigadora cumple simultáneamente estos tres objetivos reseñados, el historiador aspira a que, en principio, en el estudio parcial en que se halla empeñado, le sirva de interpretación global. Esta, por su parte, puede realizarse, y de hecho se realiza, desde varios puntos de vista, cada uno de los cuales corresponde a un modo peculiar de concebir el sistema social; ello quiere decir que, aun admitiendo como condiciones universales de toda explicación válida las de exhaustividad, exclusión del azar e irremplazabilidad, cada concepción de la historia desarrolla postulados explicativos diferentes (genético o subrayador de la sucesión de hechos; funcional o de su interdependencia; dialéctico o de sus oposiciones; proyectivo o de las relaciones del actor y sus acciones o ideas), cuya elección se plantea, en el fondo, desde el comienzo de la empresa investigadora. Realmente, la investigación histórica actual está demostrando cada día cómo la perspectiva global escogida condiciona la totalidad del proceso investigador; sin contar que, en buen número de casos, puede influir en la propia elección de los temas de estudio, ella construye el modelo teórico, influye en la formulación de hipótesis, domina la selección de los hechos y su clasificación, la construcción de tipologías, la integración de los datos y, como hemos visto, la adopción de los postulados explicativos, por sí mismos parciales y complementarios, aunque, sin duda, según lo que, en cada caso, deseamos saber de ella, unos objetivamente más reveladores de la realidad que otros.

Cualquiera que sean los postulados sobre los que se basa, cualquiera que sean las formas—diacrónicas: causalidad, evolución, fuerza motriz; sincrónicas: relación funcional, causalidad circular—que adopte, cualquiera que sean las técnicas—comparación, construcción de evoluciones irreales, aproximación pluridisciplinar, análisis funcional o multivariado, etc.—que utilice, la explicación, última instancia en el proceso de estudio, opera siempre por niveles sucesivos: de un hecho simple a otro complejo que engloba al primero—que, a su vez, lo desmenuza y analiza—; de una teoría sectorial a otra global, y, en cada nivel, se espera que el investigador sea capaz de precisar, en el conjunto de la interpretación, los factores realmente operativos del desarrollo histórico, los protagonistas de cada momento, los vencedores y los vencidos y los costos sociales de su victoria o su derrota, aspectos todos ellos que, en cada caso, pueden estar, por supuesto, en compartimentos sociales distintos, lo que invita, al menos, a prescindir de unilaterales simplificaciones. Es evidente, en conclusión, que si entre todos los elementos del acontecer histórico se reconoce no sólo la trivial interrelación mecánica, sino una relación dialéctica, cabe exigir de la interpretación que ofrezca el historiador—y en busca de ello van los nuevos métodos de investigación—la precisión de la jerarquía de preeminencias y protagonismos que, a su juicio, se estableció, en un momento dado, entre aquellos distintos elementos y la forma precisa en que aquella indiscutida relación cristalizó.

Como resumen conclusivo a estas reflexiones, me permitiría subrayar los rasgos definidores de los nuevos métodos de investigación histórica tal como los hemos contemplado en la breve revisión que aquí finaliza. Ellos serían: 1) la adscripción, más o menos estrecha, a un concepto o teoría general del sistema social y su evolución, de la que deducen las formas mismas de la investigación, cuando no los temas; 2) la conciencia de que en el dominio de las Ciencias sociales, la complejidad y variabilidad de su objeto obstruye, salvo cuando se aplica a cuestiones deliberadamente limitadas, la adquisición de un conocimiento total y definitivo; lo que, por un lado, significa que en ese ámbito hay que renunciar a las verdades absolutas

definitivamente adquiridas de un solo golpe en favor de la teoría de la verdad-proceso, y, por otro, derivado inmediatamente de lo anterior, implica el empleo de teorías y modelos que no escapan al estatuto de hipótesis que continuamente pueden y deben ser verificadas y modificadas; 3) el sentimiento de la necesidad—y de ahí, la puesta en práctica—de una relación interdisciplinaria, que amplía informaciones y enriquece métodos, y un trabajo en equipo que afronta temas de investigación extensos y complejos, impensables por ello para un trabajador individual, capaces de iluminar con mayor seguridad grandes procesos de la historia de la sociedad; 4) el prestigio de un riguroso tratamiento lingüístico y matemático de la información histórica, a la que se aspira a someter a aquéllos de forma sistemática, cualesquiera sean la época o el tema objeto de estudio; 5) la generalizada aplicación de la técnica cartográfica como medio altamente expresivo para transparentar, e incluso integrar, sistemas de relaciones entre hechos de distinta índole; y 6) la convicción, más sentida que ejemplificada, de la necesidad de una integración interpretadora y dinámica del acontecer global histórico, capaz de resolver con idéntica sensibilidad y conocimiento los difíciles, confluyentes y omnipresentes problemas de los ritmos, escenarios y protagonistas de la Historia.

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA SUMARIA

El viejo y siempre joven manifiesto de Lucien FÉVRE *Combates por la Historia* (Barcelona, Ariel, 1970).

Sobre las bases epistemológicas de las Ciencias sociales y, en especial, la Historia:

KOSIK, Karel, *Dialéctica de lo concreto (Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo)* (Méjico, Grijalbo, 1967).

SCHAFF, Adam, *Historia y verdad (Ensayo sobre la objetividad del conocimiento histórico)* (Méjico, Grijalbo, 1974).

Sobre la creación y aplicación de teoría y modelos en la investigación en Ciencias sociales:

BUNGE, Mario, *Teoría y realidad* (Barcelona, Ariel, 1972).

RUDNER, Richard S., *Filosofía de la Ciencia social* (Madrid, Alianza, 1973).

STINCHCOMBE, Arthur, *La construcción de teorías sociales* (Buenos Aires, Nueva Visión, 1970).

Sobre métodos de acercamiento a la realidad histórica y de tratamiento del material testimonial de la misma:

Dialéctica y estructuralismo, volumen colectivo con aportaciones de Mouldou, Dubois, Parain, Seve, etc. (Buenos Aires, Orbelus, 1969).

Las estructuras y los hombres, volumen que recoge los textos de discusiones sobre el tema con aportaciones de Zazzo, Martinet, Labrousse, Goldmann, etc. (Barcelona, Ariel, 1968).

¿Qué es la historia cuantitativa? reúne los textos de los artículos definidores del método cuantitativista de Jean Marzewski y Pierre Vilar (Buenos Aires, Nueva Visión, 1973).

Las dimensiones del pasado. Estudios de historia cuantitativa recoge las aportaciones de Landes, Linz, Tilli, etc. (Madrid, Alianza, 1974).

FLOUD, Roderick, *Métodos cuantitativos para historiadores* (Madrid, Alianza, 1975).

KULA, Witold, *Problemas y métodos de la Historia económica* (Barcelona, Península, 1974).

VILAR, Pierre, *Historia marxista, historia en construcción. Ensayo de diálogo con Althusser* (Barcelona, Anagrama, 1974).

Sobre el necesario enriquecimiento a partir de la perspectiva interdisciplinar y los ritmos del tiempo histórico:

Tendencias de la investigación en las Ciencias sociales, volumen colectivo con aportaciones de Piaget, Mackenzie, Lazarsfeld, etc. (Madrid, Alianza, 1975).

BRAUDEL, Fernand, *La Historia y las Ciencias sociales*, reunión de artículos (Madrid, Alianza, 1968).

El desarrollo, conceptual o práctico, de los nuevos métodos:

REZSOHAZY, Rudolf, *Théorie et critique des faits sociaux* (Bruselas, La Renaissance du Livre, 1971) (Itinerario sistemático, a nivel de manual universitario, de la práctica investigadora: de la teoría inicial a las explicaciones finales).

TUÑÓN DE LARA, Manuel, *Metodología de la Historia social de España* (Madrid, Siglo XXI, 1974).

VILAR, Pierre, *Crecimiento económico y análisis histórico*, recogido en *Crecimiento y desarrollo. Economía e historia. Reflexiones sobre el caso español* (Barcelona, Ariel, 1964) p.23-138.

LE ROY LADURIE, Emmanuel, *Le territoire de l'historien* (París, Gallimard, 1973).

La revista *Annales E. S. C.*, sobre cuya trayectoria ha reflexionado agudamente Josep FONTANA, *Ascens i decadència de l'escol dels Annales: Recerques* 4 p.283-298, sigue ofreciendo en cada número excelentes muestras de la aplicación de los nuevos métodos y técnicas de investigación histórica.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and appears to be a formal document or report.

CATEGORIAS HISTORIOGRAFICAS Y PERIODIFICACION HISTORICA

Por JUAN JOSÉ CARRERAS ARES

Profesor agregado de Historia
Contemporánea en la Universidad
de Zaragoza

CATEGORÍAS HISTORIOGRÁFICAS
Y REPRODUCCIÓN HISTÓRICA

Por Juan José Carreras Jover
Y otros autores de la Historia
de España

CATEGORIAS HISTORIOGRAFICAS Y PERIODIFICACION HISTORICA *

Durante mucho tiempo, toda periodificación histórica respondía, más que a la aplicación de ciertas categorías historiográficas, a una determinada filosofía de la historia. Para ciertos autores, este destino sigue siendo inevitable aun hoy en día. Por mucho que nos esforcemos, toda linealidad del tiempo histórico, con independencia de los contenidos que se articulen, no es, en definitiva, más que una secularización de la visión cristiana de la historia, que habría sucedido a una visión anterior, incapaz de superar el pesimismo del tiempo cíclico. Y esto de San Agustín a Carlos Marx. Esta tesis, que todavía cuenta con valedores ilustres en el campo filosófico, no parece que responda a la realidad ¹.

Constituye, por otra parte, casi un ritual previo y obligado la referencia crítica de la periodificación tripartita tradicional. Realmente, los mojones se han desplazado o difuminado a niveles estructurales. La Edad Media parece prolongarse mansamente hasta el siglo XVIII, mientras que fenómenos señeros, como el Renacimiento o la Reforma, se proyectan hacia atrás, por no hablar de la prolongada transición en la que se resuelve la decadencia del mundo antiguo, en sustitución de la tesis de su final catastrófico. Las modernas categorías historiográficas han alumbrado nuevos niveles, salvando cesuras que se creían insuperables. Pero en el nuevo universo histórico los términos antiguo, medieval y moderno siguen conservando su valor referente. En cierto sentido, aunque no en el suyo, tendría razón Croce cuando afirmaba que la división en tres edades es constitutiva de la historia europea ².

* Publicado en el «Boletín Informativo de la Fundación» n.39 (junio 1975).

¹ Idea todavía defendida por K. LÖWTH, *El sentido de la historia* (Madrid 1968). En contra, por ejemplo, B. GATZ, *Weltalter, goldene Zeit und sinnverwandte Vorstellungen* (Hildesheim 1967) p.25ss.

² Capítulo VII de su *Teoria e Storia della Storiografia* (Bari 1941).

Para comenzar, conviene recordar que la periodificación, principalmente de la modernidad, surgida de la crisis del historicismo alemán, es la que llega directamente hasta nuestros días. Una periodificación cuyas categorías finales, los tipos individuales, están intentando enlazar con las más recientes categorías historiográficas³.

Efectivamente, aunque el historicismo sostenía la oposición entre la «comprensión» y la «explicación», exaltando la individualidad inagotable del objeto histórico, no dejaba por eso de afirmar la existencia de «tendencias» o «ideas directrices» que explicaban la unidad de las épocas de la historia. Como ésta se desarrolla en el plano de la intencionalidad y se plasma en decisiones políticas, sus grandes sujetos son las «individualidades nacionales». Sobre esta base, la modernidad se articulaba en las épocas de las monarquías renacentistas, la Reforma y la serie de hegemonías nacionales, que encarnaban los distintos principios del absolutismo monárquico, hasta la época de las revoluciones⁴. Los sucesores de Ranke dieron aquí un paso que nunca habría aprobado el maestro, al establecer una periodificación lineal y simultánea para todos los países: «Al absolutismo confesional, con el lema *cuius regio, eius religio*, sucede el absolutismo cortesano, con el lema de *l'État c'est moi*, y, finalmente, el absolutismo ilustrado, con el de *le Roi, le premier serviteur de l'État*»⁵.

Podemos prescindir de los sucesivos retoques que experimentó este esquema. No es difícil reconocer en él una periodificación que todos hemos sufrido alguna vez a nivel escolar. Lo único que interesa señalar aquí es la aparición, en polémicas muy posteriores en la época de entreguerras, de un nuevo modelo de periodificación que salvaba en cierta manera la pos-

³ Th. SCHIEDER, *Der Typus in der Geshichtswissenschaft, en Staat und Gesellschaft im Wandel unserer Zeit* (Munich 1958) p.172-188.

⁴ Las conferencias de Ranke sobre las épocas en la historia editadas por Dove en el volumen IX de su *Weltgeschichte* (Leipzig 1888), traducidas parcialmente con otros textos en *Pueblos y Estados* (Méjico 1948) p.57-70.

⁵ W. ROSCHER (1874), citado por Koser, *Die Epochen der absoluten Monarchie in der neueren Geschichte: Historische Zeitschrift LXI* (1889) 246-287.246.

tura inicial rankiana, incorporando expresamente categorías sociológicas, el «Idealtypus» weberiano, directamente o a través de la elaboración de Hintze. De esta manera, F. Hartung sostendrá que el concepto de época uniforme es impreciso y fluctuante, y que sólo el de tipo permite una definición más exacta. Pero, aun como tipo individual (el tipo de monarquía insular inglesa, por ejemplo), subraya demasiado el momento estático y diferenciador. «De ahí que la consideración tipificadora-diferenciadora tenga que ir unida a una cronológica-integradora, para llegar a una visión real».

La conclusión final no era muy esperanzadora para una visión global de la historia europea: hasta mediados del siglo XVI, cierta uniformidad en el desarrollo; después, una evolución con interferencias (momento cronológico) de los distintos tipos nacionales⁶. Era una revancha de las categorías iniciales del historicismo que, por otra parte, respondía al deseo del tratamiento individualizador que albergaba lo mejor de la historiografía de la época, cualquiera que fuera su enfoque. Por eso, tampoco la naciente escuela francesa de los *Annales* se sustrajo en el fondo a estas categorías. En su obra más conocida, Lucien Fèbvre intentaba reconstruir por sucesivas aproximaciones el mundo único que habría sido el Renacimiento. De una inspiración radicalmente historicista, su hermenéutica desplazaba sólo los acentos de la periodificación tradicional, engrosando la ya larga polémica sobre la mentalidad renacentista. Marc Bloch, por otra parte, más abierto a la sociología de un Durkheim, en su obra sobre la sociedad feudal, además de crear un «ambiente social total», intenta elaborar el feudalismo como forma social, susceptible de una tipología, y no sólo europea. Pero, falto de una hipótesis de cambio o evolución social, puede afirmarse que su obra es más descriptiva que explicativa, lo que en cierto sentido le aproxima más de lo que puede creerse al historicismo, por lo menos en el aspecto que aquí nos interesa⁷.

⁶ F. HARTUNG, *Die Epochen der absoluten Monarchie in der neueren Geschichte*: Historische Zeitschrift CXLV (1932) 46-52.

⁷ L. FÈBVRE, *Le problème de l'incroyance au XVIème siècle. La religion de Rabelais* (París 1942); M. BLOCH, *La société féodale*, 2 vols. (París 1939-1940).

La crisis de una periodificación, basada en la multiplicación de tipos históricos individuales, se anunció en torno a la época que parecía mejor establecida, la del despotismo ilustrado. Al comienzo fue el caos: una comisión internacional de historiadores incluyó bajo aquel concepto a emperadores iconoclastas bizantinos, a Marco Aurelio, Pericles y Napoleón III, o a Turquía, la India y China⁸. Esta aproximación diluía cronológica y geográficamente a la época, tal como ya había sucedido antes con el término de Edad Media o Renacimiento. Las comunicaciones que se recogieron para el Congreso de Historia de Zürich (1938) provocaron polémicas y desilusiones. Pero, símbolo de los tiempos, los Congresos de Roma (1955) y de Viena (1965) cambiaron ya el planteamiento del problema; de lo ideológico, ideologías de gobierno, se pasaba a lo social y a lo económico. A partir de aquí, la revisión iba a hacer su camino, introduciendo nuevas categorías que, a fuerza de erosionar la periodificación tradicional, terminarían despojándola de sentido. La historiadora americana H. Liebel, por ejemplo, ha reanudado la polémica sobre la periodificación de la modernidad, para articularla en su fase final sobre el ritmo de la coyuntura. Y cuando un especialista como Von Aretin nos vuelve a hablar de la «época del absolutismo ilustrado», es para interpretarlo a continuación como una especie de respuesta, desde la situación general de subdesarrollo de las monarquías continentales, al reto representado por la revolución industrial inglesa⁹.

Poco queda, por lo tanto, de una periodificación que fue enriquecida con algunas de las obras capitales de la historiografía europea. Mientras tanto, estos problemas habían perdido sentido para algunos, frente a la revelación que supuso la publicación en 1949 de la monumental tesis de F. Braudel, *El*

⁸ *Bulletin of the International Committee of Historical Sciences* V (1933) y IX (1937); cf. también la «Inflación del concepto en el espacio y el tiempo», en V. PALACIO ATARD, *El despotismo ilustrado español*: Arbor n.22 (1947).

⁹ H. LIEBEL, *Enlightened Despotism and the Crisis of Society in Germany*: *Enlightened Essays* I (1970) 151-168; K. OTMAR FREIHERR VON ARETIN, prólogo a la selección de estudios, *Der aufgeklärte Absolutismus* (Colonia 1974) p.11-51.

*Mediterráneo en la época de Felipe II*¹⁰. Esta obra representaba un desafío más radical a la periodificación tradicional del que había supuesto, por ejemplo, la historiografía marxista. Esta nunca había puesto en duda la posibilidad de establecer mediaciones entre lo político y lo estructural o infraestructural. En Braudel, en cambio, la historia política quedaba reducida a una trama superficial, «el polvo de los hechos», sin relación lógica con los «grandes personajes» de la historia que son las estructuras. Pues lo importante no era que Braudel concediese mucha menos importancia que un Bloch o un Fèbvre a lo político, sino que negaba una relación explicativa entre acontecimiento y estructura. La política así es algo irracional. En la segunda edición de su obra confesaría abiertamente que la tercera parte, la dedicada a las luchas políticas y militares de finales del siglo XVI, está escrita en el sentido convencional rankiano, el único posible¹¹.

La conclusión era de esperar, si tenemos en cuenta las nuevas categorías historiográficas. Se definían eminentemente al nivel de la geohistoria, donde la «larga duración» alberga la «vida interminable, inusable, de estructuras y grupos de estructuras», «al límite de lo inmóvil». Por lo tanto, es natural que fueran indiferentes a lo que sucedía allá arriba, al nivel del «tiempo corto» de las periodificaciones políticas, de las guerras y de las revoluciones. La primacía ontológica concedida a las estructuras, que, a pesar de todos sus privilegios, estaban huérfanas de una definición precisa, hacía incluso peligrar la pretendida «historia total», que correría el riesgo de disociarse en tres planos distintos. En todo caso, con las categorías braudelianas podía quizá comprenderse una época geográfica y cronológicamente delimitada, el XVI mediterráneo, pero resultaban de aplicación difícil para acortar espacios o épocas de cambios revolucionarios. El mismo autor reconoce que trabajaba un mundo homogéneo con sus propias categorías: «no hay entre el pasado y el presente esa ruptura brutal con que nos encon-

¹⁰ *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II* (París 1949); la traducción castellana en Méjico (1953). Las citas del texto, también de sus artículos teóricos, *La historia y las ciencias sociales* (Madrid 1968), especialmente p.60-107.

¹¹ O.c. (París 1966) 2 vols., II p.223.

tramos en el norte de Europa. El Mediterráneo es un país sin cesuras...»¹². El pensamiento de Braudel, sin embargo, no se detuvo en este punto, como suponen muchos de sus críticos. Pero no puede negarse que esto fue lo que constituyó la novedad de su obra. De lo que ya el autor francés tiene poca culpa es de la confusión introducida al utilizar su terminología estructural confundiéndola con la estructuralista, sazizando además la mezcla con términos como diacronía y sincronía, abusivamente identificados con historia (periodificación) y estructura. Pero esto ya pertenece a la general confusión de las lenguas en las ciencias humanas.

Lo que sí estaba claro en Braudel era el predominio de lo cualitativo en sus estructuras; lo cuantitativo era mera ilustración o referencia. Pensamos sobre todo en su primera edición, lo que marcó época. Con anterioridad a su aparición, dos obras publicadas en Francia implicaban aproximaciones cuantitativas a la historia; y una de ellas sobre un fenómeno tan capital para toda periodificación como era el de revolución. La primera fue la de Simiand, que, sobre la base de largas series de precios y salarios, propuso una periodificación de la historia económica europea desde el siglo xv. Establecía fases A y B, de alza y baja, respectivamente, poniéndolas en relación con los cambios sociales y políticos¹³. Aun cuando su influencia no es la única, es fácil darse cuenta de su trascendencia sólo pensando en la importancia que se da actualmente a la tónica económica de un siglo, a la hora de buscarle un epígrafe en las historias generales. Las obras de Labrousse, el segundo autor, no sólo precisaban la metodología de Simiand; mostraban además la mecánica de la crisis económica en el proceso social desencadenador de la revolución. Se podían así relacionar claramente movimientos económicos de conjunto y acontecimientos políticos, proporcionando una base empíricamente constatable a la tesis de las revoluciones como hito de

¹² Ed. castellana, I p.323.

¹³ F. SIMIAND, *Le Salaire, l'évolution sociale et la monnaie* (París 1932).



épocas. Labrousse propondría la aplicación de su modelo a todas las revoluciones clásicas del siglo XIX¹⁴.

En los años sesenta, los estudios de series de precios, que inauguraron las obras citadas, incorporaron modelos demográficos geográfica y cronológicamente delimitados, propiciando la recuperación de un viejo concepto, el de Antiguo Régimen. En tesis de contenido local primero, en obras generales después, se definió una estructura demográfica de base agraria, sensible a las meteorologías y reajustada periódicamente por las crisis cíclicas. Una época que muy pronto no sólo se dará como francesa, sino también como europea e incluso universal: «el Antiguo Régimen a escala de todo el mundo», que para el mismo Braudel será en 1968 toda la historia del siglo XV al siglo XVIII¹⁵. «El Antiguo Régimen se inscribe difícilmente entre fechas precisas. Salió de la Edad Media, naturalmente, como el hombre maduro sale del niño o más bien el viejo del adulto, entre la Guerra de los Cien Años y las Guerras de Religión. Las circunstancias de su desaparición están más condensadas, al menos aparentemente: entre 1789 y 1793 la construcción principal se derrumbó, pero edificios anexos e incluso todavía algunas vigas maestras resistieron largo tiempo»¹⁶. Reaparece así la periodificación trimembre: lejana y referencial la Antigüedad, una Edad Media concebida como época señorial-feudal, que se prolonga generosamente hasta el XVI-XVIII, donde comienza a entreverarse con los comienzos del pre-capitalismo, hasta la cesura de las revoluciones burguesas. Esta viene a ser la concepción de la reciente «Historia social de Francia», donde además no sólo se describen estructuras y supervivencias, sino también se explica su crisis final. Explicación en la que, junto al modelo labroussiano, se recogen aportaciones de la dialéctica marxista¹⁷.

¹⁴ Selección de sus trabajos en *Fluctuaciones económicas e historia social* (Madrid 1962), especialmente p.461-78.

¹⁵ F. BRAUDEL, *Civilisation matérielle et capitalisme XV-XVIII* (París 1967) p.12; cf. también p.436-7.

¹⁶ P. GOUBERT, *El Antiguo Régimen I* (Méjico 1971) p.7. En inglés, el término limitado escuetamente al XVIII, cf. vol. VII de *The New Cambridge History. The Old Regime*, de 1713 a 1763.

¹⁷ *Histoire économique et sociale de la France II* (París 1970). Cf. especialmente el último capítulo: «L'explosion finale» p.735ss.

Por otro lado, el desarrollo de esa tendencia universal que es la historia cuantitativa, no sólo ha dado lugar a los estudios de «economía retrospectiva», para utilizar la expresión de Pierre Vilar, sino además a una nueva versión que se autotitula «historia serial». El hecho histórico se constituye, según ella, con series temporales de unidades homogéneas, que permitan su estudio en intervalos de tiempo dados. El hecho histórico positivista, nos dice, por ejemplo, Furet¹⁸, será sustituido por la repetición regular de datos seleccionados en función de su carácter comparable, series de precios, demográficas, de productividad o de renta. El historiador sería libre de combinar los distintos niveles, obteniendo estructuras. Abarcando espacios suficientemente grandes se registran desequilibrios o desfases que rompen los desarrollos pretendidamente unitarios de cada época. Así, el «trágico» siglo xvii, una caracterizada fase B de Simiand, no lo sería tanto, y sobre todo no al mismo tiempo que el resto del país, en Provenza, tal como resulta del estudio cuantificado de Bahrel¹⁹. El mismo Furet reconoce que el «método plantea terribles problemas de datación y periodificación», y que, «si es verdad que ninguna metodología es inocente, la historia serial, al privilegiar el largo plazo y el equilibrio del sistema, parece conceder una prima a la conservación». De nuevo parece que tropezamos aquí con categorías especialmente renuentes a lo que no sean continuidades y equilibrios, un problema análogo al que en lo cualitativo presentaban las de Braudel.

En todo caso, Pierre Chaunu, el padre de la «historia serial», no ha renunciado a ofrecernos una visión global de la historia europea, con rupturas o discontinuidades en la periodificación²⁰. Los «tournants» de la sucesión histórica serían, según este autor, «el mundo lleno» de mediados del xii a mediados del xv, la apertura («désenclavement») planetaria del occidente cristiano a partir del xvi, la revolución científica que

¹⁸ F. FURET, *Le quantitatif en histoire*, en *Faire l'histoire*, obra dirigida por J. Le Goff y P. Nora (París 1974) I p.42-62.

¹⁹ R. BAEHREL, *Une croissance: La Basse Provence Rurale, fin du XVIème siècle-1789* (París 1961).

²⁰ P. CHAUNU, *Histoire science sociale. La durée, l'espace et l'homme à l'époque moderne* (París 1974), especialmente p.79-98.

de manera autónoma, «un milagro», significa la materialización del pensamiento (1620 a 1680 exactamente) y, por último, la mutación de crecimiento de los hombres y recursos, merced a las revoluciones, agrarias e industriales del XVIII y del XIX. Los «tournants» más importantes serían el primero y el último, que encuadran «el largo tiempo de la modernidad». Chaunu se niega a identificar este tiempo con el Antiguo Régimen, con el que viene a coincidir en parte. «Para designar el medio milenio que va del mundo lleno y de la ascesis del matrimonio tardío al comienzo de la revolución de la economía, de los recursos y de las comunicaciones, la expresión menos mala sigue siendo la de civilización tradicional». Término que el autor reconoce de origen etnológico, pero que en este contexto recuerda más bien las intenciones y la terminología de las etapas de crecimiento del americano W. Rostow²¹.

Lo más interesante son las razones que da para recusar la expresión. El Antiguo Régimen sería una noción imprecisa y flotante, una «noción corta», que no convendría más que a la Francia de los siglos XVII y XVIII, donde no hay correspondencia entre los planos políticos, económicos y sociales. Pero, sobre todo, constituye un sistema binario, «un antes de un después», lo que lo desacredita para una concepción de la historia tan alérgica a cualquier totalidad en la que se sospeche un mínimo de teleología. Al definirse en función de lo que le sucede, el Antiguo Régimen privilegia «ese acontecimiento menor», que para Chaunu fue la Revolución francesa. En otra obra anterior nos había declarado: «la revolución técnica es la única revolución del siglo XVIII, la revolución inglesa, no la agitación de los diminutos seres que de la Bastilla a los jardines de las Tullerías, desde Valmy a Austerlitz, Bailén y Moscú, se esfuerzan con éxito en hacer descender a Francia y a la Europa continental de la línea de cresta de la evolución»²².

²¹ W. ROSTOW, *Las etapas del crecimiento económico. Un Manifiesto no-comunista* (Méjico 1961); sobre la «sociedad tradicional», p.16ss.

²² P. CHAUNU, *La civilisation de l'Europe classique* (París 1965) p.329. Sobre la polémica a que se hace referencia más adelante y que es muy

Los defensores de estas periodificaciones del crecimiento a largo plazo, atentos tanto a detectar el «take-off», la «mutación» de Chaunu, como a demostrar la accidentalidad de sus «tropiezos», las revoluciones, han venido naturalmente a cruzar sus armas con un adversario en este último terreno. Un adversario que han sido precisamente los defensores por excelencia de una periodificación totalizadora de la historia, los historiadores marxistas o cercanos al marxismo. Por esto, llegados a este punto, conviene pasar a la exposición de categorías y periodificaciones distintas: las del materialismo histórico.

Desde el punto de vista teórico, la historiografía marxista dispone de un instrumental muy definido para la tarea. Un autor tan lejano a esta filosofía como Lazarsfeld afirma que «es la que más se aproxima al modelo estricto de teoría. Utiliza conceptos fundamentales, como el de clase y el de modo de producción, y nociones operatorias, como el análisis dialéctico y el análisis de las relaciones entre la infraestructura y la superestructura. Los autores que figuran dentro de esta tradición discuten entre sí acerca del significado de esos elementos, pero la estructura general de sus intenciones los hace fácilmente comparables»²³. Uno de los puntos de coincidencia general consiste precisamente en la importancia concedida a la periodificación, no sólo clasificatoriamente, sino como epistemología²⁴. La categoría clave para esta tarea es la de «formación económica social», que expresa la unidad en una totalidad social de todos los conceptos que la integran, «fuerzas productivas», «relaciones de producción», «superestructuras ideológicas», etc. «Comprende la sociedad como un organismo social unitario en una determinada etapa de su desarrollo, que incluye todas las esferas y formas de la actividad humana en

ilustrativa para el tema que nos ocupa, *Aujourd'hui l'histoire* (París 1974) p.259-349.

²³ PIAGET, MACKENZIE, LAZARSELD, *Tendencias de la investigación en las ciencias sociales* (Madrid 1973) p.337.

²⁴ *Probleme der marxistischen Geschichtswissenschaft*, editado por E. Engleberg (Colonia 1972); especialmente sobre periodificación, p.121-155.

su unidad e interacción orgánicas, otorgando un papel determinante al modo de producción»²⁵.

Creemos que es cierta la afirmación de que para Marx el contenido general de la historia es el progreso, que éste se refleja en la sucesión de los modos de producción determinantes de la estructura de las formaciones sociales. En el famoso texto de 1859 son sucesivamente el asiático, el antiguo, el feudal y el burgués²⁶. De la lectura amplia de Marx se deduce como dominante una periodificación lineal, progresiva, cuyas fases no son sólo analíticas, sino, además, cronológicas, centrada sobre la historia europea. El sistema capitalista termina integrando a través del mercado mundial a todo el planeta, cualquiera que sea el nivel alcanzado en este momento por el modo de producción de cada país; en un segundo momento esta incorporación podrá hacerla la revolución proletaria. Fuera quedan el modo de producción asiático o el de las comunidades primitivas, terrenos en los que Marx nunca se sintió seguro y a los que tampoco dedicó más que estudios ocasionales o incompletos. Ha sido espigando citas y reagrupando textos, confrontándolos con la investigación histórica posterior, como se han construido modelos multilineales o alternativos de periodificación, que no ha lugar exponer aquí. Volvamos a la periodificación de 1859: con el natural cambio de contenidos, de nuevo nos encontramos con la división en tres edades, si prescindimos del modo asiático. Respecto al área europea, que lleva a la historia mundial del mercado mundial, los textos parecen ser tajantes, no pueden saltarse etapas históricas. Precisamente su puntual recorrido en Occidente es lo que posibilita la abreviación de un camino que todavía

²⁵ La cita es del *Wörterbuch der marxistischen-leninistischen Soziologie* (Opladen 1971), s.v. «Gesellschaftsformation». No es lugar aquí de tratar de la paternidad del concepto en el sentido que se la da en el texto; para algunos, más que del propio Marx se debería a Lenin; cf. E. SERENI, *Da Marx a Lenin: la categoria di formazione economico-sociale: Critica Marxista-Quaderni* (Roma 1970).

²⁶ Prólogo a la «Contribución a la Crítica de la Economía Política», en *Marx-Engels Werke* (Berlín, 1961ss) (MEW) XIII 9 (trad. castellana [Madrid 1970] p.38).

recorra niveles anteriores: la revolución proletaria en Europa permitirá la potenciación de la comunidad agraria rusa; mientras que, en otra fase anterior, la interrupción traumática de la evolución natural de la India, acelerará con la colonización su paso al modo de producción capitalista. En los dos casos es la evolución regular de los modos de producción europeos la que explica las irregularidades que puedan presentarse en la cronología universal²⁷.

Claro está que las épocas no se yuxtaponen con la pureza de sus modelos teóricos, abundando los períodos de transición, donde en una misma formación social cohabitan dos o más modos de producción distintos. Aquí es donde la praxis historiográfica marxista tropieza con problemas y propicia la polémica. Por lo que hace a la edad contemporánea se registra cierta unanimidad general, compartida incluso por autores muy lejanos del marxismo, si prescindimos de algunos problemas específicos, como el del contenido del imperialismo, por ejemplo. Pero las soluciones comienzan a contraponerse conforme nos remontamos en la periodificación, alejándonos de formaciones sociales tan claramente dominadas por el modo de producción capitalista. Marx databa el comienzo de la «era capitalista» en el siglo XVI. Es cuando se inicia la «acumulación originaria», que supone la separación de los productores directos de sus medios de producción. Momento necesario éste para la formación del mercado de trabajo, constituyendo «la prehistoria del capital y de su modo de producción»²⁸. Entre este momento y la afirmación del capitalismo industrial quedaba un período de transición largo, muy largo, de casi trescientos años, situado entre el feudalismo pleno del Medioevo y la revolución industrial y política del XVIII. Una época que funcionalmente desempeña papel análogo al Antiguo Régimen de la escuela francesa. Este período fue definido, en polémicas

²⁷ En contra de esta interpretación suele citarse siempre la tan discutida carta de Marx a Vera Zasulich, del 8 de marzo de 1881, en *MEW* XIX p.384-406 y XXXV p.166-7.

²⁸ *Das Kapital: MEW* XXXIII p.741ss (en la traducción de W. Roces [Méjico 1964] I p.607 ss).

ya clásicas, como «época del capitalismo comercial» o «de la producción precapitalista de mercancías», con un sistema social de difícil definición, intermedio o mixto entre el feudal y el burgués, ambos términos entendidos, naturalmente, en su sentido marxista²⁹. La historiografía soviética resolvió externamente el problema, al recuperar la periodificación tradicional, prolongando su Edad Media hasta el 1640, fecha de la revolución inglesa, interpretada como primera revolución burguesa, y su Moderna hasta el 1789, fecha de comienzo de la decidida incorporación de todo el occidente al modo de producción capitalista. Huelga decir que la última y más decisiva cesura está representada por el 1917, año de la revolución rusa³⁰.

Hasta aquí la mutación de las formaciones sociales se significa históricamente con una fecha de revolución, reconocimiento político de la ascensión de una nueva clase y del predominio de un nuevo modo de producción. Pues la dialéctica de la base y de las superestructuras se traduce en lucha de clases, y la lucha de clases desemboca finalmente en la revolución. Este habría sido el camino recorrido por la burguesía europea y el comenzado por la clase obrera. Pero también esta categoría planteaba problemas tan pronto se rebasaba la serie de revoluciones clásicas generalmente aceptadas: 1917, 1871, 1848, 1830, 1789, 1763, 1640. Se tropezaba, entonces, con revoluciones insuficientemente esclarecidas, como la «preburguesa» del xvi alemán, o difícilmente existentes, como la de los «esclavos» del Imperio romano³¹. Esta última había si-

²⁹ La polémica llamada Dobb-Sweezy, por ejemplo, recogida en *La transición del feudalismo al capitalismo* (Madrid 1967). Cierta aproximación entre las distintas concepciones del feudalismo en el coloquio internacional sobre *L'abolition de la féodalité dans le monde occidentale* (París 1971), 2 vols.

³⁰ El 1917 también suele tomarse como punto de partida de la historia más reciente, la «Zeitgeschichte» o «current history». No podemos tratar este punto, que ofrece interesantes problemas metodológicos. Una primera aproximación en *European History. 50 Terms and their Interpretations* (Leiden 1964), s.v. «Contemporary History» y «Current History».

³¹ Sobre la prematura revolución del xvi alemán, los textos que sirven de partida son de Engels: *MEW* XIX p.533ss; XXXVII p.274ss.

do colocada simétricamente a la burguesa por el dogmatismo estaliniano, para explicar el final del modo de producción esclavista. La cuestión se complicaba más, porque para aquellas alturas cronológicas no parecía fácilmente demostrable la existencia generalizada y dominante del esclavismo, señalándose, por el contrario, un proceso de «feudalización» gradual de la sociedad. La periodificación marxista sigue buscando solución a todos estos problemas. Por un lado, desarrollando el concepto de formación económica social, con inclusión de sistemas y subsistemas con distintos grados de autonomía, que permitan una periodificación interna más precisa de las épocas de desarrollo histórico. Por otro lado, sustituyendo el concepto puntual de revolución por el de «épocas revolucionarias», que explicaría el paso de un modo de producción a otro, sin recurrir a un modelo que Marx formuló pensando, sobre todo, en la revolución burguesa.

Resultado general coincidente de todas estas distintas categorías y periodificaciones, sería la afirmación de una amplia fase o época de transición, todo un mundo histórico, entre un pasado lejano, abierto todavía a la Antigüedad, y un presente muy distinto, inaugurado por las rupturas revolucionarias del siglo XVIII. Pero también llama la atención de que, con la excepción natural de la marxista, casi todas se detienen ante la Edad Contemporánea, a la que rotulan, pero no estudian. Recuérdese que todos los grandes estudios, del historicismo alemán a la nueva escuela francesa, se mueven en general en el marco del Antiguo Régimen. De lo dicho quizá podría deducirse la existencia de una diferencia insalvable entre las categorías historiográficas postuladas y la naturaleza propia del movimiento histórico de nuestros tiempos. Por eso resulta interesante cerrar este ensayo volviendo al principio, a Alemania, donde la nota característica es precisamente la contraria. Indiquemos, en primer lugar, que aquí se disponía, con

La bibliografía «clásica» y la más reciente sobre la «revolución de los esclavos», en G. FATAS, *Sobre algunos Manuales soviéticos de Historia antigua* (Zaragoza 1975).

el concepto de «Alteuropa», de un término que formalmente equivalía al del Antiguo Régimen que hemos expuesto³². Pero la novedad consiste en la empresa, acusada desde los últimos cincuenta, de acotar y situar nuestro tiempo. El punto de partida supone una reactivación, en beneficio de la historiografía, de su propia tradición sociológica, principalmente Max Weber, y en una recepción de las teorías anglosajonas. Todo esto se traduce en los epígrafes usuales: época de la sociedad de masas, burocrática, tecnológica, técnico-industrial³³. Pero se ha ido todavía más allá, y en los setenta Wehler intenta combinar decididamente las teorías del crecimiento económico, la moderna politología y la sociología, para integrar como época la Alemania y la Europa de la gran depresión del último tercio de siglo, de 1875 a 1896. Un tipo de trabajo ya realizado, tratándose del «trágico» siglo XVII, recibe así ejecución en el caso más complejo de una sociedad industrial³⁴. De esta manera, se está comenzando a documentar una periodificación basada en las ondas largas también en la Edad Contemporánea, y que sale al encuentro de los estudios de la crisis de los veinte de nuestro siglo, como época de la historia más reciente. Está por ver si tal periodificación logrará la síntesis del «pluralismo metodológico» que le sirve de base. Pero esto ya es otra cuestión.

Podría quizá añadirse algo sobre la aportación a la periodificación de categorías provenientes de sus interpretaciones universalistas, forzosamente filosóficas, de Spengler a Toynbee. Pero sólo interesa señalar la diferente acogida que han tenido obras en el fondo tan similares como las de estos dos autores. En el primer caso, la polémica que motivó el autor alemán entre los historiadores estaba en proporción directa con la ame-

³² O. BRUNNER, *Neue Wege der Sozialgeschichte* (Göttingen 1956), especialmente p.7-97.

³³ Un ejemplo de lo dicho en W. CONZE, *Die Strukturgeschichte des technischen-industriellen Zeitalters als Aufgabe für Forschung und Unterricht* (Colonia 1957). Lo más sorprendente es que el autor cree que las categorías de Braudel se prestan más para el XIX y XX que para el XVI (15-17).

³⁴ U. H. WEHLER, *Bismarck und der Imperialismus* (Colonia 1969). Sobre los precedentes historiográficos, cf. mi artículo «La gran depresión como personaje histórico»: *Hispania* XXVIII (1968) 425-443.

naza que creían discernir en sus categorías para su propia ciencia. Tratándose de Toynbee, en cambio, no puede decirse que el gremio se haya sentido inquieto demasiado tiempo por su peculiar obra. Ya en 1935, Lucien Fèbvre comentó su aparición en un artículo que llevaba el significativo título de «Dos filósofos oportunistas de la historia. De Spengler a Toynbee». No sólo parece que van remitiendo las construcciones filosófico-teológicas de la historia, sino que también es mayor la inmunidad de la ciencia histórica frente a ellas.

LAS IDEOLOGIAS POLITICAS Y SU HISTORIA

Por ANTONIO ELORZA

Profesor agregado de Historia
del Pensamiento Político Español
en la Universidad Complutense

The first part of the book is devoted to a study of the history of the concept of the state. It begins with a discussion of the ancient Greek and Roman conceptions of the state, and then moves on to the medieval period. The author then discusses the modern conception of the state, and the role of the state in society. The second part of the book is devoted to a study of the history of the concept of the individual. It begins with a discussion of the ancient Greek and Roman conceptions of the individual, and then moves on to the medieval period. The author then discusses the modern conception of the individual, and the role of the individual in society.

LAS IDEOLOGÍAS POLÍTICAS Y SU HISTORIA *

Cuando en los años treinta Karl Mannheim concreta las bases de una joven disciplina, la sociología del conocimiento, viene al propio tiempo a crear un ámbito de discusión teórica entre dos posiciones antes enfrentadas en términos estrictamente políticos: el enfoque liberal de una historia de las ideas o del pensamiento, concebida como sucesión de autores que elaboran en su propia esfera los conceptos y categorías que integran el texto político, y el polo opuesto, en que la génesis social de las ideas se identifica con el marxismo, doctrina revolucionaria de difícil asimilación en los medios intelectuales de los países industrializados. Claro que para el cambio en la consideración teórica de las ideas sociales, incluso dentro del marxismo, intervendrán otros factores que conviene siquiera enumerar: en primer término, el triunfo de los movimientos totalitarios, que prueba la existencia de disyunciones radicales entre las condiciones socio-económicas y el comportamiento político de las clases sociales (30,26); sin olvidar el doble anquilosamiento, interno y mundial, del proceso revolucionario iniciado en 1917, quebrando el optimismo que presidía el uso de conceptos tales como la «ideología proletaria» en Lenin o la conciencia de clase descrita por Luckács; incluso cabría mencionar la ampliación considerable experimentada en el conocimiento de la obra de Marx, que puede simbolizar la propia edición completa de *La ideología alemana*, realizada por vez primera en 1932. Dentro y fuera del marxismo se inicia, pues, a partir de entonces, una nueva etapa en la discusión, que afecta tanto al establecimiento de la posición teórica de las ideologías en el sistema social como a sus posibilidades de conocimiento histórico. Lo cual, por otra parte, no significa que se hayan apagado los rescoldos del debate estrictamente

* Publicado en el «Boletín Informativo de la Fundación» n.44 (diciembre 1975).

político, vigente a pesar de las apariencias en justas de forma estrictamente filosófica: baste citar la sucesión de escritos contradictorios en los últimos diez años sobre «ciencia» e «ideología» que viene oponiendo a Louis Althusser y a Adam Schaff (y al primero consigo mismo).

Para el historiador de hoy, la consideración teórica de las ideologías en el sistema social sigue teniendo como punto de partida las observaciones, no siempre unívocas, del autor de *La ideología alemana*. No parece tener ya curso legal, en ninguna de sus versiones, la concepción según la cual la esfera de la conciencia social goza de una existencia propia, sin nexo alguno con sus condicionantes materiales o económicos. La cuestión es, pues, delimitar la naturaleza de esas vinculaciones entre las ideas y su contexto social, y en esta labor siguen siendo operativas las preguntas derivables de Marx: a) dado un sistema social, ¿qué enlace puede establecerse entre las relaciones de clase vigentes en el mismo y las explicaciones, sistemas de valoración y de racionalización que acompañan a las mismas?; b) ¿cómo representa el nivel ideológico las formas de dominación ejercidas por la clase o clases dominantes?; c) ¿por qué medios reproducen en el ámbito ideológico estas clases su dominación material?

Desde un primer momento, el enfoque marxiano excluye la perspectiva de una homología estricta entre los niveles económico-social e ideológico, que atribuiría a cada clase o grupo social una posición ideológica fija, esa especie de etiqueta inalterable en que consisten las ideologías burguesas y obrera según su descripción por el marxismo vulgar. La dependencia de las relaciones de dominación ideológica respecto a las relaciones de clase se ve modificada por la presencia de una serie compleja de mediaciones que van desde los niveles de control de la producción ideológica a la relación con otras formaciones ideológicas, pasando por las modalidades de la intervención del Estado. Los hombres tienden a contemplar su situación (y su práctica) en el medio social de acuerdo con sus posiciones de grupo o clase; se constituyen así sistemas más o menos cerrados de racionalización de la práctica social que los individuos tienden a asumir de modo inconsciente. A estos agre-

gados, que comprenden ideas y nociones sobre la realidad, actitudes religiosas y morales, juicios de valor, denominamos ideologías. En su génesis intervienen, pues, sucesivamente las relaciones de clase, el citado control de los medios de comunicación social, la intervención del Estado, las relaciones con otras formaciones ideológicas y, por fin, la capacidad de pervivencia de las ideologías correspondientes a situaciones sociales previas. En principio, el análisis de las ideologías en una sociedad requiere tomarlas en su articulación (procesos de dependencia, subordinación e influencia) dentro del conjunto que denominamos formación o nivel ideológico.

Ahora bien, afirmar la génesis social de las ideologías, describir sus rasgos formales, incluso fijar como referente fundamental las relaciones de clase, no representa sino una etapa inicial, con escasas repercusiones inmediatas para el análisis histórico. La indeterminación del propio concepto de ideología, y su correlato, un escaso desarrollo metodológico en que predominaban los enfoques intuitivos, generadores con frecuencia de un discurso ideológico de segundo grado, han sido factores convergentes a la hora de suscitar la desconfianza entre quienes trataban de elaborar una historiografía científica. De ahí la tendencia a suprimir la historia de las ideologías en cuanto sector histórico o, cuando menos, a buscarle una alternativa. Este es el papel que de modo creciente ha desempeñado, en los últimos años, la historia de las mentalidades.

IDEOLOGÍAS Y MENTALIDADES

La tendencia a sustituir el estudio de las ideologías, políticas o económicas, por la consideración de las mentalidades colectivas, ha sido puesta de relieve en los dos libros recientes de divulgación metodológica de más circulación entre nosotros. En su *Metodología de la historia social de España*, Manuel Tuñón de Lara se centra exclusivamente en las mentalidades, preocupándose por la fijación de sus límites: «Se trata de insertar en la explicación total histórica la de las sensibilidades (o, mejor, sentimentalidades, como decía don Antonio Machado) al nivel de los grupos que constituyen una sociedad; las reacciones fundamentales de solidaridad, de hostilidad, de mie-

do, de cólera, de confianza, de seguridad o inseguridad, etc. Por así decirlo, la escala de valores de una sociedad (de sus grupos sociales, mejor dicho) es lo que se trata de conocer» (39,136). Por su parte, al colaborar con el volumen *La historia*, en la «Biblioteca Salvat de Grandes Temas», Josep Fontana reproduce la toma de posición que incluía la nota preliminar a su *Cambio económico y actitudes políticas*: «Y en cuanto a las actitudes políticas o a los planteamientos ideológicos, si recordamos que el sujeto de nuestra investigación es el hombre en sociedad, habremos de usar un utillaje metodológico que nos permita observar—e incluso medir, en los casos en que ello sea posible—la evolución de las mentalidades colectivas» (13,6). Ambas citas convergen, pues, en la línea de reemplazar la historia de las ideologías por la de las mentalidades juzgando, por usar la metáfora que introduce Fontana, que se ha secado el pozo de los resultados positivos que cabía esperar de la primera, para integrar—en la misma línea que apunta Tuñón—«qué ocupaciones tenían, qué problemas les angustiaban, qué aspiraciones compartían» como preguntas del historiador, en lugar de la tradicional búsqueda de «generalizaciones que definen el pensamiento o la actuación de amplios grupos sociales, de clases enteras».

Lógicamente, esta orientación metodológica no es original de la nueva historiografía española. Iniciada por Lucien Fèbvre, la investigación sobre las mentalidades ha cubierto ya un largo recorrido, vinculado en buena parte a la escuela de los *Annales*, sin que esté claro que encarne los mismos propósitos de sustitución que observábamos en las líneas citadas de Fontana. Alguno de sus mejores representantes, como Georges Duby, utiliza con frecuencia ideologías y mentalidades como sinónimos. Sin embargo, no es menos cierto que, en momentos definitorios—y pensamos en la elaboración del conjunto de especialidades abordadas en el volumen colectivo *L'histoire et ses méthodes*, con intervención del propio Duby—, el problema de las ideologías resulta pura y simplemente borrado en beneficio de esa alternativa inconfesada que resultan ser las mentalidades.

Las cosas pueden aclararse en buena medida con un regreso a los orígenes. ¿Qué es lo que impulsa hacia 1930 a Lucien Fèbvre al citado giro metodológico? En primer lugar, la reacción contra el anacronismo que contempla en los trabajos de sus contemporáneos sobre ideas políticas, filosóficas o religiosas. Cada época —explicará en la presentación de su *Rabelais*— se fabrica mentalmente su representación del pasado histórico. A ello contribuye decisivamente el trabajo histórico sobre la figura aislada, forjando una imagen mediante la sucesión de unas citas que responden de forma inconsciente a la valoración que dicho investigador posee de antemano acerca del período «analizado». La competencia del historiador surge así en el grado que sea capaz de sustituir el problema de su propia lectura de los textos, por la que se hizo en la época de su difusión. Se trata, en consecuencia, de desbordar el cuadro tradicional del análisis de las ideas, lo que a su vez parece requerir un cambio metodológico en profundidad. Hace falta incorporar nuevas técnicas, pero ello no es suficiente: la nueva consideración del proceso histórico requiere la intervención de un enfoque científico, que L. Fèbvre adscribe a la psicología social. Discípulo él mismo de Lévy-Bruhl (que en 1922 publica *La mentalidad primitiva*) y bajo la influencia de la aplicación extensiva que realiza Henri Wallon de esta mentalidad primitiva a la psicología infantil (1928), la categoría central de dicho enfoque centrado en el estudio del comportamiento colectivo es la de la mentalidad. Fèbvre explicará sus planteamientos en dos artículos, «Histoire et psychologie» (1938) y «Comment reconstituer la vie affective d'autrefois? La sensibilité et l'histoire» (1941), recogidos ambos en el volumen *Combats pour l'histoire* (1953).

Así, desde su nacimiento, la historia de las mentalidades fundía dos componentes heterogéneos. De un lado, la exigencia de romper con una historia de las ideas que, en el límite, se presentaba no sólo como sector historiográfico autónomo, sino que, cargado de implicaciones subjetivas e ideológicas en su propia elaboración, extrapolaba su contenido hasta presentar generalizaciones supuestamente válidas respecto a períodos y sociedades determinadas. En definitiva, era el precio a pagar

por una primera racionalización, más allá de la historia de acontecimientos, batallas y cambios de rey. Como superación, la historia de las mentalidades comportaba una ampliación decisiva del cuadro del análisis, convirtiendo la interpretación de los procesos históricos en un problema interdisciplinario en que la etnología, la psicosociología o la geografía se convierten en auxiliares indispensables. El problema de la competencia científica del historiador se hace cada vez más complejo y del mismo modo que el conocimiento de Maquiavelo pasa, según ha mostrado Felix Gilbert, por el estudio en profundidad de la vida política florentina de la segunda mitad del xv y por el vocabulario político empleado por los distintos grupos sociales, el problema de las relaciones entre Iglesia y Estado en la España del Antiguo Régimen deja de ser un problema institucional, con algunas proyecciones ideológicas, para suscitar la gran interrogación sobre cuáles eran las formas de difusión doctrinal en los medios urbanos y rurales, cuál la mentalidad religiosa de las diversas fracciones del clero, cuáles, en fin, las connotaciones económicas, sexuales y políticas en torno a la práctica religiosa, las formas de religiosidad según las capas sociales, la actitud ante la muerte, etc.

Pero, en otro sentido, resulta menos clara la científicidad del propio concepto de «mentalidad» y la tendencia subsiguiente a efectuar, no una articulación, sino una sustitución de la historia de las ideologías. Problema que, a su vez, podría desglosarse en dos cuestiones: ¿hasta qué punto puede servir la noción de mentalidad para designar ese nuevo objeto del conocimiento histórico?, y ¿en qué medida es compatible con un enfoque del sistema social como compuesto de clases o grupos sociales situados recíprocamente en relaciones de dominación y conflicto?

La primera cuestión no es irrelevante, ya que la científicidad del concepto de «mentalidad» es puesta en entredicho en el propio ámbito científico de origen: la psicología. Como advierte Jacques Le Goff, la bibliografía más moderna prescinde del concepto de «mentalidad», salvo usos residuales en la línea mencionada de Wallon—la mentalidad infantil juzgada como asimilable a la de las comunidades «primitivas»—, que ha de-

jado de tener curso científico a partir de la crítica de Lévi-Strauss (22,84). Esta objeción acerca de «la insuficiencia científica» del concepto es recogida y aceptada por investigadores «de las mentalidades», tales como Robert Mandrou, que reciben la designación con una amplitud que termina por hacerla asimilable a la antigua noción de *Weltanschauung* o visión del mundo (7,226).

Desprovistas, en consecuencia, de todo halo científico de procedencia ajena a la historia, las mentalidades siguen conservando operatividad para señalar como objeto del conocimiento histórico aquel conjunto de manifestaciones del comportamiento colectivo que desbordan y encuadran a la vez las representaciones articuladas que designamos con el nombre de ideologías. Aunque, una vez más, resulta más fácil precisar su existencia a través de la negación (mentalidades, vs. historia de las ideas) que enlazar ambos sectores del conocimiento. Puede aceptarse la inserción de las ideologías en un ámbito más general, según propone Bruhat para el movimiento obrero: «Queda lejos el tiempo en que el historiador se contentaba con una historia institucional (la de las organizaciones, sus congresos, sus resoluciones) o de una historia-batalla (relato de las huelgas) o de una historia ideológica (análisis de las diversas escuelas socialistas)... En adelante, ninguno de estos puntos de vista se ve abandonado, pero se va en busca de una historia total...» (7,195). Pero no siempre la articulación de planos queda bien definida. El ámbito de las mentalidades parece corresponder a un más allá del cuadro de posiciones conceptualizadas en que se mueven las ideologías. Pero ¿en qué medida las actitudes ante la muerte y el amor, o las posiciones religiosas de una colectividad no pueden corresponder al análisis ideológico, aun cuando éste habitualmente no abarque tales cuestiones? Con cierta seguridad, sólo puede decirse que el espacio de las mentalidades se distingue, en el orden metodológico, por la aplicación de técnicas interdisciplinarias en las cuales prevalece el enfoque psicológico social y que, cronológicamente, su rasgo es la *longue durée*. En todo momento, queda abierta la interrogación sobre la forma de articularse con la zona del conflicto, perteneciente a la formación ideológica del sistema social. La

insuficiencia de las técnicas usuales de análisis del discurso ideológico, con las constantes reducciones y mutilaciones del objeto de dicho análisis, no son excusa suficiente para remitir al espacio homogeneizador de las mentalidades temas y aspectos derivados de la penetración de la ideología dominante o de las formas peculiares de comunicación en la sociedad considerada. Sin pretender la prolongación de un debate ya suficientemente confuso en la actualidad, nos parece que cuestiones como las aspiraciones o los sentimientos de la clase obrera, por marginadas que resulten de la historia ideológica concerniente a la misma, en sus realizaciones concretas, no son menos centrales a la hora de superar los esquematismos en el tratamiento del conflicto social, o de valorar la presión más o menos eficaz de la clase dominante.

En suma, si resulta enriquecedora la historia de las mentalidades, es por la nueva dimensión que confiere a los estudios sobre la «conciencia social», y por la exigencia que introduce de un trabajo interdisciplinario. No hay más que recordar los excelentes resultados conseguidos por Fèbvre, Duby, Mandrou, Vovelle, etc., para valorar positivamente su presencia. El riesgo consiste en la indefinición teórica que aún se mantiene y en su posible utilización, a la vez novadora y conservadora, para borrar o disolver el nivel ideológico que traduce los fenómenos de enfrentamiento y dominación de grupos y clases en el marco del sistema social.

La escasa atención prestada hasta fecha muy reciente a la historia de las mentalidades por la historiografía española no autoriza la emisión de hipótesis fundadas sobre su evolución futura en nuestro país. De los dos historiadores citados en primer término, Tuñón de Lara todavía no ha contrastado en la práctica sus propósitos, y Fontana, a la vista de sus últimas reflexiones sobre Fèbvre, acude al planteamiento antes que nada como medio de desahuciar la historia ideológica. En la línea francesa se mueve un breve ensayo de Reyna Pastor de Togneri, y el trabajo más considerable, los dos volúmenes de *Estado moderno y mentalidad social* (1972), obra de José Antonio Maravall, sigue planteamientos metodológicos propios y carece por el momento de continuadores. Sin olvidar el trabajo

de aquellos investigadores que, como Julio Caro Baroja, renuevan de forma casi constante la temática de la sociedad española del Antiguo Régimen, con estudios cuyo objeto—la religiosidad del XVII, las actitudes ante la Inquisición—pudiera situarse bajo la denominación de historia de las mentalidades, pero sin reivindicar de modo explícito tal calificación.

LAS IDEOLOGÍAS EN EL PROCESO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La renovación metodológica en el estudio de las ideas sociales pasa, en todo caso, por un decidido ensanchamiento del cuadro de análisis. El texto político deja de concebirse como una unidad aislada, para insertarse en la secuencia de la comunicación social; el análisis, temático o de contenido, se ve forzosamente acompañado por una serie de preguntas complementarias: ¿quién y en qué condiciones económico-sociales es el emisor de la ideología?; ¿cuál es el nivel de interferencia del Estado en el proceso de producción ideológica?; ¿qué medio (o medios) de comunicación social se utiliza(n) en su difusión?; ¿cuáles son los grupos o clases sociales receptores de la emisión ideológica y qué lectura del texto se hallan en condiciones de hacer? Advirtiéndose que, según veremos, todo ello no borra, ni siquiera simplifica mínimamente, los problemas relativos a la interpretación del texto, cuya autonomía relativa de cara al análisis suscita de nuevo la exigencia de emplear unas técnicas de estudio capaces de marginar en lo posible la glosa apoyada exclusivamente en los recursos de erudición o en el *esprit de finesse* del historiador.

En definitiva, se trata sólo de reconocer que la pregunta: ¿qué ideología se transmite?, debe insertarse en el circuito de la comunicación propia de una formación social. La tendencia a olvidar el problema del medio, utilizando como fuente única de selección la supervivencia del texto (lo que erróneamente privilegia a «la galaxia Gutenberg» y, dentro de ella, al libro), ha venido provocando anacronismos y desviaciones. Así, resulta erróneo contrastar la producción ideológica ilustrada, a través del «papel periódico» y del libro, con la alterna-

tiva del clero reaccionario, que sólo emplea excepcionalmente dichos medios y, en cambio, difunde oralmente sus ideas mediante el sermón, en las misiones, etc., o, en su calidad de contra-ideólogos, en denuncias al Santo Oficio, censuras encargadas por el mismo o por el vicario eclesiástico, etc. Análogamente, el estudio de las ideologías en la España liberal requiere un trabajo previo sobre la importancia relativa de libros, folletos y periódicos, para ponderar el alcance de los proyectos ideológicos concurrentes. No se trata de que la sociología del libro o del medio sustituya al análisis de contenido, sino de conseguir un máximo de precisiones en torno a la imbricación de las ideologías en los mecanismos de dominación económica y política en cuanto a su génesis, y, sobre su recepción, juzgar en qué forma y con qué intensidad inciden sobre los diversos grupos sociales. Un ejemplo: al hablar del pensamiento federal no cabe situar en los mismos términos la acción del diario *La Igualdad*, con sus quince mil ejemplares diarios, que la de otros portavoces que, como *La Revolución Social*, por notables que fueran sus colaboradores, llegaban a un número de lectores incomparablemente menor.

El encuadre de las ideologías en el proceso de comunicación permite asimismo concretar el papel del Estado. Los estudios de historia de las ideas suelen tender a marginar la acción de la censura, cuyas dos modalidades (preventiva y represiva) condicionan en modo diferencial la producción ideológica. Directa o indirectamente, el aparato estatal tiende siempre a condicionar en beneficio propio la producción de signos dentro del sistema social. Las repercusiones de esta acción censoria no son, además, simplemente cuantitativas. Los sistemas de censura pueden excluir corrientes ideológicas *in toto*, sectores de las mismas (pensemos en la incidencia sobre las connotaciones morales de la censura religiosa) o códigos determinados. Al actuar, en cualquier caso, la censura afecta al medio de difusión ideológica empleado (así, la prohibición de una organización política hace que la emisión ideológica de la misma pase del periódico al panfleto o la hoja volandera) e incluso al nivel lingüístico de la comunicación: son conocidos los efectos de una censura autoritaria sobre el vocabulario político.

Todo ello conduce a integrar el funcionamiento de la censura en la problemática propia del estudio de las formaciones ideológicas, y no sólo como dato previo que explica unas determinadas presencias, ausencias o cortaduras significativas.

Además, según ha recordado recientemente Althusser, el Estado no sólo ejerce una función represiva sobre la formación ideológica; es también un sujeto activo, emisor de mensajes ideológicos mediante los cuales intenta consolidar su poder. Habitualmente, confiere este cometido a otras instituciones que se caracterizan por su vinculación indirecta al sistema de poder: son los «aparatos ideológicos de Estado», «cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas» (1,27). En algunas ocasiones, como los medios audiovisuales de control estatal, la acción de estos AIE resulta transparente a los miembros del sistema social; en otros casos, como el sistema de enseñanza, tanto escolar como universitario, su carácter de AIE viene constantemente enmascarado por su propia definición ideológica en cuanto instrumento de aculturación, de servidor del progreso social, de culto a la ciencia, etc. El ámbito de los AIE puede abarcar, en consecuencia, desde una serie de instituciones para-estatales a otras estrictamente privadas (grupos religiosos, sindicales), dependiendo la catalogación de la naturaleza de las formaciones sociales. Se definen por su actuación, en el sentido de las ideologías legitimadoras del sistema que menciona el politólogo norteamericano David Easton (8,274).

Por fin, el circuito de la comunicación ideológica se cierra con la recepción. El conocido hecho de la pluralidad de lecturas de que son objeto determinados autores (pensemos en Montesquieu, en Platón, incluso en el Marx humanista o «de los jesuitas») advierte sobre la plurisemia que puede introducir en un texto su consideración por grupos sociales diferentes. El caso de Montesquieu resulta ejemplar, por su claridad, dado que mientras su visión de la monarquía y de los poderes intermedios se constituyó en punto nodal de la ideología nobiliaria en la segunda mitad del XVIII, la división de poderes jugó un papel similar en una concepción liberal que había de contribuir

a eliminar el orden de los poderes intermedios, la sociedad estamental. La ideología del receptor condiciona, pues, un proceso de significación para cuyo análisis se viene prescindiendo sistemáticamente de aquélla. Por una parte, en el sentido de la «conciencia posible» que plantea las posibilidades de recepción de un mensaje ideológico: la opción en la década de 1870 de los trabajadores internacionalistas formados en la democracia socialista, entre Marx y Bakunin, podría ser una interrogación con respuesta clara desde esta perspectiva. En otro sentido, puede operarse una refracción sobre los contenidos de emisión —pensemos en la lectura totalitaria de Ortega—, e incluso una acción de respuesta capaz de modificar o reforzar en lo sucesivo la producción de signos por un emisor. La incidencia del abundante correo de lectores sobre una publicación anarquista como *La Revista Blanca* sería un buen ejemplo de esta influencia recíproca, analizable además en la medida que ha sobrevivido parcialmente el archivo del quincenario de la familia Urales. Un papel similar cabría atribuir a la reacción de organizaciones, grupos censurantes, subidas y descensos bruscos en la entidad cuantitativa de la recepción, etc.

De acuerdo con lo anterior, la reconstrucción del proceso de comunicación ideológica comprendería, como mínimo, las siguientes fases: *a)* proceso de emisión: vinculación del emisor con las relaciones de clase y con los grupos sociales, informales u organizados; contexto ideológico de la emisión; rasgos propios del sujeto, individual o colectivo, de la misma; *b)* análisis del medio: configuración técnica y económica de los *media* en la formación social, naturaleza del medio empleado y cuantificación que permita estimar su alcance; *c)* intervención del aparato estatal, tanto en calidad de instancia de control de la producción ideológica como en cuanto sujeto de la misma a través de los aparatos ideológicos de Estado, y, en fin, *d)* proceso de recepción: composición de los grupos sociales que reciben la comunicación, valoración de sus reacciones explícitas y de la incidencia de la ideología transmitida, posible retroacción sobre el emisor. Advirtiendo que los resultados globales sólo podrán estimarse mediante la ponde-

ración de lo que dicha comunicación ideológica representa en el marco de la formación ideológica de la sociedad.

Por supuesto, el estudio de las ideologías resulta más complejo que en la perspectiva tradicional; más aún, si tenemos en cuenta que, dada la autonomía relativa con que el historiador considera al texto ideológico, es sobre éste sobre el que debe tener lugar la renovación metodológica fundamental.

HACIA UNA NUEVA LECTURA

Ahora bien, no se trata sólo de tomar en consideración el conjunto de mediaciones que afectan a la difusión de las ideologías. También el mecanismo de aproximación al texto viene sufriendo transformaciones motivadas por las limitaciones del enfoque tradicional, temático o de contenido. ¿Cómo analizar un «corpus» ideológico de grandes dimensiones, del tipo de una campaña electoral o la producción teórica de una organización política a través de su prensa?; ¿por qué no aplicar al discurso político las técnicas procedentes de otras áreas científicas más desarrolladas? No es casual que la aproximación de historiadores como Régine Robin a la lingüística haya tenido lugar a partir de las dificultades encontradas en una investigación concreta (en el caso mencionado, los «cahiers de doléance» previos a la revolución de 1789). Las dimensiones del objeto de análisis sugieren, por una parte, un empleo creciente de técnicas estadísticas, lo que además representa una adecuación a la tendencia general de la historiografía científica reciente. Por otra parte, la afirmación científica de la lingüística y sus fructíferas aplicaciones al estudio de los textos literarios parecía ofrecer una solución posible. «¿Por qué el discurso—se pregunta Robin—, la forma en que los hombres en sus prácticas, pertenecientes a grupos sociales definidos, en situaciones precisas, se definen y definen el mundo, su historia, sus relaciones, la forma en que expresan todo eso en su lengua con las palabras que son suyas desde el neologismo hasta el estereotipo, las figuras de los estilos que afectan, las metáforas que a pesar suyo se les imponen, los giros sintácticos que uti-

lizan de forma recurrente, por qué esto no constituiría con pleno derecho un sector de la Historia?» (34,4).

Aunque, como veremos, persisten serias dificultades, la conexión entre el análisis lingüístico del discurso y el estudio de las ideologías encuentra asimismo una apoyatura teórica. A pesar de sus ambigüedades metodológicas, el intento de explicar una sociedad a partir del vocabulario empleado en la misma había apuntado las posibilidades de aplicación del «campo lexicológico» al conocimiento de las estructuras mentales de una sociedad (cf. MATOREÉ, n.27). Con mayor rigor crítico, reconociendo la equívocidad de los análisis basados en la separación de la palabra y del contexto en que es empleada, pero también la exigencia de quebrar la transparencia aparente del texto y el recurso a la articulación intuitiva de temas y citas, el Centro de lexicología política de Saint-Cloud propició en la década pasada una serie de análisis basados en los campos semánticos. En pocas palabras, podría describirse el procedimiento diciendo que su objeto era reconstruir las redes de relaciones (de calificación, asociación, oposición, equivalencia, acción *de* y acción *sobre*) en torno a los conceptos claves del vocabulario de un autor político. El resultado consistía en la obtención de precisiones que escapan a la glosa tradicional, pero dentro de una extrema pobreza en cuanto a las conclusiones, ya que el objeto de análisis es el vocabulario, pero no el discurso. Y, según hizo ver Marcellesi en su examen del empleo del término «socialismo» en el Congreso de Tours (escisión del comunismo francés, en 1920), la presencia de técnicas de captación y de enmascaramiento en el discurso político constituye una seria objeción para todo enfoque de base cuantitativa que margine los procesos de significación.

De ahí el recurso alternativo al análisis de enunciados. Su fundamentación teórica se encuentra en los textos sobre el análisis transformacional de Z. S. Harris, publicados a partir de 1952: primero, la tendencia a reducir todo enunciado concreto a una fórmula algebraica—del tipo SN (sintagma nominal) + SV (sintagma verbal), etc.—, concibiendo la estructura de una lengua como la transformación de un conjunto de frases-núcleos (*kernel-sentences*), y, segundo, considerar la existencia

de un nexo indisoluble entre el proceso de significación y los enunciados que lo comunican, relación que aparece de forma privilegiada en el encadenamiento del discurso, entendido como secuencia de frases susceptibles de someterse a las reglas transformacionales citadas. El planteamiento de Harris ha dado lugar a experiencias de investigación del tipo de las que recoge periódicamente *La Nouvelle Critique* (con una culminación en el número especial sobre el lenguaje de la Comuna de París) y, sobre todo, al mencionado estudio socio-lingüístico de J.B. Marcellesi en torno al Congreso de Tours. El contraste positivo de las técnicas transformacionales no deja, sin embargo, resuelto el interrogante relativo a la significación subyacente al proceso de enunciación analizado. El lingüista devuelve al historiador los problemas de interpretación global del proceso ideológico que conduce a la escisión comunista, pero con notables precisiones: hay una notable uniformidad en el vocabulario empleado por las tendencias opuestas, son frecuentes los fenómenos de captación y enmascaramiento respecto a la ideología rival, no hay trazas del idioma propio que luego se ha atribuido reiteradamente a los partidos comunistas (26,204-7).

En la misma línea progresiva habría que situar las investigaciones estadísticas tendentes a establecer sistemas de correlación entre diversos «corpus» ideológicos que *a priori* se supone emparentados. Con el limitado propósito de reconocer asociaciones y distancias entre formaciones discursivas (caso del estudio de Maurice Tournier sobre las peticiones obreras en la revolución de 1848), tiene la virtud de resolver un problema sobre el que los tratamientos cualitativos operaban sólo en el caso de campos reducidos. No es, por otra parte, cuestión de reproducir aquí la reseña que sobre las investigaciones más recientes el lector puede encontrar en el libro de R. Robin, *Histoire et linguistique*, verdadero manual de iniciación para el historiador interesado en la aplicación de dichas técnicas. Sin embargo, convendrá mencionar siquiera una investigación posterior a la salida del mismo, *Des tracts en mai 68*, intento de análisis exhaustivo de la oleada de panfletos producida por la revuelta universitaria de mayo del 68 en Francia. El trabajo presenta asimismo el aspecto novedoso de combinar la acción

de dos equipos, uno de la Escuela Normal Superior de Saint-Cloud, y otro de la Universidad de Lyon II, que establecen en una extensa introducción los fundamentos teóricos de un análisis cuya primera fase, de análisis lexicométrico, correspondió al primer grupo mencionado, en tanto que el segundo emprendía un ensayo más ambicioso de análisis de las categorías empleadas por los diversos grupos actuantes en mayo, buscando a través de la formalización y de la cuantificación el rigor científico de que carecen los tradicionales análisis de contenido. Los resultados son especialmente positivos en lo que se refiere a fijar la estructura de las ideologías actuantes, sustituyendo la tendencia a la bipolaridad típica del análisis intuitivo por un conjunto notablemente complejo de relaciones en que es posible insertar los aspectos diacrónicos. «Mientras que el acontecimiento es maniqueo—resume el equipo de Lyon II—(produce el rechazo de un antagonismo en el momento mismo en que hace aparecer otro), la estructura es polisémica o, si se nos permite forjar el término, poli-antagonista» (42,481).

En un orden exclusivamente teórico, la necesidad de enlazar el análisis del discurso y el de las ideologías se establece a través del concepto de connotación. Supuesto que la ideología aspira a constituir una interpretación coherente de la realidad, enmascarando las contradicciones internas y los intereses de clase o grupo que subyacen a la articulación de sus proposiciones, su análisis exige la superación (desmistificación, desestructuración y recomposición) de un contenido manifiesto que se ofrece como objeto para alcanzar su verdadero significado. Esto implica, siguiendo la argumentación de Barthes en sus *Elementos de semiología*, tomar el nivel de las proposiciones explícitas de la ideología (plano de la denotación) como plano de expresión o significante que determina un plano de contenido en segundo grado, o significado (plano de connotación), el cual corresponde explicitar al investigador. Como escribe Robin: «Un primer nivel está constituido por el signo (significante y significado) del término de la lengua objeto, es el nivel de la denotación, del mensaje explícito. Más allá, este signo funciona como un significante y, desprendido respecto al primer nivel, se produce un significado, el significado de conno-

tación. Significante y significado de este segundo nivel producen el signo mítico o ideológico» (32,28 y 3,130-1). Puede así definirse con Barthes la ideología como la forma, en el sentido de Hjelmslev, de los significados de connotación.

Por el momento, las enseñanzas prácticas, en el orden de la investigación, de estos supuestos teóricos están lejos de definirse. Para comenzar, aun aceptando con Eco concebir la ideología como connotación de connotaciones, o eslabón final de la cadena de connotaciones, cada una de éstas implica la puesta en juego eventual de un complejo de unidades culturales que son las que, en último término, precisan el significado poniendo en acción una serie de códigos de naturaleza extralingüística (9,92). Por otra parte, viene a sumarse a esta limitación el reducido ámbito de los trabajos de base estadística o análisis de enunciados que hemos descrito. Quedan en pie las exigencias teóricas de desbordar en todo caso el nivel de la denotación, yendo hacia un conocimiento formalizado de las estructuras ideológicas para el cual, dado el nivel metodológico actual, el estudio de los campos semánticos y la aplicación de categorías como la de infracción del orden, provenientes del análisis literario (Todorov) puede compensar la insuficiencia de los estudios temáticos o de contenido, todavía indispensables.

NOTA FINAL

A modo de última etapa, podemos considerar brevemente hasta qué punto la problemática anterior afecta a la investigación histórica en España. Hay que tener en cuenta la gravitación sobre la misma, y de modo muy especial en el plano de la historia del pensamiento, de una evolución política cuyo dramatismo no es ahora ocasión de destacar. En estas circunstancias, el patrón dualista trazado hace un siglo por Menéndez y Pelayo, en su *Historia de los heterodoxos*, llevaba trazas de perpetuarse, con la esterilidad consiguiente. Los movimientos de opinión iban reflejándose incluso en el vaivén de los temas: de la lógica preferencia por el llamado Siglo de Oro en los años cuarenta y cincuenta, fue dándose una transición paulatina a la rebusca de liberales, especialmente intensa en

la segunda mitad de los sesenta (recordemos los *Clásicos* de Editorial Ciencia Nueva, el renovado interés por el krausismo), para ceder paso a partir de entonces a una atención preferente a los temas relacionados con el movimiento obrero. Las investigaciones mejoraban entretanto, si bien casi siempre a nivel monográfico. Como punto de partida podrían señalarse dos obras dispares en temática y metodología, pero situadas ambas en referencia a un magisterio intelectual de Ortega iniciado antes del 36: *La teoría española del Estado en el siglo XVII* (1944), de José Antonio Maravall, y *El liberalismo doctrinario* (1945), de Luis Díez del Corral. Sin apenas continuidad en el segundo autor citado, el esfuerzo investigador del primero ha venido salpicando de títulos el rosario, relativamente reducido, de estudios de primera magnitud sobre las ideologías políticas en la España moderna y contemporánea. Citemos unas cuantas obras, que sirven asimismo para destacar el carácter individual y la orientación monográfica de las investigaciones: *El pensamiento político del despotismo ilustrado* (1953), de Luis Sánchez Agesta; *Los orígenes de la España contemporánea* (1959), de Miguel Artola; *Las Comunidades de Castilla* (1963), del propio Maravall; los diversos estudios sobre el Barroco, de E. Tierno Galván; *Catalanisme i revolució burgesa* (1967), de Jordi Solé Tura, indicio, con los trabajos coetáneos de Blanco Aguinaga y Rafael Pérez de la Dehesa, de un relativo rejuvenecimiento, incluso en cuanto a temas y fuentes, que será la norma en años sucesivos, con títulos destacados como *Los orígenes del pensamiento reaccionario* (1971), de Javier Herrero; *Filosofía y política en Julián Besteiro*, de E. Lamo de Espinosa, etc. En conjunto, el incremento numérico de las investigaciones publicadas no se ha traducido aún en ninguna síntesis de calidad, ni en la necesaria superación de cierto tradicionalismo metodológico, producto de las tardías «puestas al día» bibliográficas de los años 60. No deja de ser significativo que la primera incursión en profundidad en la historia de las mentalidades corresponda a un miembro de la vieja generación (cf. supra). Por todo ello, sigue siendo decisivo el peso de la aportación exterior, minoritaria por parte de la generación del exilio en trance de extinción, fundamental en el trabajo de los his-

panistas que, como Bataillon, Vilar, Salomon o Herr, acompañan la labor investigadora de una actualización de métodos no siempre presente en los medios universitarios españoles. Estos se ven afectados también, en lo que concierne a los estudios históricos sobre la ideología política, por una proliferación de esfuerzos individuales, sin programación ni coordinación, y con un grado de presión física sobre las fuentes de que es buen indicador el elevado desgaste sufrido en la última década por nuestros fondos hemerográficos.

A fin de cuentas, este desordenado interés hacia los estudios históricos, descontando sus secuelas negativas (destrucción de fuentes, esfuerzos malgastados), es al mismo tiempo un reflejo y una nota de optimismo sobre un fondo de relaciones sociales y políticas cuyos rasgos no es de nuestra competencia analizar.

BIBLIOGRAFIA

Incluimos las obras utilizadas en la preparación de este ensayo. Las citas en el texto corresponden a aquéllas, respondiendo la primera cifra a la relación que sigue, y la segunda, a la página de referencia.

1. ALTHUSSER, Louis, *Ideología y aparatos ideológicos de Estado* (Ed. Nueva Visión, Buenos Aires 1974).
2. — *Pour Marx* (Ed. Maspéro, París 1966); hay trad. esp. (Ed. Siglo XXI, «La revolución teórica de Marx»).
3. BARTHES, Roland, «Éléments de sémiologie»: *Communications* n.4 (1964) (hay trad. esp.).
4. BRUHAT, Jean, «Mouvement ouvrier, histoire, sciences sociales», en vol. colectivo número 7.
5. BURGELIN, Olivier, «Censure et société»: *Communications* n.9 (1967).
6. DUBY, Georges, *Histoire des mentalités*, en *L'histoire et ses méthodes* (La Pléiade, París 1961).
7. — «Histoire sociale et histoire des mentalités», en vol. colectivo *Aujourd'hui l'histoire* (Editions Sociales, París 1974).
8. EASTON, David, *A Systems Analysis of Political Life* (John Wiley & Sons, 1965). Citamos por trad. fr. *Analyse du Système politique* (A. Colins, París 1974).
9. Eco, Umberto, *La struttura assente* (Bompiani, Milán 1968).
10. FAYE, Jean-Pierre, *Langages totalitaires* (Hermann, París 1972) (hay trad. esp., Ed. Taurus).
11. FÈBVRE, Lucien, *Combats pour l'histoire* (París 1953).
12. — *Le problème de l'incroyance au XVI^e Siècle* (París 1952), Ed. Albin Michel (2.^a ed., 1968).
13. FONTANA, Josep, *Cambio económico y actitudes políticas* (Ed. Ariel, Barcelona 1973).

14. — *La Historia* (Ed. Salvat, Barcelona 1974).
15. GABEL, Joseph, *Idéologies* (Ed. Anthropos, París 1974).
16. GLUCKSMAN, Christine, *Sur la relation littérature et idéologies*, en *Littérature et idéologies*. Coloquio de Cluny (París 1970).
17. GOLDMANN, Lucien, *Sciences humaines et philosophie* (Gonthier, París 1966).
18. GUILBERT, Louis (et al.), *Expériences de langage de la Commune de Paris* (Ed. Sociales, París 1971).
19. HARNECKER, Marta, *Los conceptos fundamentales del materialismo histórico* (Ed. Siglo XXI, México 2^a 1974).
20. HARRIS, Z. S., *Discourse Analysis*: Language n.28 (1952).
21. HOROWITZ, I. L. (ed.), *Historia y elementos de la sociología del conocimiento* (Eudeba, Buenos Aires 1964), dos vols.
22. LE GOZZ, Jacques, *Les mentalités. Une histoire ambiguë*, en J. LE GOFF y P. NORA, *Faire l'histoire. Nouveaux objets* (Ed. Gallimard, París 1974).
23. MANDROU, Robert, *Introduction à la France moderne, 1500-1640* (Albin Michel, París 1961 y 1974).
24. MANNHEIM, Karl, *Ideología y utopía* (Aguilar, Madrid 1958).
25. MARAVALL, José Antonio, *Estado moderno y mentalidad social* (Ed. Revista de Occidente, Madrid 1972), dos vols.
26. MARCELLEST, Jean Baptiste, *Le Congrès de Tours. Études sociolinguistiques* (Le Pavillon, París 1971).
27. MATORE, Georges, *Le méthode de lexicologie* (Didier, París 1953).
28. PASTOR DE TOGNERI, Reyna, *Conflictos sociales y estancamiento económico en la España medieval* (Ariel, Barcelona 1973).
29. POULANTZAS, Nicos, *Pouvoir politique et classes sociales* (Maspéro, París 1968) (hay trad. esp., Ed. Siglo XXI).
30. — *Les classes sociales dans le capitalisme aujourd'hui* (Du Seuil, París 1974).
31. REICH, Wilhelm, *Psicología de masas del fascismo* (Ayuso, Madrid 1972).
32. ROBIN, Régine, *Histoire et linguistique* (Mouton, París 1973).
33. — *Idéologie et bourgeoisie avant 1789*, en número 7.
34. — *Langage et idéologies: Le Mouvement Social* (oct.-dic. 1973).
35. SALOMON, Noël, *Creación y público en la literatura española* (Castalia, Madrid 1974).
36. SCHAFF, Adam, *La définition fonctionnelle de l'idéologie et le problème de la fin des idéologies*, en *L'homme et la société* n.4 (1967).
37. — *Structuralisme et marxisme* (Anthropos, París 1974).
38. TODOROV, Tzvetan, *Littérature et signification* (Larousse, París 1967).
39. TUÑÓN DE LARA, Manuel, *Metodología de la historia social de España* (Ed. Siglo XXI, Madrid 1973).
40. VIDAL, Daniel, *Essai sur l'idéologie* (Anthropos, París 1971).
41. VIGNAUX, Georges, «Le discours argumenté écrit»: *Communications* n.20 (1973).
42. VARIOS AUTORES, *Des tracts en mai 68. Mésures de vocabulaire et de contenu* (Fond. Nat. Sc. Politiques & Armand Colin, París 1974).

HISTORIOGRAFIA Y NACIONALISMO

Consideraciones sobre el concepto de la nación

Por JORGE SOLÉ TURA

Profesor adjunto de Derecho
Político de la Universidad
de Barcelona

HISTORIOGRAFÍA DE LA ECONOMÍA

1. ...
 2. ...
 3. ...
 4. ...
 5. ...
 6. ...
 7. ...
 8. ...
 9. ...
 10. ...
 11. ...
 12. ...
 13. ...
 14. ...
 15. ...
 16. ...
 17. ...
 18. ...
 19. ...
 20. ...
 21. ...
 22. ...
 23. ...
 24. ...
 25. ...
 26. ...
 27. ...
 28. ...
 29. ...
 30. ...
 31. ...
 32. ...
 33. ...
 34. ...
 35. ...
 36. ...
 37. ...
 38. ...
 39. ...
 40. ...
 41. ...
 42. ...
 43. ...
 44. ...
 45. ...
 46. ...
 47. ...
 48. ...
 49. ...
 50. ...
 51. ...
 52. ...
 53. ...
 54. ...
 55. ...
 56. ...
 57. ...
 58. ...
 59. ...
 60. ...
 61. ...
 62. ...
 63. ...
 64. ...
 65. ...
 66. ...
 67. ...
 68. ...
 69. ...
 70. ...
 71. ...
 72. ...
 73. ...
 74. ...
 75. ...
 76. ...
 77. ...
 78. ...
 79. ...
 80. ...
 81. ...
 82. ...
 83. ...
 84. ...
 85. ...
 86. ...
 87. ...
 88. ...
 89. ...
 90. ...
 91. ...
 92. ...
 93. ...
 94. ...
 95. ...
 96. ...
 97. ...
 98. ...
 99. ...
 100. ...

HISTORIOGRAFIA Y NACIONALISMO *

Consideraciones sobre el concepto de la nación

Quizá el principal rasgo distintivo de la historiografía moderna sea su carácter de historiografía nacional. Como ha escrito Boyd C. Shafer: «El método habitual de los escritores de nuestra época y de los dos siglos precedentes ha consistido en escribir historias nacionales, en estudiar las instituciones nacionales, en intentar encontrar soluciones a los problemas nacionales (...). Proceden de esta manera porque la nación se ha convertido en la unidad social más importante y más accesible al estudio...»¹.

O como ha corroborado entre nosotros el profesor Murillo Ferrol: «... No sólo es la nación un concepto histórico, sino que la historia es un concepto nacional. O, para decirlo con más precisión: la conciencia histórica moderna es una conciencia histórica nacional, como también lo es—y a veces exageradamente—la historiografía que le ha servido de base»².

Ocurre, sin embargo, que esa misma historiografía ha sido incapaz de elucidar con claridad el carácter de su propio objeto. ¿Qué es la *nación*? ¿Qué es el grupo humano que ha servido de base principal para el desarrollo de la investigación historiográfica?

Pierre Vilar ha explicado muy bien esa perplejidad del pensamiento histórico—y del sociológico—ante el problema de la nación: «Un estudio crítico del uso del vocabulario—escribe P. Vilar—demuestra efectivamente la facilidad con que se puede fichar un número importante de usos discutibles o manifiestamente abusivos de las palabras «nación», «nacional», «nacionalismo», «patriotismo» o «patria»³.

* Publicado en el «Boletín Informativo de la Fundación» n.42 (octubre 1975).

¹ BOYD C. SHAFER, *Nationalism* (Harcourt Brace, Nueva York 1955). Trad. francesa: *Le nationalisme. Mythe et réalité* (Payot, París 1964) p.199.

² F. MURILLO FERROL, *Estudios de sociología política* (Ed. Tecnos, Madrid, 2.ª reimpresión, 1972) p.174.

³ P. VILAR, *Catalunya dins l'Espanya moderna*. Ed. 62 (Barcelona 1964) I p.36.

El propio Vilar demuestra, con datos incontrovertibles, la enorme imprecisión con que el término de nación ha sido manejado por historiadores y sociólogos, y se ve obligado, por ello, a dedicar un gran número de páginas a explicar los fundamentos metodológicos de su monumental estudio sobre la formación del grupo nacional catalán en la España moderna ⁴.

Boyd C. Shafer recoge, a su vez, una gran cantidad de definiciones del término nación, espigadas entre los historiadores y juristas más significativos. Y el rasgo más significativo de todas ellas es su gran diversidad y su imprecisión ⁵.

Recientemente, Georges Haupt ha puesto claramente de relieve las vacilaciones con que se ha movido el pensamiento marxista en la elucidación teórica de la cuestión nacional ⁶. Por su parte, Emmanuel Terray, en un sugestivo estudio, ha mostrado la discutible operatividad teórica de la famosa definición objetiva del concepto de nación realizada por Stalin ⁷.

Estamos, pues, ante un serio problema teórico. Un problema que exige un gran esfuerzo de reflexión colectiva desde ángulos diversos y que, desde luego, no puede ser resuelto dentro de los límites de un ensayo como el presente.

Mi propósito no es tan ambicioso. Deseo únicamente proporcionar algunos elementos de reflexión que me han sido sugeridos por el estudio de una problemática nacional específica —la de Cataluña— y por la polémica en curso entre historiadores, economistas y sociólogos catalanes.

⁴ Cf. P. VILAR, o.c., p.36-45 y, en general, todo el tomo primero.

⁵ Cf. BOYD C. SHAFER, o.c., p.221-227. Cf. también JEAN-RENÉ SURATTEAU, *La idea nacional. De la opresión a la liberación de los pueblos: Cuadernos para el Diálogo* (Madrid 1975), especialmente el capítulo I. Cf. igualmente la importante mesa redonda de la American Political Science Association, editada por K. W. Deutsch y W. J. Foltz con el título de *Nation-Building* (Atherton Press, Nueva York 1963).

⁶ GEORGES HAUPT, *Les marxistes face à la question nationale: l'histoire du problème*, en G. HAUPT, M. LOWY y CL. WEILL, *Les marxistes et la question nationale (1848-1914)* (Ed. Maspero, París 1974) p.10-61. Cf. también H. CARRÈRE D'ENCAUSSE, *Unité prolétarienne et diversité nationale. Lénine et la théorie de l'autodétermination*: Revue Française de Science Politique XXI n.2 (abril 1971).

⁷ E. TERRAY, *L'idée de nation et les transformations du capitalisme*: Les Temps Modernes n.324-326 (agosto-septiembre 1973) p.492-508.

En efecto, en los últimos meses se ha desarrollado una importante discusión metodológica sobre la interpretación del nacionalismo catalán y, más exactamente, sobre sus orígenes y su contenido de clase. Esta polémica se ha desarrollado—y se desarrolla—con medios e instrumentos a todas luces insuficientes. Tuvo su primera plasmación en el Coloquio de Historiadores celebrado en Barcelona en mayo de 1974 y cuyos resultados fueron publicados en edición reducida⁸. Ha continuado luego en las páginas de la prensa diaria o en conferencias públicas. Pero ni se ha podido sistematizar ni ha podido encontrar, todavía, un instrumento de centralización y de difusión a la altura necesaria.

Con todas estas limitaciones, la polémica en curso ha puesto de relieve, sin embargo, la misma problematicidad del término «nación» y de sus derivados «nacional» y «nacionalismo». Y en este sentido, creo que la cuestión desborda sus límites iniciales y nos obliga a situarnos en un plano metodológico más general.

La discusión gira en torno a la operatividad de los conceptos hasta ahora utilizados («nación», «nacionalidad», «nacionalismo», «nación-Estado», «pueblo», «revolución burguesa», etc.) y en torno al contenido de clase del movimiento nacional en Cataluña. Por extensión, la polémica atañe igualmente a los restantes movimientos nacionales del Estado español.

En síntesis, el problema se podría situar así: ¿Cuál es el componente social básico en los orígenes y el desarrollo del movimiento nacional catalán? ¿Se trata de un movimiento iniciado, impulsado y dirigido por la burguesía, con una participación totalmente secundaria de las clases populares? O, por el contrario, ¿es un movimiento de carácter fundamentalmente popular, en el que la burguesía se ha insertado históricamente para instrumentalizarlo? Y tanto en un caso como en el otro, ¿cuál es el juego real de las diversas clases en presencia? ¿Cómo se ven afectadas en sus relaciones mutuas y en sus relaciones

⁸ Cf. *Col. loqui d'historiadors* (Barcelona, 3-4 mayo 1974). Centro de Estudios Históricos Internacionales de la Universidad de Barcelona y Fundación Jaume Bofill (Barcelona 1974). Cf. especialmente la ponencia de Josep Termes y la discusión que la siguió (p.41-76).

con las clases sociales del resto del Estado por la consolidación del hecho nacional?

Como en toda polémica, los términos de la cuestión tienden a simplificarse. Así, por ejemplo, se ha hablado de una supuesta interpretación esquemática, que reduce la explicación del movimiento nacional catalán a una acción de la burguesía. Según los críticos, los principales exponentes de esta concepción seríamos Pierre Vilar, Josep Fontana y el firmante de estas líneas. La otra línea de la polémica podría estar representada quizá por historiadores como Josep Termes y economistas como Ernest Lluch.

Josep Termes resume su posición en estos términos: «Una nueva interpretación de este tipo, en el caso concreto de España, nos llevaría a decir (como explicaba el otro día Fontana en una conferencia) que la revolución burguesa queda realizada ya hacia 1837. En consecuencia, todo lo que vendría después de este triunfo de la revolución burguesa española de 1837, todos estos movimientos de protesta popular democrática serían lo contrario de unos intentos de la burguesía para tomar el poder: serían unos intentos de las clases populares para hacer frente, para atacar al Estado de la burguesía.

Aplicando esto al problema nacional en la segunda mitad del siglo XIX, tendríamos que estas críticas contra el Estado, que esta oposición democrática al Estado no vendría de la burguesía para llegar en concreto al poder, sino, al revés, de las clases populares, especialmente las urbanas, y subordinadamente las campesinas, para combatir un Estado de la burguesía. Naturalmente, un Estado de la burguesía con el que la burguesía industrial catalana, la burguesía de la revolución industrial, está directamente vinculada, aunque de modo subordinado»⁹.

Y el propio Termes saca la conclusión: «... Creo que el hecho nacional es mucho más un hecho de las clases populares que de las respectivas burguesías de estos países»¹⁰.

A mi parecer, el problema está bien planteado. Pero la conclusión es exagerada, por unilateral. En todo caso, la discusión

⁹ J. TERMES, *Problemes d'interpretació*. Ponencia, *Col. loqui d'historiadors*, en o.c., p.47.

¹⁰ L.c., p.47.

nos obliga a revisar conceptos y datos que dábamos por sabidos y a replantear temas tan polémicos como el mismo de «revolución burguesa». Y lo que está en el fondo de la cuestión es no sólo la recta interpretación del nacionalismo como hecho histórico, sino también, y fundamentalmente, el concepto mismo de «nación».

Para entrar en el tema, yo diría que en toda cuestión nacional confluyen y se superponen intereses y aspiraciones de clase distintos. Lo que define el marco de una nacionalidad no es sólo la conciencia de una cierta comunidad histórica o de una comunidad psicológica (la unidad de destino, el proyecto de vida en común, el plebiscito cotidiano de que hablan Renan, etc.). Se trata más bien de un conjunto de factores, históricamente desarrollados, entre los cuales tres tienen, a mi parecer, una importancia decisiva:

1. La lucha por la construcción de un poder político, de un Estado. Se trata de una lucha en la que todas las clases en presencia intervienen. Puede terminar con la construcción efectiva de un Estado o no, es decir, con una victoria o una derrota. Y éstas pueden ser más o menos rotundas y estables.

2. La construcción de un espacio económico específico.

3. El desarrollo de una cultura particularizada. El elemento clave, pero no exclusivo, es la lengua. Aspectos importantes son la formación de unos valores particulares y las formas de adscripción a los mismos por parte de clases diversas.

Todos estos factores están presentes en mayor o menor grado en toda colectividad. Que acaben culminando históricamente en la forma de agrupación que hemos dado en llamar «nación» o no es algo que depende fundamentalmente de la lucha de las diversas clases, tanto contra un adversario o unos adversarios comunes como entre ellas mismas. La nación es también el ámbito de la lucha de las clases sociales.

Como ha escrito E. Terray: «No insistiremos sobre las condiciones en que se formaron los Estados-naciones en el siglo XIX, ni sobre las exigencias económicas que impusieron esta formación: supresión de los particularismos y de los privilegios locales, formación de un mercado interior homogéneo, libre circulación de la mano de obra y de los productos, delimi-

tación de un espacio protegido en cuyo seno el capital industrial puede desarrollarse al abrigo de la competencia. Pero ¿quién fue el agente de este proceso histórico? Un bloque de clases que unía a los campesinos, a la pequeña burguesía y al proletariado naciente, bajo la dirección de la burguesía industrial y mercantil. Pues bien, desde la Revolución francesa, es precisamente este bloque de clases el que constituye la nación, no la nación como conjunto objetivo, sino la nación como fuerza histórica. La coalición de las clases que sostienen la Revolución francesa piensa su unidad en la idea de nación. Por ello, la nación, como fuerza histórica, extrae su existencia y su capacidad de iniciativa de esta coalición de clases.

Dicho de otra manera: la nación como fuerza histórica no coincide con la nación como conjunto objetivo. La primera surge de la escisión, del estallido de la segunda. Desde 1792, el rey y los nobles no forman parte ya de la nación o, más exactamente, la nación nace de su exclusión. En este sentido, no hay nación sin emigrados y sin traidores. La nación como conjunto objetivo es un conglomerado de clases; pero la nación como fuerza histórica surge cuando en el seno de ese conglomerado se forman dos campos, uno de los cuales designa al otro como «agente del extranjero». El término de nación remite, pues, a una cierta alianza de clases y caracteriza igualmente la forma de conciencia social en la que esta alianza refleja su existencia y su unidad»¹¹.

La cita es larga, pero valía la pena reproducirla porque sitúa el problema en sus justos términos. Albert Soboul ha corroborado al análisis recientemente con su estudio sobre la formación del concepto de nación en la Revolución francesa¹².

¹¹ E. TERRAY, l.c., p.497.

¹² A. SOBOUL, *La Révolution française. Problème national et réalités sociales: Nation et luttes de classes*. Cahiers d'histoire de l'Institut M. Thorez n.12-13 (2.º trimestre 1975) p.11-39. En este notable estudio, Soboul pone claramente de relieve la interacción de los elementos políticos, económicos, culturales y jurídicos—en medio de un intenso conflicto de clases—para la formación de los conceptos de «nación» y «patria». Es notable, por ejemplo, la vinculación que señala de ese último término con la transformación de la vieja concepción patrimonialista de la aristocracia. Tras el compromiso de ésta con la burguesía, fue la transfiguración del concepto patrimonial, basado en la propiedad inmo-

Estamos, pues, ante un concepto dinámico en el que el elemento fundamental es la formación o la ruptura de un determinado bloque de clases sociales. Esa formación o esa ruptura vienen determinados por una lucha, cuyo centro es el poder político institucionalizado.

Podríamos ilustrar esta tesis con una referencia sumaria al caso catalán.

La aparición y el desarrollo del movimiento nacional catalán, con sus diversas connotaciones de clases, debe enfocarse, a mi parecer, como un proceso de formación, desarrollo y ruptura de un determinado bloque de clases, directamente ligado con el problema de la formación del Estado español en el siglo XIX.

Ese Estado se construyó como un conjunto institucional burocrático y centralista, bajo la dirección de un conglomerado de fuerzas encabezado por lo que los historiadores han denominado la nueva oligarquía (es decir, la vieja nobleza latifundista, apenas tocada por la desamortización; la burguesía enriquecida con esa misma desamortización; el capital regresado de América, etc.). A mediados de siglo se produjo un auge del capital especulador (esencialmente a través de la explotación del propio Estado) y del capital industrial. Fue precisamente el choque entre este auge relativo y el cierre, cada vez mayor, del espacio de maniobra política por parte del propio Estado borbónico lo que llevó a ciertos sectores de la burguesía al enfrentamiento contra el régimen y al acuerdo circunstancial con otros sectores sociales para el derrocamiento de éste en 1868.

En todo este proceso, la burguesía industrial catalana se encontró en una situación muy contradictoria. Ella era la más interesada en la consolidación de un mercado unificado y protegido. Hablaba de mercado «nacional» y de trabajo «nacional», entendiendo por «nacional» el ámbito español. Pero no ocupaba una posición dirigente en el conjunto de fuerzas que diri-

biliaria, uno de los elementos que con mayor fuerza contribuyeron a definir el concepto de «nación» (la nación identificada con la tierra y los muertos). Es enormemente importante, al respecto, el concepto de *bloque histórico* elaborado por Gramsci y, especialmente, el concepto de *bloque histórico localmente determinado*. Cf. A. GRAMSCI, *Il Risorgimento* (Ed. Einaudi, Turín 1955) p.106ss.

gían el Estado centralista y centralizador, ni tenía un proyecto político distinto de éste. Durante la mayor parte del siglo XIX, el proyecto político de la burguesía catalana coincidió sustancialmente con el del Estado centralista. Preconizaba, eso sí, un Estado más democrático. Pero su proyecto político no ponía en primer término la cuestión del centralismo. Sólo algunos núcleos marginales se adscribieron al federalismo. Y, ya avanzado el siglo, se iniciaron algunas correcciones a través del regionalismo conservador.

A su vez, las clases populares se mantuvieron políticamente a la defensiva. Fue en ellas—excluidas del sistema censatario de la monarquía borbónica—donde con más fuerza persistió el sentimiento de particularidad, y tanto en el plano político como en el cultural y psicológico.

Pero ese sentimiento de particularidad no se concretó en ningún proyecto político hegemónico que hiciese de lo catalán, de la particularidad catalana, el programa principal.

Fue ciertamente entre los sectores populares—aunque no de modo exclusivo—donde se desarrolló un proyecto político que se enfrentaba directamente con el centralismo burocrático de la oligarquía. Me refiero al *federalismo*. Pero, hasta la Restauración, el federalismo fue un proyecto político global que expresaba intereses de clases diferentes, desde ciertos sectores del movimiento obrero hasta algunos sectores de la burguesía industrial, pasando por el núcleo principal de la pequeña burguesía urbana. Y en el proyecto federal, el acento principal se colocaba en la configuración abstracta de otro tipo de organización estatal, sin arraigar ese modelo en la especificidad de las diversas culturas populares. Además, no hay que olvidar que una parte importante de los sectores populares—y quizá los más combativos—tendían predominantemente hacia formas de apoliticismo¹³.

Un segundo proyecto descentralizador, opuesto al de la oligarquía, fue el del carlismo. Y en torno a él se agruparon impor-

¹³ Cf. la exhaustiva documentación reunida al respecto por el profesor J. A. González Casanova y el importante estudio con que la presenta en *Federalisme i autonomia a Catalunya (1868-1938)*. Ed. Curial (Barcelona 1974).

tantes sectores del campesinado septentrional. Pero ese proyecto político se presentaba en términos inviables, puesto que suponía el retorno a un Estado ya superado. Las sucesivas derrotas bélicas del carlismo acentuaron esa inviabilidad y llevaron al movimiento a un callejón sin salida. De hecho, el carlismo no tenía más salida que el federalismo. Pero si no se fundió con él fue porque el federalismo representaba un proyecto político vinculado a intereses de clases muy diferentes, urbanos y laicos.

En ese contexto, todo el proceso político que fue desde la revolución de 1868 hasta la Restauración significó una derrota tanto para las clases populares como para la burguesía industrial, aunque en otro plano y con otras consecuencias.

Derrota política de las clases populares, porque fueron incapaces de imponer sus opciones programáticas (republicanismo, federalismo).

Pero también una relativa derrota de la burguesía catalana, porque no consiguió estabilizar un poder político democrático hegemónico por ella y tuvo que aceptar una solución política—la Restauración—en la que ella tenía un papel subordinado.

La Restauración fue, pues, el resultado de esta doble derrota. Las clases populares fueron marginadas autoritariamente del sistema político. La burguesía industrial catalana tuvo que aceptar un pacto político que materializaba su incapacidad de conseguir la hegemonía en el Estado (en el Estado centralista, no se olvide).

Pero ese pacto demostró pronto su inviabilidad. La oligarquía resultó incapaz de construir los mecanismos de un Estado parlamentario eficaz y de crear bases sólidas para una acumulación acelerada de capital, en un momento de intensificación de la lucha de los grandes Estados por las colonias, de exportación de capitales y de concentración monopolista.

Esto dio lugar a un nuevo reagrupamiento de clases en el área social catalana, delimitada no sólo por una cultura histórica, sino también por una específica estructura económica. Y ese reagrupamiento fue preparado por una lucha ideológica, cuyos rasgos más salientes fueron los siguientes:

En primer lugar, la propuesta de síntesis entre las aspiraciones de la burguesía industrial y el federalismo, realizada por Almirall¹⁴. Sobre esta base, Almirall pensaba en afirmar un nuevo bloque de clases—desde las clases populares urbanas hasta la burguesía industrial—y lanzar una ofensiva política contra el Estado centralista, movilizándolo a la periferia hispánica.

En segundo lugar, Torras y Bages hizo resurgir la vieja propuesta política del carlismo, pero no como un simple retorno al pasado, sino como un intento de insertarlo en el marco político de la Restauración, con una perspectiva regionalista.

En tercer lugar, una parte de la burguesía catalana, incapaz de romper con el sistema del caciquismo, intentó una corrección de éste con planteamientos de corte regionalista (fue el regionalismo conservador).

El genio político de Prat de la Riba consistió en realizar una síntesis teórica en la que entraban todos estos elementos, hasta entonces dispersos, y en haber dado a la burguesía catalana un programa político propio, así como los medios de acción necesarios para intentar realizarlo (un partido, una prensa, un ideario, etc.).

El propósito político de Prat de la Riba era luchar contra el Estado centralista y reconstruirlo sobre una nueva base federal. Con eso empalmaba con el proyecto de Almirall. Era, pues, un propósito no separatista y democrático.

Prat intentó también movilizar un bloque de clases específicamente catalán detrás de ese proyecto, es decir, dar a la burguesía una base de masas. Era, pues, la primera vez que un partido burgués salía del marco estricto del partido de notables y se planteaba una acción de masas rompiendo con el artificial bipartidismo de la Restauración.

Con este instrumento en sus manos, Prat se propuso presionar sobre los grupos centralistas, sobre el Estado, aprovechar sus contradicciones para forzar esa reconstrucción del Estado

¹⁴ Cf. J. SOLÉ TURA, *Ideari de Valentí Almirall*. Ed. 62 (Barcelona 1974). Cf. también mi estudio *El pensamiento político y la trayectoria de Valentí Almirall*, en *Revista Jurídica de Cataluña*, número extraordinario (1970) p.341-366. Recientemente, la figura de V. Almirall ha sido exhaustivamente estudiada por J. J. TRÍAS VEJARANO en su excelente *Almirall y los orígenes del catalanismo* (Madrid, Siglo XXI, 1975).

y consolidar la hegemonía de la burguesía industrial. Y en su obra de gobierno, dentro de los límites estrictos de la experiencia de la Mancomunidad, fue consecuente con ese proyecto.

Se trataba, evidentemente, de un programa contradictorio. El límite principal fue la incapacidad de imponer su hegemonía política e ideológica al proletariado a través del catalanismo. La clase obrera de Cataluña, o bien se declaró abiertamente hostil y fue encuadrada políticamente por el anarcosindicalismo o el lerrouxismo, o bien introdujo prontamente en el movimiento nacional catalán—sin hegemonizarlo—elementos que ponían en duda la dirección de la gran burguesía. Estos últimos elementos—que empalmaban con la tradición federal, laica y republicana o que intentaban una síntesis con el socialismo—se desarrollaron al agudizarse el conflicto de clases dentro del propio movimiento nacional catalán. De ahí salió una corriente política y sindical que intentó fundir en una misma aspiración programática y organizativa el movimiento obrero y el movimiento nacional. Bajo la II República esta línea experimentó un importante desarrollo, pero su fecundidad potencial es hoy una incógnita histórica, pues fue detenida por las circunstancias de todos conocidas.

Un segundo límite fue la tensión constante—y en general mal resuelta—entre el interés de clase de la burguesía catalanista y su aspiración a encabezar un bloque de clases diversas. Episodios como el de la Semana Trágica, de 1909, mostraron la estrechez con que la burguesía afrontaba ese problema y su radical incapacidad para realizar un programa político que sólo podía avanzar consolidando ese bloque social.

Un tercer límite fue, evidentemente, el choque entre su aspiración democratizadora y transformadora del Estado, por un lado, y la necesidad de negociar constantemente con la oligarquía y de buscar incluso la protección de su aparato estatal en los conflictos de clase internos de Cataluña.

Estos límites y esas contradicciones dieron al traste con la hegemonía política de la burguesía y abrieron, en el movimiento nacional catalán, una nueva fase en la que la dirección del bloque social catalán pasó a otras manos y en la que varió la composición relativa de ese mismo bloque social.

Pero ésa es otra historia, apasionante y decisiva, cuyo análisis escapa a los límites de este breve ensayo. Por lo demás, si he recordado estos hechos no es para hacer una historia del movimiento nacional catalán, sino para ilustrar con algunos ejemplos concretos algunas proposiciones metodológicas de tipo general. Creo que con los elementos que he citado basta para intentar esa síntesis de tipo metodológico y, en consecuencia, para recuperar el hilo inicial de mi reflexión.

¿Qué demuestran los hechos que acabo de recordar? Demuestran, en primer lugar, que el catalanismo no fue una creación instrumental de la burguesía—ni de ninguna otra clase social—, sino el resultado de una compleja lucha política cuyo eje principal fue la lucha por la reestructuración del Estado.

Ese combate no fue planteado artificialmente por la burguesía, pero sí que fue la burguesía la que encabezó un proyecto político que situaba en primer plano la especificidad de un bloque de clases catalán.

Tanto la obra de gobierno de la burguesía como el tipo de enfrentamiento que el bloque de clases catalán tuvo con el Estado burocrático y centralista reforzaron la especificidad de ese mismo bloque social, tanto política como cultural y económicamente, es decir, reforzaron las bases de su nacionalidad.

Pero la nacionalidad es también el ámbito de la lucha de clases. Desde el primer momento aparecieron en el movimiento nacional catalán intereses de clase diferenciados. Y estos intereses acabaron propugnando y protagonizando proyectos políticos distintos, aunque eso sí, enmarcados todos ellos en un mismo contexto: el enfrentamiento con un Estado centralista que se trataba de reestructurar, de democratizar.

En un plano teórico más general, creo que todo esto permite hacer una serie de proposiciones.

La primera es que el análisis del concepto de «nación» y de «nacionalidad» debe centrarse en el proceso histórico de formación, consolidación y transformación de un determinado bloque de clases sociales.

Para esa formación, esa consolidación y esa transformación es decisivo el momento de la lucha y, por consiguiente, la es-

pecificidad propia y la del adversario. Es, precisamente, el juego dialéctico de esas especificidades—la propia y la del adversario—lo que da al movimiento nacional su carácter político, lo que fija su contenido, democrático o no.

El tema del poder político del Estado es, pues, fundamental. La construcción de un Estado, la lucha por la reestructuración del Estado y la incapacidad misma para avanzar en esa construcción o esa reestructuración son elementos claves en la formación de una nación moderna. La relación de todas y cada una de las clases con el Estado es primordial para la estructuración del bloque de clases como bloque nacional.

Ahora bien, la lucha política por sí misma no explica totalmente la especificidad nacional de un determinado bloque de clases sociales. Las estructuras económicas, la adscripción a unos valores histórico-culturales, la existencia de una lengua, la especificidad de un territorio, etc., son otros tantos elementos que configuran la peculiaridad de un bloque nacional de clases. Pero estos factores se desarrollan más o menos, se consolidan o se desfiguran, según los avatares de la lucha política, es decir, de la lucha en y por el Estado.

En este sentido, el carácter de clase de un movimiento nacional no es nunca un rasgo inmutable. Creer, por ejemplo, que el origen burgués de un movimiento nacional convierte a éste en un movimiento perpetuamente burgués es un verdadero primitivismo teórico y político.

Viceversa: ignorar la mezcla de contenidos de clase que se dan en todo movimiento nacional, los resultados de la lucha constante por la hegemonía, el carácter del adversario común, las transformaciones de ese mismo adversario y los cambios en las posibles alianzas extranacionales, como si todo movimiento nacional viniese prefigurado por-un pasado histórico inmutable, es una muestra de dogmatismo inoperante.

La «nación» es, pues, un hecho dinámico en el que el momento del conflicto de las clases es totalmente decisivo, tanto para su configuración como para su subsistencia.

Como ha escrito Soboul: «Nación y patria son nociones que no están definidas una vez por todas. En cada etapa del movimiento histórico se afirman, bajo una máscara que puede pa-

recer inmutable, en unas realidades sociales nuevas y continuamente móviles»¹⁵.

Son estas realidades nuevas las que el historiador debe percibir, sin diluirlas en un falso cajón de sastre cosmopolita, pero tampoco sin sacralizar unos aspectos diferenciales que parecen inmutables y no lo son. Se trata, en definitiva, de lograr la difícil síntesis entre lo permanente y diferencial, por un lado, y lo cambiante, por otro. Esta es, por lo demás, la servidumbre y la gloria de la ciencia histórica.

¹⁵ A. SOBOUL, l.c., p.39. En el mismo sentido, Rafael Ribó ha escrito que «... no podemos cosificar el hecho nacional como realidad inamovible...» Cf. R. RIBÓ, «Aproximació metodologica al fet nacional»: *Recerques* n.4 (Ed. Ariel, Barcelona 1974) p.122.

LA BIOGRAFIA COMO GENERO HISTORIOGRAFICO

Por CARLOS SECO SERRANO

Catedrático de Historia
Contemporánea de España
de la Universidad Complutense

LA BIBLIOTECA COMO GIVERO HISTORICO

La biblioteca es un organismo vivo que se desarrolla y crece con el tiempo. Su misión es preservar el patrimonio cultural de la humanidad y proporcionar a los lectores el acceso a la cultura. La biblioteca es un espacio de encuentro y diálogo entre el pasado y el presente.

La biblioteca es un espacio de encuentro y diálogo entre el pasado y el presente. Su misión es preservar el patrimonio cultural de la humanidad y proporcionar a los lectores el acceso a la cultura.

LA BIOGRAFIA COMO GENERO HISTORIOGRAFICO *

No puede negarse que, hoy por hoy, la biografía representa un género historiográfico en baja. Ilustrativo es el caso de un licenciado en Historia que había abandonado los estudios hace muchos años. Renacida su vocación—claro que desde el nivel en que, allá por 1945, concluyó su carrera—, y con la posibilidad de acceder a adecuadas fuentes documentales, me propuso un tema para su tesis doctoral: la figura del general Serrano, duque de la Torre, por dos veces jefe de Estado, protagonista principal y encarnación—con Prim—de la revolución de 1868. El tema me pareció, en efecto, de indudable interés; y para que ampliase su horizonte de asesoramientos, sugerí a mi interlocutor que se pusiera en contacto con un gran especialista en nuestra historia contemporánea, en inquieto y fructuoso desvelo hacia corrientes y técnicas de última hora. La consulta resultó descorazonadora para el doctor en ciernes: el gran maestro—colega y amigo mío—, había desechado, ya de entrada, la tesis «biográfica»: lo biográfico, según él, no merecía la pena en los planes de una investigación actualizada. Quiero pensar—pues no hablé directamente del asunto con el maestro en cuestión—que no entendió bien de qué se trataba; porque es cierto que el género biográfico puede ser una absoluta banalidad si no lo aborda un auténtico historiador. Pero también lo es que el auténtico historiador no puede prescindir de la biografía para serlo plenamente.

Si la Historia, según quería Huizinga, es un «rendimiento de cuentas del pasado», y cada rendimiento de cuentas responde a un cuestionario distinto—según la generación, o el nivel «generacional» que lo plantea—, sin duda el «cuestionario» de nuestro tiempo ha de reflejar un fenómeno generalizado: la

* Publicado en el «Boletín Informativo de la Fundación» n.40 (julio-agosto 1975).

inmersión de lo individual en lo colectivo, la sustitución de «los hombres» por «la masa». Se trata de una manifestación más de esa «socialización»—no estoy muy seguro de haber escogido el término exacto: habría que hablar, más bien, de «vocación gregaria»—, a la que aceleradamente nos encaminamos, pese a los estallidos de individualismo exacerbado que aquí y allá brotan, en nuestro atormentado mundo, como réplica al proceso de alienación que aplasta a la *persona* en cualquiera de las sociedades—comunista o capitalista—que nos ha tocado disfrutar. Como ha subrayado Madariaga, «hoy casi todo el mundo es marxista; de modo que el hombre cualquiera halla muy difícil sustraerse a la presión social». En efecto, esa presión lo inunda todo. También los objetivos y los métodos de la historiografía.

Me apresuro a advertir que soy un admirador de la gran escuela francesa que renovó la metodología histórica—hace ya medio siglo—: la de los *Annales*, la de Bloch, y Fèbvre, y Braudel. Pero entiendo que esa escuela se ha ido viendo usurpada, en sus ambiciosos planteamientos, por un estricto materialismo de cuño marxista, que tiende a potenciar, como fuerza neutralizadora de cualquier otra en la evolución de la historia humana, la encarnada por los factores económicos. Y esto es exactamente todo lo contrario de la «historia íntegra» o de la «historia total» preconizada por Fèbvre: supone una parcialización de la Historia, que desestima, para empezar, la libertad insobornable del espíritu humano.

«El hombre—ha escrito muy certeramente el gran maestro de nuestro Medioevo, Claudio Sánchez Albornoz—tampoco habría sido libre si las comunidades humanas hubiesen sido regidas por estrictas necesidades materiales; si en el Hombre, con mayúscula, no hubieran convergido muchas apetencias diferentes, que se reflejan en una múltiple serie de proyecciones distintas sobre su estructura vital; que se han ido vertiendo en la Historia por cauces distintos y que siguen empujando a los hombres hacia el futuro. Ello no obstante, en los últimos decenios ha ido imponiéndose y generalizándose la interpretación económica de la Historia. Y han llegado a admitirla muy inteligentes historiadores que no viven en países marxistas y que, por tanto,

discurren libremente sobre el sentido de la Historia y libremente se expresan. No he sido nunca un hombre empecinado en mantener teorías u opiniones, encerrado a las novedades teóricas tanto en el campo del pensamiento como en el de la historiografía... Ahora bien, mis análisis y comprobaciones me han convencido de la falta de rigor de la interpretación marxista de la Historia, y empleo el vocablo marxista con todo género de reservas»¹.

Por mi parte, creo que es una fecundísima conquista técnica la aplicación de las computadoras a determinados aspectos de la tarea de historiador y merece todo mi respeto el especialista en historia económica o socio-económica, en cuanto tal —como me la merece asimismo el especialista en historia de las instituciones, o en historia de las ideas, o en historia de los estilos artísticos—. El problema está en no confundir la parte con el todo; bastaría recordar, y tener siempre presente, la frase de Fèbvre: «No me habléis de método. Método es el hombre». Por eso Fèbvre fue capaz, no sólo de replantear el alcance de la tarea investigadora en el historiador auténtico insistiendo en la necesidad de un estudio «total» de las estructuras determinantes del devenir humano, incluido su encuadramiento geográfico, sino también de calar magistralmente en la personalidad íntima, torturada e inquietante, de Martín Lutero; o de poner de relieve, mediante «un corte en horizontal»—según la expresión de Braudel—en todo el mundo de términos, conceptos, convicciones y dudas, sensibilidades y temores en que hubo de «producirse», la religiosidad de Rabelais. Braudel ha insistido, con brillantez, en la necesidad de coordinar, de modular la tarea del historiador propiamente tal, con las del sociólogo, del antropólogo, del psicólogo, del demógrafo, del geógrafo, del economista... integrados en un común objetivo. Y ésta debe ser nuestra aspiración, rehuyendo el extremo en que han caído no pocos de los que, pretendiendo estar en los secretos de la «historia total», han hecho de la necesidad virtud, expulsando de la «historia-ciencia» todo aquello que les resulta

¹ CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Historia y libertad*. Discurso pronunciado en la Academia dei Lincei, de Roma, en 1971. Utilizo su 3.ª edición, incluida en el libro *Con un pie en el estribo: Revista de Occidente* (Madrid 1974) p.243-24.

inasequible. Ante su incapacidad manifiesta para captar el resorte último de la aventura humana—el «hombre individuo»—, a través de los diversos caminos que a él llevan, se han limitado a atrincherarse tras los estrictos, y siempre discutibles, cálculos estadísticos, y han decidido que en ellos empieza y termina todo el quehacer del historiador.

Por lo demás, el acontecer histórico no se presenta nunca, en la realidad, desarticulado, compartimentado, descuartizado², sino en una compleja síntesis en que todos los elementos se influyen recíprocamente, coadyuvan simultáneamente a la «historia íntegra». Y en el fondo, en la raíz de esa síntesis compleja está el hombre: el hombre, en el que también aparecen, conjuntadas y simultáneas, todas sus funciones: el pensamiento que busca el infinito y la pasión agarrada a lo concreto³.

² Lo más curioso es que, en no pocos casos, el historiador que «se cree» moderno, se ha limitado a invertir los términos en que los viejos investigadores de la escuela positivista construían sus mamotretos. El positivista, atenido al *dato erudito*—aquejado de esa insaciable «datofagia» de que donosamente se mofó alguna vez Ortega—, empezaba por darnos una seca reconstrucción cronológica de la evolución política; seguía, en otro apartado, con la «historia de las instituciones»; luego, con «el mundo de la cultura»; «la economía»; «sociedad y costumbres»... El historiador de hoy comienza por los fundamentos socioeconómicos, sigue con los instrumentos institucionales, aborda luego—con imparcialidad muy relativa, por lo común—la evolución política, y acaba con un apartado «de compromiso», dedicado a la cultura, claro es que entendiendo a ésta como expresión de un determinado protagonismo social. Eso sí, el historiador actual que en algo se respete debe inundar sus páginas de esquemas estadísticos, aunque en algunas ocasiones los árboles no permitan ver el bosque y en otras sea el bosque el que no permite reparar en los árboles, pero le falta—también por lo general—habilidad para integrar o coordinar unos datos.

³ «Lo que hay de falso, y a veces lo es, en los films, en las obras teatrales, en todos los libros, en las novelas, en las obras de historia e incluso en las memorias—ha advertido con exactitud un escritor francés dotado de todas las cualidades precisas para ser un auténtico historiador, aunque él no se tenga por tal—, es la escasez de perspectivas, su parcialidad, su estrechez. Se diría que no se trata jamás sino de una mirada lanzada de soslayo sobre una situación más o menos arbitraria, sobre tal o cual problema particular, transitoriamente de moda. ¿Cuál es el sentido de una novela que refiere una historia de amor sin situar sus personajes entre los acontecimientos de la época, que tienen, todos lo sabemos, un lugar tan enorme en nuestras preocupaciones de cada día; o sin dar todos los detalles sobre su situación económica, que preside, con toda evidencia—lo sabíamos ya antes de Marx, lo sabemos aún mejor

Tenerlo en cuenta—tener en cuenta, en definitiva, la mencionada indicación orientadora de Fèbvre: *método es el hombre*—, revalida, de una parte, los buenos títulos de la biografía en cuanto materia preferente de investigación para el *historiador humanista*; pero, de otra parte, puede aplicarse a su encauzamiento metodológico. Si, como reconocíamos al principio, la biografía representa hoy un género historiográfico «en baja», ello se debe, en gran medida, a la ligereza con que en la mayoría de los casos se construyen esas «semblanzas» comerciales, más o menos noveladas, pero, desde luego, carentes de rigor científico, que inundan nuestras librerías. El biógrafo-científico no puede llevar a cabo su obra sin tener en cuenta un mundo de matices, de «contextos»: la «circunstancia» o las «circunstancias» de que hablaba Ortega. Ese mundo de matices o de circunstancias, examinadas a través del prisma de una biografía, nos devuelve, enriquecida, la visión histórica de conjunto. Pienso, por ejemplo, en lo que son, no sólo como monumento de erudición y sensibilidad, sino como reconstrucción de una época—nuestro apasionante siglo XVIII—, el magnífico libro de Demerson sobre Meléndez Valdés, o el de Défourneaux sobre Olavide. Pienso en lo que representa, incluso inacabado, el minucioso estudio de Giménez Fernández sobre el padre Las Casas.

Nuestro gran maestro de historiadores Jesús Pabón ha hablado de dos tipos de biografía. «Existe, en principio, una opción—una disyuntiva—para el autor de la biografía. Trazar la vida del personaje *desde dentro*: psicología individual, intimidad, proceso y reacciones del carácter. Trazarla, contrariamente, *por líneas exteriores*, a base de las realidades—las cuestiones—públicas que el personaje estudió o vivió. Pueden servirnos, como ejemplos, dos biografías muy extensas y difundidas: la de Bismarck, escrita por Emil Ludwig; la de Gladstone, obra de John

después de él—sus recursos y su forma de ser? Inversamente, ¿cómo un manual de historia política o militar puede explicar la menor decisión sin antes revelarnos el trasfondo biológico, sentimental o—he aquí a Freud, luego a Marx—evidentemente sexual? A cada instante, en una vida, todo es al mismo tiempo esencial...» (JEAN D'ORMESSON, *Au plaisir de Dieu* [Gallimard, París 1974] p.259).

Morley. Quien las leyó, percibió todo lo que las separa»⁴. El propio Pabón sitúa su magna obra sobre Cambó en el segundo de estos apartados, y razona los motivos: «Aunque hubiese sido mi propósito optar decididamente por una biografía de Cambó desde dentro, no hubiera estado en mis posibilidades. Hablé, en su momento, de la separación rigurosa que Cambó estableció, en vida, entre lo privado y lo público: lo primero... no había de trascender, ni como noticia, ni como influencia, en el área de lo segundo. Ese cuidado se refleja en sus papeles..., donde lo no político ocupa espacio brevísimo. La biografía desde dentro habría de hacerse contra su voluntad, en la busca de materiales que no quiso dejar, y contra el tiempo próximo al en que escribe...»⁵.

Cierto que el resultado, en este caso concreto, ha sido espléndido: Pabón nos brinda, en realidad, el más brillante cuadro de nuestra vida política del siglo xx, haciendo girar los acontecimientos en torno a una de sus claves maestras—el catalanismo encarnado en la figura del gran artífice de *la Lliga*—. Y eso nos interesaba mucho más que conocer las complicaciones eróticas o sentimentales del señor Cambó. Pero es que, por añadidura, en todo el libro campea esa penetración para calar en el entresijo psicológico de sus personajes, que es cualidad sobresaliente en Pabón, admirable diseñador de retratos definitivos⁶. Puede, pues, considerarse su biografía de Cambó como un modelo perfecto para los que, partiendo de concretos fondos documentales privados, se proponen la revisión de una etapa cronológica vinculada a una trayectoria humana. En cualquier caso, la amplitud de visión—el conocimiento a fondo del cuadro político, social, internacional, del mundo contemporáneo—ha permitido «entender» mejor al personaje; y, a la recíproca,

⁴ JESÚS PABÓN, *Cambó* (Barcelona 1969) tomo II p.X.

⁵ *Cambó* II p.XI.

⁶ El mismo libro sobre Cambó encierra un inigualable friso de semblanzas magistrales. Y otro tanto cabría decir del resto de sus obras; pienso, por ejemplo, en las páginas dedicadas a Maura y Canalejas en el prólogo a la biografía de este último, escrita por Sevilla Andrés; o en los capítulos consagrados a Mussolini y a Hitler en su libro *Los virajes hacia la guerra*; o en sus esclarecedores estudios en torno a la compleja personalidad de Jacinto Verdaguer.

una vez caladas las «razones» de éste, iluminar decisivamente el conjunto de sus circunstancias.

Puede darse también la biografía que sólo interesa «desde dentro», o que requiere, para conocer todas sus conexiones exteriores, una esencial profundización en el mundo estrictamente espiritual del biografiado: es el caso de nuestros místicos del siglo XVI; y de aquí que resulte tan decepcionante, en cuanto a sus resultados, el estudio, que invierte los términos «aproximativos», de Gérauld Brenan sobre San Juan de la Cruz.

Pero, en general, la biografía debe entenderse «a dos vertientes»: como una «captación» del personaje *por líneas exteriores*—las condicionantes que influyen y son influidas—; y estudiando las reacciones de aquél desde la intimidad de sus peculiaridades psicológicas. Pienso en el admirable libro de Joachim C. Fest sobre Hitler⁷. «En realidad—escribe Fest—él (Hitler) fue más la imagen devuelta por un espejo que la gran contradicción de su tiempo. De forma continuada se tropieza con las huellas de una identidad oculta»⁸. «Realmente, su aparición da la sensación de constituir algo así como un producto sintético de todos estos temores, pesimismo, sentimientos de rechazo y resistencia»⁹. Pero al mismo tiempo, «sin él resulta impensable todo lo acontecido. Su personalidad nos brinda el ejemplo de un individuo capaz de ejercer un enorme poder sobre el proceso histórico...»¹⁰. «Ninguno de los muchos partidarios que después de lentos comienzos empezó a conseguir tuvo, como él, los instintos fundamentales psicológicos, ideológicos y sociales para crear un movimiento que los expresase; él no sólo fue siempre su Führer, sino constantemente su exponente»¹¹. Fest subraya aquí adecuadamente las dos razones que abonan el interés de un concreto estudio biográfico del personaje Hitler: su carácter de polarizador de una serie de reacciones, de ideas, pasiones y sentimientos generalizados

⁷ JOACHIM C. FEST, *Hitler, Eine Biographie* (Berlín-Viena 1973). Cito por la trad. española de Guillermo Raebel (aunque no siempre acertada): *Hitler* (Noguer, Barcelona 1974).

⁸ FEST, I p.13-14.

⁹ *Ibid.*, p.113.

¹⁰ *Ibid.*, p.13.

¹¹ *Ibid.*, p.114.

en su medio y en su tiempo; y la peculiar inflexión que, partiendo de ellos, iba a dar a la marcha política de Europa y del mundo. Algo parecido cabría decir de otro alemán muy anterior a Hitler: Martín Lutero. Por mucho que atendamos a las realidades que prepararon, o que encuadraron, la Reforma protestante—crisis interna de la Iglesia, debilitación de la autoridad papal como consecuencia del Cisma de Occidente y de la relajación paganizante implicada en el Renacimiento, tensiones ancestrales entre germanismo y romanismo, enfrentamientos de escuela entre universalistas y nominalistas, crítica corrosiva de los seguidores de Erasmo—, la Reforma no hubiera tomado cuerpo nunca, al menos en la forma y con la trascendencia que inmediatamente adquirió, sin lo que pudiéramos llamar «agonía existencial» del hombre Martín Lutero; sin su constante tensión entre el anhelo de alcanzar a Dios desde sus limitaciones humanas y la conciencia clara de esas mismas limitaciones—y de aquí la sustitución plena de la voluntad por la fe, el desaliento ante la imposibilidad de «cooperación» a la obra divina—. Cualquier historia de la Reforma—pienso en la excelente de Atkinson, por ejemplo—, es, al mismo tiempo, un análisis de la problemática humana de Lutero; cualquier intento de aproximación al personaje Lutero se convierte en erudito estudio de la Reforma¹².

La biografía no puede confundirse nunca con el mero *essayismo*, aunque el género «ensayo», tan difícil de definir, sirva a veces muy bien para lo que pudiéramos llamar «semblanzas intuitivas», al modo brillante e inteligente de Madariaga. Quiero decir que la biografía científica debe partir, en primer lugar, de una búsqueda documental exhaustiva—eso que ahora se tien-

¹² Sin llegar a estas personalidades señeras—y los ejemplos podrían multiplicarse—, piénsese, de otro lado, en el caso de María Antonieta, figura que ha suscitado siempre repetida atención por parte de los biógrafos. A igual distancia de la magnificación, casi simbolista, de Belloc, y de la interpretación freudiana de Zweig, con intencionalidad mucho más modesta, pero quizá también más interesante, ahí está, como modelo de cuanto puede hacerse por la vía de la interpretación «culturalista», el libro de Philippe Huisman y Marguerite Jallut (*Marie Antoinette. L'impossible bonheur*, Lausanne 1970), definición de un mundo «visto» a través de la reina: mundo que entra en crisis simultáneamente con la crisis personal de aquélla.

de a menospreciar bajo el simple rótulo de «historia clásica», pero que sigue siendo base insustituible, como todo lo «clásico», para cualquier tipo de investigación o de profundización en lo humano. En los últimos tiempos, el descubrimiento de grandes filones archivísticos de carácter privado está haciendo posible una revisión sistemática de los supuestos de nuestra historia contemporánea: mientras esos filones no sean conocidos a fondo, seguiremos moviéndonos en pura provisionalidad.

En segundo lugar, y sin salir de lo que llamaríamos estricta «vía informativa», el biógrafo debe estar muy atento al testimonio literario del tiempo por el que se interesa. No me refiero simplemente a lo que de él nos llega a través de diarios y memorias—los cuales, en su inmensa mayoría, requieren un meticuloso cuidado por parte de quien los utilice para salvar lo que encierran de pura intencionalidad «defensiva» o justificante, y obligan de continuo a leer entre líneas, ya que a veces es precisamente lo que no se dice, o la forma en que las cosas se nos dicen, lo que de ellos conviene recoger—; sino a lo que, como eco especialmente fiel a una época, o a unos modos de vida, supone en general la creación literaria o artística coetánea al biografiado. Alguna vez he insistido en la importancia que los testimonios literarios revisten en cuanto «camino abierto a una mejor comprensión del hombre en el tiempo: el hombre, como individuo ante una situación determinada; el hombre, integrado en una concreta sociedad..., la creación literaria constituye un elemento clave para la elaboración de la historia total, y ello por dos razones muy claras: de una parte, como testimonio o reflejo del mundo en que brota; de otra, como expresión de una mentalidad que se enfrenta acorde o disconforme... con ese mismo mundo...»¹³.

En fin, y partiendo de estas fases informativas, el biógrafo cuenta con dos cauces de aproximación *al individuo y su tiempo*, imprescindibles en su caso: el definido por el vitalismo orteguiano—el «método histórico de las generaciones», todavía no suficientemente aprovechado, quizá por no demasiado bien entendido—, y el análisis psicológico. Me apresuraré a advertir

¹³ *Sociedad, literatura, política en la España del siglo XIX* (Guadalupe, Madrid 1973) p.13-14.

que uno y otro cauce requieren mucho tacto y cautela en su utilización. La teoría orteguiana, brillante y aguda en su planteamiento general—el contraste entre contemporaneidad y coetaneidad como clave para entender tensiones en el tiempo histórico, que encuadra siempre la coexistencia de tres niveles generacionales de diferente mentalidad; la definición de crisis, que llega cuando ese contraste se hace especialmente agudo—, resulta discutible en cuanto se pretende convertirla en sistema rígidamente «geometrizado»: fijación de ciclos exactos en la sucesión generacional, pretensión de articular por etapas cronológicas inmutables la vigencia exacta de las generaciones. En cuanto a la «vía psicológica», muchas veces necesariamente intuitiva, aunque deba mucho en sus progresos a lo que llamamos «psicoanálisis», no ha de confundirse con una aplicación sistemática de las geniales teorías de Freud; en primer término, porque hoy por hoy nos hallamos en pleno revisionismo—indudablemente necesario—de aquéllas, y en segundo lugar, porque nada hay que tanto nos haga correr el riesgo de una simplista interpretación del acontecer histórico a base de causas mínimas—la famosa «nariz de Cleopatra»—como los determinismos deducidos de un psicoanálisis «forzado»—por ejemplo, pretender hallar la última causa de la primera guerra mundial en los complejos derivados de un defecto físico del kaiser Guillermo II—. Hace algunos años, el psicoanálisis freudiano constituyó una verdadera moda, sobre todo en Norteamérica; todos recordamos el reflejo de esa moda en el sensible mundo cinematográfico, en el que hizo verdaderos estragos; pero acabó por agotarse en excesos que rozaban peligrosamente el ridículo—veta que, «rizando el rizo», ha sabido explotar ingeniosamente, desde el flanco de la creación artística, el «camelismo» de Salvador Dalí.

Aunque el psicoanálisis tiene ya su lugar y su audiencia obligada en la historia, y concretamente en la biografía, debe utilizarse con todo género de precauciones, renunciando a convertirla en clave exclusiva del acontecer humano. Volvemos al problema de la libertad del hombre en la Historia, tal como Sánchez Albornoz lo ha planteado frente a Marx. Tanto Marx como Freud no pueden ser ya ignorados, pero es preciso desprenderse

del mito de su infalibilidad y no tenerlos por definitivos informadores de una metodología histórica. (Pienso en los excelentes logros de Gregorio Marañón en el campo de la biografía: Marañón era un gran conocedor de Freud, pero se atuvo siempre a un prudente equilibrio que fiaba más de sus propias experiencias como profundo escarbador en el ser humano—en todas sus dimensiones—, que de las teorías estrictas del genial austríaco).

Es evidente que—tanto desde el punto de vista de la amplitud de fuentes documentales y bibliográficas disponibles como desde el de la posibilidad de *entender* un tiempo histórico concreto—, una mayor proximidad cronológica puede favorecer la exactitud en los datos y en sus conexiones; pero, a la recíproca, esa ventaja queda neutralizada con la dificultad, mayor a medida que los acontecimientos historiados se nos aproximan, de salvar una objetividad ineludible, o de evitar al menos un franco apasionamiento.

Sin embargo, en este punto permítaseme concluir recordando lo que ya dije hace años acerca de los *criterios objetivos* a que ha de atenerse el historiador, y quizá, sobre todo, el historiador biógrafo: «La Historia no puede ser concebida como una pugna de buenos y malos: porque el historiador ha de proponerse una toma de contacto, no una toma de posiciones, ante la realidad. El historiador debe esforzarse en buscar las razones de sus protagonistas... Cada hombre tiene «su» razón. Sino que en las contiendas de carácter ideológico, cada antagonista tiende a convertir «su razón» en «la razón». La postura del historiador debe ser exactamente todo lo contrario: debe impregnar su pluma, para ser objetivo, en una simpatía universal que amplíe su «yo» en vez de ahogarlo».

...

...

DEMOGRAFIA HISTORICA

Por FELIPE RUIZ MARTÍN

Catedrático de Historia
Económica en la Universidad
Autónoma de Madrid

MEMORIAS HISTÓRICAS

DEL REINO DE CASTILLA

Tomado de los
Archivos de la Real Academia de
Historia de Madrid

DEMOGRAFIA HISTORICA *

Dentro de la renovación que están teniendo los estudios históricos, han ocupado últimamente lugar destacado los demográficos. Como resultado del esfuerzo realizado, con participación de historiadores, de un lado, y, de otro lado, de demógrafos, con su respectiva formación especializada, aunque influyéndose recíprocamente, han variado los objetivos perseguidos y los procedimientos utilizados en el aprovechamiento de las fuentes disponibles, de manera que las construcciones elaboradas, copiosas, profusas, son enteramente distintas a las hasta ahora vigentes. En 1954-1956 apareció en Lovaina la obra monumental, en tres volúmenes, del jesuita R. MOLS, *Introduction à la démographie historique des villes d'Europe du XV au XVIII^e siècle*, en la que se recogía cuanto se había publicado, y no sólo de las ciudades; cuando se vuelve hoy sobre ese libro de ayer, que sigue siendo de consulta imprescindible, échase de ver el camino recorrido en estos veinte años transcurridos, en singular de 1965 a 1975, en punto a problemática y en punto a método; nada digamos sobre las constataciones específicas y concretas en relación con ese período que abarca la Edad Moderna, hacia el que prácticamente se han volcado, casi con exclusividad, los investigadores.

Para la Antigüedad y para el Medievo no faltan los intentos que replantean la evolución del número y composición de los hombres que protagonizaron las vicisitudes de entonces: en 1958 presentó sucintamente J. C. Russel un repertorio y después han continuado las discusiones, girando en torno a obstáculos derivados de la penuria de información, con miras a superarlos. Tampoco por lo que atañe a los llamados países adelantados, la segunda mitad del siglo XIX y la mitad primera del siglo XX han merecido atención de los historiadores demógrafos o de los demógrafos historiadores; el secreto estadís-

* Publicado en el «Boletín Informativo de la Fundación» n.37 (abril 1975).

tico celosamente guardado por doquier, impide el acceso, antes de que se cumpla el centenario, a los datos primarios que sirvieron de base a los recuentos oficialmente confeccionados, por lo que los interesados han de resignarse a manejar las tablas editadas, que no siempre responden a las preguntas susceptibles de formular, imprescindibles cuando se toca el fondo de las cuestiones. En cuanto al Tercer Mundo y las áreas más atrasadas, la gran preocupación del presente, en particular para los organismos internacionales, los ensayos reiterados para calcular su actual población, que al multiplicarse explosivamente alarma y urge tomar prevenciones, son de naturaleza diferente; ellos, sin embargo, paradójicamente, han estimulado las averiguaciones relativas a períodos pretéritos de Occidente, dado que se presume por algunos encontrar en ese ejercicio histórico pautas valederas para despejar incógnitas actuales sobre Asia, Africa, Oceanía... La demografía histórica más sugestiva se circunscribe, pues, a un tiempo y a un espacio: un tiempo, los siglos XVI, XVII y XVIII; un espacio, los estados de Europa y sus dependencias, destacadamente en América del Norte y en América del Sur, que a lo largo de esas tres centurias adquirieron una madurez civil y eclesiástica reflejada en los elencos de los súbditos o de los feligreses que con cuidado creciente —aunque se adviertan retrocesos, como acaece en España durante el Mil Seiscientos en contraste con el Mil Quinientos— se llevan con tesón y esmero. A ese espacio y a ese tiempo van a referirse las consideraciones ulteriores, prescindiendo conscientemente de cuanto quede al margen.

OBJETIVOS PERSEGUIDOS

La problemática de la demografía histórica en el pasado, hasta 1965 más o menos, se reducía a conocer el total de la población de una localidad, de una comarca, de una región, de una nación, de un continente o, incluso, del globo terrestre, su densidad y distribución, siempre en un momento dado, susceptible de comparar ese montante con cómputos por el estilo anteriores y posteriores, y así deducir el movimiento ascendente o descendente. Cuando se podían componer pirámides de sexos

y edades, los cotejos, por supuesto, eran de superior calidad y elocuencia. Bastaba, en cierto modo, esa evaluación «magnodemográfica» para las apoyaturas que necesitaba la historia político-militar, la historia social, la historia económica. Los habitantes que tenían una zona geográfica determinada es lo que —presumíase—confería a la misma, estando en paz, mayor o menor importancia al integrarse en un conjunto, cualquier que éste fuera; y, cuando se trataba de un enfrentamiento bélico, lo que le daba fuerza ofensiva o defensiva, pues la infantería siguió siendo decisiva incluso después de que la artillería y el sistema de fortificaciones—las plazas con baluartes en las murallas—modificó la estrategia, y, por tanto, era trascendente la cuantía de los combatientes. Lo que se olvidaba lamentablemente era que las guerras antes de la Revolución francesa se hacían con mercenarios y que una entidad pequeña, buena pagadora, podía disponer de más tropas que una entidad grande, mala pagadora: los rebeldes de «Flandes», por eso, entre otras razones, resistieron con éxito los embates de la Monarquía hispánica.

La historia social era más exigente, aunque también se conformase con dimensiones, hasta cuando descendía al comportamiento de minorías disidentes de signo racial o ideológico. En cuanto a la historia económica y su necesidad de cuantificar y de distinguir categorías entre productores y consumidores no pasó de exigencias poco detalladas; se conformaba con estimaciones generales para deducir la fuerza de trabajo o la demanda potencial—no hablemos de la demanda real, pues hubiera supuesto saber la distribución de la renta—que operaban aquí o allá y que determinaron, ciertamente, sustanciales transformaciones, positivas o negativas, conforme a las normas que se aplicasen por los dirigentes, que no se han de identificar estrictamente con los gobernantes.

ENUMERACIONES GENERALES

Para esos destinos eran suficientes las listas que con fines fiscales se confeccionaron a escala municipal o a escala cortesana a partir del siglo xv, perfeccionándose en el xvi, aun-

que se descuidasen o abandonaran en el siglo xvii. El criterio con que esas nóminas se efectúan depende de la naturaleza del impuesto a recabar y de la costumbre o ley que presidía la derrama: han de ajustarse, a ese tenor, las deducciones. Sobre esas bases, principalmente, edificó Karl Julius Beloch su *Bevölkerungsgeschichte Italiens*—en tres volúmenes aparecidos en Berlín; el primero en 1937, y el tercero, póstumo, en 1961—uno de los monumentos egregios de la «tradicional» demografía histórica. Nunca se ponderará bastante la utilidad de esos padrones difícilmente reemplazables.

Los eclesiásticos, por su parte, compilaban periódicamente catálogos de sus fieles, para verificar si observaban el cumplimiento de los ritos preceptivos: por ejemplo, en una matrícula de Madrid de 1597 iban poniendo, al lado de cada nombre, una cruz de los que se confesaban y dos cruces de los que también comulgaban, con observaciones sabrosas sobre los que quedaban en blanco. Con el material recogido de ambas procedencias, fiscal y eclesiástica, con algunas aportaciones complementarias extraídas de ocasionales informes recabados para, digamos, alojar unos desterrados (caso de los moriscos granadinos, que en 1571, ya arrancados de sus hogares, y concentrados a disposición de las autoridades, se les quería internar, desparramados, por los valles del Guadalquivir, del Guadiana, del Tajo y del Duero, en localidades donde preponderasen los cristianos viejos, procurando que el destino de cada uno fuese allí donde hubiese oficios de los que tuviera experiencia y pudiera emplearse con provecho), o para asignar un cupo en el saneamiento de la mala moneda o en la suscripción de los títulos de la deuda pública emitida, o, en fin, para hacer conscripciones de soldados o de marineros, cuando escaseaban los voluntarios, se salvan los requerimientos que, insístese, precisaba la historia político-militar, la historia social y la historia económica concerniente a los siglos xv, xvi y xvii.

Del siglo xviii hay corrientemente censos satisfactorios de habitantes, con lo que se despeja la incógnita de los vecindarios: las «almas» que contenía cada «casa» o «fuego», cada unidad pechera. La solvencia de esas fidedignas y racionales «enumeraciones generales» bastaba a los autores de las monografías

que se erigen sobre el Mil Setecientos. Entre ellas sobresalen las de Ernest Labrousse, consagradas a las fluctuaciones de las cosechas y su secuela, los precios oscilantes, en sentido inverso a la abundancia o escasez de las últimas recolecciones: esos balanceos intermitentes, favoreciendo a los ricos y perjudicando a los pobres; discrepancia que engendra tensiones que provocarán, en una «crisis» aguda, las subversiones de París y de las provincias, que determinan la caída del *Ancien Régime*, de lo que se deriva una distribución de la propiedad rústica que demorará, parece, entre otras peripecias, la industrialización.

Las vacilaciones en la interpretación del siglo XIX, hasta 1830, si no hasta 1848, con que nos desconciertan los especialistas, se derivan quizá de las endebles apoyaturas demográficas sobre las que levantan sus edificaciones, narrativas y literarias. Con frecuencia se figuran situaciones de descenso de la población que los hechos más estruendosos desmienten. ¿La Santa Alianza sólo pretendía contener las vehemencias de los liberales, cuyo conservadurismo económico-social podía calificarse de reaccionario? Los estallidos ulteriores, tan pronto como cesó la compresión, demostraron que latía, por debajo de las reyertas ideológicas, una sorda agitación, cuya procedencia denunciara con patéticos augurios un testigo irrecusable, Thomas Robert Malthus (1766-1834).

El «desarrollo» y las limitaciones de la natalidad evitan en la Europa septentrional las estridencias; pero, en la Europa del Mediterráneo y en la Europa oriental, la inestabilidad fue constante, intensificándose. ¿Cómo conjugar esas inquietudes con el «progreso» que, aunque fuera de rechazo, alcanza y alivia a los que empiezan a ser «atrasados» en Europa? Sin duda porque aumentó más el divisor que el dividendo en el reparto (que, además, nunca estuvo equilibrado) de las disponibilidades. La coyuntura pudo intervenir, recortando provisionalmente el dividendo; pero a buen seguro el divisor se amplió con perseverancia. La desconfianza y la insuficiencia explicativa de las vaguedades magnodemográficas impulsó las búsquedas minuciosas, minodemográficas.

LOS AGREGADOS LOCALES

Se apela a los registros parroquiales. Ya durante la Ilustración se había buceado en ese mar inagotable de los apuntes que los sacerdotes católicos o los pastores protestantes confeccionaron en sus demarcaciones, inscribiendo las ceremonias de neófitos, de matrimonios o de defunciones en que intervenían. Recordemos los precursores conspicuos: D'Expilly, en Francia; don José de Vargas Ponce, en España; Rickman, en Inglaterra, un poco más tarde. Pero es mérito de Pierre Goubert el haber puesto de relieve el aprovechamiento fecundo de aquellos «agregados» locales.

Adicionando los neófitos, los matrimonios y las defunciones, cabe hacer deducciones expresivas, representables gráficamente sometiéndolas a combinaciones. Varios de los libros más representativos de las colecciones patrocinadas por la *Sixième Section* de la *École Pratique des Hautes Études* están repletos de curvas de neófitos, de matrimonios y de defunciones, y como su tema suele reducirse a una circunscripción limitada, cuyo proceso económico y social se perfila, las interacciones explicativas del conjunto se prodigan. Emmanuel Le Roy Ladurie es el que más partido ha sacado, quizá, haciendo cotejos y exprimiendo el jugo de confidencias inocentes y menudas, al dilucidar la trayectoria de *Les paysans de Languedoc* (1966).

Para reducir tasas se ha de recurrir a la comparación de esos eventos—neófitos, matrimonios, defunciones—con los totales disponibles, de los que con harta frecuencia se carecía. Faltando, había de recurrirse a las hipótesis, a la presunción de un tanto al millar arbitrario. Nada sólido, aunque sí indicios firmes. Los agregados locales comprueban, de añadidura, la consistencia—o la aberración—de los totales manejados antes a ciegas, y también marcan el signo positivo o negativo de los reemplazos, acusando, cuando aparecen desfases, compensaciones inmigratorias o emigratorias. Sin embargo, esos movimientos no dilucidaban unos latidos más profundos, que Fernand Braudel, una vez más, fue el primero en detectar. Calando en *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II* se perciben intuiciones, en 1949, que son, reconsideradas

ahora, elocuentes anticipos: atísbanse ritmos y palpitaciones vitales que cuajan en desplazamientos de gentes de la montaña al llano, de las aldeas y villas a las ciudades, y emanan ineludibles, si no inconscientes. ¿Cuál es el resorte que las impulsa?

RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIAS ENTERAS

Sensibles los demógrafos a esos defectos con que los historiadores topaban al hacer demografía histórica, discurren un tratamiento «nominativo» de los registros parroquiales. Reconstruyen familias enteras, arrancando del enlace de los padres hasta la disolución del vínculo, o hasta que la madre deja de ser fértil, por sobrepasar la sazón en que fisiológicamente podía concebir. Es, por tanto, clave la edad de la desposada en el momento de las nupcias. Se verifica cada hijo que tiene la pareja y el lapso comprendido ente la boda y el primer alumbramiento, y entre éste y el segundo, y así sucesivamente. De quedar uno de los cónyuges viudo se sigue la pista al supérstite, para ver si retorna a casarse y cuándo. Asimismo se observan los enlaces de los vástagos. Han sido M. Fleury y L. Henry quienes idearon esta normativa y la propagaron desde París.

El prestigio de la «escuela francesa» de historiadores (empleo el singular a sabiendas de que en su seno hay divergencias, pero vistas en panorama, pienso, más se complementan que se impugnan) otorga resonancia a ese descubrimiento de demógrafos que se introducían en el coto de lo histórico. Las reglas—que, si se rastreara, se las encontraría precedentes—son aceptadas en Inglaterra, donde E. A. Wrigley lo utilizó para analizar dos congregaciones de Devon, una al noroeste (Hastland), y otra al sudeste (Colyton). La ruta abierta ha tenido prosélitos en Bélgica y Holanda, en Italia, en Dinamarca, Suecia y Noruega, igualmente en España... Pero, claro está, es en Francia donde más ha cundido la tarea emprendida, acometiendo con éxito los más decididos de esos adeptos al desbroce de los registros parroquiales de aglomeraciones con elevados contingentes. Una encuesta a escala territorial está «planificada» y de su recolección van apareciendo los frutos más tempranos.

Pero no es unánime el consenso al procedimiento que hace

de fulano y zutana y su prole, sin admitir omisiones, el centro de gravedad. Desde luego, los acontecimientos reflejados por esa vía, con esa óptica, son de una evidencia incomparable. Mas ¿en qué medida son representativos? Las familias reconstruidas, para que entren en la serie, han de ser enteras; cualquier defecto las elimina, las excluye; un hilo suelto que escape en la urdimbre o en la trama inutiliza el tejido hecho. Y estos reverses se dan entre el 50 y el 90 por 100 de las fichas abiertas, correspondientes a los que van y vienen de acá para allá, aunque sea por las cercanías, empujados por el imperativo de ganarse el pan de cada día. Los que se quedan permanentemente donde se casan y mantienen en su torno a los descendientes hasta que éstos se emancipan, son los que disfrutan de un patrimonio, una heredad, un taller o una tienda. Pero estos afortunados son minoría. Los que deambulan entre las aldeas y villas colindantes—no hablemos de los que se trasladan a la ciudad, ni de los que en la ciudad se mudan de barrio a barrio—escapan a las pesquisas, y con el silencio de estos evadidos se pone en entredicho el testimonio de los presentes.

Se han buscado paliativos a esos inconvenientes estirando el radio de las exploraciones. Escuché a Massimo Livi Bacci—director del Departamento Estadístico Matemático de la Universidad de Florencia y uno de los paladines de una demografía histórica en que los demógrafos tutelen a los historiadores—, en una disertación que pronunció en 1972 en Salerno, uno de esos expedientes: simultanear el desglose de los registros parroquiales, convenientemente seleccionados dentro de un círculo que, por su topografía, se tenga por casi cerrado para las envaradas comunicaciones de los siglos xv a xviii.

Jacques Dupâquier presenta otra fórmula: escoger los apellidos que empiecen por una determinada letra, fonéticamente no confundible por su rotundo sonido, e ir en pos de cuantos los ostentaron de sacristía en sacristía, suponiendo que los infolios se guarden en los anaqueles o en los arcones de esas dependencias en las iglesias. Mientras tanto, los incrédulos del dogma de la reconstrucción de familias enteras sonrían, cuando no arremeten pluma en ristre contra la «nueva» demografía histórica, de la que el polaco Witold Kula desconfiaba cuando

estaba todavía en sus albores: después de dispendios de dinero y derroches de energía, aseveraba, confirman lo que aproximadamente se conocía.

Pero no ha sido estéril el empeño, sin regatear tesón, de engarzar, miembro a miembro, la reconstrucción de familias enteras de los siglos XVI, XVII y XVIII. La fecundidad legítima (y la ilícita) está desvelada, con sus intervalos y sus deslizamientos a plazo largo; y la composición de cada hogar, con sus altas y bajas; y los atisbos de «control», aunque raros; y la fertilidad teórica... Los estragos de la peste han sido fijados con exactitud, concretando las víctimas en tal o cual domicilio. Varios «componentes» más han sido detectados. Los demógrafos han disciplinado a los historiadores en el rigor de la demografía histórica. Sería vano negarlo. No obstante, rizando el rizo, deleitándose en las células, se ha olvidado la dimensión del organismo.

MODELOS DE POBLACIONES ESTABLES

Por eso he remozado una presunción, abocetada en 1907, aunque fuera en 1922 cuando se remata: los modelos de poblaciones estables. Los «modelos» son construcciones lógicas que, a tenor de un encadenamiento dialéctico, eslabón por eslabón, de unos antecedentes se derivan consecuencias. Aplicándolos, de unas facetas conocidas cabe deducir el conjunto ignorado. La faena es semejante a la reconstrucción del arqueólogo que, teniendo un asa y trozos del cuello y del perímetro de un ánfora, la recompone entera.

La gama de «modelos» demográficos es enorme. Los más sencillos son los que atañen a las «poblaciones estables». A. J. Loka («Relation between Birth Rates and Death Rates», en *Science*, vol. 26 [1907] y «The Stability of the Normal Age Distribution», en *Proceedings of the American Academy of Arts and Sciences*, vol. 57 [1922]) sostuvo que una población que tiene un flujo de renuevo (nacimientos) y de extinción (defunciones) de intensidad sostenida, tiende a asumir una estructura constante y, por tanto, puede calificarse de estable. En esas condiciones se desarrollaron *grosso modo*, Europa y

sus creaturas de ultramar durante los siglos XVI, XVII y XVIII, y el Tercer Mundo hasta hace unos lustros.

Natalidad y mortalidad, más que compensarse, eran autorreguladas, como Jacques Dupâquier ha demostrado puntualmente para unas circunscripciones galas antes de 1750. Pues bien, en poblaciones estables cada tramo de la pirámide por sexos y edades está definido por unívocos comportamientos de la mortalidad y de la natalidad. Consecuentemente, con dos parámetros independientes—este o aquel nivel de natalidad, o este o aquel nivel de mortalidad y la proporción de un pedañito cualquiera de la escalonada pirámide de sexos y edades, de la base, de la cúspide o de los rellenos—las conjeturas son perfectamente factibles. La O. N. U. y la Universidad de Princeton han prodigado las tablas que, dando entrada a escuetos datos de situación, los transforman en estimaciones de la movilidad de los factores que intervinieron en su conformación.

Los historiadores demógrafos son escépticos e ironizan sobre esto, que tachan de malabarismos. Pero ¿con qué suplirlos?, inquietan los demógrafos historiadores. Los «modelos»—entre los cuales los de las poblaciones estables son un botón de muestra—han puesto de patente que las singularidades se han de encuadrar dentro de unos marcos; que ha de haber reciprocidades, repudiando las incongruencias; que hay excesos o abultamientos inadmisibles.

«PROGRAMAS» PARA COMPUTADORES

El empleo de ordenadores electrónicos en demografía histórica está siendo ensayado. Van poniéndose a la orden del día las tentativas para nutrir la memoria de las máquinas con las cifras disponibles de situación y de movilidad de la población y con apreciaciones—codificadas—de índole geográfica, administrativa, religiosa, etc., para que sean «tratadas» y salgan agrupadas en función de las demandas que hayan sido requeridas. Baste esta alusión trivial a un sistema que no es exclusivamente técnico, sino que exige unas concepciones amplias y, a la vez, meticulosas.

LOS RECIENTES RESULTADOS

¿A dónde han conducido esas aportaciones de la magno-demografía, la minodemografía y la demografía nominal que reconstruyen familias enteras? ¿Qué conquistas auténticas han deparado? El balance de los resultados recientes es satisfactorio si se contempla su pureza, su calidad, su esencia; pero, al mirar lo que esas sutilezas significan para la evolución absoluta, quedamos decepcionados. Se ha auscultado y se está auscultando el latir de las vísceras, más aún, no se han dado diagnósticos solventes a la holgura o precariedad del cuerpo, de la entidad. Ni de la Gran Bretaña—la parcela acaso mejor cultivada y por los más expertos operarios—hay certidumbres, fuera de que la población empezó a reponerse de la peste negra entre 1450 y 1470, haciéndolo rápidamente de 1475 a 1556; a continuación, el restablecimiento se atemperó. ¿Qué pasó en Inglaterra y Gales durante el xvii? A este interrogante, ninguna contestación nítida. La fractura que E. A. Wrigley detectó en Colyton entre noviembre de 1645 y octubre de 1646 por una epidemia, ¿se dilató por la isla? No se piensa que la reducción de contingentes sea en Inglaterra durante el Mil Seiscientos tan temprana y tan marcada como en la otra orilla del canal de la Mancha*.

En 1695 tenía la Gran Bretaña 5,2 millones de habitantes; y 9,2 millones en 1801. ¿Cuándo acaeció ese incremento? Empezó, se asegura por unos, en 1700; pero, aclaran, experimentó un bache alrededor de 1740, tornando a ascender a continuación. Otros no aceptan el remontar la adversidad hasta 1750, y algunos retrasan el *turning point* a 1781-1790. ¿Cómo tuvo lugar la recuperación? Griffith sostiene que por haber amenguado la mortalidad, a raíz de 1750, por la erradicación de los contagios virulentos, la legislación sobre la ginebra y los procesos

* Compárese: Francia disfrutó de un tercio inicial del siglo xvii benigno—libre casi de las escaseces de subsistencias—; pero en el segundo tercio las calamidades se cebaron en su existencia, siendo terribles las padecidas en 1650 y 1661; y en el postrer tercio, la convalecencia se interrumpió con un golpe cruento en 1693.

médicos. Ratzell atribuye la euforia a la vacuna antivariólica, lo que rebaten Flinn, flemático, y, malhumorado, Eversley. Intervienen en el debate Helleiner, Chambers, Habakkuk, acentuando la confusión. Pero tópicos como el de que a seguida de una catástrofe, cualquiera que sea su causa—hambre, enfermedad, invasión—, era inminente el subsanamiento de las pérdidas, han sido terminantemente desmentidos. Al contrario, una llaga de esas que merecerían por su encono ser rememoradas, tardaba en cicatrizar cincuenta años, más o menos.

¿Y qué veredicto han merecido, juzgadas por la flamante e iconoclasta demografía histórica, las variantes a la tesis malthusiana que se conjeturan en Francia (más que en Inglaterra, curiosamente), desde que con el diezmo eclesiástico fueron medidas las oscilaciones de las cosechas? Todavía, en los trances en que se vislumbran, latía el espejismo de los cielos, que la depresión de los treinta del siglo xx había desatado y se prolongaban sus reflejos terminada la segunda contienda mundial. ¿Se derrumban como castillos de naipes? ¿Aguantan? No osaré pronunciarme. Pues hay quien asevera que los topos que portaban las pulgas que infectaban a quienes eran picados nada tenían que ver con la robustez o debilidad de las víctimas, y el contagio era infalible. Pero no persuade esa autonomía de la nefasta parca. Los precios del pan se disparan hacia arriba cuando suenan las horas fatales. ¿Esa carestía era consecuencia más que causa?

LA POBLACIÓN Y LAS OSCILACIONES DEL «TREND»

Habiendo sido entre 1965 y 1975 cuando la demografía histórica cobró auge ostensible, no podía eludir el enfoque desde su perspectiva de lo que era preocupación acuciante de los tratadistas del acaecer, acuñada con unos neologismos que han adquirido plena aceptación léxica: «crecimiento» que, rebasado un estadio, se convierte en «desarrollo».

Nunca se ponderará bastante la trascendencia de esa mutación. ¿Qué papel desempeña la demografía en la Gran Bretaña, donde más temprano se registró el cambio? ¿Actuó de comparasa o de protagonista, de remolque o de motor? Los demógra-

fos historiadores, entusiasmados con sus hallazgos, se inclinan por lo más radical y estruendoso, complaciéndose en pulverizar las tesis clásicas; el desafío de la población, contestan, es lo que empujó a la economía en el campo y en la ciudad; los historiadores demógrafos distribuyen las iniciativas creadoras entre la población y la economía, sin arriesgarse a dosificar cupos. Lo que no tiene vuelta de hoja es que el campo, al reorganizarse con las *enclosures*, no arroja a la ciudad a los pequeños propietarios, a los arrendatarios y a los aparceros que labraban los predios absorbidos por los dueños de los cercados próximos, al expansionarse éstos, buscando la amplitud óptima para el rendimiento máximo de sus fincas. Los desposeídos, efectivamente, se convertían en jornaleros agrícolas, de ordinario en su propio poblado, no en obreros industriales de la próxima aglomeración. Porque la agricultura, como J. D. Chambers ha demostrado para el valle del Trent, al hacerse especializada e intensiva, reclamó más peones y suprimió el paro estacional. Naturalmente, aludo a la fase que va de 1740 a 1850, en la cual se operaron en Gran Bretaña transformaciones decisivas, encadenadas, y lentamente, aunque se acumulasen y se sostuvieran, según Ph. Deane, que sin explicitarlo no acepta el concepto «despegue» que enunciara W. Rostow; después cambian las cosas, y sí que pasarán trabajadores rurales a las urbes.

No hubo, pues, desplazamientos del campo a la ciudad, hasta mediados del siglo XIX, como C. Marx, retrotrayendo lo que veía con sus ojos en Londres, creyó y P. Mantoux difundió. La industria recluta la mano de obra que precisa de 1740 a 1850 en la ciudad, donde se instala, y sin demasiados agobios, pues la mortalidad está descendiendo allí todavía más que en el campo, por la mayor o menor difusión de las prescripciones clínicas; y como los matrimonios se adelantan por los hombres y, sobre todo, por las mujeres, y las esperanzas de vida en unos y en otras se dilatan, la natalidad aumenta, con lo que el saldo vegetativo es espectacularmente halagüeño. En el rezagarse de Francia, cuando los progresos que había hecho en el siglo XVIII —irrecusables, aunque los triunfalismos de los recalitrantes *chauvinistes* hayan de ser puestos en cuarentena, y desinflados, como ha hecho Michel Morineau, no sin réplicas—la conferían

madurez para dar el paso decisivo, ¿qué responsabilidad tuvo el repliegue de los nacimientos, acusado precisamente en las ciudades más que en el campo, con una prioridad notable al resto de Europa?

Para la demografía histórica es más atrayente, si cabe, el crecimiento que el desarrollo. Este, aunque afectado por ondulaciones, se despliega irreversible, mientras que aquél conoció estancamientos y regresiones. Malthus razonó la fatalidad de esas vicisitudes, pues en la carrera que se disputaban población y producción, las bocas desbordaban a los alimentos, y cuando se saturaban las nubes, descargaba implacable la tormenta: los jinetes del apocalipsis galopaban a su antojo, cuándo uno, cuándo otro. La denuncia tenía fundamentos retrospectivos, aunque no fuera correcta la argumentación—e insostenible el tono dogmático—con que implícitamente se justificaban los episodios de contención. No fue exclusivamente el hambre lo que frenó con brutalidad a la multiplicación. Pero que a ésta se aplicaron topes no tiene réplica. ¿Cómo funcionaban los dispositivos que reprimían los excesos? Los ecólogos han aportado su grano de arena, pero genéricamente, y lo que nos gustaría saber son concreciones.

La magnodemografía marca las cumbres y las simas, que la minodemografía ratifica; pero sólo la demografía nominal, reconstruyendo familias enteras, al reparar en los acaecimientos, está columbrando cómo se trepó y cómo se descendió, no siempre de golpe, catastróficamente. La economía aupaba hacia arriba o tiraba hacia abajo; pero, con independencia de esas instancias, la voluntad de las parejas, con sus temores o con sus egoísmos, conscientes, se manifiesta con decisión. La demografía nominal depara la filiación de las familias enteras que reconstruye; pero, como sus encartados son de una sola extracción, es prematuro sacar conclusiones. Porque la cuantía en las percepciones de ingresos individuales tuvo, sin duda, reflejos, por categorías, en los nacimientos, matrimonios y defunciones. Pero ¿de qué signo en esta o aquella coyuntura?

LA DEMOGRAFÍA HISTÓRICA EN ESPAÑA Y SOBRE ESPAÑA

En los umbrales de la década 1965-1975, Jordi Nadal proporcionó con su magnífico libro una guía segura a los que van a iniciarse. *La población española (siglos XVI a XX)*, editada en 1966 y reeditada con retoques sucesivamente en 1971 y en 1973, no sólo es un compendio en el que Nadal criba y pule lo poco que se sabía con lo mucho por él esmeradamente averiguado en Cataluña (en colaboración con Emilio Giralt lo atinente a la sorprendente «manada» de ultrapirenaicos que llegan desde el ocaso del siglo xv hasta 1620-1625), sino que constituye un exponente tangible de la problemática y la metodología que debe presidir la demografía histórica, y lo que se ha de excusar.

Por eso no se han dado palos de ciego entre nosotros cuando en las Universidades se dejó sentir netamente la predilección por la demografía histórica, en las tesinas y en alguna tesis. La demografía, de ser una rama auxiliar del tronco frondoso de la historia, pasó a ocupar un sitio relevante entre los ingredientes del acontecer. Ramón Carande y Carmelo Viñas, Antonio Domínguez Ortiz y Pierre Vilar afianzaron esa orientación, que se mantiene en boga. Los geógrafos, que tuvieron en Amando Melón un precursor excepcional, han contribuido a matizar la trascendencia que la población ha marcado en el evolucionar de la «realidad»: Terán y Casas y sus discípulos, con los alumnos de éstos, son los mentores, próximos o remotos, de empresas que admiran por su envergadura y por su perfección.

Se ha hecho en España, en fin, de 1965 a 1975, calificada demografía histórica del Antiguo Régimen; magnodemográfica—desmenuzando para el siglo xvi los vecindarios cuyas firmas en el Archivo de Simancas yo he reiteradamente propagado desde 1967, y para el siglo xviii el vecindario de Campoflorido y los censos de Aranda, Floridablanca y Godoy; para el siglo xix, antes de la inauguración del Instituto de Estadística (1857), de los recuentos enigmáticos disponibles—; minodemográfica—espigando agregados de bautismos, bodas y en-

tierras de docenas de registros parroquiales—y se comienzan a reconstruir familias enteras. Francisco Bustelo ha tamizado el vecindario de Campoflorido (1712-1714/1717) con el ceda- zo de los modelos de poblaciones estables. Y, si estoy bien informado, se ha hecho un «programa» para ordenadores electrónicos ajustado a las sugerencias que se desprendían de los eventos recogidos en una feligresía de Zaragoza pertenecientes a Mil Seiscientos. En su casi totalidad estas «memorias» de licenciatura o de doctorado en la Universidad no están impresas; sería arduo relacionarlas. En las *Primeras Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas*, que se celebraron por 1973 en la Universidad de Santiago de Compostela, las comunicaciones hechas en la sección «Demografía y estructuras sociales» fueron literalmente sensacionales.

Las basculaciones del centro de gravedad peninsular, de la meseta norte y la meseta sur y de ambas altiplanicies a la periferia, se fraguaron demográficamente en la segunda mitad del xvi y durante el xvii. El esquema de Castilla es peculiar; se adelanta en el crecimiento y prematuramente cunde la degradación. En las regiones circundantes no se registran esos extremismos en agraz, que son atípicos. Vascongadas (por E. Fernández de Pinedo y por P. Fernández de Albadalejo aportadas sendas contribuciones de primera mano, a las que temprano Luis María Bilbao añadirá hallazgos renovadores para los siglos xv-xvii), se apartan del falso patrón, lo mismo que Cataluña (donde J. Iglésies abrió pautas que, perfeccionándolas, han tenido seguidores; la última contribución, importante, que conozco, es el inventario de los registros utilizables en la diócesis de Gerona hecho por J. Bousquets i Dalmau y J. Nadal i Ferreras), Murcia (I. Gutiérrez Nieto) y Galicia (A. Mejide Prado, A. Eiras Roel, J. García Lombardero, B. Barreiro Mallón y, *last but not least*, J. García Fernández) y sintonizan con el Languedoc de E. Le Roy Ladurie o el Devon de E. A. Wrigley. En cambio, ¡qué de paralelismos, bajo Felipe II, entre el Valladolid de Bartolomé Bennassar y el León de Valentina Fernández Vargas e incluso la Talavera de la Reina de María del Carmen González Muñoz! Por eso se ha de tornar a la eterna polémica sobre la «grandeza» y «decadencia» de Castilla, no

de España, aunque el peso de Castilla gravitara sobre España. Demográficamente, la «grandeza» de Castilla se empalma de las aldeas y villas a las ciudades, y la «decadencia» anida en las ciudades, que se desmoronan, y repercute en las aldeas y villas. En el siglo XVIII, las aldeas y villas se remozan, en tanto que las ciudades prolongan su languidez, contrastando con la pujanza de las «capitales» catalanas, de Valencia, de Málaga, de Cádiz, de Santander, de Bilbao más que de San Sebastián, por únicamente citar ejemplos señeros.

En Castilla, las ciudades canalizaron el éxodo de las villas y aldeas, que desde 1420-1430 se incrementaban hasta rebosar; los reyes y los señores dieron fluidez a ese trasvase, procurando que las actividades mercantiles y manufactureras se dilatasen en los puntos de destino, de asentamiento de los desplazados, para que éstos encontraran empleos. Las disputas entre señores y reyes por adscribir aquí o allá una feria, o por reglamentar este o aquel gremio (en 1511, Fernando el Católico promulgará unas ordenanzas «generales» para los paños, que zanja la competencia de demagógicas transigencias) están cargadas de intencionalidad. La expulsión de los judíos—Luis Suárez Fernández ha rectificado la cifra de los afectados, recortándola—deja puestos vacantes, algunos claves, que se cubren sin detrimento.

Conocemos la hinchazón de las ciudades en el siglo XVI mejor que la hinchazón de las aldeas y villas en el siglo XV. Urge encontrar un recuento que se hizo, consta, por Juan II (1406-1454), pues los registros parroquiales de entonces son raros e incompletos. Como en Holanda, según Jan de Vries, las urbes acogen propicias a los campesinos excedentes; los necesitan. Pero mientras ese embalse que recoge las aguas se dilata en Holanda, en Castilla se amengua por 1560-1590, siendo artificiales los alientos posteriores, de sólo una o dos décadas, determinados más por la oferta que por la demanda de trabajo; yo he comprobado que el número de los censados como «pobres» se hincha alarmantemente en Segovia del vecindario de 1561 al de 1586. En Andalucía se conservan Sevilla y Córdoba, mientras Cádiz se reduce a la mitad entre 1561 y 1591; pero hace vertiginosos progresos conforme avanza la centuria siguiente, anuncio del traslado oficial allí de la Casa de la Con-

tratación. Granada no restañará las heridas sufridas con la salida de los moriscos; en tanto Málaga se defiende en el siglo XVII sólo un poco por debajo de la altura alcanzada en el XVI. J. Gentil de Silva ha advertido congestiones en algunas aldeas y villas de Castilla la Nueva que cumplimentaron las instrucciones de 1575 y 1578 para las «Relaciones Topográficas», y a buen seguro acierta; pero ya las ciudades estaban perdiendo elasticidad, y entornaban, si no cerraban, las puertas de sus murallas a los que acudían solícitos. Esa clausura era reciente, de ahí que Noël Salomon halle declaraciones, más bien eufóricas que pesimistas, en las mismas «Relaciones Topográficas». Si el incomparable *Valladolid au siècle d'or: une ville de Castille et sa campagne au XVI siècle* (Paris-La Haye 1967) tuviera dos epígonos de la talla del precursor, Bartolomé Benassar, que remasen por las orillas del Pisuerga y del Esgueva, hacia abajo hasta 1420-1430, hacia arriba hasta 1680, saldríamos del limbo de las hipótesis. El inteligente artículo de David Ringrose, «The Impact of a New Capital City: Madrid, Toledo and New Castile, 1560-1660», en *The Journal of Economic History*, XXXIII (1973) p.762-791, es un paso hacia adelante, aunque ciertas cifras que maneja no sean muy depuradas ni todas las ya conocidas.

Vicente Pérez Moreda ha desglosado con tino y competencia encomiables los registros parroquiales de una aglomeración con visos de urbana, Villacastín, y de cinco núcleos netamente rurales, Vallecillo, Navares de Enmedio, Mozoncillo, Otero de Herreros y Labajos, correspondientes a la demarcación de Segovia; y además de los agregados de bautismos, bodas y defunciones, ha extraído de los libros de tasmías, que puntualmente se llevaban en las iglesias y en la catedral de la diócesis, una imagen fiel de los sostenes materiales de las gentes que allí nacían, se casaban y morían. Las manufacturas y el tráfico eran el principal *modus vivendi* de Villacastín—entre las sacas de lana que se importaban en Florencia las que tenían la «señal» de Villacastín eran en su lonja las predilectas y más cotizadas—; el pastoreo predominaba en Otero de Herreros, y la labranza constituía esencialmente el quehacer de Vallecillo, Navares de Enmedio, Mozoncillo y Labajos. Pues bien, la «ciudad», Villa-

castín, se destaca durante la «grandeza», admitiendo complácida a cuantos arriban ofreciendo solícitos su trabajo; pero, cuando viene la flaqueza de la «decadencia», es allí donde primero se deja sentir y donde los estragos más sofocan; las «aldeas» hacen de comparsa en la bonanza, pero, cuando la tormenta sobreviene y azota cruenta, resisten mejor que peor; mejor Otero de Herreros, con su ganadería; peor Vallecillo, Navares de Enmedio, Mozoncillo y Labajos, con su agricultura. Pero a fines del XVII y en el transcurso del XVIII son estos pueblos, que cultivan cereales, los que aletean, mientras que Otero de Herreros se derrumba y Villacastín permanece en un progresivo abatimiento, hasta no quedar de lo que fue más que el arrogante templo herreriano erguido entre ruinas y nostalgias.

El «caso segoviano» es confirmado del otro lado de la Cordillera Central por el «caso toledano» (Michael Weisser, «The Decline of Castile Revisited: The Case of Toledo», en *The Journal of European Economic History* III (1973) p.614-640). M. Weisser ha construido una curva representativa—del orden del 72 por 100—de los bautismos celebrados en la ciudad de Toledo y, conjuntamente, una curva de los bautismos en ocho lugares comarcanos: Cuevas, Gálvez, Los Yébenes, Orgaz, Puebla de Montalbán, San Pablo, Sonseca y Ventas. La línea para la ciudad «muestra un espectacular incremento de bautismos de 1535 (en que empieza el trazado) a 1560»; luego se estanca, para tornar a remontarse entre 1580 y 1600 y después declina sin interrupción, no tocando fondo, por supuesto, en 1650 (cuando termina la gráfica); en los lugares, la ascensión se prolonga hasta 1577; tras breve vacilación reanuda la subida de 1583 a 1608, desplomándose ulteriormente. La dependencia de los lugares—de los pequeños respecto a los grandes—en relación con la capital es patente; después, andando el tiempo, se invertirán los términos y quizá sea sintomático una leve corrección en el declinar que se advierte por 1640: los lugares se anticipan a la capital. Pero antes, incuestionablemente, la tendencia la marcaban las aglomeraciones, y jerárquicamente: así lo denota Talavera de la Reina para con Toledo.

Obstruida la válvula de escape que para las villas y aldeas suponían las ciudades, con sus tratos y sus talleres, los arbi-

tristas más pragmáticos, del siglo XVII, para alivio de los campesinos, que—aunque roídos por una mortalidad explosiva y como cohibidos de la zozobra, si no del pánico, por una natalidad sofrenada—son todavía demasiados, aconsejan remozar la agricultura en conexión con la ganadería estante. En 1631 revisa Miguel Caxa de Leruela las ideas que bullen en su magín desde antaño y da a la imprenta en Nápoles, donde ha ido acompañando a un ministro visitador, la versión definitiva de la *Restauración de la antigua abundancia de España*—de la que disponemos por fortuna de una reimpresión, presentada y cuidada por Jean Paul Le Flem, en la biblioteca tan felizmente inaugurada de «Clásicos del Pensamiento Económico Español», del Instituto de Estudios Fiscales.

Advirtamos que Caxa de Leruela ha sido alcalde entregador del Concejo de la Mesta y que, por tanto, ha recorrido Castilla de norte a sur y de sur a norte. Conoce el terreno que pisa y sabe que las ciudades no tienen salvación—en lo que discrepa de los arbitristas más especulativos, como Sancho de Moncada—, y que las villas y aldeas están erosionadas por la venta de baldíos y de comunales, desde el desastre de la Armada Invencible (1588) y de los afanes de revancha que locamente concitó la derrota. Para recabar dinero—relata—se sacaron a subasta los baldíos por el erario, y los ayuntamientos, para sufragar el tributo de «los millones», hipotecaron los comunales, los cuales a la postre serán ejecutados por incumplimiento de los créditos de que respondían. Quienes de una u otra forma compraron, se colige, fueron los desertores de los tráficos y de las empleas en las aglomeraciones urbanas, con los caudales liquidados, a los que imitan los funcionarios civiles y eclesiásticos, que gozan de generosas retribuciones y a los que la caída de los precios permite hacer pingües ahorros: esos «hacendados» de nuevo cuño, «señores» improvisados, plantan viñas y crían rebaños, que trashuman en el invierno a «los extremos» y en el verano a las sierras. En los núcleos rurales, los rústicos, entre tanto, están parados y sin qué comer.

Caxa de Leruela recomienda para la *Restauración de la antigua abundancia de España* que se ponga coto a las viñas y a los rebaños trashumantes, y que se protejan los hatos de

ganadería estante y los sembrados de pegujaleros y arrendatarios y aparceros. Una ley de 4 de marzo de 1633 recoge estrictamente el dictamen de Caxa de Leruela, y, si su aplicación, entre reticencias y disputas, no cuajó a plazo corto, al permanecer vigente la prescripción de la *Nueva Recopilación* (libro VII, título VII, ley 27), pues pasó a la *Novísima* (ley VII, título XXV, ley 9), a plazo medio, si no largo, surtió salutíferos efectos. Angel García San lo ha demostrado: desde 1680 en la vertiente septentrional del Guadarrama y su prolongación hacia el Duero hay una recuperación que se continúa durante el siglo XVIII, donde si la población total alcanzó las cotas del Mil Quinientos es merced a la reanimación de las aldeas y de las villas, no a las lánguidas ciudades.

La recuperación relativa de Castilla en el siglo XVIII es rural, no urbana, y sus limitaciones son las de una agricultura —por Gonzalo Anes brillante y nítidamente analizada en sus mecanismos económicos y sociales— de pegujaleros, arrendatarios, aparceros, pero no con una ganadería estante que les confiriese independencia, sino sometidos, además de a unas cargas civiles en dinero y eclesiásticas en especie, pesadas, y a la revisión de unos contratos cada vez más onerosos, a las vejaciones de los oligarcas dueños de la ganadería trashumante, que se habían introducido subrepticamente en el Concejo de la Mesta y, manejándolo a su antojo, hacían gala de monopolio, de opresión, de prepotencia, como don Gaspar Melchor de Jovellanos, altisonante, denunciara en el *Informe* que redactó entre 1791 y 1794 por encargo de la Sociedad Matritense de los Amigos del País.

CONCLUSIÓN

Demógrafos e historiadores, compitiendo y emulándose en la forma, colaborando mutuamente en el fondo, han remozado la demografía histórica en su problemática y en su metodología. Han conseguido que las fuentes preestadísticas cesen en su mutismo y respondan cumplidamente a los interrogatorios más actualizados, más incisivos, más sofisticados. Su contribución ha sido decisiva, *sine qua non*, para que la diosa Clío

saliera del arrinconamiento en que estaba recluida por los pecados de la erudición estéril y fuese a ocupar un pedestal de honor en el olimpo de las Ciencias Sociales. Dos tendencias están apuntando para el porvenir: una escuetamente demográfica, otra historizante. La primera penetrará en los entresijos de las poblaciones del pasado; la segunda, con esos ingredientes, acrisolará, aún más, el humanismo de las vicisitudes que han traído el presente y conducirán al futuro.

HISTORIA DE LA CIENCIA E HISTORIA

Por JOSÉ MARÍA LÓPEZ PIÑERO

Catedrático de Historia de la Medicina
de la Universidad de Valencia

HISTORIA DE LA CIENCIA E HISTORIA*

La historia de la ciencia comienza a despertar cierto interés en nuestro país. Hasta hace pocos años estaba tan alejada del horizonte intelectual español, que, por ejemplo, hubiera resultado impensable su inclusión en una serie de artículos como la presente. Exceptuando casos muy aislados, para el científico constituía, a lo sumo, una curiosidad «humanística» desconectada de su actividad profesional, que podía satisfacerse con traducciones de venerables manuales, como los de Dampier o Radl y, sobre todo, con textos procedentes de Argentina. Su presencia en el ambiente filosófico era punto menos que nula. Para la inmensa mayoría de los historiadores quedaba reducida a un incómodo epígrafe, al que en las obras de síntesis solía dedicarse unas frases apresuradas del capítulo «cultural».

El naciente interés actual se refleja en las publicaciones —sobre todo en las traducidas—, en la actitud de algunos grupos de científicos, filósofos e historiadores, e incluso en ciertas iniciativas didácticas. Sin embargo, ni con el mayor de los optimismos puede considerarse la situación satisfactoria. La investigación y la enseñanza de la historia de la ciencia no han iniciado todavía su institucionalización en nuestro ambiente. En contraste con lo que sucede en el resto del mundo, sus cultivadores españoles se enfrentan constantemente con una serie de barreras y servidumbres que frustran la casi totalidad de los intentos de dedicación profesional. Falto de una base sólida, el interés actual tiene todas las características de un fenómeno superficial, cuyo principal motor es el mimetismo de lo que sucede en otros ambientes que han recorrido caminos ni siquiera planteados en el nuestro.

De esta forma son posibles confusiones básicas que en otro contexto resultarían pintorescas. La más importante es, quizá, el escamoteo de la autonomía que la historia de la ciencia tiene

* Publicado en el «Boletín Informativo de la Fundación» n.38 (mayo 1975).

como disciplina. A consecuencia de una aculturación defectuosa, su papel entre nosotros se encuentra casi siempre reducido al de instrumento auxiliar para unos usos o aplicaciones determinados.

Con toda razón se subraya su importancia dentro de la enseñanza científica en todos sus niveles, desde el bachillerato hasta la destinada al graduado universitario. La historia de la ciencia es, sin duda, un excelente fármaco para luchar contra el dogmatismo y la asimilación irreflexiva por parte del escolar científico, así como para superar la imagen de la ciencia desconectada de la vida de las sociedades humanas¹. Del mismo modo debe insistirse en su función clarificadora de los problemas científicos actuales, sean de índole conceptual o metodológica, social, económica o política². Igualmente aceptables son las posturas que defienden la aplicación de la historia de la ciencia a la filosofía de la ciencia, así como la relación entre ambas disciplinas. Aunque la obra de Lakatos me parece muy endeble y falta de interés, considero acertada su paráfrasis de una famosa frase de Kant: «La filosofía de la ciencia sin la historia de la ciencia es vacía; la historia de la ciencia sin la filosofía de la ciencia es ciega»³.

¹ Limitándome a las publicaciones en castellano, recordaré, como ejemplos destacados de estudios sobre la aplicación didáctica de la historia de la ciencia, la traducción castellana del manual de G. HOLTON, D. H. D. ROLLER y D. ROLLER, *Fundamentos de la física moderna. Introducción histórico-filosófica al estudio de la física* (Barcelona, Reverté, 1963); el libro de G. RAFAEL GÓMEZ, *La enseñanza de las ciencias. Su enfoque histórico-evolutivo* (Buenos Aires, Estrada, 1969), y la serie de artículos de V. NAVARRO, *Historia de las ciencias y pedagogía de las ciencias: planteamiento de un problema*: Boletín interior del Seminario de Pedagogía n.º E 11-17 (Valencia 1973); *La historia de las ciencias y la pedagogía de las ciencias*: Escuela 75, 1.1-3 (1975). En estos últimos se incluye una detallada bibliografía sobre el tema.

² Dicha función ha sido expuesta de forma particularmente lúcida por P. LAÍN ENTRALGO: «El conocimiento histórico puede y debe ser preámbulo y fundamento del conocimiento sistemático... la historia de un problema—la aprehensión de las sucesivas actitudes del hombre ante una parcela de la realidad—es un momento rigurosamente necesario para el conocimiento de esa realidad» (*Obras* [Madrid, Plenitud, 1965] p.XVIII).

³ I. LAKATOS, *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales* (Madrid, Tecnos, 1974) p.11.

Los ejemplos citados no son más que aplicaciones o usos de la historia de la ciencia. Lo que resulta intolerable es confundir esta última, consciente o inconscientemente, con una de sus aplicaciones, por muy válida que sea. El profesor de una determinada materia científica que utiliza la historia de la ciencia para enseñarla mejor, no puede olvidar que no es un recurso didáctico equiparable al uso de diapositivas. El filósofo que sigue la polémica en torno a las obras de Kuhn y Popper, no debe ignorar que, para la historia de la ciencia *sensu stricto*—no para sus usos filosóficos—, las cuestiones que en ella se debaten tienen un interés muy relativo e indirecto ⁴.

El auténtico problema de los usos de la historia de la ciencia—encubierto por el escamoteo de su autonomía—es su aplicación rigurosa. En muy escasas ocasiones puede, por desgracia, decirse que científicos o filósofos cumplan esta ineludible condición. La historia de la ciencia que aplican es muy a menudo una caricatura de esta disciplina, que no responde a los objetivos ni a los resultados de la investigación actual. Con frecuencia continúan anclados en una versión escolar de la vieja historiografía de las «grandes figuras», que muchos científicos aprovechan para obtener los «hitos» de ingenuos esquemas genéticos de problemas científicos actuales, y muchos filósofos, para aducir «ejemplos» fácilmente manipulables a favor de una u otra interpretación ⁵.

⁴ La obra de Kuhn ofrece a la historia de la ciencia un ingenioso esquema general, entre los muchos existentes, que en determinadas ocasiones resulta de utilidad. Como no aporta novedad alguna de interés a los supuestos ni a las pautas ordenadoras habituales, no resulta lógico concederle mayor beligerancia. La obra de Popper es un ejemplo típico de formalización fixista de la noción de ciencia, construida desde muy limitadas perspectivas culturales e históricas y sesgada por evidentes condicionamientos ideológicos. Ni Popper, ni sus seguidores ortodoxos o «reformados», como Lakatos, parecen haber entendido que la cuestión que se plantea la historia de la ciencia es precisamente la aclaración comparada, transhistórica y transcultural de las distintas formas de actividad científica. Proponer, como hace Lakatos, que un determinado sistemilla filosófico se convierta en norma y guía de tal tarea es sencillamente ridículo. La aclaración de los supuestos sobre los que trabaja la historia de la ciencia—y su relación con la filosofía de la ciencia—es algo mucho más serio y complejo.

⁵ Esquemas genéticos a base de grandes «hitos» se encuentran en

Conseguimos una perspectiva correcta cuando llegamos a una conclusión tan obvia como afirmar que la historia de la ciencia es simplemente una disciplina historiográfica especializada, una vertiente del saber histórico. Pero conviene que precisemos lo que esto quiere decir, al menos desde los planteamientos actuales. El denominador común de estos últimos puede cifrarse en lo que Vilar ha llamado «historia total», es decir, en el estudio integrado de todas las actividades de las sociedades humanas a través del tiempo⁶. El acento del programa vigente reside precisamente en sustituir la síntesis acumulativa de los datos procedentes de las distintas vertientes de la historiografía, por la *integración* de sus resultados. Cada aspecto concreto ha de considerarse como una parte aislada artificialmente de una realidad histórica global. Su estudio exige, ante todo, reconstruir la compleja red de relaciones, dependencias y condicionamientos que lo ligan a los demás aspectos; dicho de otra forma, reintegrarlo en su contexto histórico real.

La primera tarea de la investigación histórica de la ciencia debe, por ello, consistir en delimitar las áreas de actividad de las sociedades humanas que constituyen su objeto de estudio. Tradicionalmente, dicha tarea ni siquiera solía plantearse. Se partía del apriorismo de proyectar hacia el pasado una determinada imagen contemporánea y de su división en disciplinas⁷.

Los supuestos genéticos propios del positivismo vulgar conducían, por ejemplo, a buscar la «prehistoria» de la física, de la química o de una especialidad médica en la Antigüedad clásica.

La mayor parte de las llamadas «introducciones históricas» que figuran en los tratados sistemáticos de las diversas disciplinas científicas.

Una muestra de los «ejemplos» históricos aducidos por los filósofos de la ciencia es el epígrafe consagrado a Torricelli que figura en el notable libro de M. BUNGE, *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía* (Barcelona, Ariel, 1969) p.899-908. ¿Cuándo abandonará este tipo de obras la simplista imagen de los orígenes de la ciencia moderna acuñada por la historiografía de las «grandes figuras» y limitada a la física?

⁶ P. VILAR, *Crecimiento y desarrollo* (Barcelona, Ariel, 1964).

⁷ Este proceder ha tenido en George Sarton un representante de gran influencia, gracias especialmente a su gran obra bibliográfica *Introduction to the History of Science* (1927-48).

sica, la Edad Media o el siglo XVI, a pesar de la evidencia de que tales disciplinas no existían entonces. Nuestro proceder es el inverso. Partimos de la realidad global de una sociedad en un período determinado e intentamos determinar las actividades que en ella merecen el calificativo de «científicas» conforme a una convención que las convierta en objetos de nuestro estudio especializado. Ello exige el análisis de las diversas fuentes que permiten acercarse objetivamente a los medios de producción, la estratificación social, la organización política, las comunidades urbanas y el mundo rural, las profesiones y ocupaciones, las instituciones y los patrones culturales, la producción escrita y las vigencias lingüísticas, las corrientes intelectuales, artísticas y religiosas. La generalización de los datos procedentes de dichas fuentes son las que permiten delimitar las áreas de actividad científica existentes en esa sociedad en ese período dado. En la España del siglo XVI, por ejemplo, un análisis de este tipo conduce a la demarcación de una serie de disciplinas que no es superponible a la división de la ciencia contemporánea, tanto por la presencia de áreas distintas a las actuales (cosmografía y astrología, filosofía natural, alquimia, arte de la caballería) como por el diferente peso y significación de otras (arte de navegar, destilación, arte de los metales)⁸.

Delimitadas las áreas de actividad científica, su estudio se realiza desde los dos puntos de vista que tópicamente se denominan historia «externa» e «interna» de la ciencia. El primero consiste fundamentalmente en la aclaración de las interacciones nunca sencillas entre los condicionamientos sociales y la variable autonomía del cultivo de la ciencia. El segundo, en la reconstrucción de los correspondientes saberes científicos como interpretaciones o explicaciones de la realidad y como fundamentos de aplicaciones prácticas. Ambos puntos de vista cuentan con tradiciones en parte independientes, lo que ha conducido a la presencia de autores «externalistas» e «internalistas». Las polémicas desarrolladas entre ellos se deben, por supuesto,

⁸ Expondré ampliamente esta cuestión en mi libro, actualmente en curso de realización, *Ciencia y sociedad en la España de los siglos XVI y XVII*.

a la conversión en tendencia interpretativa de lo que no es, en principio, sino una especialización⁹.

La historia «externa» y la «interna» de la ciencia no son, en efecto, más que dos formas de estudiar una misma realidad histórica, que deben ser complementarias entre sí para integrar sus resultados en el marco general de la «historia total». Conviene advertir que esta afirmación resulta incompatible con la opinión que sobre la relación entre ambas mantienen algunos autores procedentes del funcionalismo sociológico. Ben-David, por ejemplo, afirma que los condicionamientos sociales no modifican la trayectoria de la ciencia como discurso acerca de la realidad, y reduce expresamente la historia social de la ciencia al análisis histórico de su organización¹⁰. En el polo opuesto, tampoco resulta aceptable la postura de los marxistas dogmáticos, que resuelven la conexión entre historia «externa» e «interna» mediante esquemas apriorísticos¹¹. La posición que hemos personificado en Ben-David permanece fiel en el fondo a la idea de Sarton, que encuadraba la ciencia en una «historia espiritual» totalmente separada de la historia material¹². La de los marxistas dogmáticos implica la inutilidad de la investigación y su desplazamiento por la elaboración escolástica.

El estudio de las áreas de actividad científica conduce bien pronto a comprobar su diversidad de ritmo histórico y de niveles de desarrollo. En una sociedad y en una época determinadas, mientras que algunas disciplinas han alcanzado una notable autonomía en su cultivo y una firme cristalización como

⁹ Pueden seguirse en la colección de la revista *History of Science. Annual Review of Literature, Research and Teaching in the History of Science* 1 (Cambridge 1962).

¹⁰ J. BEN-DAVID, *The Scientist's Role in Society. A Comparative Study* (Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1971).

¹¹ El ejemplo de mayor importancia es quizá la obra de J. D. BERNAL, *Science in History* (London, Watts, 1954), que dos traducciones castellanas y una catalana han difundido en nuestro ambiente. Resulta obligado advertir que ésta es, en mi opinión, la producción más endeble y dogmática de un autor que ha realizado contribuciones de gran importancia. Recordaré tan sólo su ya clásico libro *The Social Function of Science* (1939).

¹² Cf., entre otros textos, G. SARTON, *The Study of the History of Science, with an Introductory Bibliography* (Cambridge, Harvard University Press, 1936).

explicaciones coherentes de una zona de la realidad, otras permanecen directamente condicionadas por factores de tipo práctico y apenas son una mera colección de descripciones o conocimientos empíricos, o bien no se han desligado todavía de planteamientos más especulativos que propiamente científicos. Lo que llamamos «ciencia» es siempre un abigarrado panorama de este tipo. ¿Resulta por ello más adecuado hablar de *historia de las ciencias* en lugar de *historia de la ciencia*? En mi opinión, la cuestión carece por completo de importancia. Los autores angloamericanos de todas las tendencias utilizan habitualmente el singular, los franceses suelen emplear el plural, mientras que los del área alemana se reparten entre ambas posibilidades. Lo que sí importa subrayar es que la expresión «historia de la ciencia» debe estar totalmente liberada de implicaciones esencialistas que supongan una imagen estática y formalizada de la actividad científica. Del mismo modo, el término «historia de las ciencias» tiene que descartar el fixismo de una determinada división en disciplinas, cada una de las cuales tendría una «prehistoria» y una evolución madura. En singular o en plural, la actividad científica como objeto de estudio histórico es una noción relativa, aclarable únicamente mediante su estudio comparado en diferentes sociedades, épocas y culturas. En último extremo, es un criterio convencional para delimitar un aspecto de la actividad global de las sociedades humanas.

Nos resta concretar la forma en la que los resultados de la investigación histórica de la ciencia se integran en la historia «total», así como los obstáculos que se oponen a dicha integración y alguna consecuencia de la misma.

Ya hemos dicho que la fórmula tradicional utilizada en las síntesis históricas era relegar la actividad científica a un epígrafe poco grato de los capítulos «culturales». En lo que toca a la historia de España recordaremos, por ejemplo, su ubicación en el capítulo sobre «la Iglesia y la cultura» en los volúmenes de la *Historia de España*, de Antonio Ballesteros y Beretta¹³. Resulta muy fácil una crítica negativa de la indigesta acumulación de noticias biográficas y bibliográficas a que

¹³ A. BALLESTEROS Y BERETTA, *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*, 12 vols. (Barcelona, Salvat, 1918-1941).

allí se reducía el epígrafe destinado a «las ciencias». A pesar de sus imprecisiones, hay que reconocerle, al menos, el esfuerzo que significa su acarreo. En síntesis posteriores de la historia española, algunas de ellas expresamente plegadas al programa de la «historia de la cultura», ni siquiera podemos encontrar este modesto mérito. En contraste con la detallada exposición consagrada al arte, la literatura de creación, la erudición y el pensamiento filosófico, las «ciencias» solían únicamente merecer una apresurada mención¹⁴. En el fondo, tal mención se limitaba una y otra vez a la curiosa afirmación de que, no existiendo «grandes figuras» en el período en cuestión de la ciencia española, carecía de interés detenerse en su estudio. El supuesto básico de este argumento, por evidente, no necesita comentario.

La adscripción de la ciencia a la «historia de la cultura» era tan fuerte que, en una obra de la importancia de la *Historia social y económica de España y América*, dirigida por Vicens Vives, la actividad científica no apareció más que en forma de alusiones esporádicas. El tratado que, con todas sus limitaciones, intentó abordar la historia de España desde una nueva perspectiva, continuó arrinconando «las ciencias» en el estudio del «ímpetu espiritual»¹⁵. No pudo darse mayor fidelidad a las ideas de Sarton en un momento en el que la historia social de la ciencia había alcanzado ya una notable madurez.

La superación del estrecho puente de lo «cultural» exigía, por supuesto, unas condiciones adecuadas por parte de la propia historia de la ciencia. Como es sabido, durante largo tiempo su cultivo raramente superó el nivel de la yuxtaposición de datos biográficos y bibliográficos. Más tarde evolucionó hasta identificarse con la historia de las ideas o el pensamiento científicos, en parte bajo la influencia directa o indirecta de la «historia de la cultura». Tal era la situación vigente en el período de entreguerras en sus dos principales ramas: la llamada historia «general» de la ciencia—centrada en realidad en la física,

¹⁴ Solamente una muestra relativa a un período histórico de inequívoca significación: el volumen correspondiente al siglo XVIII de la *Historia de la cultura española*, publicada por la Editorial Seix y Barral (Barcelona 1957), consagra apenas diez páginas a «las ciencias».

¹⁵ *Historia social y económica de España y América*, dirigida por J. Vicens Vives, 5 vols. (Barcelona, Teide, 1957-59).

la astronomía y las matemáticas—y la historia de la medicina, que se extendía en la práctica a las ciencias biológicas y químicas. En algunos ambientes, como el francés, dicha identificación se hizo todavía más fuerte por la estrecha conexión existente entre historia y filosofía de la ciencia. Aunque haya tenido momentos de excepcional fertilidad—recuérdese la obra de Koyré—, tal conexión ha degenerado a menudo en una confusión que ha frustrado y continúa frustrando buena parte de la producción francesa en este campo.

A finales del período de entreguerras, sin embargo, se produjo una vigorosa renovación de planteamientos y de métodos que condujo a la constitución de la historia social de la ciencia. En la rama «general», su punto de partida suele simbolizarse en un trabajo de Hessen acerca del condicionamiento social y económico de los *Principia*, de Newton, presentado en el II Congreso Internacional de Historia de la Ciencia (1931)¹⁶. En la rama médica, en una comunicación programática de Sigerist al X Congreso Internacional de Historia de la Medicina (1935) y en el tratado de historia social de la medicina publicado por Shryock (1936)¹⁷. Aunque la nueva orientación ha sufrido las mismas vicisitudes limitativas y deformadoras que en la historiografía general, la historia social de la ciencia ha cristalizado sólidamente en el curso de las tres últimas décadas. A las dos ramas antes citadas ha venido a sumarse la historia social de la tecnología, que cuenta con órganos de expresión como la revista *Technology and Culture*, que comenzó a publicarse en 1960¹⁸.

Desde una perspectiva históricosocial, en la que ha cobrado cada día mayor importancia el análisis comparado y transcultu-

¹⁶ B. HESSEN, *The Social and Economic Roots of Newton's Principia. Science at the Cross-Roads* (London, Kniga, 1931) p.141-212.

¹⁷ H. E. SIGERIST, *L'Histoire de la Médecine et la Sociologie médicale: Actas X Cong. Int. Hist. Med.* (Madrid 1935) II f.II p.325-326; R. H. SHRYOCK, *The Development of Modern Medicine. An Interpretation of the Social and Scientific Factors Involved* (Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1936).

¹⁸ *Technology and Culture. The International Quarterly of the Society for the History of Technology* 1 (Chicago 1960).

ral¹⁹, la interrelación entre las tres ramas se ha planteado desde supuestos muy distintos a los propios del período de entreguerras. En 1936 Sigerist tuvo que defender contra Sarton la autonomía de la historia de la medicina frente a la historia de la ciencia²⁰. No olvidemos, sin embargo, que sus términos de comparación eran desiguales. Uno era la historia de la ciencia de Sarton, capítulo como sabemos de la «historia espiritual»; el otro, su propia historia social de la medicina, en la que habían pasado a primer plano aspectos como la enfermedad, la asistencia y la prevención, la profesión y la enseñanza. En la actualidad, la interrelación parte, por el contrario, de una base homogénea. Historia de la ciencia «pura», historia de la medicina e historia de la tecnología son tres vertientes que estudian manifestaciones de la actividad científica estrechamente enlazadas con otros muchos fenómenos de las sociedades humanas.

La integración de la investigación histórica de la ciencia en la historia «total» no se realiza así a través del estrecho puente «cultural» anterior, sino en forma de una abierta y compleja red de conexiones que ligan sus resultados a los de todas las demás disciplinas historiográficas. Puede afirmarse sin hipérbole que cualquier hecho o actividad y que cualquier punto de vista debe estar presente en dicha red, como sucede, por otra parte, con los resultados de las otras indagaciones históricas especializadas. Conviene subrayar a este respecto que la delimitación de sus respectivas áreas de estudio es convencional y relativa, tal como hemos advertido en lo que toca a la propia historia de la ciencia. Los solapamientos son, por ello, muy amplios y frecuentes. La historia de las enfermedades, ¿corresponde a la demografía histórica o a la historia de la medicina? La evolución de la técnica textil o de la minera,

¹⁹ A este respecto, cf. la espléndida revisión de J. NEEDHAM, *La ciencia y la sociedad en Oriente y en Occidente*, en *La ciencia de la ciencia* (México, Grijalbo, 1968) p.205-232. La obra *Science and Civilization in China*, que Needham y su equipo de colaboradores comenzaron a publicar en 1953, es quizá la más importante contribución a superar la tradicional limitación de la historia de la ciencia a la llamada cultura «occidental».

²⁰ H. E. SIGERIST, *The History of Medicine and the History of Science*: Bull. Inst. Hist. Med. 4, 1-13 (1936).

¿debe ser estudiada por el historiador de la economía o por el de la tecnología? Las vicisitudes del concepto de naturaleza, ¿es un tema de la historia de la ciencia o de la filosofía? ¿Bajo qué rótulo hay que estudiar a los «artistas» del Renacimiento o los presocráticos? Teóricamente, las respuestas son tan claras que parece incluso ocioso plantear estas preguntas. El mismo hecho, actividad o acontecimiento es analizado por diversas disciplinas históricas desde ángulos parcialmente distintos, siendo sus resultados mutuamente enriquecedores. No obstante, en la práctica, las barreras existentes entre especialidades vecinas parecen tan insalvables que sus investigaciones discurren de forma completamente separada. Este factor afecta de modo muy grave a la integración de la historia de la ciencia. Las contribuciones de la paleopatología y de la epidemiología histórica son ignoradas sistemáticamente por los cultivadores de la demografía histórica. Los resultados de la historia de la tecnología permanecen, en su inmensa mayoría, en un mundo cerrado, en el que sólo excepcionalmente participan los historiadores de la economía. Los ejemplos podrían multiplicarse.

Las barreras existentes entre las distintas disciplinas históricas se deben a unas causas de tipo general que no nos corresponde considerar aquí. En el caso de la historia de la ciencia, la integración está además dificultada por el hecho de que, para asimilar sus aportaciones, es necesario una preparación científica, muchas veces superior a la elemental. Su deficiente interpretación puede conducir fácilmente a errores de bulto. En su *Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII^e siècle* (1954), Sarrailh confunde, por ejemplo, la variolización con la vacunación antivariólica, lo que le lleva a conclusiones realmente pintorescas al ocuparse del peso de la rutina en la sociedad española de la época²¹. Autores de la talla de Vilar o de Chaunu no han acertado a entender en qué consistían los métodos de amalgamación ideados para el beneficio de las menas de plata en la América colonial²². En el mejor texto de divul-

²¹ J. SARRAILH, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII* (México, Fondo de Cultura Económica, 1957) p.51ss.

²² P. VILAR, *Oro y moneda en la historia (1450-1920)* (Barcelona, Ariel, 1969) p.129ss; P. CHAUNU, *Conquista y explotación de los nuevos mundos (siglo XVI)* (Barcelona, Labor, 1973) p.169.

gación sobre la historia aparecido últimamente en nuestro país, Fontana propone una relación entre las epidemias y las malas cosechas y el exceso de la población que desconoce las nociones básicas de la sociogénesis de las enfermedades²³. Resulta comprensible que el historiador no especializado—generalmente un hombre de formación exclusivamente humanística—sienta escasa inclinación a incorporar datos de carácter científico.

La solución no consiste, naturalmente, en que el llamado historiador «general» se convierta en una especie de monstruo enciclopédico. El programa de la «historia total» exige tomarse en serio la especialización y sus consecuencias, la más importante de las cuales, para lo que ahora nos ocupa, es el trabajo en equipo. Esta exigencia se ha convertido ya en un tópico, pero la realidad de la investigación histórica continúa anclada en un arcaico patrón unipersonal. Mientras que en la inmensa mayoría de las ciencias un 80 por 100 de las publicaciones tiene dos o más firmas, en historia los trabajos en colaboración son auténticamente excepcionales. Incluso los libros colectivos son casi siempre meras yuxtaposiciones de capítulos de diferentes autores, lo que corresponde más a las necesidades de las viejas síntesis acumulativas que a las de la actual tendencia integradora.

La incorporación de los historiadores de la ciencia a un equipo real puede tener muy variadas repercusiones, entre las que anotaremos tan sólo un aspecto que concierne a los métodos de investigación. Como personas, en general, de formación básica científica o técnica, los historiadores de la ciencia pueden llevar al trabajo histórico nociones y recursos propios de sus ambientes de procedencia, con los que casi siempre siguen relacionados. Es verdad que tal incorporación puede quedar reducida a un torpe e ingenuo mimetismo. Pero también puede hacerse de modo exigente y crítico, de modo que signifique un enriquecimiento interdisciplinar de puntos de vista o de armas de trabajo. Citaré dos ejemplos que parecen expresivos.

El primero se refiere a la peculiar aportación que a la llamada «historia cuantitativa» han efectuado historiadores de la ciencia procedentes de disciplinas altamente matematizadas,

²³ J. FONTANA, *La historia* (Barcelona, Salvat, 1973) p.90.



como la física. Por encima de la estadística descriptiva, Price y otros autores han introducido modelos matemáticos acerca de fenómenos como el crecimiento y el envejecimiento de la ciencia, la productividad de los científicos, la dispersión de las publicaciones y el papel de estas últimas en la difusión de los conocimientos²⁴. Cualquiera que sea la opinión que merezcan, lo que resulta innegable es que funcionan como leyes predictivas que se cumplen con sorprendente precisión.

El segundo ejemplo corresponde a la investigación histórica de las enfermedades que se ha desarrollado a partir de la paleopatología. Es una indagación que no utiliza los testimonios indirectos de las fuentes escritas o iconográficas, sino que analiza series de centenares o de miles de restos humanos y animales de todas las épocas con los más refinados recursos de la anatomía patológica macro y microscópica, de la radiología, de la bioquímica y de la microbiología. Sobre esta base, resuelve de modo rigurosamente objetivo cuestiones para las que los métodos tradicionales sólo ofrecían conjeturas o especulaciones ingeniosas²⁵.

La vieja división, en otro tiempo canónica, entre «ciencias de la naturaleza» y «ciencias del espíritu» o «de la cultura» se ha hecho ya inmantenible por múltiples razones. Las dos ejemplos que acabamos de anotar recuerdan que ya no son permisibles afirmaciones simplistas basadas en la mera ausencia o presencia de «leyes predictivas» o de «técnicas experimentales».

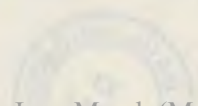
²⁴ He publicado una revisión sobre el tema: *El análisis estadístico y sociométrico de la literatura científica* (Valencia, C. D. I. M., 1972).

²⁵ Para un primer contacto con la abundante literatura paleopatológica puede utilizarse el excelente «reader» dirigido por D. BROTHWELL y A. T. SANDISON, *Diseases in Antiquity. A survey of the Diseases, Injuries and Surgery in Early Populations* (Springfield, Thomas, 1967).

... (the text is extremely faint and illegible)

... (the text is extremely faint and illegible)

... (the text is extremely faint and illegible)



HISTORIA DEL DERECHO E HISTORIA

Por FRANCISCO TOMÁS VALIENTE

Catedrático de Historia del Derecho
de la Universidad de Salamanca

HISTORIA DEL DERECHO E HISTORIA

DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

HISTORIA DEL DERECHO E HISTORIA *

El título del presente ensayo coincide casi por completo con el de una importante conferencia («Historia, Derecho e Historia del Derecho») pronunciada por el profesor García-Gallo en Madrid el 25 de noviembre de 1952. Aquel mismo día, el profesor Gibert dictaba otra conferencia en Granada. En ambas ciudades se conmemoraba simultáneamente el primer centenario del nacimiento de Eduardo de Hinojosa, figura de singular relieve en la Historiografía jurídica española. Tanto García-Gallo como Gibert (aquél de modo frontal y rotundo, éste con su peculiar estilo brillante y paradójico) se plantearon el problema de si la Historia del Derecho es y debe ser considerada como ciencia jurídica o como especialidad de la ciencia de la Historia.

Hinojosa y sus más directos discípulos (varios de ellos cofundadores en 1924 del *Anuario de Historia del Derecho Español*) nunca negaron la vinculación de la Historia del Derecho con las restantes especialidades de la Historia. Es más: si cabe reprochar algo a los fundadores del *Anuario* (Sánchez Albornoz, Ramos Loscertales, Galo Sánchez, Ramón Garande, Ots Capdequí) es el haberse dedicado—con rigor y altura sobresalientes, por cierto—a hacer un tipo de Historia en el que las fronteras que unen y separan la Historia económica, la social y la jurídica no quedaban claramente trazadas. Pero, desde luego, ninguno de los citados historiadores españoles del Derecho negó que nuestra disciplina fuera una especialidad de la Historia «tout court», ni afirmó que fuese, por el contrario, ciencia jurídica.

Y, sin embargo, en 1952, evocando la figura de Hinojosa, tanto Gibert como García-Gallo, aunque en grado distinto, contemplan la Historia del Derecho bajo una perspectiva diferente a la de la escuela de Hinojosa, al menos en lo relativo a la catalogación científica de la disciplina. Para Rafael Gibert hay algo de desconcertante en el nombre mismo de Historia del Dere-

* Publicado en el «Boletín Informativo de la Fundación» n.35 (febrero 1975).

cho, porque entre Historia y Derecho hay una *verdadera y radical antinomia*. Según él, para resolverla no es suficiente decir que «la Historia del Derecho es una Historia que tiene por objeto el Derecho, o bien un Derecho que tiene la condición de ser histórico». «El ideal más difícil y pocas veces alcanzado (entiéndase, para superar tal antinomia) y al que se deben los pocos avances definitivos es ser profundamente y hasta la raíz historiador; profundamente y hasta la raíz jurista». En su opinión, tal ideal lo lograron tan sólo Mommsen, Savigny y Brunner; ningún español lo alcanzó, y a ello atribuía en 1952 Gibert la «modesta y lamentable» situación de la Historia del Derecho en España.

Son muchas—y algunas muy fructíferas—las nociones que García-Gallo expuso en la conferencia a que aludo. Sólo puedo referirme a dos (precisamente las que no comparto). Para el citado historiador, la Historia del Derecho debe ser concebida, por su finalidad y contenido, como ciencia jurídica que opera auxiliada por el método histórico. Debe evitarse «cierta confusión» que se ha producido entre la «Historia general y la del Derecho». «*Concebida la Historia como ciencia de lo individual*, de lo que no se repite, la Historia del Derecho, en su afán de identificarse con aquélla y adoptar sus métodos, centró su interés en destacar las diferencias que en el transcurso del tiempo mostraba el ordenamiento jurídico». Según García-Gallo, la tarea de destacar diferencias puede satisfacer a los historiadores, pero no a los juristas. «Por esto, la Historia del Derecho sólo puede concebirse en su plenitud como ciencia desde el campo del Derecho. El enfoque histórico debe constituir sólo uno de los modos de estudiar éste». Ahora bien, si la Historia del Derecho está (García-Gallo hablaba en 1952), a su juicio, en crisis, ésta se debe en primer término a «la falta de vocaciones», pero también al hecho de que la Historia del Derecho sea cultivada como especialidad historiográfica. Desde esta concepción de la Historia del Derecho interesa sobre todo «destacar las conexiones del Derecho con la política, la economía o la sociedad de otros tiempos», y así, «*considerado el Derecho en íntima unión con la política, la economía y la sociedad*, como una de las formas de expresión de la cultura de cada época,

su historia pierde interés para el jurista dogmático, en idéntica medida que lo gana para el historiador».

Hasta aquí los párrafos más indispensables para reflejar la postura de Gibert y de García-Gallo en 1952. Desde entonces ambos la han completado y matizado, pero no corregido. No puedo exponer con detalle su pensamiento. En las frases transcritas he subrayado lo que juzgo puntos más significativos.

No comparto los principios metodológicos de Gibert. No alcanzo a comprender en qué consiste una antinomia que él tampoco explica. Y sea cual fuere su consistencia, la vía de solución propuesta por Gibert no conduce a nada; si el único modo de integrar Historia y Derecho radica en ser Mommsen, Savigny o Brunner, ¿qué habremos de hacer los demás historiadores del Derecho? Imitarlos, tal vez; pero ¿cómo, con qué métodos, por qué camino? ¿No sería posible vitalizar y superar aquella «modesta y lamentable» situación de la Historia del Derecho, aproximando su concepción y métodos a los de la Historiografía no jurídica y concibiendo la Historia del Derecho no como la Historia de una tradición literaria, de unos libros de Derecho, sino como la Historia de la función que el Derecho ha desempeñado en cada formación social del pasado conocido? Personalmente respondo de modo afirmativo a esta pregunta; pero sé que Gibert no opina lo mismo.

Bajo los conceptos expuestos por García-Gallo (maestro mío, con quien, sin embargo, he discrepado siempre respecto a este punto en largas y ya lejanas conversaciones) creo que subyacen dos equívocos. El primero consiste en concebir la Historia como ciencia de lo individual. Por supuesto que así se consideró durante mucho tiempo en Europa bajo la influencia neokantiana de Windelband («proceder nomotético de las ciencias naturales» frente al «proceder idiográfico de la Historia»), Dilthey y, sobre todo, Rickert («la realidad se hace naturaleza cuando la consideramos con referencia a lo particular e individual», escribió en 1910). Pero no era ésa en 1952 la única forma de concebir la Historia. Sin aludir ahora a la concepción marxista, la escuela de los «Annales» llevaba en 1952 muchos años predicando por la pluma de Fèbvre, Bloch y Braudel una visión de la Historia que (aunque siempre muy poco comprensiva res-

pecto a la del Derecho) superaba claramente la concepción de la ciencia histórica como ciencia de lo individual, particular e irrepetible. Es obvio que García-Gallo conocía en aquella fecha esos otros modos teóricos de concebir la Historia. Por consiguiente, si en su conferencia habló de la Historia como ciencia de lo individual, fue, tal vez inconscientemente, pienso yo, porque para su argumentación necesitaba que la Historia se conceptuara así.

El segundo equívoco que yo creo percibir en el razonamiento de García-Gallo estriba en creer que el jurista se interesará más por una Historia del Derecho que le ofrezca un Derecho «puro», sin contaminación con parte alguna de lo metajurídico. Acaso suceda así respecto a cierto tipo de jurista (el formalista por antonomasia), pero éste no puede ser considerado en absoluto como el más profundo modo de ser jurista. García-Gallo nunca ha sido muy radical ni en sus formulaciones de principios ni —menos aún— en sus investigaciones monográficas o de contenido general. Pero llevando a sus últimas consecuencias lógicas las frases antes subrayadas, e interpretándolas «sensu contrario», cabría pensar que la Historia del Derecho concebida como ciencia jurídica debería consistir en la formulación vertical y abstracta de unos problemas jurídicos y en la exposición del repertorio de soluciones que el «Derecho histórico» (entendido como el Derecho de tiempo pasado, aunque obviamente todo Derecho es histórico, incluido el presente) ha ofrecido a tales problemas, pero siempre sin relacionar cada problema y cada solución jurídica ni con otros de la misma naturaleza y coetáneos, ni con realidades ajenas al Derecho. Mucho me temo que una Historia del Derecho así construida no provocaría gran interés ni en historiadores, ni en juristas, ni en historiadores juristas.

Por lo tanto, si en 1952 había o si en 1975 hay crisis de interés hacia la Historia del Derecho, la solución para despertar con nuestro trabajo mayor solicitud entre historiadores y entre juristas no creo que consista en considerar a la Historia del Derecho como ciencia jurídica, y para ello desligar al Derecho del pasado de sus vinculaciones con lo no jurídico. De tal modo,

sin ganar nada de cara a los verdaderos juristas, la Historia del Derecho perdería todo posible interés para los historiadores.

Pero hay todavía una línea argumental más profunda a propósito del problema planteado por Gibert y García-Gallo. ¿Acaso hay una verdadera antinomia entre Historia y Derecho? A mi juicio, no. El Derecho, como toda faceta o elemento de la convivencia humana en sociedad, es histórico, posee su peculiar historicidad y cabe, por lo mismo, la Historia de ese Derecho. Por otra parte, posibles defectos de la Historia del Derecho en cuanto especialidad historiográfica (como los denunciados por García-Gallo) no proporcionan base alguna para afirmar que la Historia del Derecho debe ser o sea ciencia jurídica; lo que coherentemente puede inferirse de tales posibles defectos es la conveniencia de elaborar una Historia del Derecho que preste más atención a lo permanente que a lo variable dentro del Derecho (idea que también encontramos en el pensamiento del citado autor); esto es, la conveniencia de una Historia del Derecho en que éste sea estudiado como fenómeno de larga duración. Cualquier otra deducción implica un salto lógico.

Por último y sobre todo: el estudio de realidades pretéritas elaborado con los métodos de investigación críticos y rigurosos que son propios de la historiografía actual es Historia; y si esas realidades pretéritas son jurídicas, lo que se construye es una especialidad de la Historia, la Historia del Derecho. Para pensar así no obsta el potencial valor pragmático que pueda tener para el jurista el contenido de la Historia del Derecho; cuando el jurista práctico utiliza y aplica el saber acerca del Derecho que le proporciona la Historia del Derecho no convierte esta disciplina en ciencia jurídica, sino que se auxilia de ella, como puede utilizar la lingüística o la lógica a efectos interpretativos de cualquier norma o conjunto de normas. Ni tampoco es obstáculo el hecho de que sea necesario en Historia del Derecho emplear, junto a métodos históricos, métodos jurídicos, puesto que cada especialidad historiográfica tiene los suyos peculiares y complementarios, en función precisamente del objeto que estudia.

En suma, que, en mi opinión, la Historia del Derecho ni es ciencia jurídica, ni siquiera un puente vivo entre la ciencia

de la Historia y la ciencia jurídica (como metafóricamente escribió Bader), ni una realidad bifronte o de doble vertiente. Es una especialidad de la Historia. El problema hasta ahora examinado al filo de las opiniones glosadas es más bien un falso problema. Sin duda, por creerlo así, Pérez-Prendes, en su reciente manual de «Historia del Derecho», no se detiene a plantear la cuestión, la considera anticuada y la da por resuelta en el sentido de incluir la Historia del Derecho entre las diversas ramas o especialidades de la Historia. Si yo le he dedicado aquí bastante atención ha sido porque, dado el tema que se me propuso desarrollar (justamente la relación entre la Historia y la del Derecho en un contexto colectivo destinado al análisis de esa misma relación entre la Historia como todo y algunas de sus partes o especialidades), me habría parecido una actitud fraudulenta silenciar la existencia de opiniones contrarias a la mía, máxime cuando las sustentan autores de la talla de García-Gallo y Gibert, y cuando constituyen uno de los fundamentos teóricos de sus respectivos manuales, y, a mi juicio también, del último publicado por Lalinde (aunque en este caso de modo tácito).

La contraposición de orientaciones es síntoma de pujanza. En una década (1964-1974) han aparecido seis diferentes exposiciones de conjunto (más o menos completas) de la Historia del Derecho español. La edición de nuestro *Anuario* se hace ahora sin retrasos, y con cierta frecuencia se incluyen trabajos de historiadores del Derecho en otras revistas o publicaciones colectivas. La edición de libros monográficos sobre temas de Historia del Derecho, casi inexistente años atrás, es ahora un hecho frecuente. En varios departamentos universitarios se elaboran excelentes tesis doctorales sobre campos temáticos muy diversos, y hay jóvenes investigadores que trabajan con entusiasmo y con rigor. No existe, pues, abandono ni decadencia en el estudio de la Historia del Derecho, sino más bien todo lo contrario. En este sentido, al menos, no hay ahora crisis en nuestra ciencia.

Y, sin embargo (dejando al margen el interés que se despierte entre juristas no historiadores), la Historia del Derecho tiene mala prensa entre historiadores no juristas, o, por lo menos,

entre muchos de ellos. No sería difícil citar textos, no sólo críticos, sino despectivos, contra nuestra disciplina, de historiadores como Marc Bloch o Vicens Vives, Hartung y Roland Mousnier, Josep Fontana y José Luis Martín. Suele reprocharse a la Historia del Derecho o a la Historia institucional (equiparación incorrecta, por lo que luego diré) erudición estéril, frío formalismo fuera del cual se escapa «la vida misma», desconexión entre el Derecho y la economía o la «vida social» o la política, inmutabilidad en las instituciones estudiadas, casi exclusiva dedicación a las fuentes e instituciones medievales. En casi todas estas acusaciones hay una parte de verdad, una indebida generalización y, acaso, una elusión del problema fundamental, que tampoco los historiadores del Derecho hemos abordado con la necesaria lucidez y profundidad. ¿A qué se debe, pues, el silencio o el desconocimiento de algunos y las acusaciones de otros? La cuestión de fondo, a mi modo de ver, es ésta: ¿cómo lograr una fructífera integración de la Historia del Derecho con las otras ramas de la Historia? ¿Cuál es el objeto específico de la Historia del Derecho y cómo debemos abordar su estudio para que los resultados contribuyan a un mejor conocimiento de las formaciones sociales pretéritas y, a través de ello, del presente?

El problema no se resuelve con afirmar que «hoy sólo puede concebirse la Historia del Derecho, inmersa en el concepto de la Historia total». Yo también lo creo así, pero la dificultad consiste en lograr una integración que no sea una mera yuxtaposición junto a otras ramas historiográficas, y que respete la especificidad de nuestro objeto y de nuestros métodos. Ni tampoco basta con plantear la cuestión como un pleito fronterizo entre la Historia del Derecho y, por ejemplo, la Historia social, cuya peculiaridad es clara (aunque en un sentido amplio toda Historia es Historia social), pero cuya superioridad es rechazable, como muy bien ha visto Bartolomé Clavero. Creo que conviene enfocar el problema de la especificidad y de la integración de la Historia del Derecho reflexionando acerca del Derecho y sobre la valoración que de él predominó en épocas recientes y en la actual.

El iusnaturalismo racionalista, la Escuela Histórica y la filosofía hegeliana (sobre bases distintas, ciertamente, pero emparentadas entre sí y convergentes en el punto que ahora examino) otorgaban un papel preponderante al Derecho como instrumento de ordenación racional y progresivamente justo de la sociedad. En muchos momentos del siglo XIX, en especial durante el largo período constituyente de «la burguesía revolucionaria», se tuvo la sensación de que se estaba alumbrando la organización jurídica de una sociedad que, frente a la del Antiguo Régimen, a muchos parecía quizá incluso definitivamente justa. Desde el Estado se legisla, y la ley, el Derecho legal (la oposición de la Escuela Histórica frente a él fue no tan radical como a veces se dice, y, desde luego, no triunfó) es el vehículo apto para la ordenación racional de la sociedad. No voy a tratar de la falacia—o por lo menos exageración—que se ocultaba bajo tales ideas. Sólo quiero indicar que desde esa plataforma el papel del Derecho y del Estado adquirieron una dignificación enorme, aunque, sin duda, excesiva. Se creía en el Derecho. El tecnócrata del Estado liberal fue el jurista.

Paralelamente, la Historia se concebía como Historia política, y no sólo estudiaba los hechos singulares de reyes, diplomáticos y militares, sino que otorgaba especial atención a la organización política de los pueblos, a su Derecho, a sus instituciones. Muchas veces éstas eran historiadas (recordemos entre nosotros la «Teoría de las Cortes» y su «Discurso» previo que «el ciudadano don Francisco Martínez Marina» publicó en 1813) con «un fin pedagógico-político» evidente, con ánimo de influir inmediata y directamente en la Constitución política del país. El Derecho y la Historia del Derecho apasionan a juristas, a historiadores, a políticos, a todos los intelectuales de la Europa continental, por lo menos hasta que la Codificación llega a término y hasta que se cumplen en Alemania e Italia los procesos nacionalistas, e incluso unas décadas después.

Hoy, y desde luego hace ya bastantes años, vivimos una situación bien distinta, incluso antagónica. No me es posible describir la transición de aquella a ésta. Acabo de mencionar, sin embargo, algunos fenómenos fronterizos entre ambas. El quicio teórico principal está constituido por el pensamiento marxista,

por las realidades que él descubre y por la divulgación o vulgarización del mismo. Los postulados del pensamiento marxista sobre el Derecho son: el Derecho pertenece a la superestructura de cada modo de producción; en éstos en última instancia el papel determinante corresponde a lo económico; el Derecho representa la voluntad y los intereses de la clase dominante en el Estado; Estado y Derecho desaparecerán en la sociedad comunista, sociedad sin clases. No comparto todos los postulados marxistas mencionados, pero tampoco me concierne criticarlos. Sólo me importa subrayar el papel derivado que otorgó Marx al Derecho y recordar que, en los escritos del Marx maduro, su atención hacia lo político y lo jurídico es mínima. Quizá por ello gran parte de los pensadores marxistas han infravalorado o silenciado la importancia del Derecho, y con frecuencia se indica sólo su determinación por lo económico, sin hacerse cuestión de este punto y sin advertir siquiera a veces ni los reflejos de la superestructura sobre la base material, ni las distintas relaciones que dentro de la más pura ortodoxia marxista se reconocen como típicas de cada modo de producción entre lo económico-determinante y lo político o lo jurídico. Sobre estos fundamentos es comprensible que la Historiografía marxista se haya centrado con preferencia en lo económico y haya casi abandonado el cultivo de la Historia del Derecho, que en algunos países (URSS y Polonia) se concibe oficialmente como «Historia del Estado y del Derecho».

Recientemente esta situación comienza a cambiar. Algunos historiadores marxistas muestran interés hacia lo histórico-jurídico. En el muy importante coloquio organizado en Granada en 1973 por el profesor Pérez-Prendes y su Departamento, los historiadores-juristas españoles, y los no juristas, tuvimos ocasión de presenciar la actitud que podríamos calificar de interés abierto hacia la Historia del Derecho de historiadores como Witold Kula y Pierre Vilar. No obstante, en los *Problemas...* del primero, la atención y la importancia que concede a la Historia del Derecho es mínima, y lo mismo puede decirse de Vilar, tanto a propósito de su obra de conjunto como de su más reciente escrito polémico «versus» Althusser. Más fecunda es, sin duda, la preocupación teórica de Nicos Poulantzas. Su in-

sistencia en la conveniencia de las «teorías regionales» (una de las cuales podría ser la de lo jurídico) junto a las «teorías particulares» de cada modo de producción; su forma de destacar la distinción entre papel determinante y papel dominante; y, sobre todo, su explícito reconocimiento de que, «en su autonomía y especificidad, lo jurídico puede ser objeto de una investigación histórica particular», abren caminos de interés desde el pensamiento marxista hacia la Historia del Derecho.

Pero es claro que, a pesar de esta incipiente atención hacia lo jurídico y su historia, el pensamiento marxista ha contribuido decisivamente a reducir la importancia antes concebida al Derecho y a su Historia, corrigiendo certeramente viejos excesos, pero incurriendo a su vez en una clara infravaloración de lo jurídico.

Esta visión ha influido no sólo en la Historiografía marxista (y conviene no olvidar que buena y gran parte de la Historia que hoy se escribe en Europa, y concretamente en Francia, es marxista), sino en historiadores no adscritos al marxismo. Uno de los efectos inducidos por la presencia del pensamiento marxista ha sido la elevación del interés hacia lo socioeconómico. En nuestros días, gran parte de la historiografía liberal, o simplemente no marxista, es también Historia económica. El fenómeno puede explicarse desde dentro del marxismo afirmando el papel no sólo determinante, sino además dominante, que lo económico tiene en el modo de producción capitalista. Pero, por otro lado, y al margen del marxismo, el desarrollo de las ciencias sociales permite estudiar la estructura, el conflicto, el cambio social y tantos otros problemas con una perspectiva que, al ir más allá de un enfoque meramente jurídico, ha producido un creciente desinterés hacia el Derecho. Además, algunas direcciones de la ciencia jurídica (como la jurisprudencia dogmática o conceptualista, todavía imperante de hecho en muchos juristas teóricos y prácticos) y de la filosofía del Derecho (de manera muy singular el pensamiento kelseniano) han acentuado el formalismo jurídico y han provocado en los historiadores del Derecho una tendencia, seguida con demasiada frecuencia, a concebir la Historia del Derecho como Historia de la dogmá-

tica jurídica, como sucesión de sistemas o como Historia de una realidad jurídica entendida como forma normativa pura.

Todos estos factores (no tan heterogéneos entre sí como puede parecer por defectos de mi lacónica y acaso deshulvanada exposición) explican el descrédito actual del Derecho, la orientación de la Historiografía hacia otros sectores de las sociedades pasadas, y, por consecuencia, la decadencia del interés hacia la Historia del Derecho. Pero creo que ya es hora de corregir oscilaciones pendulares a propósito de la valoración del Derecho y de su Historia. Si fue muy sana la superación de una excesiva estima respecto al Derecho y su Historia, conviene ahora salir del bache contrario. Dentro del campo marxista hay indicios favorables en este sentido. Fuera de él, las tendencias a superar el formalismo jurídico (por ejemplo, las diferentes orientaciones sociológicas acerca del Derecho) creo que son eficaces en esa misma línea.

En todo caso, el concepto que cada historiador del Derecho ha tenido y tiene acerca de la Historia del Derecho ha dependido y depende en primer término (aunque no siempre se reconozca así) de su propio concepto del Derecho. Por lo mismo, pienso que la especificidad de nuestra disciplina y el camino para su integración con otras ramas de la Historia debe construirse en torno al concepto de Derecho.

Al llegar aquí surge otra dificultad. Como no existe una óptica jurídica (al menos yo no creo en ella), no es posible formular un concepto filosófico-abstracto del Derecho que fuese simultáneamente intemporal y válido para todo tiempo y lugar, es decir, para cada sociedad. Precisamente los conceptos acerca del Derecho deben elaborarse sobre los conocimientos que la Historia nos proporcione. ¿Cómo romper el círculo? A mi modo de ver, elaborando un concepto válido para encuadrar en él, o excluir de él, realidades contiguas del presente y del pasado. La precisión de sus características y de la función cumplida por el Derecho en cada formación social se hará «a posteriori» de los conocimientos proporcionados por los estudios histórico-jurídicos.

En una sociedad determinada existe Derecho sí, para regular el comportamiento social, hay un conjunto de normas cuya

infracción puede ser sancionada de forma previamente establecida por las mismas normas y a través de un aparato coactivo de autoridades cuya específica misión es la declaración de las infracciones y la imposición de sanciones. Esta noción instrumental de Derecho permite, o por lo menos ayuda, a distinguirlo de otras normas ético-religiosas o de los usos sociales, que constituyen otros niveles normativos concurrentes con el jurídico, pero diferentes de él. La distinción entre normas jurídicas, ético-religiosas y usos sociales no siempre es fácil, y menos en las llamadas «sociedades primitivas» o sociedades de tradición oral. En ocasiones, unas mismas relaciones sociales pueden ser reguladas por normas de estos tres tipos. Existe históricamente un continuo trasvase entre dichos círculos normativos, pues problemas a veces objeto sólo de regulación ético-religiosa pasan a ser ordenados después por normas jurídicas, por ejemplo. El historiador del Derecho dará cuenta de todos estos fenómenos y los explicará. Para el estudio de estos temas en las sociedades de tradición oral tendrá que basarse en los conocimientos de la antropología social y de la antropología política.

En las normas jurídicas se emplean necesariamente términos técnicos cuya complejidad y amplitud varían desde el conceptualismo relativamente tosco y escaso de los llamados «Derechos primitivos», hasta el intrincado y esotérico mundo de la dogmática jurídica actual.

Lo que esas normas regulan son las relaciones sociales. En toda sociedad con división sexual y social del trabajo y con producción excedentaria de bienes económicos surgen relaciones sociales conflictivas. El Derecho las ordena. El contenido de las normas jurídicas está constituido por relaciones sociales, familiares, sexuales, de producción, políticas, etc. Llámase institución jurídica al marco normativo que regula aquellas relaciones sociales. El matrimonio, el parentesco, el contrato, el proceso, el señorío, el feudo, el mayorazgo, la monarquía, las Cortes, la sociedad anónima, la Bolsa, el municipio, la letra de cambio..., son instituciones jurídicas, desde luego, muy diferentes entre sí desde cualquier punto de vista.

Las normas protegen o prohíben unas u otras conductas en función de unos intereses y de unos criterios de valoración. Los intereses defendidos suelen coincidir con los de las personas y clases que crean y aplican las normas. Pero no de un modo arbitrario, ilimitado y necesario. El Derecho trata de implantar y de conservar un cierto equilibrio (aunque siempre inestable) entre conflicto y consensus social. Por ello a veces protege intereses contrarios de inmediato y a corto plazo con los de las clases dominantes; o emplea y tutela creencias, bienes o valores en los que creen y de los que participan todos o casi todos los individuos y clases sociales.

El Derecho está, pues, constituido por lo normativo y lo técnico; ordena unas relaciones sociales, defiende unos intereses y utiliza determinados criterios de valoración. Aunque lo jurídico «*stricto sensu*» es el núcleo normativo y técnico, éste goza de sólo muy relativa autonomía. Sin su referencia y vinculación con el poder político, con las pugnas entre clases sociales, con los elementos ideológicos, con la base económica, etc., ni siquiera ese núcleo estricto puede ser entendido. (Cabrará hasta cierto grado su aplicación mecánica y pragmática, pero no su comprensión profunda.) Sin embargo, esa conexión entre el Derecho, su contenido material y su techo ideológico varía dentro de cada formación social y dentro de los modos de producción en ella coexistentes. De todo lo dicho se infiere que el objeto de la Historia del Derecho no puede consistir en la mera descripción cronológico-lineal de lo normativo y lo técnico jurídico desligado de su contorno, sino en el estudio de los modos de creación del Derecho dentro de cada formación social y del conjunto constituido en cada formación por todas las instituciones jurídicas coexistentes.

Así, pues, hay que escribir la Historia del Derecho estudiando éste en su relación con todos esos sectores de la realidad. Pero ¿basta con afirmar la existencia de esa relación? Hace pocos meses, Josep Fontana, en un agudo artículo sobre el «*Ascens i decadència de l'escola dels Annales*», criticaba a Fèbvre, Braudel y a sus continuadores al frente de la famosa revista la ausencia de teoría. Según Fontana, la citada escuela se ha dedicado a censurar con tino la Historia escrita por otros, y

a discutir cuestiones metodológicas, pero sin construir sus propios principios teóricos; refiriéndose a la última obra de Braudel, Fontana considera que en ella, en su caótica mezcla de temas, se reflejan los principios metodológicos de Fèbvre «segons els quals tot lliga amb tot i no hi ha cap element prioritari i dominant». Poco antes, Fontana indica que Fèbvre, a lo largo de sus «Combats», defendió la noción de que todo está relacionado con todo, pero se olvidó decirnos «allò que seria fonamental: de quina manera esta relacionat». Admiro a Fontana por haberse atrevido a ser iconoclasta con respeto y mesura, y creo que tiene razón en su crítica. Aplicándola traslativamente a nuestro terreno, hay que convenir en que la Historia del Derecho deberá explicar cómo se relaciona el Derecho con lo político, lo económico, lo ideológico, etc., dentro de cada formación social. Para lograrlo, al historiador le será útil, más que una teoría ya formulada (pues entonces corre el riesgo de, por exceso de teoría, limitarse a ejemplarizar o corroborar aquello que ya creía saber), unas hipótesis que le orienten en su investigación, pero respecto a las cuales pueda moverse con libertad. Muchas de esas hipótesis pueden tomarse de la teoría marxista; pero como tales hipótesis.

El trabajo de los historiadores del Derecho ha de distribuirse en tres grandes campos: la crítica textual y edición de fuentes de conocimiento, la investigación monográfica y las exposiciones de conjunto.

El primero requiere todavía en nuestro país grandes esfuerzos. La edición crítica de fuentes de conocimiento se ha realizado con ejemplar rigor en algunos casos; pero queda mucho por hacer. La tarea es árida, exige mucha erudición y es poco espectacular. Pero instrumentalmente es indispensable.

La investigación monográfica sobre instituciones concretas debe hacerse con unos postulados conceptuales y metodológicos claros. De lo contrario puede incurrirse en la elaboración de estudios propios de una historiografía positivista, carentes de preocupación y de nervio teórico. Ya en este campo de trabajo conviene que el historiador relacione en la institución estudiada el marco y las relaciones encuadradas. Entre aquél y éstas hay siempre una doble tensión: el marco normativo trata de

conformar y contener las relaciones sociales; éstas, diríamos que de dentro hacia fuera, ponen a prueba la elasticidad de las normas, las deforman y frecuentemente, las desbordan. Cualquier estudio histórico institucional debe descansar sobre una doble obsesión: la de describir esa tensión en sus dos direcciones y la de explicar la función de cada institución dentro de la formación social en que se dio, a través de su conexión (que variará según la institución de que se trate) con la economía, el poder político, las creencias religiosas, etc. Marco normativo, conceptos técnicos, contenido (relaciones sociales específicas de cada institución), intereses en conflicto, criterios de valoración: todos estos elementos deben ser estudiados en la Historia de cada institución. Y todo ello no con afán de construir la historia de una esfera, de un cuerpo perfectamente delimitado y cerrado, sino tendiendo los puentes que relacionan cada institución con los distintos sectores de la realidad emparentados directamente con ella. El tiempo (mejor sería decir el ritmo) de la Historia institucional es el de la «longue durée». El problema que el historiador de las instituciones habrá de resolver consiste en descubrir, dentro del largo período de duración de la institución estudiada, su propia dinámica, su peculiar ritmo de cambio, apenas perceptible, por lo general, si se la contempla de prisa o si se pretende medirlo con el reloj de la «histoire événementielle». Pero no hay instituciones inmóviles ni inmutables.

La investigación monográfica puede incidir también sobre otros temas: por ejemplo, conviene estudiar la ciencia jurídica de una época determinada, centrando la investigación sobre los métodos de una escuela, sobre la recepción de la misma en países distintos al de su origen, o a propósito de la figura de un jurista concreto. Pero siempre con la preocupación y meta antes mencionada: el Derecho es técnica, sí; pero es también poder, poder organizado y limitado, pero poder. Y los conceptos jurídicos no son vagas y estériles lucubraciones, sino instrumentos de enorme eficacia operativa. Los juristas los pensaron y los emplearon desde situaciones concretas. La Historia de la ciencia jurídica debe estar tan enraizada en la realidad

social en que surgió y duró como la Historia de las instituciones.

El campo donde tienden a converger los estudios anteriores es la exposición de conjunto. Muchos historiadores del Derecho han escrito una y aun varias obras de este carácter, aunque a veces ceñidas a una sola parte del contenido propuesto como tarea a realizar. Todos los manuales de Historia del Derecho al uso en nuestro país muestran la solidez del saber de sus autores respectivos. Cada uno posee su peculiaridad teórica y de contenido. No me es posible referirme en particular a cada uno de ellos.

En mi opinión, la estructura de una exposición de conjunto escrita u oral (curso académico) de la Historia del Derecho se compone de dos partes: la Historia de los modos de creación del Derecho y la Historia de las instituciones. Todo ello, por supuesto, lo refiero exclusivamente a la Historia del Derecho español.

La pregunta eje en torno a la cual hay que vertebrar la exposición de la primera parte es ésta: ¿quién o quiénes crean Derecho en cada formación social? Tal interrogación admite una respuesta general y obvia: quien o quienes tuvieron poder para ello. De este modo, la Historia del Derecho queda caracterizada por su inmediata referencia al poder político (que no es lo mismo que el Estado, forma histórica determinada de aquél). La expresión «creación del Derecho» requiere dos puntualizaciones fundamentales. Primera: no se crea Derecho «ex nihilo», sino dentro de una tradición dominante en etapas de continuidad, o en función de una ideología revolucionaria triunfante en momentos de organización de una «sociedad nueva». Segunda: los poderes políticos débiles crean poco Derecho y respetan la existencia de Derechos consuetudinarios; así, en la sociedad señorial, cada titular de una parcela del poder político desconcentrado (poliarquía medieval), típico de ella, crea Derecho (los señores, las ciudades, el rey, la Iglesia...), pero se ven obligados a permitir que en campos no incompatibles con la afirmación del propio poder y respecto a los cuales éste carece de instrumentos eficaces para imponerse, subsista

o surja un Derecho consuetudinario de creación anónima, lenta y de hondo arraigo en la mentalidad de las gentes.

El Derecho en cada formación social concreta, en virtud de su inmediata vinculación con el poder y de su referencia a los demás sectores de la realidad social, se creará de modo distinto; o de varios modos concurrentes, porque igual que coexisten dos o más modos de producción (aunque uno sea el dominante) pueden darse simultáneamente varios modos de creación del Derecho. El historiador deberá explicar en cada caso el cómo de la creación, de qué forma se articula lo técnico y lo normativo, lo ideológico, las relaciones de poder, etcétera, en cada modo de creación del Derecho. Y, por supuesto, dedicará especial atención al núcleo jurídico: qué clase de normas hubo, dentro de qué ámbitos tenían vigencia, cómo se integraban, en qué fuentes de conocimiento se plasmaron, qué nivel alcanzó y qué métodos y principios tuvo la técnica jurídica, cuáles fueron sus individuos más sobresalientes... Aunque su relación con el contorno es decisiva y debe ocupar nuestra atención, los historiadores del Derecho no podemos diluir nuestro estudio en meras consideraciones sociológico-históricas acerca del Derecho, y para evitar esto la orientación más eficaz consiste en centrar siempre el enfoque en ese núcleo normativo y técnico, para contemplar desde él la realidad social circundante y explicar sus relaciones con ella.

La periodificación en Historia no es algo convencional. Hay sociedades diferentes, «todos sociales» distintos dentro de cada uno de los cuales la realidad se articula de modo peculiar. La historia no es un «continuum» amorfo, lineal o indiviso. Pero tampoco actúa a saltos. Los cambios revolucionarios, por muy violentos que sean y muy bruscos que parezcan, ni se producen de la noche a la mañana, ni arrasan todo residuo del pasado. Hay épocas de transición, que comprenden los últimos tiempos de decadencia de una sociedad (la señorial, por ejemplo) y los primeros de organización de la nueva (la burguesa-capitalista en ese caso). Pero ¿basta una periodificación tripartita, entre sociedad esclavista, sociedad señorial y sociedad capitalista? No, porque el Derecho tiene su propio

ritmo de cambio, que quedaría ignorado o distorsionado si pretendiéramos ajustarlo sólo a esa periodificación. Dada su relativa autonomía y su inmediata vinculación con lo político, la periodificación de la Historia del Derecho, sin perder de vista la referencia a aquella sucesión de sociedades ni a la peculiar periodificación de lo político, debe hacerse según lo imponga la realidad estudiada, el ritmo de cambio del Derecho. Por ende, creo que nuestra disciplina debe articular su propia división en períodos atendiendo a los modos de creación del Derecho, que yo considero no como concepciones abstractas, sino como las distintas y sucesivas combinaciones que se han dado en la historia entre el núcleo jurídico normativo y técnico y los factores condicionantes que sobre él actúan, y que determinan asimismo que las normas jurídicas sean consuetudinarias o legales, que haya o no un Derecho de juristas, que el elemento técnico sea de raíz popular o culta y, en general, todo lo que podríamos denominar caracteres del Derecho vigente en cada formación social.

A mi juicio, en esa parte primera se debe tratar de caracterizar y explicar los sucesivos modos de creación del Derecho, articulándola en períodos en función del modo de creación del Derecho en ellos dominante. Así, la Historia del Derecho español queda articulada en la siguiente forma: Los Derechos primitivos de los pueblos hispánicos prerromanos; la romanización jurídica de Hispania; el Derecho de la España visigoda; el Derecho hispánico medieval de las comunidades no cristianas; el Derecho en la sociedad señorial anterior a la recepción romano-canónica; un largo período—aproximadamente siglos XIII a XVIII—en el que coexisten distintos modos de creación del Derecho (el de señoríos y ciudades, el de creación regia y el Derecho de juristas), si bien el enfrentamiento entre ellos permite subdividir esta etapa de acuerdo con el predominio progresivo del Derecho estatal; la época de implantación del Derecho de la «burguesía revolucionaria»; el período posterior a la Codificación. No me es posible tipificar aquí, ni siquiera someramente, esta periodificación.

En líneas generales, lo escrito hasta aquí es válido también en orden a la parte de la Historia del Derecho que denomina-

mos Historia institucional. Los períodos son los mismos. La larga duración de las instituciones es causa de que parte de las de una etapa subsistan, más o menos modificadas, en otras subsiguientes. Nadie duda de que en nuestra sociedad la letra de cambio es una institución jurídica importante; pero hay letra de cambio desde la Baja Edad Media, porque ya entonces había «mercaderes y banqueros». Nuestro Tribunal Supremo aplicó hasta la entrada en vigor del Código Civil en 1889 leyes de las *Partidas* para resolver pleitos civiles. Sería muy fácil multiplicar ejemplos. Otras veces, la permanencia de instituciones es más aparente que real; hay, sí, municipios desde hace muchos siglos, pero el régimen municipal varía, y el historiador del Derecho debe explicar lo que permanece y lo que cambia de unos períodos a otros en la organización de las ciudades. Estos problemas derivados del ritmo lento de las instituciones y de las supervivencias de cualquier pasado en cualquier presente plantean serias dificultades al historiador del Derecho que trate de ofrecer una visión de conjunto. El ordenamiento jurídico tiende a ser un todo orgánico y coherente, obediente a unos mismos principios; esto es, un sistema. Pero la coherencia sistemática entre todas las instituciones jurídicas coexistentes en un momento dado casi nunca se da. Por ello no es posible construir la Historia del Derecho en ninguna de sus partes como una sucesión radical y brusca de sistemas, ya que éstos no se sustituyen mecánicamente unos a otros, sin dejar rastro del antecedente, sino que la realidad es más compleja. En consecuencia, la periodificación de la Historia institucional debe hacerse con flexibilidad y toda suerte de cautelas, señalando enlaces y supervivencias. En contra de lo que suele creerse, la Historia de las instituciones no puede escribirse en papel cuadriculado.

Otro prejuicio que conviene combatir de cara a los no especialistas: la Historia institucional no equivale a la de las instituciones político-administrativas. La así llamada entre nosotros es la versión española de la «Constitutional History» inglesa, de autores como Maitland, May, Fulton, Ogg, Chrismes, etc..., y de la «Verfassungsgeschichte» alemana, de Waitz, Meister o Hartung. La Historia institucional debe comprender

todo tipo de instituciones jurídicas: las político-administrativas y las que versen sobre relaciones de producción, las familiares y las penales, las que inciden sobre relaciones mercantiles y las que regulan la transmisión de bienes «mortis causa»... Todas.

Soy consciente de que dejo muchos problemas sin tratar, o apenas esbozados, de que en mi exposición hay puntos débiles o discutibles, e incluso de que tal vez algunas críticas o alusiones puedan parecer, por el laconismo necesario con que las formulo, apresuradas o infundadas. Si alguien pensara esto último, lo lamentaría muy sinceramente. Las restantes posibles deficiencias de este ensayo me preocupan menos. Otros historiadores y quizá yo mismo las corregiremos poco a poco.

Pienso, como Kula y tantos otros historiadores de diferentes países, especialidades e ideologías, que «el camino hacia la Historia integral no es la anulación de las disciplinas especializadas, sino la consolidación de las mismas». Por eso he tratado de exponer los principios teóricos que considero fecundos para la construcción de una Historia del Derecho concebida como rama de la Historia; que no sea meramente descriptiva o narrativa, sino explicativa; que dé razón de lo que el Derecho fue en cada formación social y de su peculiar función en conexión con las otras «regiones» de la realidad social; que se estructure de acuerdo con la propia realidad jurídica estudiada, y que consolide así su especificidad y su inserción a todos los efectos dentro de la ciencia de la Historia. Dentro de una Historiografía que trata de conocer e interpretar cada todo social pretérito para mejor comprensión del presente humano.

BREVE ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

Dada la limitación de espacio, presento mi texto sin notas, con lo que respeto la forma pura del ensayo y evito citas repetidas de una misma obra. Menciono a continuación las que considero básicas en el campo acotado por mi tema; en ellas el lector interesado podrá encontrar sin dificultad el párrafo o la idea por mí aludidos; en sus notas hallará quien la busque bibliografía más extensa.

- CLAVERO, Bartolomé, *La Historia del Derecho ante la Historia social*, en *Historia. Instituciones. Documentos*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla I (1973) p.239-261.
- ESCUADERO LÓPEZ, J. A., *Historia del Derecho: Historiografía y problemas* (Madrid 1973).
- FONTANA, Josep, *Ascens i decadència de l'escolè dels Annales: Recerques* 4 p.283-298.
- GARCÍA-GALLO, A., *La historiografía jurídica contemporánea: AHDE, XXIV* (1954) 605-634.
- *Historia, Derecho e Historia del Derecho: AHDE, XXIII* (1953) 5-36.
- *Manual de Historia del Derecho español I y II* (Madrid 1964).
- GIBERT, Rafael, *Eduardo de Hinojosa y la Historia del Derecho: Boletín de la Universidad de Granada XXIV* (1952) 194-209.
- *Historia del Derecho español* (Granada 1968).
- KULA, Witold, *Problemas y métodos de la Historia económica* (Península, Barcelona 1973).
- LALINDE, Jesús, *Iniciación histórica al Derecho español* (Barcelona 1970).
- *Derecho histórico español* (Barcelona 1974).
- PARADISI, Bruno, *Apologia della storia giuridica* (Il mulino, Bologna 1973).
- PÉREZ PRENDES MUÑOZ DE ARRACO, J. M., *Historia del Derecho español* (Madrid 1973).
- POULANTZAS, Nicos, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista* (Siglo XXI, Madrid 1972).
- *Hegemonía y dominación en el Estado moderno: Reunión de estudios* (Buenos Aires 1973).
- RICKERT, H., *Ciencia cultura y ciencia natural* (Espasa Calpe, Madrid 1952).
- VALDEAVELLANO, Luis G. de, *Curso de Historia de las instituciones españolas de los orígenes al final de la Edad Media* (Revista de Occidente, Madrid 1968).
- WEBER, Max, *Economía y sociedad I y II* (Fondo de Cultura Económica, México 1974) en especial, I c. 7.

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN LA UNIVERSIDAD

Por ANTONIO EIRAS ROEL

Catedrático de Historia Moderna
en la Universidad de Santiago de
Compostela

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA
EN LA UNIVERSIDAD

Por Antonio María Rodríguez
Catedrático de Historia Moderna
en la Universidad de Oviedo
Oviedo

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN LA UNIVERSIDAD *

Una opción ante el tema: ¿enfoque descriptivo o enfoque normativo? La elección no es dudosa. El autor de este ensayo se librerá mucho de pretender, en el limitado marco de este trabajo al que se suman sus propias limitaciones personales, trazar cualquier intento de *current* panorama de lo que de hecho viene siendo en los años setenta, en toda su diversidad, la docencia histórica en la Universidad. Por una parte, le falta la información suficiente para tal empresa, aun limitándola al marco de la Universidad española; y aun en el caso de poseerla, debería rehuir catalogaciones y clasificaciones que, al concretarse en nombres propios, podrían estimarse inadecuadas o injustas. Por otra parte, por lo que atañe a un panorama de la historiografía universitaria española actual, acaba de ser ofrecido ya, y de mano maestra, por el profesor Jover, con su habitual información y competencia, en uno de los ensayos precedentes de esta serie¹. Por supuesto que tampoco pretendo hacer de mi tema un pobre recetario de «técnicas pedagógicas», de esas que en los últimos años han gozado de tanto favor oficial en el campo de la enseñanza secundaria, cuando lo urgente era—en esta disciplina al menos—remediar la pobreza de las ideas sobre el concepto y el contenido de los saberes, especialmente en un nivel de la enseñanza que ha sido siempre reciamente tradicional.

Haciendo de la necesidad virtud, me propongo dejar de lado—por agotado o por insustancial—el punto de vista descriptivo, para seguir el normativo o conceptual: centrar la idea de lo que debe orientar la enseñanza universitaria de la historia a la altura de los años setenta. Y trataré de hacerlo por vía de con-

* Publicado en el «Boletín Informativo de la Fundación» n.43 (noviembre 1975).

¹ *Corrientes historiográficas en la España contemporánea*, por JOSÉ MARÍA JOVER: Bol. 36, marzo 1975.

traste: primero revisar lo que durante generaciones fue el modo de ser entendida la disciplina en nuestras Universidades; luego considerar lo que la misma significa para sus investigadores y profesionales universitarios—docentes, sin duda—de nuestro propio tiempo, de esta segunda mitad del siglo xx. Doy por sentado que, al hablar de nuestras Universidades, tanto mis lectores como yo, estamos dando al determinativo *nuestras* un sentido más amplio, e históricamente más adecuado al tiempo presente, que el estrecho sentido nacionalista, totalmente carente de significación cuando se aplica a los saberes universitarios y científicos, universales por esencia, y que revelaría miopía en la pluma de un historiador, acostumbrado a pensar hoy día que no son las naciones, sino las civilizaciones—en este caso *nuestra* civilización europea occidental, a la que pertenece íntegramente todo nuestro conocimiento científico universitario, sea o no hecho por españoles de origen—las únicas áreas inteligibles de estudio histórico. Pero al hablar así estoy situándome ya en las perspectivas del método comparado, tan familiar a los historiadores de nuestro tiempo—y antes ya a los Pirenne y a los Marc Bloch—, y anticipando conceptos, en cierto modo.

Una cosa es clara: la enseñanza universitaria de cualquier disciplina—invoco el principio de la unidad de las ciencias, hoy tan sentido especialmente por los historiadores—no puede ser otra cosa—sí es, como suponemos que es, fiel a su nombre—que la transmisión del saber de esa ciencia concreta a la altura de su propio tiempo. Cuando lo es auténticamente, la enseñanza universitaria se identifica con el saber y el pensar de los científicos que le imprimen un sello de actualidad, o que le han legado una personalidad todavía viva en un pasado reciente; en nuestro caso concreto se confunde con la idea y la obra histórica de aquellos grandes historiadores, vivos o no, que siguen en la actualidad ejerciendo un magisterio intelectual, y esto una vez más entendido no a escala de nación, sino a escala de civilización. Y no es menos evidente que al hablar de un conocimiento histórico actual no podemos referirnos a otra cosa que a la historia que se hace, se vive y se difunde, o sobre la que tal vez se polemiza, dentro de la Universidad. Con algunas excepciones quizá, la ciencia histórica no tiene otros hogares que

la Universidad—¿será ese constante contacto con las aulas lo que le imprime el dinamismo de que da muestras hoy día?—, a diferencia de otras ciencias aplicadas y tecnológicas, que poseen sus laboratorios experimentales alejados del bullicio de las aulas, sus hogares propios al margen de la docencia. Esto no acontece con la historia. Todos los cambios conceptuales que —demasiado rápidamente tal vez— vamos a contemplar, han sido realizados dentro de la Universidad y voceados en sus aulas por sus más eximios maestros. Ciencia histórica y docencia universitaria son inseparables en la práctica; y quien esto escribe no conoce la manera de desligarlas ni práctica ni conceptualmente.

Temo que me será inevitable incidir en algunos conceptos ya conocidos para los lectores habituales de estos ensayos. Aunque el lector avisado tal vez pueda sorprender alguna incidental diferencia de criterios—¿alguna discrepancia incluso?—, le será más fácil advertir coincidencias. Es lógico, al haber sido precedido este ensayo por otros de tema bastante afín, escritos por historiadores competentes y que viven inmersos en un horizonte conceptual y metodológico también afín. Algunos hechos no deberían ya ser reiterados: así por ejemplo, la profunda y renovadora influencia que desde los años cincuenta ha ejercido sobre la historiografía española—vale decir, sobre el clima que se vive y sobre la historia que se enseña en la Universidad española— la llamada *Escuela de los «Annales»*². Pero aunque sea inevitable reincidir en algunas ideas, toda vez que esta *Colección Ensayos* no va dirigida primariamente a los historiadores de oficio, para quienes son harto familiares, sino a un amplio público culto, la insistencia no parecerá tan inoportuna. Se trata de aquellos conceptos más operativos y vivos que orientan hoy a nuestra disciplina—al menos así lo creo—y que se viven en nuestras aulas. La mentalidad histórica de nuestros actuales alumnos uni-

² Me refiero sólo a los ensayos publicados antes de escribirse estas líneas, y en particular: *La exposición en el campo de la Historia. Nuevos temas y nuevas técnicas*, por LUIS SUÁREZ FERNÁNDEZ; *Historia del Derecho e Historia*, por FRANCISCO TOMÁS VALIENTE; *Corrientes historiográficas de la España contemporánea*, por JOSÉ MARÍA JOVER, y *Categorías historiográficas y periodificación histórica*, por JUAN JOSÉ CARRERAS ARES.

versitarios se forja en la perspectiva conceptual a la que quiero referirme en la segunda parte de este ensayo, tanto por el influjo directo de las enseñanzas que reciben en las aulas como por el de la bibliografía actual que se les pone en las manos o que les llega espontáneamente a través del intenso movimiento editorial y traductor de estos últimos años. Esta es la razón por la que voy a elegir mis citas preferentemente—exclusivamente no me sería posible—de obras en castellano, sean o no de autores españoles, pero que andan en manos de nuestros estudiantes y configuran su clima intelectual y profesional futuro, lo mismo que el de los jóvenes investigadores y profesionales universitarios de la historia. Intencionadamente, mis autoridades serán aquí las del dominio común. No pretendo afirmar que este dominio sea indiscutible ni indiscutido. Dios sabe cuántas de las ideas que hoy nos parecen consolidadas podrán ser revisadas en un futuro inmediato, sobre todo si se tienen en cuenta la movilidad y dinamismo que hoy vive la historia y las disciplinas que la rodean. Por otra parte, no es fácil asegurar que ciertos principios históricos, hoy tenidos por actuales y entusiásticamente aceptados entre algunos sectores jóvenes de nuestra ciencia histórica universitaria, gocen del aplauso de todos, incluso entre los jóvenes, o no puedan ser vistos con ciertas reservas por algunos historiadores más maduros y de solvencia acreditada por una obra científica seria. No me atrevería a negarlo, pero tampoco a afirmarlo. Lo que sí creo ciertamente es que ese tipo de reservas, en el supuesto de que subsistan, carecen de porvenir y tienden a cero. En otras décadas ha habido entre nosotros—¿pero es lícito afirmar que subsistan a la altura de los años setenta?—demasiados prejuicios contra un dinamismo histórico que rompía los moldes de la doctrina histórica tradicional, aprendida desde la misma escuela, tal como ahora mismo intentaré analizarla. Yo me atrevería a caracterizar esos recelos pretéritos como un complejo de cuatro prejuicios o *ídola*: el ídolo humanista, que circunscribía el horizonte mental del historiador al ideal de hombre culto del siglo xvi y a las disciplinas clásicas que tienden a conformar este tipo de mentalidad culta (y no quiero negar su necesidad, sino sólo su suficiencia); el ídolo individualista, que, dando por sentado que

el fin de la historia es la comprensión del hombre, no veía más allá del hombre individuo, ignorando la existencia del hombre en sociedad; el ídolo nacionalista, que, además de un narcisismo sumido en la contemplación de una historia nacional de fronteras adentro, engendraba una invencible repugnancia xenófoba a admitir que ciertas ideas transformadoras puedan y deban llegar de fuera (pero ¿cómo de fuera, cuando vienen del patrimonio común de la misma civilización occidental a la que se pertenece como hombres y como historiadores?); el ídolo preteritista, que sólo confiaba en la solvencia de las buenas y viejas nociones bien aprendidas de antiguo (si una idea nueva llega rompiendo los moldes «acreditados» de siempre, puede acogerse con una sonrisa irónica o con un ceño castrizo de campesino escarmentado; de uno u otro modo, la moda pasará sin dejar huella y todo seguirá como antes). El análisis de la historia tradicional que me propongo intentar en el próximo epígrafe espero que ayude a comprender mejor el sentido de estos *ídola*. ¿Subsiste algo de ellos en la historiografía universitaria española actual? Hoy ya no, seguramente; pero aún subsistía bastante hacia la divisoria del medio siglo, cuando algunos de los que hoy somos profesores llegábamos a la Universidad como alumnos. De entonces acá se ha operado en la Universidad española una intensa renovación, que ha seguido de cerca el mismo cambio vivido a escala más general. Tratar de analizar ese cambio—por vía de contraste, repito—es justamente mi tema.

LA HISTORIA TRADICIONAL, ¿UNA HISTORIA PERICLITADA?

Hacia 1950, todo o casi todo estaba pensado, pero casi todo estaba por hacer. Tanto a escala europea como española, hacia mediados de siglo se percibe la clara divisoria entre una historia tradicional y una *nueva* historia, que están simultáneamente en los libros y en los programas de los cursos universitarios. Llamaré provisionalmente a esta contraposición el paso de una historia *descriptiva* a una historia *analítica* (Simiand había empleado los términos de «episódica» y «sistemática», respectivamente): a tratar de analizar una y otra están dedicadas las dos partes de nuestro ensayo. ¿Cómo era esa historia tradi-

cional, que los historiadores de los últimos veinte o treinta años hemos ido haciéndonos a la idea de pensar que ya no es —o ya no enteramente— la nuestra, ni la que podemos enseñar? Un epíteto afortunado de Henri Berr—recordémosle, junto a Paul Lacombe, como uno de los prematuros adelantados de la renovación—la ha caracterizado como la «historia historizante»³. La denominación hizo fortuna, y ha llegado hasta hoy para significar un estilo de historia y toda una larga época de la historiografía⁴. Tratemos de convertir el adjetivo en concepto, revistiéndolo de sus connotaciones: historia «historizante» era aquella en la que el historiador, fiel a sus *textos*, pero pasivo ante ellos, se limitaba a relacionar entre sí *hechos* particulares, para describir los *acontecimientos* y los *cambios* políticos o sociales (esto último sólo en el mejor caso), y para *valorar* el papel decisivo y prometeico del *individuo* sobre la masa y sobre la corriente misma de la historia, encarnación del *pensamiento* humano a través de los tiempos (esto último, también en el mejor de los casos).

La historia «historizante» no era una improvisación; era una resultante. Aunque la obra de estos historiadores se distinguiese por la pobreza, incluso carencia absoluta, de su teoría, era, no obstante, la herencia de una teoría en la que confluían varios comunes antepasados decimonónicos: el realismo ingenuo rankiano; el culto a lo factual del positivismo histórico; el idealismo hegeliano y neokantiano con su primacía de la idea y de lo que parecía ser su directo reflejo en la historia humana (la historia política y la de las ideas, del pensamiento político-filosófico, de la literatura y del arte); la corriente del nacionalismo romántico, que afirmaba su obsesión por la política, a la vez que le imprimía una tendencia axiológica; y todavía, ya a caballo entre dos siglos, la poderosa corriente del histori-

³ H. BERR, *L'histoire traditionnelle et la synthèse historique* (París 1921).

⁴ Sobre todo desde que Fèbvre la hizo suya, en una dura crítica a un libro de Halphen en 1946. Cf. LUCIEN FÈBVRE, *Sobre una forma de hacer historia que no es la nuestra: la historia historizante*. Recogido en el volumen de FÈBVRE *Combates por la Historia* (Barcelona, Ariel, 1970). Libro que se encuentra en todas las manos y que ha mentalizado poderosamente a los estudiantes y a los jóvenes historiadores españoles.

cismo alemán y crociano, con su concepción de la historia como producto de la voluntad prometeica del individuo creador y como una ciencia de lo singular e irreplicable. Detengámonos brevemente a analizar la influencia de las principales aportaciones de estas ideologías históricas.

1.º *Realismo ingenuo*.—Era la consigna de objetividad que venía de Ranke y de la *escuela histórica* alemana: «Hacer ver cómo los hechos ocurrieron en la realidad». ¿No era esta pretensión de Ranke, muy laudable y justificada en su tiempo, como una reacción sana contra las fantasías de la historia idealista y colorista romántica, a lo Chateaubriand? Pero de Ranke fue esto lo único que prevaleció—la cómoda receta de matar al propio observador y confiarse a una tranquila recogida de los hechos documentales, conforme a las escrupulosas reglas del «método crítico»—dentro de lo mucho que había de positivo en el llamado padre de la historiografía moderna⁵. Ranke tuvo una mediocre descendencia de honestos artesanos aplicados a sus cartularios y a sus legajos de correspondencia diplomática—su material preferido—, dedicados a recolectar críticamente y con toda pulcritud nuevas colecciones de datos para la historia—«con todo detalle, naturalmente»—, con los que poder formar, en el mejor de los casos, series coherentes de acontecimientos en los que los hechos «diesen razón de sí mismos». Historiadores sin ideas, caminantes sin rumbo, conduciéndose a ciegas, a los que Lucien Fèbvre—¡todavía en 1946!—tenía que comparar al traperero que escarba en sus vertederos en busca de una pieza interesante, un paño todavía vistoso, un artefacto todavía en buen uso⁶.

2.º *Culto a lo factual y textual*.—La doctrina de Ranke recibió todavía el refuerzo del positivismo científico, con su devoción al hecho sólidamente establecido—*positum*—, y concretamente del positivismo histórico francés, con su veneración del dato documental irrefutablemente probado en los textos. Tomando el rábano por las hojas, los historiadores positivistas

⁵ Cf. M. FERNÁNDEZ ALVAREZ, *Evolución del pensamiento histórico en los tiempos modernos* (Madrid 1974) p.37-39. Sobre Ranke, cf. CASSIRER, o.c., *infra*, capítulo II.

⁶ Cf. L. FÈBVRE, *Manifiesto de los nuevos «Annales»*, en *Combates*.

se aferraron ingenuamente a los principios gnoseológicos del positivismo comtiano, para el que el único principio del saber era la observación, tanto en las incipientes ciencias humanas, como en las ya consagradas ciencias naturales con su método empírico-inductivo⁷. «La historia se hace con textos», era la fórmula de Fustel de Coulanges, repetida sin distinguos por el preceptista Langlois⁸. Con textos, y no con teorías ni con hipótesis, como muy seriamente advertía el preceptista Seignobos⁹, en el que nos parece escuchar un eco remoto y mal percibido del *Hypotheses non fingo* del gran padre Newton, el creador de la ciencia positiva moderna (quien, por cierto, deseaba expresar otra cosa muy distinta). El método era conciso: «primero establecer los hechos, después operar con ellos». ¿Operar? Pero ¿qué se entiende por tal? Seignobos nos lo ha dicho: agruparlos, ordenarlos, relacionarlos para formar «cuadros de conjunto», para «describir,» para relatar los «cambios sucesivos». Basta abrir al azar las amarillentas páginas de su *Método* para espigar multitud de entrecuadros del mismo signo. «Operar» históricamente es para la historia tradicional agrupar conjuntos de hechos críticamente establecidos, para establecer entre ellos relaciones de coexistencia topográfico-temporal, relaciones de precedencia o sucesión cronológica, o a lo sumo—esto ya es más dudoso y problemático—relaciones de causalidad¹⁰. El positivismo histórico francés, todavía muy vigente en la Francia de entreguerras, produjo así una historia erudita, minimizadora del objeto histórico al identificarlo con los hechos, esos «átomos de la historia», rigurosamente alimentada de textos y documentos inéditos, y rigurosamente abstemia en el consumo de ideas,

⁷ E. CASSIRER, *El problema del conocimiento. De la muerte de Hegel a nuestros días* (F. C. E., Méjico 1948) capítulo III.

⁸ C. V. LANGLOIS y C. SEIGNOBOS, *Introducción a los estudios históricos* (Madrid 1913). La primera edición francesa es de 1898.

⁹ CH. SEIGNOBOS, *El método histórico aplicado a las Ciencias Sociales* (Madrid 1923). La primera edición francesa es de 1901.

¹⁰ El problema de la causalidad es el talón de Aquiles de la sedicente historia *genética*, el ideal sublimado y el canto de cisne de la historia tradicional. Sobre este problema, que no podemos detenernos a tratar aquí, cf. la discusión TEGGART, COHEN, MANDELBAUN, *La causalidad en la historia* (I. E. P., Madrid 1959).

inspirada en un «santo temor a la hipótesis»¹¹. Historia positivista es igual a historia de hechos, historia de acontecimientos: historia «episódica» (*événementielle*), para decirlo de una vez con el afortunado término acuñado por Paul Lacombe ya por el 1900, y luego reiterado por François Simiand y recogido por todos los historiadores posteriores de tendencia o de pretensión «analítica» (si se me permite emplear la antiperíptasis).

3.º *Concepción prometeica y política de la realidad social.*—El positivismo histórico convivió, a su vez, y ocasionalmente se alió, con otros vecinos surgidos del fondo común de la filosofía decimonónica y de comienzos de nuestro siglo: el nacionalismo romántico a lo Michelet y Carlyle, exaltador de la historia nacional y del espíritu particular de cada pueblo o nación sobre todas las cosas¹², y exaltador del culto a los héroes nacionales, que consagró la biografía como género histórico; la historiografía liberal burguesa a lo Guizot y Macaulay, con su interés reducido al estudio de los regímenes parlamentarios y a justificar históricamente el triunfo del régimen representativo y el gobierno constitucional de la burguesía conservadora¹³; el idealismo hegeliano, cuya influencia historiográfica ha de tenerse en cuenta, sin duda, en cuanto contribuyó a robustecer el mito del Estado como encarnación progresiva de la idea de libertad, y, por consecuencia, como unidad individual de la historia¹⁴; y por último, la poderosa corriente del historicismo alemán, que—sin perjuicio de otros importantes aspectos a considerar—contribuyó decisivamente a consagrar el estudio de la historia individual con su visión del *hombre creador* como encarnación del destino de los pueblos y forjador de la gran historia¹⁵. Corrientes diversas, y discordantes entre

¹¹ Cf. L. FÈVRE, *Examen de conciencia de un historiador. De 1892 a 1933, en Combates...*

¹² Sobre Michelet, hoy en parte rehabilitado como un precursor de la historia *total*, sin perjuicio de su nacionalismo, cf. G. LEFÈVRE, *La naissance de l'historiographie moderne* (París 1971) p.187-204.

¹³ E. FUETER, *Historia de la historiografía moderna II* p.128-134 y 176-192 (Buenos Aires 1953).

¹⁴ Cf. ORTEGA, *Kant, Hegel, Dilthey* (Madrid 1958).

¹⁵ Sobre la polémica Lamprecht-Meinecke en torno a la concepción colectivista de la historia, cf. R. DIETRICH, *Teoría e investigación históricas en la actualidad* (Gredos, Madrid 1966).

sí en muchos aspectos, pero que confluían para confirmar al historiador en su fe tradicional—por otra parte cómoda—de que su verdadero objeto era el estudio de los individuos egregios y de los acontecimientos políticos, o más pomposamente, de la evolución política de los Estados: campos hacia los que espontáneamente les dirigía un material sobreabundante en los archivos. Defendiendo el nuevo principio de que la historia es la «obra de los individuos y de los grupos», Lucien Fèbvre se lamentaba en 1933 de que la historiografía seguía primando la historia del hombre individual y marginando aquella otra «cuyo sujeto es una humanidad oscura y anónima». Todavía hoy buenos historiadores, que rinden un culto humanista a su labor, temen a veces el peligro de un «anegamiento del hombre», ya sea por el arraigo de una historia social y económica en la que prima lo colectivo, ya sea por la difusión de técnicas cibernéticas y de cuantificación aplicadas a la historia, para resolver problemas en los que la onomástica individual no encuentra cabida. ¿No es este sentido *humanista* de la historia—así entendido el término—un eco tardío del historicismo, con su desviación temática hacia el *hombre en sí*, el hombre individuo, en perjuicio del *hombre en sociedad*, el colectivo humano, no menos justamente histórico? ¿Es menos humanista la historia del hombre anónimo que trabaja, y que lucha, y que sufre, y que muere? La elección arbitraria de la historia individual y heroica semeja en mucho a los valores arbitrarios de la crónica deportiva de nuestros días: al cabo de recorrer, en tiempos inverosímilmente cortos, y con el solo impulso de su pedaleo humano, millares de kilómetros, ascendiendo sin transición en una sola jornada de las tórridas planicies mediterráneas a las brumosas cumbres alpinas, los héroes de nuestros *tours* de cada año caen inmediatamente en el silencio del olvido: de todos ellos, sólo un privilegiado sube al *podium* de la efímera fama, contando por toda diferencia a su favor apenas unas decenas de minutos. Si los defensores de la historia humanista encuentran frívolo este ejemplo, podemos transferirlo por analogía a campos más habituales de la historia heroica: Cortés y sus compañeros de expedición, Mío Cid y su hueste, Garibaldi y los mil... Con más erudición y mejor acierto, al-

guien podría buscar los mismos ejemplos en el campo de la historia política y parlamentaria. Y como los individuos cuya historia se escribe suelen ser por lo general políticos y dirigentes, la historia individual reforzaba la historia política. Política por doquier: ya se ofreciese en la forma más basta de los mediocres relatores de la crónica parlamentaria o de la «historia-batallas»; ya se brindase en la forma, generalmente retórica y brillante, de los políticos pragmáticos de la historiografía liberal; ya se entendiese en la forma pretendidamente sublimada—y ocasionalmente difusa—de los idealistas, que perseguían en la evolución política el progreso de las ideas. Pero ¿era la política sola la vida entera de los hombres? ¹⁶. Y hay todavía otro aspecto que no debe silenciarse. La historia individual y biográfica, con sus inevitables tomas de posiciones en los pleitos entre los César y los Pompeyos, y la historia política con sus romanos y sus cartagineses, al servicio de la exaltación nacionalista o en defensa de tesis preconcebidas o de posiciones de partido, degeneraban inevitablemente en axiología: de este lado, el amigo; al otro lado de la raya, el enemigo; aquí, los vencedores; allá, los vencidos ¹⁷. Juzgar era más fácil y más cómodo que comprender: para lo primero, el historiador podía tomar posiciones sin cambiar sus propios juicios valorativos y los de su tiempo; para lo segundo era preciso nada menos que desplazarse al meollo y al corazón del pasado. Marc Bloch ironizó sobre los historiadores axiológicos, comparándolos con extraños químicos de laboratorio que clasificasen los gases según su toxicidad: «a un lado, el gas malo, como el cloro; al otro lado, el gas bueno, como el oxígeno» ¹⁸. Entre las diversas transformaciones experimentadas por la historia en las recientes décadas, ¿se contará felizmente la de la supresión del cuerpo de los historiadores-jueces? No estemos tan seguros de ello. El

¹⁶ Cf. la dura crítica de L. Fèbvre a la *Historia de Rusia*, de Paul Milioukov, *Por la síntesis contra la historia-cuadro*, en FÈBVRE, *Combates...*

¹⁷ Recuérdese la requisitoria de Fèbvre *Contra los jueces suplentes del valle de Josafath* (1936), en *Combates...*

¹⁸ M. BLOCH, *Apologie pour l'histoire ou Métier d'historien* (París 1949). Trad. castellana con el título de *Introducción a la Historia* (F. C. E., Méjico 1952).

historiador, por desgracia, deberá hallarse prevenido contra un peligro nuevo, que me parece muy real, de nuestro tiempo: el retorno de la tendencia axiológica bajo una forma distinta y más sutil, la de la obra ideológica o historia de tesis (política o metafisicopolítica, naturalmente).

4.º *Apoteosis de lo singular e irrepitable*.—Este fue, por último, el legado más decisivo del historicismo y del idealismo neokantiano a los historiadores de oficio, en el momento mismo en que los más despiertos de ellos comenzaban a plantearse serias dudas sobre la validez teórica de los presupuestos de la «escuela histórica». Desde los últimos años del siglo, y bajo las agresivas incitaciones de la sociología comtiana y durheimiana, algunos historiadores (Kurt Lamprecht, Paul Lacombe, los historiadores de las instituciones tras la huella de Savigny) comenzaron a plantearse el problema de la posibilidad de existencia de una ciencia de lo singular e irrepitable, como postulaban el idealismo y el historicismo, en particular este último, con su doctrina de la experiencia histórica acumulada sobre el pensamiento humano por la ineludible «huella del acontecer». La protesta «humanista» contra los intentos prematuros de aproximar el conocimiento histórico a los principios de las otras ciencias no se hizo esperar¹⁹. Los historicistas, entre ellos, Dilthey, reaccionaron contra la pretensión del positivismo científico de determinar y deducir el concepto de ciencia en base al patrón de las ciencias naturales, para decidir luego sobre ese patrón cuáles actividades cognoscitivas merecerían el rango de ciencia. La afirmación de que conceptos como los de regularidad, legalidad y determinismo deben permanecer ajenos a la ciencia histórica, porque han nacido en el seno de las ciencias físico-naturales por exigencias propias de su objeto, se convirtió en una constante del pensamiento historicista, que en todas sus variantes nacionales subrayaba no sólo la *singularidad*, sino también la *temporalidad* (entendida frecuentemente como fugacidad) del objeto histórico, así como la *subjetividad* de su variable aprehensión por el historiador de cada época. Pero aún más que los historicistas fueron los neokantianos de la escuela

¹⁹ La polémica Lamprecht-Meinecke arranca precisamente de esta problemática. Cf. DIETRICH, op.c.

de Baden, Windelband y Rickert, principalmente, quienes ya en 1894 emprendieron la fundamentación teórica de las ciencias del espíritu como ciencias de lo singular e irrepitable, frente a la pretensión naturalista de exigirles regularidades de sentido análogo al de las leyes de la naturaleza física, con el propósito confesado de «hacer un sitio a la historia como saber científico». Los neo-kantianos se enfrentaron con el tradicional principio aristotélico de que no puede haber ciencia sino de conocimientos universales o generales, estableciendo a su vez la distinción, desde entonces clásica, entre ciencias *naturales* y ciencias *culturales*, con objetos y métodos de opuesta naturaleza y que no guardan nada en común²⁰. De aquí la conocida distinción entre ciencias *nomotéticas*, que se ocupan de lo abstracto y general, y cuyo método es el generalizador propio de la ciencia natural; y ciencias *idiográficas*, que se ocupan de lo concreto individual, y cuyo método es el individualizador propio de la ciencia cultural. Los límites de este ensayo no nos permiten señalar las vaguedades y contrasentidos en que incurren los teóricos neo-kantianos, en particular sobre la obra de Rickert, más elaborada y sobre todo más difundida que la de su maestro y predecesor en la cátedra de Baden.

Toda persona medianamente familiarizada con los elementos de la epistemología comprende sin dificultad lo que se entiende por conceptos generales de la ciencia físiconatural. Pero ¿qué ha de entenderse realmente por concepto singular, objeto final del conocimiento histórico, según los postulados de la escuela neo-kantiana? La expresión o descripción de una singularidad, llámese Martín Lutero, Santa Alianza o galeón de Manila, ¿puede definirse propiamente como concepto, al menos científico? El mismo Rickert se ve forzado a reconocer que estos conceptos «rara vez son expuestos, como los conceptos universales, en

²⁰ La obra de Windelband es de 1894. La obra más divulgada de su discípulo Rickert es de 1922; hay trad. castellana de MANUEL GARCÍA MORENTE, *Ciencia natural y ciencia cultural* (Madrid 1923). Ya Tomás Valiente, en su citado ensayo, ha aludido a la influencia neokantiana. Como historiador de las instituciones, que se manifiestan fundamentalmente en dimensiones de regularidad y permanencia, Valiente se encuentra emplazado en una plataforma favorable para advertir los peligros de atomismo gnoseológico que comporta la tesis culturalista extrema.

fórmulas o definiciones abstractas» y que son más bien imágenes mentales individualizadoras, formadas de «materiales intuitivos»²¹. Rickert admite con razón que «la mera descripción de lo singular no es ciencia», y por ello emprende la tarea—a mi juicio imposible—de crear una nueva forma de «conceptuación individualizadora» o de lo singular como una necesidad científica para la historia, pero su obra no parece resolver en momento alguno esta contradicción fundamental. La epistemología de la escuela de Baden condujo de este modo el conocimiento histórico durante varias décadas a un callejón sin salida; y, como era de esperar, el problema de la «historia ciencia de lo singular», que durante décadas pareció zanjado, hubo de ser replanteado nuevamente en la atmósfera inquieta y revisionista de nuestro horizonte historiográfico próximo. Más adelante volveré sobre ello. Es difícil para nosotros comprender por qué caminos llegó hasta los historiadores de oficio de su tiempo la influencia teórica de los neo-kantianos, como la de los idealistas e historicistas, que eran, en general—salvo excepciones, como la de Croce—, filósofos de la historia más que historiadores de oficio. Mas no debemos creer a estos últimos enteramente ignorantes del movimiento intelectual de su tiempo, y menos en aquellas cuestiones más concernientes a su profesión. La tesis neo-kantiana—la historia ciencia de lo singular—lo mismo que la doctrina historicista—la historia ciencia de la evolución y del cambio, y la primacía del pensamiento humano, encarnado en la actividad prometeica del individuo creador—, contaban además a su favor con la condición más favorable para su rápida y gustosa aceptación por los historiadores: eran doctrinas elaboradas a la medida del trabajo histórico tal como venía desarrollándose a partir de Ranke, y no exigían cambio alguno en los postulados ni en la práctica de la «escuela histórica». En todo caso, el hecho es claro: la obra de los historiadores tradicionales se atuvo a esta doctrina, que confirmaba su fe en la validez de su trabajo histórico o coincidió espontáneamente con ella; y la doctrina prevaleció en los tratados teóricos sobre la ciencia histórica durante toda la primera mitad de nuestro siglo

²¹ H. RICKERT, o.c., p.98-99 y 137-138.

al menos²². Sería fácil demostrar con algunas citas textuales, si el espacio nos lo permitiera, que esta doctrina de base ránkiana, idealista, historicista y neo-kántiana era la que prevalecía en los tratados teóricos que han formado la mentalidad de los historiadores—españoles o no—de la primera mitad de nuestro siglo²³. Estas eran las ideas historiológicas que encontramos en la Universidad los hombres que llegamos a sus aulas poco antes de 1950; éstos eran los principios vigentes que habían conformado, lógicamente, la doctrina histórica de nuestros maestros, y estos mismos eran los libros doctrinales que era necesario manejar para modelar nuestra incipiente mentalidad histórica, los mismos de los que se han nutrido infinito número de *Memorias* de opositores a la docencia oficial. Pero podríamos poner todavía ejemplos más recientes en los que de alguna manera subsiste todavía el epigonismo de estas doctrinas, si bien no sea en su estado puro. Libros de gran circulación entre los historiadores prolongan hasta nuestros días la tradición idealista germánica de la historia como conocimiento del pensamiento humano en el tiempo o «autognosis de la mente humana»; la concepción subjetivista-individualista del historicismo crociano; la idea de la historia como ciencia de lo singular, o bien, más matizadamente, «de la relación entre lo particular y lo general»; y la perduración de la doctrina historicista sobre el conocimiento histórico como series de fenómenos particulares manifestados en sucesiones irrepetibles, en las que el intelecto agente del historiador debe descubrir el género de explicación particular que consiste en revelar la conexión temporal-causal entre conjuntos de hechos «dotados de una interna articulación»²⁴.

Exponer y hacer ver cómo los hechos sucedieron en la realidad; agruparlos en conjuntos de tal modo que los hechos mis-

²² Cf. L. FÉVRE, *Hacia otra historia* (1949), en *Combates...*

²³ Además de las obras de Langlois y Seignobos, ya citadas, baste mencionar los tratados clásicos de E. Bernheim y W. Bauer, de todos conocidos.

²⁴ Por vía de ejemplo mencionaré solamente las conocidas obras de R. G. Collingwood, E. H. Carr, Paul Veyne, y, siguiendo en parte a Collingwood, J. A. Maravall en su *Teoría del saber histórico* (Madrid 1958).

mos den razón de los hechos; atenerse a los resultados empíricos de las fuentes, obligando al historiador a «matar su propio yo»; rechazar explícitamente toda pretensión de descubrir leyes históricas en cualquiera de las acepciones de esta palabra; admitir en consecuencia que en la historia no cabe otra explicación que la que hace el historiador al narrar los acontecimientos o las vivencias de los personajes. Por solemnes que fueran las proclamaciones de su pretendida historia *genética*, la historia clásica se condenaba a sí misma a ser poco más que una narrativa, un relato de acontecimientos: «lo que era antaño—en expresión brodeliana—una pequeña ciencia de la contingencia, del relato particularizado». Al historiador no le quedaba otra cosa que el descubrimiento de los hechos en los archivos y su exposición relatada, una especie de periodismo retrospectivo. Mientras tanto, la sociología durkheimiana se anexionaba el trabajo de los historiadores, como proveedores de materiales empíricos, reservándose para sí todo lo que entre los hechos empíricos era susceptible de un análisis racional, de la elaboración de una teoría sobre los fenómenos alumbrados por el historiador, esa rata de biblioteca. Braudel se ha referido reiteradamente a la dificultad que encuentra—todavía hoy, por supuesto—la historia para entrar en el «mercado común de las ciencias del hombre», derivada de esta situación largamente arrastrada, y del clima de incomprensión de los sociólogos, los economistas o los antropólogos sociales, que al hablar con el historiador actual, incluso cuando hablaban a un Lucien Fèbvre, creen seguir hablando con Seignobos.

Nuestro análisis de los contenidos intrínsecos de eso que, para diferenciarlo de otra nueva manera de historiar y de enseñar la historia, se conviene en llamar historia clásica, tradicional o «historizante», nos ha llevado tal vez demasiado lejos. Dados los límites de este ensayo, quizás ello sea en detrimento de la segunda parte de nuestro trabajo. Pero me ha parecido útil hacerlo así, para proceder—por vía de contraste, ya lo he dicho—a distinguir cuándo y bajo qué supuestos una enseñanza universitaria de la historia podría considerarse actual—o algo próximo a eso—y cuándo y bajo qué supuestos podría considerarse desfasada. ¿Desfasada, periclitada? Hay el peligro de

incurrir en condenaciones demasiado rápidas, demasiado simplistas. Quisiera tener tiempo y espacio para relatar mis propios temores de «historiador en la encrucijada»: el temor de sacrificar demasiado a un ideal todavía no alcanzado, el temor de precipitarse a incendiar la vieja morada incómoda antes de tener construido el nuevo edificio. Pero estos dos temores, me temo, tendrían que ser materia de otro ensayo.

HACIA LA DEFINICIÓN DE UNA NUEVA HISTORIA.

¿UNA EMPRESA DEL PORVENIR?

Hacia 1950, o poco antes, en los primeros años de la posguerra, todo estaba pensado y dicho; pero casi todo estaba por hacer. No sería justo, sin embargo, olvidar la obra pionera de algunos precursores, como los esfuerzos reunidos en «La evolución de la humanidad», inspirada por Henri Berr, y sobre todo la obra renovadora de Ernest Labrousse, cuyo máximo timbre de gloria es el de haberse anticipado varias décadas a su propio tiempo²⁵. A partir de la posguerra, la obra de renovación histórica emprendida, bajo la dirección conceptual y práctica de Lucien Fèbvre, Fernand Braudel y otros grandes historiadores, ha significado ya un cambio profundo en apenas treinta años, que afecta tanto a la teoría como a la realidad de nuestra ciencia; aunque pienso que los grandes frutos de esta transformación pertenecen al inmediato futuro. El liderazgo de la renovación histórica que ha asumido la escuela histórica francesa resulta difícil de ignorar y parece universalmente reconocido. Los grandes trabajadores del comienzo (M. Bloch, L. Fèbvre, E. Labrousse, R. Mousnier, A. Piganiol, J. Meuvret, P. Goubert, E. Le Roy Ladurie, entre otros) han sido en algunos casos renombrados hispanistas (F. Braudel, M. Bataillon, H. Lapeyre, P. Vilar, P. Chaunu, B. Bennassar y otros); pero a ellos se une el incontable ejército de los más jóvenes, que hoy prolongan la labor en direcciones cada día nuevas y más creadoras. Su capacidad de dinamismo y de encontrar cada vez

²⁵ E. LABROUSSE, *Esquisse du mouvement des prix et des revenus en France au XVIII^e siècle* (París 1933). Del mismo: *La crise de l'économie française à la veille de la Révolution* (París 1944). Y no hay que olvidar, por supuesto, la labor de los primeros *Annales* desde 1929.

un nuevo filón histórico es precisamente lo que nos hace pensar que los grandes logros se avizoran hacia el horizonte del porvenir. Ha sido un historiador inglés de nuestro tiempo quien afirmó que la escuela francesa estaba llamada a asumir en este siglo el rol directivo y creador que correspondió en el XIX a la escuela alemana. Yo pienso que los historiadores españoles, que nos contamos entre los más beneficiados de esta aproximación de la antorcha histórica a las riberas del Mediterráneo, viejo lar de la cultura, no podemos sino felicitarnos de esta momentánea traslación del liderazgo al mundo latino, aunque no más sea por la facilidad idiomática que ello nos comporta. A esta facilidad idiomática atribuyo el hecho de que la huella de la historia francesa sobre la española haya sido en poco tiempo—poco más de una década, a decir verdad—mucho más intensa de lo que fue en su día la de la historiografía alemana. Quizás esta afirmación pueda parecer precipitada si se mira hacia las generaciones más maduras de los historiadores españoles; no lo es, si se mira con visión de futuro, hacia las de los más jóvenes que en estos años están llegando a la docencia oficial.

El comienzo del nuevo impulso podría situarse entre 1946²⁶ y 1949²⁷. El congreso de 1950 fue la antena emisora de los nuevos principios hacia otros países, entre ellos el nuestro, en donde son recibidas con un gran sentido de la actualidad, pero con poco arraigo en un primer momento. Es normal; las nuevas ideas germinan despacio, y suelen dar fruto cuando la generación de los discípulos toma el relevo²⁸. Creo posible subdividir—no sin cierta arbitrariedad y sin riesgo de inexactitud—los treinta años que van de 1945 a 1975, en tres decenios con personalidad propia (aunque los años límites, 1955, 1965 y

²⁶ Es la fecha del *Manifiesto de los nuevos «Annales»*.

²⁷ En este año tienen lugar tres hechos significativos: la publicación de la *Apologie*, de Marc Bloch, la publicación de la *Méditerranée*, de Fernand Braudel, y la publicación del ensayo de Fèbvre sobre las dos obras anteriores y anunciando los nuevos rumbos *hacia otra historia*.

²⁸ En su citado ensayo, Jover se ha referido ya a la «frontera de los años cincuenta» y a la mutación que entonces se produce por la entrada de la nueva corriente de los *Annales* traída por Vicens Vives. El propio Vicens se refiere a esta decisiva influencia en varios de sus escritos, entre ellos el prólogo al tomo I* de la *Historia General de las Civilizaciones*, dirigida por M. Crouzet (Barcelona, Destino, 1958).

1975 no se entiendan como topes inflexibles, y del último nos falta perspectiva para saber si es realmente un final de etapa). El primero es el decenio de la reorganización, en que se recoge el mensaje de los precursores y se colocan los conceptos de base. El segundo es el decenio de la gran difusión de los nuevos principios conceptuales, y sobre todo de la multiplicación de las grandes tesis. El tercero es el de las grandes transformaciones metodológicas en las técnicas del oficio. Así es como yo lo veo, con riesgo de equivocarme. La extensión que va alcanzando ya este ensayo no me permitirá detenerme cuanto quisiera en cada una de estas tres etapas de una misma carrera; ello podrá dar lugar a otro trabajo, que en algún momento espero hacer. Aquí podré reducirme a algunas alusiones breves, beneficiándome de los conceptos ya aparecidos en los ensayos publicados por otros compañeros; en el momento de redactar estas líneas conozco solamente algunos de ellos, pero de otros que todavía no conozco tengo motivos para pensar que incidirán en las mismas ideas.

1.º *El decenio de la reorganización.*—En mi opinión, los cambios significativos en el decenio de la inmediata postguerra afectan a una triple dimensión: reflexión epistemológica; descubrimiento de las bases estructurales y geohistóricas; ampliación del concepto de hecho histórico y de tiempo histórico. En el principio está la reflexión sobre la esencia misma y la actividad cognoscitiva de la historia, que arrancaba ya de atrás²⁹. Esta reflexión epistemológica se dirige en un sentido antipositivista—y antirankiano—para primar la participación del pensamiento teórico en el trabajo del historiador: la sustitución de la historia-relato por la historia-problema, producto de una actitud inquisitiva previa de la necesidad de saber del historiador. El historiador pasivo ante los documentos será suplantado por el historiador que construye su objeto guiado por un pensamiento teórico—las famosas «hipótesis» de Fèbvre—y para el que los hechos son sólo «clavos en los cuales se cuelgan las teorías»: quizás este giro epistemológico, en

²⁹ Recuérdense los debates de Fèbvre en años precedentes, varias veces citados. Ahora se suman la *Apologie*, de Bloch, y la publicación de conjunto de los *Combats*.

el que se transparenta el *subjetivismo selectivo* entonces vigente en Poincaré, en Eddigton y en otros científicos positivos de la época, haya sido la mayor aportación de Bloch y de Fèbvre a la renovación del pensamiento historiográfico. Ahora bien, lo que todavía no quedará claro es la fuente de procedencia de esa teoría engendradora de «hipótesis», que con los años iría llegando lentamente con la ayuda de otras ciencias humanas, pero que en principio tan sólo se proclama como una necesidad y se confía a la propia iniciativa, a la inteligencia despierta y a la cada día más exigente formación del historiador³⁰. En estos mismos años, el descubrimiento de las bases estructurales y permanentes de la vida histórica y de las sociedades—y dentro de ello el papel condicionante o limitador del medio—fue la genial aportación de Braudel³¹. A través del «posibilismo» geográfico de Vidal de la Blache y de Fèbvre, integra así la geografía en la historia, como más tarde intentará hacer con la sociología, y como muchos años antes Labrousse había hecho ya con la economía y la estadística: «coyundas típicamente francesas» en frase de Chaunu, como la anglosajona lo será luego con la antropología. La primera parte de la *Méditerranée* de Braudel significa la aparición consciente en la historia de esa dialéctica del hombre y del medio geográfico, en la que el primero no se rinde ante el segundo—rechazo explícito del determinismo ratzeliano—, sino que pacta con él en un cierto sentido: así se convierten ciertos desiertos en vergeles buscando el agua en profundidades subterráneas o acarreándola desde sus lejanas fuentes; así se hace hábitat humano de las llanuras secas y desnudas luchando contra la penuria del agua, de la leña y de la madera; así se resuelve la necesidad de navegar para beneficiarse de las complementariedades mutuas de un mar sembrado de islas y riberas de producciones diferentes, en lucha contra la falta de maderamen y tripulaciones; así van vencién-dose las limitaciones de la navegación estacional, aunque pa-

³⁰ Aunque ya entrevista por Fèbvre, la aportación de ideas teóricas del campo de la economía y sociología serán más bien aportaciones de Labrousse y de Braudel.

³¹ Se ha referido ya a estos aspectos el ensayo del profesor Carreras Ares, lo que me exime de ser más extenso.

gando cara cada victoria del hombre sobre el mar invernal. «De un lado, el obstáculo natural; del otro, el esfuerzo del hombre, que lo contrarresta, pero plegándose a él». A esta tensión cotidiana y eterna, en la que el hombre y su medio se funden estrechamente, y en que la geografía se hace historia viva, es a la que el propio Braudel bautizó felizmente como *geohistoria*³². Pero ésta es sólo una de las dimensiones de la nueva historia estructural, que se preocupa de establecer todas las relaciones estables y profundas entre los hombres y las cosas o de los hombres entre sí; y para la cual el mayor mérito de la obra de Braudel sería el de haber señalado el modelo a seguir por otros muchos estudios posteriores (algunos de menor radio, y por ello mismo de cuestionario más completo). Estas estructuras profundas, en las que se trata de integrar la totalidad de lo social—la civilización material, las economías, las mentalidades, las arquitecturas sociales, las instituciones, todas las formas de vida colectiva—, se superponen en tres planos de diferentes profundidad y estabilidad. En la base, las fuerzas permanentes de lo geohistórico ya aludidas. En el medio, las fuerzas impersonales de lo social colectivo, de las relaciones entre los grupos humanos, una historia social en el más amplio sentido: los cuadros de vida de unas poblaciones rudimentarias que viven en circuito social cerrado, la multiplicidad de las economías de subsistencia apenas conectadas con la economía-mundo de los privilegiados; las complementariedades interregionales de las cosechas cerealeras según los azares de la climatología, o en direcciones de sentido único rígidamente establecidas, según los casos; la complementariedad entre los lavaderos de lana castellanos y los talleres florentinos; las emigraciones de mano de obra especializada de las ciudades italianas superpobladas a las ciudades sumidas en el atraso técnico, o las emigraciones estacionales y cíclicas de los montañeses a la llanura sedienta de mano de obra barata; las relaciones matrimoniales de una nobleza urbana empobrecida con las hijas de los ricos comerciantes burgueses; las perduraciones del viejo

³² F. BRAUDEL, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* tomo I p.1.º p.3-317, y especialmente p.317-327. Cito intencionadamente de la 1.ª ed. de la obra, por existir traducción castellana.

feudalismo mediterráneo en el marco de las relaciones señoriales, etc.³³ Y en la superficie los acontecimientos, frecuentemente más condicionados de lo que parece por aquellas bases profundas sobre las que se asienta la historia consciente de los hombres onomásticos, y que Braudel relega a la parte final de su obra: la caída del fuerte de Djerba porque el agua de los sitiados se agotó antes que los víveres de los sitiadores; y, al contrario, el fracaso turco ante Malta por las dificultades del abastecimiento desde Constantinopla y por la aparición del hambre y la peste entre los sitiadores... Esta trascendental aplicación de lo histórico hacia las relaciones hombre-medio y hacia los amplios marcos estructurales estables, exigía la consiguiente ampliación de los conceptos de tiempo histórico y de hecho histórico. La ampliación del concepto de hecho histórico se verifica en un doble sentido, material y formal: material, al rebasar los limitados cuadros de la historia tradicional en dirección a lo cotidiano, lo colectivo, lo material, las mentalidades, las civilizaciones...³⁴; formal, al completar el acontecimiento aislado y singular por el hecho típico y de repetición, como la fijación anual de los precios de los granos por las autoridades urbanas para el pago de las rentas, o como las «obligas» anuales de los asentistas para el suministro de carne a las ciudades, o como los arriendos anuales de los diezmos por las instituciones eclesiásticas, etc.³⁵ Y, por último, lo más esencial del aporte braudeliiano, la ampliación del concepto de tiempo histórico. Rebasar la política y el acontecimiento equivale a rebasar el tiempo efímero, la corta duración de la historia política y tradicional, tiempo no a la medida del hombre, sino del individuo, «el tiempo por excelencia del cronista, del periodista». El tiempo de la historia de estructuras—materiales, mentales, sociales, de las civilizaciones—es por esencia la larga duración³⁶. ¿Y todavía la «media duración», el tiempo econó-

³³ Cf. BRAUDEL, o.c., p.2.^a tomo I p.333-663 y tomo II p.10-124.

³⁴ Véase la obra pionera de F. BRAUDEL *Civilización material y capitalismo* (Barcelona, Labor, 1974).

³⁵ F. FURET, *Histoire quantitative et fait historique: Annales* 26,1 (1971). Los ejemplos en este caso no son atribuibles a Furet ni a Braudel.

³⁶ F. BRAUDEL, *La larga duración* (1958), en *La Historia y las Ciencias Sociales* (Madrid 1968).

mico, más corto que el tiempo social, però menos efímero que el tiempo individual y político? No puedo detenerme a discutir aquí el necesario encaje de este otro ritmo fundamental y decisivo—baste con recordar las obras de Labrousse—, que en la obra de Braudel no aparece claramente integrado, y es, no obstante, otra de las conquistas del nuevo y diverso tiempo histórico: la integración de la coyuntura.

2.º *El decenio de la aproximación a las Ciencias sociales.*— En los diez años posteriores a 1955, el fenómeno más visible fue la multiplicación de las grandes monografías ejemplares —francesas sobre todo, pero ya no únicamente—, a cuya mención exhaustiva no habría lugar. Baste con recordar al azar tres grandes monografías regionales de historia estructural-coyuntural modelos en su género: el *Beauvaisis*, de P. Goubert; el *Languedoc*, de E. Le Roy Ladurie, y la *Baja Provenza*, de R. Baehrel. Y, cómo no, otras tres grandes monografías regionales españolas, que han ejercido una influencia difícilmente valorable en la formación de historiadores y alumnos: en primer lugar, la *Cataluña*, de P. Vilar, y, a su lado, la *Sevilla atlántica*, de P. Chauvin, y la *Valladolid*, de B. Bennassar. Por estos años aparecen también las monografías de los historiadores ibéricos formados en la escuela brodeliana (Felipe Ruiz Martín, Valentín Vázquez de Prada, José Gentil Sa Silva, Victorino Magalhaes Godinho, Alvaro Castillo), sin contar a los italianos (Ruggiero Romano, Alberto Tenenti, Alberto Caracciolo) o a los hispanoamericanos (Alvaro Jara, Enrique Florescano); y sin olvidar la interesante veta de la historiografía polaca, la más innovadora sin duda de la Europa oriental, y muy ligada a los conceptos de la escuela francesa. Debo manifestar que los mencionados son sólo algunos nombres recordados al azar, y que son muchos más los que olvido. Para lo que a España se refiere, ésta es, en lo fundamental, esa «expansión de los años sesenta», producto de la intensificación de los contactos metodológicos con Europa, a que se ha referido en su ensayo José María Jover.

Però además la historia estructural y analítica continuó afirmándose en una triple dimensión: sentido vital y conciencia del presente; afirmación de la conciencia nomotética; integración en las Ciencias sociales. La historiografía de esta época

—y de modo especial la docencia universitaria, urgida por la presión en las aulas de una juventud inquieta—ha tratado de hacer realidad el lema de Marc Bloch: *explicar el presente por el pasado, explicar el pasado por el presente*. El primer término del binomio no era más que conservar el legado del historicismo en su faceta más positiva y perdurable, la de la continuidad solidaria del proceso histórico y la «huella del acontecer». El segundo término tenía también precedentes crocianos, en la famosa afirmación de Croce de que toda historia es en rigor historia contemporánea. Pero nunca como ahora se vivió esta creencia y esta necesidad. Para el historiador de ahora, el presente influye sobre la comprensión del pasado de tres maneras decisivas: suscitándole interrogantes, seleccionando los temas cuyo interés vital moviliza al historiador y proporcionándole hipótesis y claves interpretativas del pasado surgidas de su propia vivencia y experiencia inmediata. El fenómeno se advierte por doquier, y es una de las notas perdurantes y actuantes sobre la labor del historiador y del docente universitario. Me es forzoso referirme una vez más al ensayo de Joyer, en el que ha subrayado la dependencia de la historiografía de una década respecto al clima social en que se mueven los historiadores y al desarrollo socio-cultural de su tiempo. Esta es la razón de que la historiografía española de estos años se identifique cada vez más, como él dice, con «una concepción de la historia de España como historia del pueblo español» y de que su temática se identifique también con «la temática del español que va por la calle». Es, por supuesto, el caso particular de un fenómeno general más amplio, vivido, una vez más, no a escala de nación, sino a escala de civilización.

Afirmación de la tendencia nomotética: aunque no me es posible detenerme en el asunto con la profundidad que quisiera, es forzoso señalar que en este decenio la historia ha vuelto a replantear el problema que creyó dejar resuelto, en sentido negativo, la Escuela de Baden. No sólo por las necesidades teóricas de acomodarse al modo de conocimiento que es propio de todas las ciencias, sino también por la razón práctica que ya he denominado economía del conocimiento y vértigo ante el *atomismo* cognoscitivo de los puros encadenamientos de he-

chos singulares. Braudel ha sido uno de los primeros en plantear la necesidad de una cierta «tipificación», y lo que ello trae consigo, «un cierto vocabulario de base»: una tipificación, por supuesto, no rígida ni intemporal, sino cambiante y adaptada a las diferentes etapas y circunstancias históricas. Braudel cree haber encontrado esta posibilidad en la teoría de los *modelos* de las Ciencias sociales, con los que se pretende formar una imagen clara y coherente de la realidad social capaz de ser vehiculada a través del tiempo y del espacio para aplicar a diversas realidades empíricas análogas. En todo caso—y sin perjuicio de que algunos de los modelos históricos invocados por Braudel puedan haber sido defectuosamente elegidos, por constituir más bien «tipos ideales», en el sentido weberiano de la palabra, que auténticos conceptos generalizadores³⁷—, la construcción de modelos, o conexiones fijas entre aspectos de la realidad social mutuamente relacionados que permitan esbozar un sistema de explicación, parece afirmarse—siquiera con ciertas reservas, que no tengo posibilidad de discutir ahora—como una de las posibilidades, entre otras, de la nueva tendencia a la elaboración de conceptos generalizadores. En cuanto permita establecer sistemas coherentes de relaciones solidarias, estrechas y constantes—y, sobre todo, ¡una y otra vez empíricamente demostradas!—entre realidades simultáneas o entre aspectos de una misma realidad social, el modelo histórico, prudentemente utilizado, debe servir para lograr esa economía de conocimientos superadora del atomismo cognoscitivo que es condición esencial del conocimiento científico. La necesidad es crecientemente sentida³⁸. Por supuesto, lo que se postula no es más que el tipo de regularidad histórica que no es lícito sobrepasar: la averiguación de posibles leyes *relativas* y flexibles, de un grado de seguridad no necesariamente determinista, y sobre todo, de validez limitada, sólo aplicables dentro de un contexto espacio-temporal definido; jamás de leyes con la pretensión de universalidad e

³⁷ Cf. BRAUDEL, *Unidad y diversidad de las ciencias del hombre* (1960).

³⁸ Cf. J. HEXTER, *History, the Social Sciences, and Quantification* (XIII C. I. C. H., Moscú 1970). El historiador norteamericano invoca como una muestra de ello el lugar de honor concedido al tema en este congreso.

inflexibilidad de las leyes físicas³⁹. Historiadores de diversas tendencias se muestran unánimes en esta necesidad: algunos, ciertamente, desde posiciones deterministas⁴⁰; los más, desde posiciones simplemente «posibilistas»; o bien, introduciendo oportunas distinciones entre el contenido determinístico y el indeterminístico de la historia, para reservar algunos campos en los que la regularidad pueda ser legítimamente perseguida y observada, dentro de las limitaciones antes señaladas⁴¹.

Y, por último, integración de la Historia en el marco de las Ciencias sociales, tema cuya actualidad e interés se han puesto de relieve en el congreso de 1970⁴². Braudel, el más sociólogo de los historiadores, ha dirigido esta ofensiva de aproximación a la sociología. Es tal vez el resultado de una feliz limitación, ya que a Braudel se le reprocha en ocasiones falta de formación económica profunda, gracias a la cual el genio brodeliano ha logrado aproximar considerablemente estas dos disciplinas hermanas. Braudel llega a veces a identificarlas, a causa de su objeto común y de su problemática común: abarcar la totalidad de lo social⁴³. Tal identificación excesiva—y simplemente accidental en el pensamiento de Braudel y de los historiadores sociólogos—ha provocado lógicas respuestas del lado de la sociología contra un nuevo y supuesto «imperialismo» de la historia. ¿El territorio subdesarrollado de antaño pretende ya erigirse en potencia colonialista? Hasta el más historicista de los sociólogos, Gurvitch, ha salido en defensa de la autonomía de campos, aunque para hacerlo—en razón de la dificultad de separación de estas hermanas siamesas—haya tenido que apelar a criterios de clasificación ya anticuados y burdos, acantonándose todavía en la vieja idea historicista de la historia como ciencia de «lo irre-

³⁹ *De facto*, la demostración de ciertas constantes históricas de alcance restringido existía ya desde la obra de Labrousse. Cf. su refundición castellana (Tecnos 1962).

⁴⁰ Cf. L. ELEKEC, *Connaissances historiques, conscience sociale* (XIII C. I. C. H., Moscú 1970).

⁴¹ Th. PAPADOPOULOS, *La méthode des sciences sociales dans la recherche historique* (XXX C. I. C. H., Moscú 1970).

⁴² (XIII C. I. C. H.), Tema I: *L'historien et les sciences sociales*. A las ponencias ya citadas habría que añadir las de A. Dubuc, Th. Schieder y otras.

⁴³ Cf. BRAUDEL, *Historia y sociología* (1958).

petible e irremplazable», y oponiendo vanamente el método *tipológico* de la sociología al método *singularizador* de la historia⁴⁴. La idea de que lo propio de la sociología es lo que se repite, y lo propio de la historia lo irrepitable, no puede ya menos de hacer sonreír hoy. En todo caso, una *entente* ha ido surgiendo de las discusiones entre sociólogos e historiadores, fundada sobre las siguientes bases de acuerdo provisional: comunidad de objeto, al ocuparse ambas disciplinas de la totalidad de lo social en una visión integradora y globalizadora de la realidad social en todos sus aspectos, mutuamente solidarios; comunidad de método, al emplear ambas disciplinas el método tipológico y comparado; particularidad de perspectivas, al oponer el mayor *continuismo* de la historia al mayor *discontinuum* de la sociología, lo que significa que el sentido del tiempo y de la duración es la perspectiva particular de la historia, que le permite—en su caso y cuando procede—observar la continuidad de los encadenamientos causales, mientras la sociología prescinde más frecuentemente de este punto de vista; un cierto reparto de buena vecindad de los campos de labor, aunque con servidumbre de paso, pues si bien el historiador se ocupa ocasionalmente del presente, en general «lo estudia poco y mal» (Braudel), y si bien el sociólogo necesita transitar con frecuencia por el pasado para llegar a las fuentes remotas, lo hace generalmente de la mano del historiador, que conoce los senderos; complementariedad e implicación mutua, ya que repetición y duración, de un lado, duración y dinamismo, del otro, «son herramientas que todos pueden utilizar» (Braudel). Historia y sociología parecen haber llegado a un acuerdo provisional de trabajo sobre la base, no de su absoluta identidad, sino de su *complementariedad dialéctica y reciprocidad de perspectivas* (Gurvitch), que les permite sustituir el recelo de «imperialismo» por el acuerdo de un «duunvirato fraterno».

3.º *El decenio de la revolución metodológica*.—Últimamente la historia parece conformarse—al menos temporalmente—con los conceptos establecidos en los veinte años precedentes sobre su naturaleza y su epistemología. De ahí que, a mi mo-

⁴⁴ G. GURVITCH, *Dialéctica y sociología* (Madrid 1969).

do de ver, los últimos diez años hayan sido sobre todo de afinamiento y enriquecimiento de sus métodos de trabajo. Y aunque, como en todo lo demás, estamos tan sólo en un comienzo cuyos logros sólo podrán valorarse en un futuro próximo, este enriquecimiento de métodos se presenta a su vez en una triple dimensión. Apenas haré otra cosa que mencionarlas, porque este ensayo debe tocar ya a su fin: cuantificación, interdisciplinariedad, planificación del trabajo. Debo recordar una vez más, sin embargo, que los principios no son en absoluto nuevos, y que la única novedad puede estar en el énfasis con que legiones de trabajadores se han puesto a la tarea de realizarlos y de enriquecer cotidianamente el dominio de la historia y el trabajo del historiador. Sobre la cuantificación, ¿basta con recordar que la obra matriz que crea la estadística histórica aplicada data de 1933? Sobre la interdisciplinariedad, ¿recordaremos el «manifiesto» de 1946 para los nuevos *Annales*, en que se soñaba ya con investigaciones de vastos equipos complementarios de economistas, sociólogos, científicos positivos, técnicos, etc., trabajando al servicio de investigaciones programadas y dirigidas por el historiador? En estos mismos ensayos, López Piñero ha postulado igualmente su necesidad insoslayable, a causa de la natural limitación de cada historiador particular, en el caso concreto de la historia de la ciencia (o de las ciencias), conjunto de disciplinas especializadas, o por lo menos de especialistas cualificados, que forman parte igualmente del amplio marco de la *historia total*⁴⁵. La interdisciplinariedad es el simple reconocimiento de las nuevas exigencias que se le plantean a la historia como consecuencia de su nueva pretensión de asumir la totalidad de lo social. «La vida es demasiado corta—ha dicho Braudel en 1960—para permitir a cualquiera de nosotros la adquisición de multitud de competencias. El economista continuará siendo economista; el sociólogo, sociólogo; el geógrafo, geógrafo». Y el historiador, ¿cómo podría ser por sí solo todas esas cosas, y todavía muchas más, sin la colaboración interdisciplinar? Sobre la planificación del trabajo, objetivo de los *Annales* desde su reorganización de 1946, ¿basta con recordar

⁴⁵ José María LÓPEZ PIÑERO, *Historia de la Ciencia e Historia*.

el alegato de Fèbvre en 1949, en que frente a la gran tesis de Braudel, «obra maestra artesanal» de un solo hombre, opone para el futuro un programa de investigaciones colectivas, llevadas a cabo en auténticos «laboratorios de historia», que organicen y realicen «encuestas bien concertadas» por medio de equipos compenetrados y diestros bajo la iniciativa de jefes de equipo capaces de concebir y programar?

Algo de todo esto hemos comenzado a ver ya en el último decenio, aunque sin duda mucho menos de lo que nos reserva el venidero; debemos confiar en ello. La cuantificación ha trabajado prodigiosamente en el campo de lo que Chaunu ha denominado historia *serial* o cuantitativa «al primer nivel», y los ejemplos en este terreno abrumarían por su número y su peso cualitativo⁴⁶; ha debutado en el cuantitativo «al segundo nivel» o el anglosajón de la *New Economic History*, aunque algunos opinan que más al servicio de la econometría que de la historia social⁴⁷; y osa ya atisbar la perspectiva de un cuantitativo «al tercer nivel», en el que asuma, junto a los temas económicos y demográficos, los infinitamente más complejos de las estructuras sociales, las mentalidades colectivas y los sistemas de civilización⁴⁸. En este decenio el ordenador se ha convertido por doquier en un instrumento de trabajo familiar a los historiadores⁴⁹. La interdisciplinariedad, tan necesaria cuanto difícil de llevar a la práctica en los cuadros actuales de la investigación y la docencia, ha comenzado, aunque sobre todo han sido los propios historiadores quienes han asumido la tarea de asimilar las nociones indispensables de las nuevas «ciencias

⁴⁶ Como un simple ejemplo de lo realizado en España en este nivel, permítaseme citar los trabajos de las *I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas* (Santiago de Compostela 1973) (especialmente el volumen III: *Historia Moderna*, actualmente en prensa).

⁴⁷ Cf. el artículo de Pierre VILAR (R. H., 1965, p.293-312) en que discute la diferencia entre historia económica y economía retrospectiva.

⁴⁸ P. CHAUNU, *Les dépassements de l'histoire quantitative*, en *Mélanges de la Casa de Velázquez VIII* (1972) p.647-685.

⁴⁹ Cf. E. LE ROY LADURIE, *Le territoire de l'historien* (París 1973). El ordenador fue *vedette* en el V C. I. H. E. de Leningrado de 1970. Sobre los trabajos allí presentados con el uso de este instrumento, véase mi recensión en «Hispania» 117 (1971) p.215-239.

auxiliares»: la demografía ⁵⁰, la patología médica retrospectiva, o la bromatología indispensable para el estudio de la historia de la alimentación. La planificación del trabajo nos ha ofrecido ya los resultados de las primeras grandes «encuestas» a nivel nacional sobre la evolución de la producción agrícola ⁵¹, o sobre la historia de la alimentación ⁵², y se presta ya a ampliar sus cuadros a nivel internacional o de civilización, en encuestas más extendidas a las que ya algunos historiadores españoles hemos comenzado a brindar nuestro esfuerzo al lado de los de otros países.

Todo esto pertenece a nuestra historia de hoy, y todo esto forma por ello parte ineludible de la enseñanza universitaria actual. Pero todo esto indica también las dificultades de una labor tan dinamizada y tan omnicomprensiva, que a veces abruma al «historiador en la encrucijada».

⁵⁰ Sobre el importante papel de la demografía histórica actual, me remito simplemente al minucioso y documentado ensayo *Demografía histórica*, por Felipe RUIZ MARTÍN.

⁵¹ Cf. la colección de trabajos reunidos por J. GOY y E. LE ROY LADURIE, *Les fluctuations du produit de la dime* (París-La Haye 1972).

⁵² Véase la encuesta sobre *Histoire de la consommation*: *Annales* (1975) p.402-631.

CORRIENTES HISTORIOGRAFICAS EN LA ESPAÑA CONTEMPORANEA

Por JOSÉ MARÍA JOVER ZAMORA

Catedrático de Historia Universal
Contemporánea en la Universidad
Complutense de Madrid

... de la historia de la ...
... de la historia de la ...
... de la historia de la ...

... de la historia de la ...
... de la historia de la ...
... de la historia de la ...

... de la historia de la ...
... de la historia de la ...
... de la historia de la ...

... de la historia de la ...
... de la historia de la ...
... de la historia de la ...

... de la historia de la ...
... de la historia de la ...
... de la historia de la ...

... de la historia de la ...
... de la historia de la ...
... de la historia de la ...

... de la historia de la ...
... de la historia de la ...
... de la historia de la ...

... de la historia de la ...
... de la historia de la ...
... de la historia de la ...

CORRIENTES HISTORIOGRAFICAS EN LA ESPAÑA CONTEMPORANEA *

Exponer en pocas páginas, con un mínimo de claridad y con todo el espíritu objetivo que requiere la empresa, cuáles sean las corrientes principales que se dejan sentir en el panorama historiográfico de nuestro tiempo¹, es tarea nada fácil y abocada a todos los riesgos. Entre todos los sectores abiertos al trabajo del historiador, éste de la historia de la historiografía goza merecida fama de ser el más difícil, el menos brillante y, frecuentemente, el más rico en complicaciones para el autor. Recuerdo una conversación mantenida, hace ya cerca de treinta años, con don Benito SÁNCHEZ ALONSO, a lo largo de la cual yo le exhortaba a no detener en 1808 su gran síntesis de *Historia de la historiografía española*², que, por cierto, continúa siendo, a estas alturas de 1975, la única obra de conjunto de que disponemos acerca del particular. Don Benito se excusó resueltamente invocando la enorme complejidad de la historiografía del Ochocientos, la dificultad de discernir corrientes y primacías, y no sé si la conflictividad de algunos de los temas que sería preciso abordar. Las reservas de aquel gran erudito resultan hoy explicables si recordamos que fueron formuladas por unos años en que la historia contemporánea era considerada, en todos sus aspectos, como menos «científica» y rigurosa

* Publicado en el «Boletín Informativo de la Fundación» n.36 (marzo 1975).

¹ Por más que los historiadores españoles acostumbremos a dar por indicados los siglos XIX y XX siempre que aludimos a «la España contemporánea», parece que, en el caso presente, lo de «contemporáneo» debe entenderse de acuerdo con la significación que el lenguaje corriente suele dar a tal vocábulo. Es decir, «existente al mismo tiempo» que el que escribe o que el que lee; lo relativo a nuestro tiempo.

² En efecto, en su introducción al tomo I de la mencionada obra, había anunciado SÁNCHEZ ALONSO su propósito de proseguir «este ensayo hasta el término del siglo XVIII. La producción posterior, que no se distingue ya sustancialmente de la que hoy se realiza, la estimo sin interés en una obra de este tipo» (*Historia de la historiografía...* t.I, Madrid 1941, p.VIII).

que la de otros sectores del pasado ³; menos explicable resulta que, treinta años después, SÁNCHEZ ALONSO continúe sin tener quien rectifique y complete su obra, presentando un panorama de conjunto de la historiografía española de los siglos XIX y XX.

Hace muy poco tiempo ofrecí una pequeña aportación al tema en forma de monografía sobre *El siglo XIX en la historiografía española contemporánea (1939-1972)* ⁴, y ello me dio ocasión para poner en guardia—al lector y a mí mismo—acerca de dos de los riesgos más difíciles de soslayar en esta clase de estudios. Por una parte, el panorama de la historiografía contemporánea es siempre lo suficientemente abigarrado y complejo como para que una información incompleta o unilateral, condicionada por la creciente tendencia a la especialización y al confinamiento en sectores muy limitados de la investigación, pueda fácilmente deformar la visión de un conjunto que, por principio, debe ser abarcado en su integridad. Por otra, está esa especie de barrancal hacia el que nos sentimos impulsados, de manera más o menos irresistible, cuantos en algún momento hemos intentado hacer historia de la historiografía; me refiero a esa proclividad a resolver en una granizada de nombres y de fichas bibliográficas lo que debiera ser presentación racional y meditada de unas tendencias bien definidas en sus motivaciones, en sus contornos y en sus manifestaciones más significativas. En estas páginas intentaré soslayar este último riesgo reduciendo al mínimo la referencia a autores u obras concretas; las que sean mencionadas lo serán en todo caso por su valor significativo de una orientación, no necesariamente por su mejor calidad científica con respecto a otras que habrán de ser forzosamente silenciadas. En cuanto a las deficiencias de enfoque que pudieran nacer de una deficiente información, bueno será advertir que el autor de este

³ La «falta de perspectiva histórica», el carácter frecuentemente polémico de las numerosísimas fuentes impresas existentes, la escasez y dificultad de manejo de «fuentes manuscritas de primera mano» figuran entre las motivaciones expresas de esa minusvaloración. A ello se añadirá, en los años de posguerra, el conjunto de motivaciones ideológicas propias de tal situación a que aludo más adelante.

⁴ En *El siglo XIX en España: doce estudios*, conjunto dirigido por José María JOVER ZAMORA (Barcelona 1974), p.9-151.

artículo pertenece, como profesor de historia, al campo de la moderna y contemporánea; y en cuanto a su zona de especialización, al siglo XIX español. En fin, el hecho de que en artículos semejantes al presente otros colegas hayan de referirse a los problemas metodológicos planteados por distintos sectores de nuestra historiografía actual, parece circunscribir la materia de este breve ensayo a esa parte de la historia de la historiografía en que esta última tiende a limitar con la historia del pensamiento, más bien que a aquella otra—cercana a la historia de la ciencia—en que la dialéctica de la investigación, con su continua presentación de problemas y la incesante y siempre parcial respuesta de métodos y técnicas de trabajo, obliga a un conjunto de análisis como los abordados en otros ensayos análogos al presente.

Esta vecindad de la historia de la historiografía a la historia del pensamiento, esta necesidad de integración de las «corrientes historiográficas de la España contemporánea» en la trayectoria global de la cultura española durante las últimas décadas, obliga, sin embargo, a cierto planteamiento en profundidad del tema aludido en la cabecera de este artículo. Hace ya más de medio siglo que Rafael ALTAMIRA se refirió, en unas conferencias dictadas en la Universidad de Valencia, a esta dimensión en profundidad—en profundidad social—de la historia de la historiografía:

«Si la verdad histórica se averigua mediante el trabajo paciente de laboratorios, seminarios, bibliotecas y archivos, y es absolutamente preciso que por ahí empiece la investigación y se forme el conocimiento científico, al fin y al cabo la historia que nos interesa socialmente no es la que saben los catedráticos, sino la que sabe el español que pasa por la calle, quien, en virtud de su conocimiento del pasado, interviene muchas veces en la historia actual como actor y como colaborador»⁵.

En efecto, un estudio riguroso de la historiografía española durante el largo tercio de siglo transcurrido desde el final de la guerra civil, debería dar razón, no sólo de la problemática alumbrada por los historiadores en torno a viejos y nuevos

⁵ Cf. Rafael ALTAMIRA, *Direcciones fundamentales de la Historia de España en el siglo XIX*: Boletín de la Institución Libre de Enseñanza XLVII (Madrid 1923) p.178-185.218-222.247-256.288-286.

temas, o de los métodos y técnicas puestos a contribución para su tratamiento, sino también de la evolución de la conciencia histórica de los españoles, modelada por las experiencias del vivir cotidiano, por los clisés adquiridos a lo largo de la enseñanza primaria o media, por la creciente divulgación de temas históricos llevada a cabo por los distintos medios de comunicación social, por las obras que escribimos los historiadores o por las lecciones que impartimos en aulas y seminarios. En esta perspectiva, basta contrastar con algún conocimiento de causa la situación de la sociedad española en 1939 con la de 1975 para calibrar la amplitud del cambio y la extrema complejidad del proceso que transcurre entre ambas fechas; decantar las corrientes historiográficas que pugnan y se afirman en el marco de la España contemporánea equivaldría, en alguna manera, a historiar el proceso socio-cultural aludido. Tarea que desborda, ciertamente, tanto las posibilidades actuales del autor como los límites asignados a este breve ensayo. Pero creo que el lector debe tener presente esta exigencia, siquiera sea para orientar sus reflexiones. Una historiografía se da «en» una sociedad; y, de la misma forma en que aquélla contribuye a modelar la conciencia histórica de esta última, no hay historiografía que se sustraiga, directa o indirectamente, a los condicionamientos de un presente actuando sobre cada escuela y sobre cada historiador. Este es un lugar común para los historiadores de la ciencia y del pensamiento, del arte y de la literatura; también debe serlo para los historiadores de la historiografía.

Con miras a una generalización somera, las distintas décadas transcurridas desde el final de la guerra civil pueden servir de base para situar otras tantas etapas en el transcurso de nuestra historiografía más reciente. En efecto, la década de los cuarenta—años de posguerra—presencia el apogeo e inflación de una historiografía nacionalista que se ceba predominantemente sobre el campo del modernismo, mientras que el campo de la historia contemporánea permanece prácticamente ignorado y aun proscrito, y la historiografía de metodología positivista continúa subrayando el carácter «científico» por antonomasia de la arqueología y de la historia medieval. La dé-

cada de los cincuenta—años de distensión—corresponde a una cierta superación de los condicionamientos de posguerra y a una penetración de influjos europeos procedentes, principalmente, de la historiografía francesa. La década de los sesenta—años de crecimiento y expansión—deja sentir especialmente una renovación biológica (puesta al trabajo de nuevas promociones de historiadores), una ampliación de los cuadros universitarios dedicados a estudios históricos, una creciente atención hacia los problemas de historia contemporánea, una diversificación del trabajo histórico en distintas áreas de especialización entre las que destacan las relativas a la historia económica y social. En fin, la década de los setenta, en cuyo promedio nos encontramos, parece abocada a una gran crisis y a una profunda transformación. Continúa el desarrollo, en cantidad y calidad, de la historiografía española, por más que su infraestructura (bibliotecas, seminarios, equipos de trabajo; posibilidad económica de constituir estos últimos con carácter estable) no responda, ni mucho menos, al incremento de vocaciones. Por lo demás, la avidez por la historia contemporánea, la multiplicación de publicaciones, libros de bolsillo, colecciones y revistas de divulgación histórica, permiten referirse a estos años como una época en la cual el trabajo del historiador profesional—del historiador que «forma el conocimiento científico», utilizando la expresión de ALTAMIRA—tiende a acercarse como en ninguna otra época, y en virtud de un recíproco influjo, a una temática que va siendo cada vez en mayor medida la del «español que va por la calle».

Intentemos esbozar un poco más detenidamente cada una de las etapas que quedan indicadas, si bien prescindiendo de hacer capítulo aparte con la última, demasiado breve todavía como para poder deslindarla del futuro.

1. / APOGEO E INFLACIÓN DE LA HISTORIOGRAFÍA NACIONALISTA

Conviene partir del hecho de que la historiografía española de los años cuarenta no surge por generación espontánea a la conclusión de la guerra civil, sino que continúa—con in-

fraestructuras devastadas, con cuadros diezmados por la guerra o el exilio—direcciones ya existentes en 1936. Entre tales direcciones aparecen como predominantes la positivista y la nacionalista; dualidad que no debe ser entendida como una mera y simple contraposición de escuelas. En efecto, cuando se habla de «historiografía positivista» en el marco de la cultura española de los últimos cien años, no suele aludirse estrictamente a la historiografía informada de manera expresa por la concepción del mundo propia del positivismo; tal designación, usada en un sentido más amplio e impreciso, suele aplicarse a la historiografía que, renunciando de antemano a fáciles síntesis o a interpretaciones preconcebidas, busca la determinación escrupulosa de unos hechos mediante el recurso a unas fuentes de primera mano, depuradas a través de una crítica rigurosa y contextualizadas en un amplio conjunto de lecturas (erudición). Los hechos así establecidos, y la historiografía fundamentada en ellos, tienen un carácter científico muy afín, como es sabido, a las exigencias metodológicas del positivismo⁶, por más que no deba ser olvidado que tales exigencias se habían manifestado ya en la más progresiva historiografía del siglo XVIII⁷. No extrañará, pues, que una metodología «positivista» del corte de la apuntada sea perfectamente compatible, hasta ciertos niveles, con una concepción «nacionalista» de la historia. Que los hechos investigados apunten directamente a nutrir un esquema preestablecido de nuestra historia nacional (esquema de formulación menendezpelayiana); o bien que apunten a un conocimiento desinteresado y científico (en el sentido de observación experimentada y comprobada), sin precipitarse a formular leyes o a generalizar síntesis integrables en el plano de una ideología: tal es la piedra de toque para discernir, en

⁶ Un excelente panorama de la historiografía europea del Ochocientos, en la obra clásica de G. P. GOOCH, *Historia e historiadores en el siglo XIX*; traduc. esp.: México 1942. Véase también R. G. COLLINGWOOD, *Idea de la Historia*; traduc. esp.: México 1965, espec. partes tercera y cuarta. Sobre el positivismo en España véase Diego NÚÑEZ RUIZ, *La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis* (Madrid 1975).

⁷ Cf. SÁNCHEZ ALONSO, *Historia de la historiografía...* III. Véase también SARRAILH, *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII^e siècle* (París 1954) 2.^a parte, c.8, espec. p.393ss.

los años de posguerra, el talante nacionalista del talante positivista en cada historiador. En este sentido, una rápida visión de conjunto de los años cuarenta deja apreciar, en el panorama de nuestra historiografía, algunos rasgos fundamentales que cabe subrayar.

En primer lugar, cuenta la continuación de una *historiografía de tradición positivista*, de gran calidad científica, especialmente arraigada en los campos de la arqueología y del medievalismo. En efecto, las bases de tal orientación científicista aparecen sólidamente establecidas en la España anterior a 1936: recordemos, en el campo de la historia primitiva, la significación de los grupos de trabajo de Hugo OBERMAIER (Madrid) y de Pedro BOSCH GIMPERA (Barcelona); en el campo del medievalismo, la labor del *Centro de Estudios Históricos* madrileño, de Ramón MENÉNDEZ PIDAL o de Claudio SÁNCHEZ-ALBORNOZ. Transcurrida la contienda, BOSCH GIMPERA y SÁNCHEZ-ALBORNOZ optarán por el exilio. En la Península se reconstruyen y rejuvenecen los cuadros; en el grupo madrileño, junto a los prehistoriadores (TARACENA, SANTAOLALLA) aparece la figura de Antonio GARCÍA Y BELLIDO dedicado a temas de historia antigua, y la de Julio CARO BAROJA, que aportará a estos últimos el punto de vista y la metodología propios del etnólogo; en Barcelona, Luis PERICOT (discípulo de BOSCH GIMPERA) y Martín ALMAGRO (procedente de la escuela de OBERMAIER) asumirán un importante magisterio de cara a las nuevas generaciones de prehistoriadores y arqueólogos. En el campo del medievalismo asistimos a la aparente paradoja de que los nuevos cuadros se atengan fundamentalmente a una determinación positiva y científica de hechos (José María LACARRA, Julio GONZÁLEZ, Emilio SÁEZ), en tanto que los dos indiscutibles maestros del medievalismo español contemporáneo dejan vislumbrar claramente, en el trasfondo de su portentosa erudición, planteamientos propios de la historiografía nacionalista. Es el caso de don Claudio SÁNCHEZ-ALBORNOZ, que compartirá con Américo CASTRO la ciclópea tarea de indagar el «enigma histórico», «la realidad histórica» más profunda de España y de los españoles; y es el caso también de don Ramón MENÉNDEZ PIDAL, cuya concepción unitaria

de nuestra historia nacional le llevará, de una parte, a intervenir (frente a PERICOT) en la polémica acerca de la consistencia en profundidad de la romanización en la Península, y de otra, frente a GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, en la polémica acerca de la significación histórica del padre Las Casas. Por lo demás, es momento de mencionar, con el más cálido elogio, los dos instrumentos de trabajo y expresión historiográfica, no confinados al campo del medievalismo, forjados por ambos maestros. Me refiero a la *Historia de España*, dirigida por Ramón MENÉNDEZ PIDAL, cuya programación—e inicio de publicación—corresponde a los años de anteguerra, y a los *Cuadernos de Historia de España*, que servirán de aglutinante al grupo de trabajo dirigido por SÁNCHEZ-ALBORNOZ en su destierro bonaerense. Por lo demás, difícilmente podría cerrarse esta precipitada referencia a los puentes de la historiografía científica entre anteguerra y posguerra, sin aludir a las obras de dos grandes eruditos: la *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*, de Antonio BALLESTEROS BERETTA (primera edición: 1918-1941), y las *Fuentes de la historia española e hispanoamericana*, de Benito SÁNCHEZ ALONSO.

En segundo lugar, hay que referirse a una *boga de la historiografía relativa a temas de los siglos XVI a XVIII*, bajo el signo de una coyuntura político-cultural muy concreta y definida. Es cierto que no faltan, en el campo del modernismo y por los años de posguerra, historiadores significativos de una historiografía que cifre en la depuración objetiva de fuentes y en la determinación científica de hechos incontrovertibles la suprema aspiración de sus tareas: recuérdese la obra monumental de Ramón CARANDE, *Carlos V y sus banqueros*, cuyo primer volumen aparece en 1943, entre no pocas más que podrían ser aducidas aquí; por ejemplo, *El problema de la tierra en la España de los siglos XVI y XVII*, de Carmelo VIÑAS MEY, verdadero pionero de los estudios de historia social en la España de posguerra (1941), o la *Historia de la previsión social en España. Gremios y cofradías*, de Antonio RUMEU DE ARMAS (1947). Pero ello no obsta para que llame poderosamente la atención el contraste existente entre el escaso desarrollo relativo de nuestro modernismo a la altura de 1936,

y la boga, muy polarizada temáticamente según vamos a ver en seguida, que el mismo va a conocer en los primeros lustros de nuestra posguerra. Una publicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid que registra las tesis doctorales leídas en la misma desde 1944 a 1947 en su sección de Historia, nos ofrece el siguiente reparto por materias para un total de 54 tesis:

Prehistoria	3
Historia Antigua	3
Historia Medieval	12
Historia Moderna	26
Historia Contemporánea	7

Dos de Geografía y una relativa a la organización de las bibliotecas universitarias completan la cifra de 54. Y todavía valdría la pena añadir que, entre las tesis de Historia Moderna, las relativas al siglo xvi igualan numéricamente a las de Historia Medieval⁸. En efecto, estas cifras reflejan bastante exactamente la polarización de la historiografía de posguerra en torno a una temática en que confluyen la valoración diferenciada que sobre ella recae en los esquemas menendezpelayanos—los Reyes Católicos, el Imperio, Trento, la conquista y evangelización americanas, Felipe II...⁹—, y la pretensión de la ideología vencedora en la guerra civil de adoptar como modelo y patrón los mitos y los valores de la España del Quinientos. Cada uno de los temas apuntados suscita algunas obras de primera calidad—allí donde el esfuerzo investigador y erudito mantiene plenamente su primacía sobre el entusiasmo apologético—y multitud de libros y folletos en que este último suplente el trabajo gris y paciente del historiador; las atractivas obras de síntesis de William Thomas WALSH, de Ludwig PFADL, de Carlos PEREYRA, contribuyen a dar una especie de refrendo

⁸ *Sumarios y extractos de las tesis doctorales leídas desde 1944 a 1947 en la Sección de Historia*. Universidad de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras (Madrid 1955).

⁹ Una sistematización de tales esquemas, de acuerdo con su proyección sobre la historiografía española de los años cuarenta, se encontrará en la selección de textos llevada a cabo por Jorge VIGÓN y publicada en forma de manual: Marcelino MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de España* (Madrid 1933; 4.^a edic.: Madrid 1941).

foráneo a unas figuras históricas que presiden un vocabulario de situación. Si del breve conjunto de obras de valor sustantivo que produce este impulso hubiera que destacar, como significativa, una sola, tal vez cupiera mencionar el libro de Angel FERRARI, *Fernando el Católico en Baltasar Gracián* (1945), en que la vasta erudición del autor se combina con una extraordinaria penetración para seguir la trayectoria de la fama del Rey Católico en función de situaciones culturales ulteriores, cada una de las cuales formará su propio concepto de las virtudes de Fernando.

En tercer lugar, cabe señalar—lo he hecho más detenidamente en otro lugar¹⁰—*el desvío por la historia contemporánea*. Esta insuficiencia del saber científico relativo a la historia más reciente venía de la anteguerra, y ya Rafael ALTAMIRA, en la conferencia a que hago referencia al comienzo de estas páginas, había hecho constar, como algo generalmente sabido a la altura de 1922, que

«de toda la historia de España que conocemos, mejor dicho, de toda la historia de España que creemos conocer y ordinariamente no conocemos, la parte que ignoramos más es la de nuestro tiempo, la historia que han hecho nuestros abuelos y nuestros padres, la que a veces hemos recogido de palabra en recuerdos de la vida de unos y otros, pero que jamás se nos ha dado en un conjunto sistemático que lleve a la masa de nuestro pueblo una idea definida de cuál fue la trayectoria que siguió España durante el tiempo recorrido desde el año 1808»¹¹.

Observación que seguía siendo válida cuatro lustros después; sólo que ahora a la ignorancia se añade la repulsa; la condena en bloque del siglo XIX, como entidad historiológica contrapuesta al grandioso siglo XVI al cual se pretende volver por vía de utopía. La referencia que he hecho hace pocos meses, en un artículo que acabo de citar, a este componente de la historiografía española de posguerra, me exime aquí de una alusión más detenida. Dos observaciones complementarias deben ser, sin embargo, recogidas aquí. Por más que, en los planteamientos de la historiografía nacionalista, el siglo XVIII

¹⁰ Cf. mi artículo *El siglo XIX en la historiografía española contemporánea* (1939-1972), cit. supra.

¹¹ ALTAMIRA, *Direcciones fundamentales...* p.178.

compartiera con el XIX la repulsa debida a su «extranjerismo», a su traición a las esencias nacionales, va a beneficiarse de una revisión—basada principalmente en los trabajos de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, de Sevilla—que afecta principalmente a la racionalidad de su política exterior y a cierta aproximación, en simpatía, a los hombres del Despotismo ilustrado. La otra observación es de más amplio radio y de más alcance histórico-historiográfico: se refiere a que la historiografía del exilio, a que aludiré en el párrafo siguiente, manifiesta, como principal contraste con la del interior, la tendencia a abordar la posguerra con una atención despierta a lo contemporáneo: a la historia, en carne viva, de los siglos XIX y XX.

2. LA FRONTERA DE LOS AÑOS CINCUENTA.

EL ENRIQUECIMIENTO DE PERSPECTIVAS

Como es sabido, existe entre los historiadores de la más reciente historia contemporánea española la tendencia a situar hacia la mitad de los años cincuenta la frontera entre la etapa de posguerra propiamente dicha y el resto de la llamada «era de Franco». El fin del aislamiento internacional, el relevo de generaciones, la iniciación o aceleración de determinados cambios sociales, políticos y espirituales¹² no dejan de manifestarse en el campo de la historiografía, y estos cambios que se manifiestan en el trabajo de los historiadores españoles no dejan de ser, a su vez, componentes muy calificados en la nueva fisonomía sociocultural del país. Una nueva corriente historiográfica penetra impetuosamente en la Península; me refiero a la significada por la escuela francesa del grupo de *Annales*, que había enriquecido los tradicionales planteamientos políticos o ideológicos con una atención preferente a lo social y lo económico, a los grandes movimientos de conjunto que transcurren sobre un *tempo* hartamente más lento que el de la vieja «histoire événementielle», y que había puesto a punto un nuevo utillaje conceptual y una nueva metodología—basada en la precisión

¹² Los datos indicativos de tal mutación han sido seleccionados certeramente por Carlos SECO SERRANO, en el capítulo que dedica a «La España actual», en la *Introducción a la Historia de España*, de UBIETO, REGLÁ, JOVER y SECO (Barcelona 1974), 10.ª ed. p.977ss.

cuantitativa y en el recurso a la estadística—, encaminados a la determinación de unas certidumbres de más amplio alcance que las aportadas por la metodología del positivismo. Independientemente—en principio—de la recepción de las nuevas corrientes afectas a una historia económica y social, se advierte un importante relevo temático que no deja de guardar relación con el relevo de generaciones arriba indicado: sobreviene una degradación de los tópicos relacionados con «la España imperial»; la preferencia de la historiografía nacionalista por los temas centrados en torno al siglo XVI va dejando paso a un interés creciente por el siglo XIX, primer escalón de acceso a esa primacía absoluta de la historia contemporánea, que aparece en nuestros días como uno de los caracteres más definidos de la historiografía española. Un tercer rasgo cabe añadir a los dos que quedan apuntados: el papel asumido dentro de esta última por la historiografía catalana. Es fácil indicar al respecto unos nombres, unos problemas, unos libros fundamentales. Pero lo que, sobre todo, interesa subrayar aquí es que, para lo sucesivo, la historiografía española habría de hacer frente al imprescriptible desafío de no identificarse a sí misma con la historiografía castellanista, a despecho de los hábitos y las inercias que venían de la escuela nacionalista: la historia de España exigía, a partir de entonces, un tratamiento regional de sus problemas¹³. En fin, se advierte cómo, en el fondo, las tres corrientes que quedan indicadas como propias de los años cincuenta apuntaban, desde distintos puntos de vista, en una dirección común: la historiografía española recibía un conjunto de estímulos que la orientaban hacia una concepción de la historia de España como historia del pueblo español, no ya alienado en los símbolos de una abstracción nacionalista, sino contemplado en la realidad viva de sus muchedumbres, de su trayectoria histórica más reciente, de su diversidad regional.

En la encrucijada de estas tres corrientes renovadoras aparece la figura de uno de los historiadores de más profundo influjo en la historiografía española de la época aquí referida; me refiero, claro está, a Jaime VICENS VIVES. Sólidamente

¹³ Recuérdese el estímulo significado en tal dirección por el libro de VICENS, *Noticia de Cataluña* (Barcelona 1954).

instalado en la tradición historiográfica de la *Renaixença* catalana, investigador de la época de los Trastámaras y de los Reyes Católicos desde una perspectiva catalana, afecto a una depurada metodología erudita, y atento, por los años cuarenta, a las tendencias geopolíticas tan en boga a la sazón, Jaime VICENS acertó a ser, a partir de 1950—año del IX Congreso Internacional de Ciencias Históricas, celebrado en París y que tan decisiva influencia había de ejercer en su orientación posterior—, promotor y símbolo de las nuevas tendencias que tomarán cuerpo, a partir de entonces, en la historiografía española. Son significativos los planos en que se opera su conversión: de una historiografía política e institucional construida a partir de una metodología positivista y erudita, a una historiografía social y económica servida por una metodología de base estadística, apta para la determinación de lo cuantitativo; de una temática bajomedieval y renacentista, a esa definitiva entrega a los temas de historia contemporánea que quedará bien patente en el último volumen de la *Historia social y económica de España y América* (1959) o en el espléndido modelo de historia regional propuesto en *Els catalans en el segle XIX* (1958). Su persona, su obra y su magisterio exigen ya una buena monografía que estudie a fondo su significación en la historiografía y en la cultura españolas contemporáneas. De su obra es indispensable recordar aquí la fundación del *Índice Histórico Español* (1953), por el excelente instrumento de información y crítica que ofrece a todos los estudiosos de la historia de España; y el *Manual de historia económica de España* (1956), por el gran estímulo que estaba llamado a suponer, para este orden de estudios, en los medios universitarios. En relación con su magisterio habría que seguir dos líneas de referencia: de una parte, su influjo directo en una escuela catalana, a cuya primera generación, directamente formada por el mismo VICENS, pertenecía el recientemente fallecido Juan REGLÁ, y cuya segunda generación—jóvenes historiadores de gran calidad científica—figura actualmente (1975) en la vanguardia de las nuevas tendencias de historia económico-social. Pero, por otra parte, habría que ponderar la influencia directa o indirecta ejercida por Jaime VICENS a

través de sus libros, de sus artículos, de sus críticas, sobre el conjunto del modernismo español de su tiempo.

Es difícil exagerar, ya quedó dicho, el papel de VICENS en la historiografía española contemporánea. Es conveniente, sin embargo, no caer en la simplificación de circunscribir a su obra toda la operatividad real de las corrientes que definen la historiografía española de aquellos años, por más que tales corrientes recibieran de su iniciativa, de su capacidad de entusiasmo y de trabajo, el vigoroso impulso que ha sido señalado. En lo que se refiere a la renovación de planteamientos que se aprecia en la historia moderna de España, el ocaso de la inflación nacionalista hubiera sobrevenido aun sin el detonante —ciertamente acelerador en gran medida— de la crítica de VICENS; las nuevas promociones llegadas a la Universidad o puestas al trabajo de la investigación experimentaban el cansancio de una retórica. Incluso temas tan gastados por la historia apologética y por el ensayo como lo era a la sazón el de Carlos V manifestarán, en ocasión del centenario, un rejuvenecimiento metodológico (cf. *Carlos V (1500-1558). Homenaje de la Universidad de Granada*, 1958). Por otra parte, la importantísima función receptora y transmisora de las orientaciones de la historiografía francesa del grupo de *Annales* que Jaime VICENS va a llevar a cabo a partir de 1950, será completada y aun ampliamente desbordada por un hecho de primera magnitud en el proceso de la historiografía española de nuestro tiempo. Me refiero al hecho, decisivo para nuestro modernismo, de que la nueva escuela histórica francesa se definiera en buena parte como tal precisamente a través de su dedicación a temas españoles de los siglos XVI al XVIII. En efecto, los nombres más significativos de aquella van ligados a sendas obras fundamentales de orientación hispanista; recuérdese que, ya en 1911, el patriarca de la escuela mencionada, Lucien FÈBVRE, había dedicado su primer gran trabajo a *Philippe II et la Franche-Comté*. La obra de Fernand BRAUDEL sobre *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II* (primera edición 1949) hace aparecer un mundo de posibilidades ante los modernistas españoles de los años cincuenta. Las obras también monumenta-

les de CHAUNU, *Séville et l'Atlantique* (12 vols.; 1955-59); de Pierre VILAR, *La Catalogne dans l'Espagne moderne* (3 vols.; 1962); de Noël SALOMON, *Recherches sur le thème paysan dans la comédie espagnole au temps de Lope de Vega* (1965), y de no pocos más atestiguan suficientemente la importancia de esta contribución. En cuanto a su influencia en el trabajo de los historiadores españoles, basta recordar los primeros trabajos de NADAL y GIRALT, de Felipe RUIZ, de VÁZQUEZ DE PRADA, de Alvaro CASTILLO—primeros años sesenta—; basta recordar también el considerable influjo ejercido por el sector marxista del conjunto de historiadores franceses aludidos—Pierre VILAR, en cabeza—sobre una promoción ulterior de historiadores españoles ¹⁴.

En lo que se refiere a la tendencia a dar un tratamiento regional a los grandes temas de la historia española, el camino había sido preparado a fondo por los medievalistas. Con sus ventajas y sus inconvenientes, la «parcelación geográfica» de nuestro conocimiento de la historia medieval es una realidad bien definida ¹⁵, y cada área regional tendrá sus propios expertos: PÉREZ DE URBEL, Julio GONZÁLEZ o Luis SUÁREZ para Castilla; LACARRA, para Aragón; UBIETO, para Navarra; TORRES FONTES, para Murcia... En cuanto a Cataluña, grandes figuras como Ramón d'ABADAL, buen conocedor de la Cataluña carolingia, o como Fernando SOLDEVILA—historiador de Jaime I y de Pedro el Grande; autor de una amplia *Historia de España* (Barcelona 1952-1959, 8 vols.), presentada desde el doble punto de vista de su catalanismo y de su liberalismo—, comparten con el mismo VICENS el cultivo de una historia regional bien definida en sus raíces medievales. Los «Con-

¹⁴ Para que nuestra imagen de la influencia francesa sobre la historiografía española de los años indicados sea completa, conviene tener en cuenta que no se circunscribe a la temática aludida en el texto. Piénsese en la traducción de LÉVI-PROVENÇAL con destino a los tomos IV y V de la *Historia de España* dirigida por MENÉNDEZ PIDAL (relativos a *España musulmana. Hasta la caída del Califato de Córdoba [711-1031]*, Madrid 1950-57), así como en la aparición, en París y en 1954, del libro de Jean SARRAILH sobre *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII^e siècle*.

¹⁵ Véase J. A. GARCÍA DE CORTÁZAR, *La época medieval* (tomo II de la «Historia de España Alfaguara»), Madrid 1973, p.503ss.

gresos de Historia de la Corona de Aragón», reunidos periódicamente en distintas cabezas de reino de la antigua Corona, han contribuido poderosamente a promover los contactos entre medievalistas catalanes, aragoneses, valencianos, castellanos, italianos y franceses. Pero, volviendo al principio de este párrafo, una cosa es la compartimentación regional inducida al medievalismo español desde sus orígenes por la misma disgregación territorial de la España estudiada, y otra distinta la propuesta de un enfoque regional de problemas que, como los de España moderna y contemporánea, habían adolecido hasta entonces de unos planteamientos excesivamente centralistas y, por tanto, demasiado simplistas y lineales. En este sentido, sí que hay que destacar el carácter renovador y progresivo del impulso de VICENS y de su escuela.

En fin, queda por señalar que la «marcha hacia el siglo XIX» es, en la historiografía española de los años cincuenta, un fenómeno todavía incipiente, pero que anima ya una pluralidad de iniciativas. Hace poco tiempo he intentado analizar este proceso con un poco más de detenimiento, y ello me exime aquí de una referencia más explícita. Recordemos solamente, como jalones significativos: Antonio RAMOS-OLIVEIRA, *Historia de España* (México 1952; 3 vols.); al año siguiente, 1953, aparecen *Los sucesos de la Granja*, de Federico SUÁREZ; *Los afrancesados*, de Miguel ARTOLA y, en París, la *Histoire contemporaine d'Espagne, 1789-1950*, de BRUGUERA; en 1955, la *Historia del constitucionalismo español*, de SÁNCHEZ AGESTA. Cuando aparezcan, en la segunda mitad de la década, las grandes síntesis de VICENS sobre historia contemporánea de España, el panorama quedará enriquecido con nuevos planteamientos y, sobre todo, con la urgencia de un vigoroso salto adelante en lo que se refiere a la metodología.

3. LA EXPANSIÓN DE LOS AÑOS SESENTA. LA PRIMACÍA DE LA HISTORIA SOCIAL

Si la década de los cincuenta había marcado—especialmente hacia su mitad—una divisoria, la historiografía española se nos manifiesta claramente, en los años sesenta, como instalada en

una realidad sociocultural que es ya distinta. Esbozar lo que define, en el sentido últimamente apuntado, estos lustros finales de la llamada «era de Franco», escapa al carácter y, sobre todo, a las dimensiones de estas páginas; nos interesa, sin embargo, recordar el considerable aumento de la población universitaria, la intensificación de los contactos de todo orden con el resto de Europa, la ampliación en la oferta de libros—ediciones de bolsillo, abundancia de traducciones—con predominio de los relativos a las ciencias sociales, el rejuvenecimiento general del país. En cuanto se refiere a la historiografía, creo que cabe subrayar como caracteres distintivos los que siguen. En primer lugar, la renovación y ampliación de los cuadros de la investigación histórica, paralelas al interés creciente del hombre de la calle por unas parcelas del saber cuyas conclusiones le son ofrecidas periódicamente por revistas u otros medios de comunicación social. En segundo lugar, el desarrollo espectacular de los estudios de historia contemporánea que asumen una cierta primacía dentro del panorama historiográfico general; y ello tanto por el gran número de monografías y trabajos que suscitan como por la posición de vanguardia que ocupan en relación con la búsqueda de esquemas conceptuales, de métodos y de técnicas de trabajo. En tercer lugar, cierta absorbente primacía de la historia social, que no sólo se manifiesta en la boga alcanzada por el cultivo de su campo específico (estructuras, dinámica y conflictos sociales), sino quizá en mayor medida por la impregnación que lleva a cabo con respecto a otras parcelas del trabajo histórico. Esta caracterización podrá parecer quizá demasiado general y ambigua, pero sólo a partir de ella cabe situar con cierta precisión otros aspectos más concretos de la historiografía española de nuestro tiempo: la proliferación y afianzamiento de subespecializaciones, algunas de ellas enmarcadas en otras Facultades distintas de la de Filosofía y Letras; la recepción de una metodología marxista; la considerable aportación anglosajona al conocimiento y, sobre todo, a la presentación sintética de nuestra historia moderna y contemporánea; el viraje del medievalismo hacia nuevos horizontes, tendiendo a superar los moldes de las clásicas crónicas de reinos aisladamente considerados.

Primero, *renovación y ampliación de cuadros*. Si hacia 1955 se había operado un relevo generacional, es natural que, diez años después, aquel relevo dé plena fe de vida cuando los jóvenes de entonces accedan a la docencia universitaria y publiquen libros y monografías que harán saltar no pocos estados de cuestiones; los nombres de algunos de ellos aparecen en las líneas que siguen como significativos de algunas de las tendencias historiográficas de la actualidad. Por lo demás, este proceso de rejuvenecimiento no se detiene con la incorporación de nuevos nombres, plenos ya de madurez, al escalafón de historiadores profesionales; nuevas promociones, nuevas orientaciones se anuncian ya entre las filas de un nutrido «profesorado no numerario»—respuesta de urgencia al enorme crecimiento de la población universitaria—, así como en las relaciones de tesis de doctorado o de licenciatura recientemente presentadas o todavía en gestación. En estas relaciones, menos coordinadas e intercomunicadas de lo que sería de desear, sería posible detectar, *grosso modo*, algunas de las direcciones que han de ser predominantes en la historiografía española del futuro inmediato.

Segundo, *desarrollo de los estudios de historia contemporánea*. Apresurémonos a observar que el fenómeno no es privativo de la historiografía española; se trata de la versión española de algo que está ocurriendo en la historiografía mundial. Que tal versión presente caracteres específicos es cosa que, por otra parte, ocurre en cada una de las demás historiografías nacionales, en razón de sus respectivos planteamientos culturales y de sus peculiares tradiciones historiográficas. Apresurémonos a observar también que esta relativa predilección por la historia de los siglos XIX y XX no responde tanto a un proceso interno, sobrevenido «dentro» del campo de la historiografía clásica, como a la fecunda invasión de esta última por esquemas conceptuales y por métodos de otras ciencias sociales (la economía, la sociología, la ciencia política, etc.) que, al cobrar conciencia de su esencial historicidad, han irrumpido en el trecho de historia que queda más cerca de su verdadero campo de investigación: lo actual. En fin, el hombre de nuestro tiempo ha cobrado plena conciencia de que la historia no es

simplemente «lo pasado», es decir, algo contrapuesto y ajeno, en su definitiva inmovilidad, a la acción y a las opciones del presente; algo a lo que sólo cabe acercarse por vía de evasión o de enriquecimiento humanístico. Sino que es un proceso unitario que engloba pasado, presente y futuro; algo en cuya corriente nos encontramos insertos nosotros mismos, algo que sentimos trepidar bajo nuestros pies y que se ofrece a nosotros como objeto de conocimiento científico, no estrictamente en cuanto *pasado*, sino más exactamente en cuanto *proceso* cuyos factores y motivaciones, cuyas leyes y sentido interesa indagar con miras a la racionalización de la acción humana en el tiempo. Que, a partir de esta perspectiva, el sector de historia que nos queda más próximo atraiga especialmente nuestra atención, es algo que se explica fácilmente: él condiciona de manera más directa e inmediata nuestra situación actual; y ofrece, por otra parte, a su análisis científico, una riqueza de fuentes, y, por tanto, unas posibilidades de diversificación metodológica, de que nunca podría disponer el investigador de otros sectores de historia más lejanos en el tiempo.

¿Qué cauces, qué infraestructuras encuentra, en la historiografía española, esta tendencia general hacia el cultivo de la historia contemporánea? Resumamos brevemente señalando, en primer lugar, la importancia que tuvo el hecho de que, en 1965, al programar los Departamentos que en lo sucesivo habían de integrar las Facultades de Filosofía y Letras, se diera cabida a uno de «Historia Contemporánea» separado y autónomo con respecto al de «Historia Moderna»: era la primera vez que se rompía formalmente y con carácter general—es decir, válido para todas las Universidades del país—con el clásico emparejamiento («Historia Moderna y Contemporánea») que, de hecho, había venido haciendo del segundo término—lo contemporáneo—una especie de apéndice del primero en la formación de los cuadros docentes de la Universidad española. Por lo demás, el trabajo en el expresado sector de nuestra historiografía desborda pronto su cauce tradicional: la sección de Historia establecida en la mayor parte de nuestras Facultades de Filosofía y Letras. Al mismo tiempo que avanza y se define el proceso de subespecialización dentro de lo contemporáneo, se hace

más y más valioso el concurso que prestan otras Facultades: la de Ciencias Políticas y Económicas (recuérdese el papel de MARAVALL y de DÍEZ DEL CORRAL en lo relativo a la historia del pensamiento; de ANES, NADAL, FONTANA y LACOMBA para la historia de la economía; de MARTÍNEZ CUADRADO para la historia sociopolítica; de Antonio TRUYOL y Roberto MESA para las relaciones internacionales); la de Derecho, con historiadores de la política como Diego SEVILLA, Juan FERRANDO y Joaquín TOMÁS VILLARROYA, e historiadores del pensamiento como Elías DÍAZ; la de Medicina, cuyos historiadores—recordemos aquí en especial a LÓPEZ PIÑERO y a PESET—están llevando a cabo una aportación sustancial a la historia científica y médico-social del siglo XIX español. Si añadimos a ello el trabajo realizado, en el marco de otras secciones de la misma Facultad de Filosofía y Letras, por historiadores del arte, de la literatura y de la filosofía¹⁶, podremos imaginar fácilmente, aun a través de una relación tan incompleta y fragmentaria como la que antecede, esa otra característica de la historiografía de nuestro tiempo, espectacularmente desarrollada en el campo de la historia contemporánea, que es la *tendencia creciente a la subespecialización*, sobre la base de la aproximación diferenciada a otras tantas ciencias sociales.

Imposible resumir, en el escaso espacio disponible, algo que no se presta al corte ni a la precipitación: el inventario de núcleos de trabajo, de temas preferidos, de orientaciones metodológicas¹⁷. En cuanto a aportaciones historiológicas o metodológicas provenientes del exterior, hay que advertir que no encontramos, en lo relativo a la historia contemporánea, una inducción semejante a la que significa, para la historia moderna, la extraordinaria aportación llevada a cabo por los historiadores franceses del grupo de *Annales*. Si buscamos expertos extranjeros para nuestra historia de los siglos XVI al XVIII, haremos bien en buscarlos preferentemente en Francia; si los

¹⁶ Sin olvidar la sección de Historia de América, paradójicamente separada de la sección de Historia, en tanto esta última continúa dando cabida a los estudios de Geografía.

¹⁷ Me remito al estudio mencionado más arriba sobre *El siglo XIX en la historiografía española contemporánea (1939-1972)*, especialmente p.56ss.

buscamos para la historia de los siglos XIX y XX, deberemos buscarlos; ante todo, en Inglaterra y en los Estados Unidos. Como es sabido, la síntesis de Raymond CARR (*Spain, 1808-1939*, Oxford 1966) es una de las más serias y solventes de que disponemos para el conjunto de la época estudiada; pero hay que insistir en que no es el siglo XIX, sino el XX lo que ha atraído los esfuerzos de Gerald BRENAN y de Hugh THOMAS, de Stanley G. PAYNE, de Gabriel JACKSON y de Edward MALEFAKIS. En cuanto a los historiadores españoles que han hecho del mismo siglo XX su campo de investigación y estudio, podríamos mencionar en un primer conjunto—historiadores de la política—a Jesús PABÓN, maestro de casi todos los citados a continuación y autor de una monumental biografía de *Cambó* (Barcelona 1952-1969; 3 vols.), al hilo de la cual queda expuesta toda una historia política de la España contemporánea; a Vicente PALACIO, a Carlos SECO y a Joaquín ROMERO MAURA; a Vicente CACHO y a M. D. GÓMEZ MOLLEDA; a Ricardo DE LA CIERVA, a Javier TUSELL. El autor de estas páginas cree advertir cierta «allure» britanizante en algunas de las más características figuras de este sector de la historiografía española relativa al siglo XX, quizá, en parte, por su tendencia a situar en niveles de historia política el centro de gravedad del quehacer historiográfico, y en parte por el cultivo de un pragmatismo metodológico que se atiende, en última instancia, a los buenos principios de la historia académica. Pero quizá, sobre todo, por contraste con ese otro sector más directamente influido por los grandes maestros de la escuela francesa, en especial por LABROUSSE y por VILAR, más propenso a situar en niveles de historia social y económica el ámbito de sus investigaciones y seriamente preocupado por unos problemas metodológicos que proyecta sobre fuentes predominantemente cuantitativas. En esta dirección corresponde una posición de vanguardia a Manuel TUÑÓN DE LARA, profesor en la Universidad de Pau (Francia), autor de una obra extensa y meditada, dotada de una gran coherencia interna, y que es, sin duda, el historiador español de nuestro tiempo que más fecunda y tenazmente ha abordado el problema de los métodos en historia social contemporánea. A este sector cabe adscribir,

grosso modo, a los historiadores catalanes que prosiguen el surco iniciado por VICENS—desde FONTANA a JUTGLAR y, entre los *juniores*, BALCELLS y TERMES—; a LACOMBA, David RUIZ y ELORZA y, en general, a todo un conjunto de jóvenes historiadores del movimiento obrero y de las clases campesinas en la España del siglo XX, así como a los historiadores del capitalismo español, en especial a Gabriel TORTELLA y a Santiago ROLDÁN y José Luis GARCÍA DELGADO, autores estos últimos de un fundamental estudio sobre *La formación de la sociedad capitalista en España, 1914-1920* (1973, 2 vols.)¹⁸. Mención aparte habría que hacer del grupo de antropólogos sociales—piénsese en la obra de Carmelo LISÓN TOLOSANA—, de formación predominantemente anglosajona, los cuales, al analizar medios sociales culturalmente atrasados con respecto a los que dan la pauta del nivel histórico de nuestro tiempo, nos ofrecen una visión directa de situaciones histórico-sociales ancladas en otros niveles cronológicos.

Tercero, *absorbente primacía de la historia social*. Al indicar esta característica entre las que definen a la historiografía española de los últimos tres lustros, no entiendo referirme de manera exclusiva a los historiadores del movimiento obrero a que acabo de aludir, ni siquiera a los dedicados a temas de historia social en sentido estricto. Como dejé apuntado más arriba, es la generalización de la tendencia a cimentar en sus bases sociales unos fenómenos que son objeto de estudio de historiadores de la política, del pensamiento, de la religión, de la literatura o de las relaciones internacionales, lo que permite calibrar la medida en que, en el horizonte historiográfico de nuestra patria y de nuestro tiempo, parece haberse cobrado conciencia plena de que, en efecto, «toda historia es historia social». Que tal tendencia se manifieste principalmente en el campo de la historia contemporánea es cosa que no extrañará a nadie; y así, mientras los especialistas en historia política amplían su ámbito de investigación, extendiéndolo, desde las estructuras o «instituciones» políticas o administrativas, a las «conductas políticas» de los

¹⁸ Cf. Manuel TUÑÓN DE LARA, *¿Una escuela histórica española?*: Cuadernos para el Diálogo, núm. extraord. XLII (Madrid, agosto 1974), p.262-266.

distintos grupos de la sociedad (y no sólo de las personalidades o *élites* directoras)—MARTÍNEZ CUADRADO, TUSELL—, los especialistas en historia de la literatura, del arte o de la ciencia tienden cada vez en mayor medida a cultivar la dimensión social de su disciplina; e incluso en el campo de la historia de la Iglesia o de las formas de religiosidad se manifiesta análoga orientación (José Manuel CUENCA, Alfredo MARTÍNEZ ALBIACH, Víctor Manuel ARBELOA...)

Pero la orientación apuntada no se circunscribe al campo de la historia contemporánea: impregna, a lo largo y a lo ancho, la casi totalidad de nuestra historiografía actual. Por lo pronto, guarda estrecha relación con la *revitalización del modernismo español*, fenómeno al que vale la pena dedicar unas líneas. En efecto, tal revitalización, muy visible en los últimos años, se debe principalmente a tres impulsos: el enriquecimiento en perspectivas y en métodos aportados por los hispanistas franceses a la historia de los siglos XVI al XVIII, especialmente en sus aspectos socioeconómicos; la superación del «complejo imperial»—es decir, la recuperación de unos temas que habían sido desprestigiados por su conversión en tópicos de la historiografía nacionalista—, en buena parte por la estimulante inducción de algunos modernistas británicos que han propuesto nuevamente al interés de los investigadores, limpios de hojarasca apologetica o denigratoria, algunos de los grandes temas políticos y político-internacionales de la España de los Austrias; en fin, y sobre todo, el esfuerzo conjunto llevado a cabo por algunos modernistas *seniores* que han continuado profundizando en el estudio de la sociedad española de los siglos XVI al XVIII, y por una reciente promoción de jóvenes modernistas que han asimilado no sólo el magisterio de estos últimos, sino también el de ingleses y franceses. Esbozada más arriba la primera de las tres motivaciones aquí enumeradas, quizá sea oportuno aducir ahora algunos nombres significativos de las otras dos.

La aparición en las vitrinas de las librerías españolas, en 1965, de un libro titulado *La España imperial (1469-1716)* pudo presentarse en algún momento, ante los estudiantes españoles de historia, como un anacronismo, especie de reaparición extemporánea de un género historiográfico definitivamente aban-

donado por el modernismo español. Sólo que el autor no era un «ideologista» más o menos rezagado, sino un joven y brillante historiador inglés, John H. ELLIOTT, que dos años antes había publicado simultáneamente, en inglés, el original de la obra entonces traducida y una fundamental contribución al estudio de la Cataluña del XVII: *The revolt of the Catalans. A study in the decline of Spain (1598-1640)* (Cambridge 1963). Poco después aparecía otra síntesis, menos ágil y sugestiva que la de ELLIOTT, si bien más completa y densa; me refiero a la de John LYNCH, *Spain under the Habsburgs* (Oxford 1965-69, 2 vols.; traduc. esp., 1970-72). El mérito de ambos manuales, pero en especial del último, consistirá en establecer una síntesis entre una temática clásica y los nuevos aspectos puestos de relieve por la escuela francesa del grupo de *Annales*. Si recordamos que en 1958 un norteamericano, especialmente atraído, en cuanto investigador, por problemas socioeconómicos, Richard HERR, había publicado la que todavía hoy es considerada como la mejor síntesis de la historia española en la segunda mitad del XVIII (*The eighteenth-century revolution in Spain*; traduc. esp., 1964), estaremos en condiciones de imaginar el cambio de horizonte que va a operarse entre los universitarios españoles que cursan Historia Moderna de España a partir de los años sesenta. La historiografía francesa había renovado planteamientos en profundidad a partir de grandes obras de investigación; los historiadores anglosajones—recuérdese que en 1969 aparece la traducción del libro de Raymond CARR—han acertado, en cambio, a redactar un conjunto de manuales que se hacen eco de la renovación experimentada por la historiografía relativa a la España de los últimos cinco siglos y que van a contribuir en no escasa medida a modelar la enseñanza universitaria de esta última¹⁹.

¹⁹ En cuanto a la serie de manuales y obras de conjunto españolas que desempeñan simultáneamente análoga función, debe ser mencionada la *Introducción a la Historia de España*, de UBIETO, REGLÁ, JOVER y SECO (Barcelona 1963), así como la posterior y más extensa *Historia de España Alfaguara*, dirigida por MIGUEL ARTOLA (Barcelona 1973ss; 7 volúmenes). En cuanto se refiere a la historia contemporánea de España, las síntesis de Manuel TUÑÓN DE LARA (*La España del siglo XIX*, 1961; *La España del siglo XX*, 1966) desempeñarán un papel análogo, en especial la primera, más ampliamente difundida.

Pero algo de mucha mayor trascendencia que la recepción de estas visiones organizadoras de sendos conjuntos de conocimientos y problemas relativos a nuestro pasado estaba ocurriendo, en tanto, en el campo de nuestro modernismo. Sin menoscabo de los demás, permítaseme centrar en cuatro grandes figuras—son los *seniores* a que me refería más arriba—la altura y el decoro del modernismo español durante estos lustros de transición. Me refiero a Ramón CARANDE—cuya obra monumental, *Carlos V y sus banqueros*, que condensa muchos años de estudio dedicados a la vida económica castellana durante la primera mitad del siglo XVI, quedó mencionada más arriba—, a José Antonio MARAVALL, a Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, a Manuel FERNÁNDEZ ALVAREZ. Partiendo de una doble especialización en temas renacentistas y en historia del pensamiento, MARAVALL ha ido incorporando progresivamente a su modo de historiar los puntos de vista y los criterios propios de la historia social, haciendo culminar una fecunda trayectoria de investigador en una de las obras fundamentales de nuestro modernismo actual: *Estado moderno y mentalidad social* (1972; 2 vols.) DOMÍNGUEZ ORTIZ comenzó haciendo historia social de España hace un cuarto de siglo, cuando el modernismo español transitaba otros derroteros; actualmente, en vía de publicación su obra sobre *La sociedad española en el siglo XVII* (1963 ss; 2 vols. publ.), ha incrementado su excepcional conocimiento de las fuentes al mismo tiempo que ha madurado su capacidad de síntesis y la fuerza expresiva de sus libros y artículos. En cuanto a FERNÁNDEZ ALVAREZ, ha llegado a ser, tras muchos años de trabajo inteligente y tenaz, uno de los mejores especialistas—quizá el mejor—con que cuenta la historiografía mundial relativa a Carlos V; su identificación con los métodos de la historia política clásica—de RANKE a BRANDI—no le ha impedido dedicar a *La sociedad española del Renacimiento* una sugestiva ojeada de conjunto (1970). Julio CARO BAROJA y Juan REGLA deben ser recordados, junto a los cuatro grandes modernistas que anteceden, por sus estudios sobre las minorías socio-religiosas de la España moderna: judíos más o menos conversos y moriscos. Pero también no pocos más. Oportuna e ineludible es aquí la mención de los más jóvenes, que permiten

vislumbrar ya lo que va a ser en el futuro inmediato este sector de nuestra historiografía: Juan Ignacio GUTIÉRREZ NIETO, buen conocedor de los movimientos campesinos antiseñoriales de la época renacentista; José ALCALÁ-ZAMORA, experto en la política septentrional de los Austrias del siglo XVII; Valentina FERNÁNDEZ VARGAS, especializada en problemas demográficos del XVI...

En casi todos estos representantes de la historiografía española actual relativa a los siglos XVI y XVII se aprecia, pues, la presencia del signo de los tiempos: la atención a los temas de historia económica y de historia social. Orientación análoga se aprecia, sin salir del modernismo, entre los cultivadores de la historia del siglo XVIII; incluso entre los maestros y los núcleos de trabajo que emprendieran, veinticinco años atrás, el estudio del Setecientos desde perspectivas de historia política y diplomática (Sevilla, Valladolid y Zaragoza, con RODRÍGUEZ CASADO, PALACIO ATARD y CORONA BARATECH, respectivamente), no sería difícil discernir la inflexión hacia una temática más cercana de lo social y lo económico; en el caso de PALACIO ATARD y de su sucesor en la cátedra de Valladolid, Luis Miguel ENCISO, tal inflexión ha quedado plasmada en importantes monografías (del primero, *Los españoles de la Ilustración*, 1964). Pero en las nuevas promociones tal orientación se manifiesta, desde luego, predominante: basta recordar la obra y la escuela de Gonzalo ANES, o la entusiasta conversión de Antonio ERAS a la historia cuantitativa; a su iniciativa se debe la celebración, en la Universidad de Santiago de Compostela, de la *I Jornada de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas* (1973), cuya documentación deja ver con bastante claridad las principales líneas de trabajo a que se atienen los investigadores españoles que investigan sobre historia demográfica, económica y social²⁰.

Orientación análoga parece informar la *renovación de los estudios de historia medieval y de historia antigua*. En el campo del medievalismo hay que registrar la aparición de una de las

²⁰ Cf. Marfa Rosa SAURÍN DE LA IGLESIA, *A proposito di alcuni studi sulla 'Ilustración'*: Rivista Storica Italiana, LXXXV-4 (Nápoles 1973) p.1044-1074.

más relevantes publicaciones periódicas con que cuenta la historiografía española; me refiero al *Anuario de Estudios Medievales* (Barcelona 1964ss), dirigido por Emilio SÁEZ, y cuyos nutridos volúmenes dan cuenta de lo más significativo del medievalismo español, sin descuidar sus conexiones exteriores. La orientación hacia la historia social y económica se manifiesta, incluso, en cierta inflexión del clásico medievalismo institucionalista, de raíz histórico-jurídica, que tiene en Luis GARCÍA DE VALDEAVELLANO uno de sus más prestigiosos representantes (cf. *Orígenes de la burguesía en la España Medieval*, 1969); significación análoga cabe, en lo que se refiere a Cataluña, a José María FONT RÍUS, que viene trabajando desde los años cuarenta en los orígenes medievales del municipio catalán. En tal línea se inserta también Salvador de MOXÓ, escrupuloso investigador de sólida formación jurídica, que es actualmente el mejor conocedor de nuestro régimen señorial. Pero quizá el cambio más significativo que se está operando actualmente en el campo del medievalismo español consista en la superación de esa concepción de la investigación como «profundización erudita en el mundo de las crónicas» buscando planteamientos más amplios que engranen mejor con la problemática general que ofrece hoy la historiografía. No hay que repetir aquí lo que el medievalismo catalán y aragonés—recordemos en este punto, junto al maestro José María LACARRA a Angel CANELLAS; también a Antonio UBIETO—deben al influjo de Jaime VICENS. En lo que se refiere al área castellana, los jóvenes historiadores de la alta Edad Media han situado el viejo tema de «la reconquista» en el contexto que realmente le corresponde: historia rural, historia de población²¹: Así GARCÍA DE CORTÁZAR. En cuanto a la baja Edad Media y transición a los tiempos modernos, los nombres de Eloy BENITO RUANO, Julio VALDEÓ, José Luis MARTÍ RODRÍGUEZ y Miguel Angel LADERO inducen a pensar que, en este sector de la historiografía, el relevo generacional a que aludí al comienzo de este capítulo lleva un ritmo especialmente avanzado.

Y algo semejante cabría decir en lo relativo a los estudios

²¹ Cf. también, al respecto, Claudio SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero* (Buenos Aires 1966).

de historia antigua; en el momento de la desaparición de Antonio GARCÍA Y BELLIDO († 1973), José María BLÁZQUEZ se manifiesta como excelente conocedor de la España romana, con una predilección evidente por los temas de historia económica y social. Tal es también la orientación de BARBERO y de VIGIL al estudiar el período de transición entre el mundo antiguo y el medieval en la Península.

* * *

Después de incidir tan insistentemente— aunque con la superficialidad que exigen las dimensiones y el carácter de este ensayo— sobre la general orientación que manifiesta la historiografía española de los últimos lustros hacia temas de historia social, sería necesaria a lo menos una mención de las corrientes historiológicas que subyacen a tal orientación; entre ellas, *el marxismo*. Que para el historiador en general, y muy en especial para el historiador dedicado directa o indirectamente a temas y problemas de historia social, constituye el marxismo uno de los principales desafíos intelectuales de nuestro tiempo, es algo tan cierto como que el positivismo lo constituyó igualmente cien años atrás. Es evidente, pues, que un panorama de las corrientes historiográficas de la España contemporánea, abordado en forma rigurosa, debería tener en cuenta esta realidad, por más que no sea fácil todavía discernir influjos ni adscripciones. Bueno será, sin embargo, dejar constancia de dos aspectos de esta influencia. En primer lugar, en la medida en que ha habido una recepción de la metodología marxista por parte de la historiografía española, aquélla se ha operado preferentemente a través de grandes monografías francesas que *aplican* unos métodos. En segundo lugar cabe observar que, como antaño ocurriera con el positivismo, el marxismo se manifiesta en la historiografía española de nuestro tiempo (especialmente en la relativa a problemas sociales contemporáneos) en distintos niveles, digámoslo así, de ortodoxia: hay una historiografía marxista directa y conscientemente incardinada en su propia ideología, el materialismo dialéctico; hay la utilización, más o menos rigurosa o circunstancial, más o menos adaptada a problemas concretos, del utillaje conceptual y metodológico del marxismo, sin que

ello comporte necesariamente una aceptación de la concepción marxista de la historia. Pero lo que es evidente en todo caso es que nos encontramos ante un capítulo de la historia de la historiografía española contemporánea que algún día será preciso trazar con la perspectiva y al mismo tiempo con la preparación historiológica que el tema exige.

4. CONCLUSIÓN

El historiador sabe, quizá mejor que nadie, que cuando se han intentado exponer las líneas generales de un proceso estrictamente contemporáneo, es decir, actual, no caben «conclusiones», precisamente porque el proceso continúa hoy mismo, en el quehacer que sirve de contexto al trabajo mismo del autor. No es momento de incurrir en esos juicios supletorios de los del valle de Josafat contra los que se levantara, en sus *Combats pour l'Histoire*, la mordaz ironía de Lucien FEBVRE. Pero quizá quede dentro de la tarea que me ha sido encomendada al proponerme unas páginas sobre el tema que figura en la cabecera de este ensayo, el indicar unos vacíos sobre los cuales es muy probable que haya de verse parte del trabajo de los historiadores españoles en un futuro inmediato. Será algo así como llamar la atención del lector sobre unas formas de historiar que no he podido incluir como características—es decir, como suficientemente cultivadas—de la historiografía española de nuestro tiempo.

En primer lugar, hay que señalar la extrema indigencia de nuestra historiografía en planteamientos que desborden el área peninsular. Ello debe ser entendido en todos los niveles; quiero decir que ni hemos cultivado, salvo excepcionalmente, temas de historia no española²², ni solemos tener en cuenta—de veras y tras el correspondiente estudio—que la historia peninsular se integra en unas coordenadas europeas y universales a que es preciso referir nuestros planteamientos histórico-nacionales, ni

²² Los profesores Jesús PABÓN, Luis Díez DEL CORRAL y Juan José CARRERAS ARES son, tal vez, junto con Roberto MESA—al que se alude más adelante en el texto—, las excepciones más brillantes que presenta esta casi general marginación de los temas de historia extranjera.

cultivamos suficientemente la historia comparada, ni exigimos a nuestros universitarios el manejo de unas lenguas extranjeras—al menos en calidad de meros instrumentos de trabajo—, sin cuya facilidad de utilización es muy difícil romper la cáscara de nuestro complejo de insularidad. Es cierto que, felizmente, estamos en una era de traducciones abundantes y baratas; pero cabe preguntarse si practicamos con la asiduidad necesaria el ejercicio intelectual de contrastar lo que nos cuentan los demás, de su propia historia o de la historia que nos es común, con lo que acerca de la que nos es peculiar investigamos nosotros.

Como un aspecto concreto de la observación general que antecede, se nos presenta el escaso cultivo que tienen, en nuestra historiografía actual, los problemas de relaciones internacionales y de política exterior de España. La superación de la clásica «historia diplomática»; el enriquecimiento en perspectivas y en recursos metodológicos que ofrece actualmente la historia de las relaciones internacionales, parece haber afectado en medida todavía muy incipiente a los cuadros de nuestra historiografía. Tanto más interesante resulta la tarea de quienes, como los americanistas de Sevilla y de Madrid—CALDERÓN QUIJANO, CÉSPEDES DEL CASTILLO, MORALES PADRÓN, HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, entre no pocos más—, mantienen abierta esta claraboya de la historiografía española; o de quien, como Roberto MESA, ha integrado en esta última, con entusiasmo y pleno rigor científico, ese gran tema de nuestro tiempo que es el advenimiento del «tercer mundo» a un protagonismo histórico. En cuanto a la renovación del viejo tema de la política exterior de España, queda en manos de una nueva promoción; en ella figuran los nombres de José Urbano MARTÍNEZ CARRE-RAS y de María Victoria LÓPEZ-CORDÓN.

Finalmente, no quiero dejar de aludir a cierto posible déficit en que la historiografía española—tan fecundamente orientada, en nuestros días, a la reconstrucción científica de las estructuras del pasado—pudiera incurrir, si es que no está incurriendo ya. Me refiero a ese anegamiento del hombre y de la condición humana en medio de grandes determinaciones cuantitativas cuya necesidad, por otra parte, nadie discute. Tal enmas-

caramiento de la más honda realidad de la historia comienza a ser denunciada, en nuestros días, desde las posiciones historiográficas más dispares. Precisar el utillaje conceptual, heurístico y metodológico necesario para hacer frente, con el pleno rigor científico exigible, a esta profunda dimensión del trabajo historiográfico, es algo que, ciertamente, no se presta a la improvisación. Pero tampoco es lícito esbozar un panorama de la historiografía española contemporánea sin aludir a este vacío, apenas vislumbrado en nuestros días por algunos historiadores de la filosofía, del pensamiento, de la literatura o de la sociedad. Por lo demás, cabe observar que esta vez sí que estamos ante un fenómeno, no específicamente español, sino general en la historiografía de nuestro tiempo.

ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTE VOLUMEN DE
«ONCE ENSAYOS SOBRE LA HISTORIA» EL
DÍA 13 DE MAYO DE 1976 EN LOS TALLERES
DE EDICA, S. A., MATEO INURRIA, 15, MADRID

